Proyecto de amnistía general fué al Congreso

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros del Interior y de Justicia, fué enviado ayer tarde al Congreso Nacional, el proyecto de ley por el cual se concede amnistía general a todas las personas que hubieran sido condenadas o se encontraren sometidas a proceso por los Tribunales de Justicia, por los delitos previstos y penados por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, por el Decreto con Fuerza de Ley 425 sobre Abusos de Publicidad, y por delitos cometidos hasta el día 3 del mes en curso

En el mensaje con que se acompaña el proyecto de ley, después de expresar el deseo de S. E. que "el justo regocijo que impera en el sentimiento chileno por la lección de democracia y civismo que significó la elección presidencial no sea empañado por la tristeza de ninguno de nuestros compatriotas", se dice: "La forma como ha sido designado el futuro jefe supremo de la nación, hace que mi Gobierno abrigue la esperanza que la ciudadanía ha de convencerse que el régimen democrático da la oportunidad cívica a la opinión pública para reemplazar a sus autoridades constitucio-

(A la página 2 columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable aumento de la nubosidad.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-



CUMPLIERON CINCO MESES DE EDAD, AYER.— Las 3 tigresas, nacidas en el Jardín Zoológico del San Cristóbal, cumplieron ayer 5 meses de edad. Son de una belleza seductora, y constituyen la atracción del Zoo. Niños y adultos permanecen largos minutos frente a su jaula. La popularidad de la hermosa elefantita "Fresia" ha quedado relegada a segundo plano. Al cumplir cinco meses los pequeños felinos han pasado la edad límite en que había que tener para con ellos un mayor cuidado que para con un ser humano. Toda su alimentación fué sobre la base de vitaminas reconstituyentes de la formación ósea. De esta manera desapareció el peligro de muerte. Son contados los casos en que, como el presente, puedan sobrevivir en cautiverio. Es imposible calcular en este momento el valor que cada uno de estos animalitos tiene. No obstante, se dice que algunos zoológicos de Europa han pagado diez mil dólares por cada ejemplar adulto, vale decir alrededor de un millón y medio de pesos. Los cachorros podrán convertirse, como sus padres, que también nacieron en el Zoo de esta capital, en los ejemplares más preciados de la rica fauna del San Cristóbal. Astutos y crueles, los tigres, son, en cambio, animales dóciles en cautiverio. Luchan valerosamente y son los más grandes enemigos del hombre, al que atacan de improviso. Esbeltos y ligeros, son de una audacia sin parangón y están dotados de una fuerza prodigiosa. Son capaces de arrastrar un caballo o un búfalo a grandes distancias. Pero, así, de pequeños, como estos cachorritos felinos, son graciosos, seductores y de una belleza de pelaje sin igual.



TREINTA Y TRES AÑOS FORMANDO ENFERMERAS. — Azucena Tapia, tocopillana, de 21 años, alumna de tercer año de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Beneficencia que hoy cumple treinta y tres años entregando a los hospitales y a las unidades sanitarias eficientes enfermeras, luce, maternal y feliz, un enfermito encargado a su cuidado. Cada alumna tiene a su cuidado dos pequeños hospitalizados en el Hospital Arriarán, aneya al cual funciona la Escuela.

Gitanos chilenos se independizaron de su pintoresco "rey" California



OTRO REY EN "EXILIO". — Spiro California se agrega a la lista de los reyes sin empleo, pero el verdadero "destronado" ha sido Francisco California, que pese a haber abdicado al trono de los gitanos chilenos en favor de su hijo era el jefe espiritual de las tribus chilenas. Un movimiento anti-monarquista, que en el agitado 1952 ha golpeado hasta las pintorescas puertas de la gitanería chilena.

CADA TRIBU TIENE AHORA AUTONOMIA Y SU PROPIO JEFE

La gitanería chilena, agrupada hasta hace poco en un uniforme y homogéneo reino, se ha destrozado en mil pedazos. Terminó el reinado de Francisco California y de su hijo Spiro, y ahora cada tribu tiene su jefe propio. "Seguimos en buenas relaciones, pero no queremos que todas las tribus carguen con la responsabilidad de lo que puede hacer una", declaró Juan Aristida, jefe de una pequeña tribu, que se deshizo de la hasta ayer férrea tutela de los California. "Somos ciudadanos chilenos y viviremos igual que los chilenos, rigiéndonos por sus leyes, pero guardando siempre nuestras costumbres nómades", agregó.

La sorprendente independencia lograda por los gitanos, después de una revolución sin muertos ni heridos, marca un precedente en el mundo. Durante años y años, los 12 mil gitanos chile-

(A la página 2, columna 4)

Colombia clausuró su frontera con Ecuador

QUITO, 9 (U.P).— El Gobierno de Colombia clausuró las fronteras con Ecuador, a partir de las 12 horas de ayer. El corresponsal de "El Comercico" dice que el tráfico acostumbrado de comerciantes y turistas se ha paralizado repentinamente, causando intranquilidad.

El Resguardo de Aduanas de Ecuador recibió la notificación del Cónsul colombiano Barles, mientras el Embajador en Quito, Francisco Uribe, dice haber comunicado esa medida al Gobierno ecuatoriano.

El puesto fronterizo ecuatoriano de Rumichaca informó a las autoridades que las patrullas militares de Colombia impiden toda entrada o salida del territorio de Colombia.

PAGAN REAJUSTE A LOS JUBILADOS DE LA PRENSA

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, nos ha pedido informar a sus asociados que el reajuste contemplado en la ley N.o 10.343, se empezó a pagar ayer.

El pago continuará hoy, desde las 13.30 horas.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE FRANCIA LLEGA HOY

Hoy llegará a Santiago el Secretario de la Presidencia de la República de Francia, señor Jean Forgeot, acompañado de su esposa.

Permanecerá una semana en esta ciudad, por asuntos particulares.

COMPLEMENTO DEL PRESUPUESTO POR 5.000 MILLONES

El próximo sábado será enviado al Congreso Nacional un proyecto complementario del proyecto de presupuestos de la Nación para 1953.

Este proyecto complementario, que alcanzará a la cantidad de cinco mil millones de pesos, más o menos, está destinado a financiar gastos que no están incluídos en el presupuesto general ya conocido.

Su financiamiento será a base de la aplicación de nuevos impuestos, especialmente sobre la renta, que no fueron incluídos en la ley 10.343, que reajustó las rentas de los funcionarios públicos.

ALZARAN EL VALOR DE LA ENTRADA AL CASINO DE VIÑA

El Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, llamó ayer al Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, con quien trató sobre el pago de la indemnización por años de servicios que se adeuda a los ex empleados del Casino de esa ciudad.

El Alcalde viñamarino expresó al Ministro que hoy propondrá a la Municipalidad que se alce el precio de la entrada al Casino, en una cantidad que fluctuara entre 15 y 20 pesos, para hacer frente a ese desembolso que no fué consultado en el presupuesto municipal de este año.

Error condujo a una nueva técnica para tratar la tuberculosis

Desde ayer se encuentra en Santiago un grupo de médicos norteamericanos pertenecientes al Instituto Americano de Médicos especialistas en enfermedades del tórax, quienes llegaron procedentes de Buenos Aires, vía El Interamericano, luego de asistir a dos Congresos Médicos en Río de Janeiro.

El grupo se encuentra formado por distinguidas personalidades médicas de esta especialidad. Entre ellos se destaca el doctor Andrew L. Banyai, llamado el "Padre del Pneumo-peritoneo".

"La casualidad me llevó a esta técnica en 1931", dice el doctor Banyai. "En efecto, agrega, trataba de hacer un pneumotórax, es decir, inyectar aire en el tórax con el fin de reducir el tamaño del pulmón enfermo, y un error me llevó a inyectar el aire en el abdómen. El paciente que sufría de una violenta hemorragia, cesó de sangrar. Comencé a observar el hecho y ante su bondad lo apliqué con éxito en otros pacientes".

El doctor Banyai, conocido en el mundo entero por este descubrimiento, nació en Hungría hace 59 años. Recibió su título de médico en la Universidad de esa ciudad y luego se trasladó a los Estados Unidos, donde reside desde hace 30 años. Se nacionalizó norteamericano y reside en Milwakee, en el Estado de Wisconsin. En la actualidad es presidente del Instituto Americano de Médicos Especialistas en Tórax. Su vida entera la ha dedicado a la investigación clínica en esa especialidad y es autor de numerosos artículos científicos, como también de varios libros sobre su especialidad.

"Las operaciones al tórax han progresado en una forma visible en los últimos 10 años, nos dice el doctor Banyai, gracias a los nuevos anestésicos, los mejores tratamientos pre y postoperatorios y a los antibióticos. Lo más significativo que se está haciendo en la actualidad en el campo de la lucha contra la TBC, es la reducción del foco mediante la administración de drogas y luego su extirpación por medio de la cirugía. Este tratamiento consiste básicamente en lo siguiente: Se administran PAZ y estreptomicina hasta lograr una reducción apreciable de la parte contagiada. Luego interviene el cirujano, quien extrae esa parte como si se tratara de un simple quiste. Este tratamiento tiene la ventaja de que acorta visiblemente el tiempo de que se debe someter a cuidado el enfermo, lo que desde el punto de vista de la salud pública es de máxima importancia por cuanto permite la atención de mayor número de casos con la misma dotación de camas".

Este famoso médico es de una sencillez y modestia que asombra. Su trato es afable y expone los temas de que trata con gran claridad.

Referente a las nuevas drogas derivadas del ácido iso-nicotínico, en experimentación en el mundo entero para la curación de la TBC, dice que no se puede emitir un juicio dfinitivo, pues ellos sólo se aplican desde hace un año. Actualmente se usan en combinación con el PAZ y la estreptomicina, ya sea los tres combinados para los casos más rebeldes o sólo dos de ellos en los más benignos.

Los médicos visitantes fueron agasajados ayer con un cóctel en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. A las 11 horas de hoy los doctores Richard Overholt, Burguess L. Gordon y John Briggs, ofrecerán una conferencia en el auditorio central del Hospital del Salvador. El grupo visitará mañana el Hospital Trudeau y a las 19 horas los doctores Alvis E. Greer e Irving Willner, darán una conferencia en la Clínica Santa María. Ambas reuniones científicas estarán presididas por el doctor Orrego Puelma, presidente de la División Chilena del Instituto Americano de Médicos Especialistas en Tórax.

MINISTRO ATALA VA EL VIERNES A LA ZONA DEL CARBON

A la zona del carbón se dirigirá el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, el viernes, para estudiar en los propios minerales los conflictos que afectan a los empleados y obreros de la industria carbonífera.

El Ministro del Trabajo, en esta jira, estará asesorado por dos altos funcionarios de la Dirección General de los Servicios, como asimismo, viajará acompañado de varios periodistas.

Como se sabe, los trabajadores han presentado a las empresas pliegos de mejoramiento económico, los que han sido rechazados por todas las Compañías.

FECH POSTERGO LAS ELECCIONES

La Federación de Estudiantes postergó para el 6, 7 y 8 de octubre la elección de su ejecutivo, y la recepción de listas se fijó hasta el 28 del presente. La causa de la postergación se debió a que la Junta Calificadora no se reunió oportunamente. Se supone que los estudiantes llevarán tres listas a las elecciones: Frente de Avanzada, Frente Demócrata Cristiano y Derechista Independiente, aunque hasta el momento no hay nada concreto ni se barajan nombres.

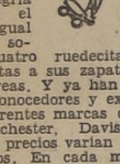
Radio robado puede descifrar el crimen de Mainz

Notas de la gran ciudad

MIENTRAS la ciudad duerme, una blanca figura iluminada, desde la cumbre más alta del corazón de Santiago, vela desde hace cuarenta y ocho años el sueño de los santiaguinos y guía a los extraviados afuerinos. La virgen del San Cristóbal, desde lo alto de sus 12 metros sobre los 12 de su basamento, y con sus brazos extendidos en gesto protector y maternal, fué traída en 1904 por Monseñor José Alejo Infante, vicario del Arzobispado, quien, desde que vió la imagen de la Virgen colocada en la Plaza España de Roma, no cejó hasta dotar a Santiago de una similar. Don Salvador Sanfuentes, entonces Ministro en Francia, fué el encargado de hacerla construir en D'Or, y don José Alejo Infante cooperó en la traída. En sesenta cajones llegó la imagen que fué colocada en la meseta más alta del cerro San Cristóbal, en terrenos que actualmente pertenecen al Arzobispado. Una capilla, a sus pies, y una iglesia a un costado de su basamento, son las encargadas de recibir los homenajes de los fieles que llegan hasta la cumbre a agradecerle su maternal solicitud.



LAS tardes santiaguinas se llenan del suave ruido de rodantes patines que dan a los pies infantiles una ligereza seductora, y produce en el alma de los niños la sensación de dominio de las distancias. En todos los barrios, desde el aristocrático El Golf, hasta la popular Quinta Normal, los niños se deslizan con la misma alegría y rompen el aire con igual elegancia sobre las cuatro ruedecitas de fierro sujetas a sus zapatos por firmes correas. Y ya han llegado a ser conocedores y expertos en las diferentes marcas de patines: Winchester, Davis, Rolfalst cuyos precios varían de 500 a 700 pesos. En cada muchacho hay un jugador de hockey en cierne. En cuanto pueden independizarse de la vigilancia paterna, empiezan a acudir a los campeonatos del rodante deporte en las canchas de la Universidad Católica o de la Unión Española, y, sobre todo, en la Plaza Bulnes. Entonces empieza la desesperación por conseguirse una suma inalcanzable para sus bolsillos —$ 1.600—, que le permitirá ser dueños de patines con ruedas de madera y atornillados a sus zapatos, para participar a su vez en los admirados torneos. Sin embargo, pese al auge que el patinaje ha alcanzado, no existe en la ciudad una sola cancha, fuera de las de hockey, y sólo las calles, abiertas y generosas, acogen las poezas de los rodantes campeones.— V. G. G.



UN DESCONOCIDO, HOMBRE - CLAVE, BUSCA LA POLICIA

Un individuo que la policía espera detener hoy, y cuyo nombre no ha sido revelado por los sabuesos de Investigaciones, sería uno de los autores del crimen de Juan Mainz, el cuidador del garage de la CORFO, de Iquique 3449. Comienza a despejarse así el mayor enigma policial de los últimos meses, el cual ha movilizado a los mejores detectives de la Brigada de Homicidios. Concretamente se ha establecido que el móvil del crimen fué el robo, avanzándose ayer cuando llegó la noticia de que una persona regularmente vestida, que tenía aspecto de obrero, había ofrecido en venta en diferentes negocios, un receptor Philips, similar al que le robaron al infortunado Mainz.

Este detalle se ha unido a otro hecho significativo descubierto por la policía: de la vecindad del garage, ha desaparecido un obrero. Y este desaparecimiento se produjo precisamente el mismo día en que ocurrió el crimen, correspondiendo por entero su filiación personal, con la del misterioso desconocido que andaba ofreciendo en venta radio robada.

SON VARIOS LOS AUTORES. — Un alto jefe de Investigaciones expresó anoche:

—Es la primera pista valiosa que tenemos: una vez detenido este individuo, él nos tendrá que revelar la identidad de sus cómplices, porque no tenemos ninguna duda de que son varios los autores.

A fin de no perjudicar las pesquisas, el nombre del buscado personaje no fué revelado. El mismo vocero policial manifestó que en la actualidad están detenido tres sospechosos que han caído en serias contradicciones, pero contra ninguno de los cuales se ha logrado establecer algún cargo serio y concreto. Los tres, niegan repetidamente su participación en el suceso.

D. ALFONSO FERNANDEZ FUE PROPUESTO PARA BANCO INTERNACIONAL

La Cancillería comunicó ayer al representante de Chile en la Reunión de Gobernadores del Banco Internacional, señor Juan Mackenna, que el candidato de nuestro Gobierno para el cargo vacante de director de esa institución, es el señor Alfonso Fernández.

El señor Fernández, cuya proposición se hizo de acuerdo con el futuro presidente, don Carlos Ibáñez, es ex presidente de la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

Hoy llega el presidente del Comité de Migraciones

Hoy llegará a Santiago, en el "Interamericano" de la Panagra, el presidente del Comité Intergubernamental de Migraciones, que funciona en Ginebra, señor Gibson.

El señor Gibson, de nacionalidad norteamericana, es un ex diplomático y viaja con rango de Embajador para tomar contacto con los gobiernos y tratar asuntos relacionados con el movimiento mundial de migraciones.

Proyecto de amnistía...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nales de elección popular por otras, sin necesidad de apelar al alzamiento, la subversión, la conspiración o la revuelta."

TEXTO DEL MENSAJE

CONCIUDADANOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DEL SENADO:

Convocada la nación a comicios electorales para designar por un nuevo período constitucional a su jefe supremo, el país ha podido asistir durante más de un año a una de las más apasionantes jornadas políticas, en la cual todas las corrientes espirituales en que se escinde la opinión pública pudieron exteriorizarse libre y espontáneamente en torno a candidatos y programas que sintetizaban sus anhelos de bienestar y progreso para la patria.

El desarrollo del término de esta jornada constituye una lección ejemplar de civismo y de cultura democrática. De ella emerge la República con sus instituciones fortalecidas, porque su arquitectura jurídica demostró cuán sabias son las disposiciones legales que reglan la manifestación de la voluntad ciudadana, y el respetuoso acatamiento que en todos, y en cada uno existe para el veredicto de las urnas. Son hechos de esta naturaleza los que ponen a prueba la robustez jurídica de un pueblo, y la concepción democrática que la rige, y en el caso de nuestro país, es honroso poder decir que, en esta hora, se exhibe con orgullo ante el concierto de las naciones del mundo porque sin una trizadura en su sistema, ni una sola alteración en el orden social y político, la ciudadanía designa a quien habrá de regir sus destinos en el futuro, y en la forma que lo determina nuestra Carta Fundamental.

Es frente a esta lección magnífica que ha dado el pueblo de Chile a la América y al mundo, que he creído necesario que mi Gobierno concurra con un acto de su propia determinación a que el justo regocijo que impera en el sentimiento chileno por esta lección de democracia y civismo, no sea empañado por la tristeza de ninguno de nuestros compatriotas.

Consecuente con este propósito, y próxima la celebración de los días más gloriosos de la Patria, y próximo el término de mi Mandato Constitucional, he considerado la situación de aquellas personas que se encuentran cumpliendo condena de los Tribunales de Justicia por haber sido autores, cómplices, o encubridores de los delitos de conspiración, sedición, subversión, alteración del orden público, sabotaje, injurias o atentados contra el Jefe del Estado o las autoridades o contra particulares y que, en general, se encuentran previstos y penados por el Código Penal, por la Ley de Defensa de la Democracia, o por la Ley de Abusos de Publicidad, o que se encuentren sometidos a proceso por igual motivo.

Todos estos de nuestros ciudadanos que se encuentran en la situación referida, faltaron a la Ley e incurrieron en los delitos penados por ella, llevados seguramente o por sus anhelos de obtener una modificación en el régimen de Gobierno imperante en la República, o cegados por la pasión que, muchas veces, anula la razón y el buen juicio. En uno y otro caso, han sido los Tribunales de Justicia que, con la más absoluta independencia y en uso de sus facultades específicas, han juzgado y conocen libremente las violaciones a la Constitución y a la Ley, en que han incurrido los inculpados.

Sabias disposiciones de nuestra Carta Fundamental entregan al Ejecutivo la facultad de acordar, con el Parlamento Nacional, un honroso perdón para el delito cuando le asiste la esperanza que hechos semejantes no volverán a repetirse.

La forma como ha sido designado el futuro jefe supremo de la nación hace que mi Gobierno abrigue la esperanza que la ciudadanía ha de convencerse que el régimen democrático dá la oportunidad cívica a la opinión pública para reemplazar a sus autoridades constitucionales de elección popular por otras, sin necesidad de apelar al alzamiento, la subversión, la conspiración o la revuelta.

Es con el mérito de estas consideraciones que he resuelto ejercitar las facultades que me concede la Constitución Política del Estado, sometiendo a vuestra alta consideración, para que sea tratado con el carácter de urgencia, el siguiente PROYECTO DE LEY:

ARTICULO 1.o— Concédese amnistía general a todas las personas que hubieren sido condenadas o se encontraren sometidas a proceso por los Tribunales de Justicia de la República, por los delitos previstos y penados por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, N.o 8.987, de 3 de septiembre de 1948, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto del Ministerio del Interior N.o 5.839, de 30 del mismo mes y año, y por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 425, de 25 de diciembre de 1925, sobre Abusos de Publicidad, y por delitos cometidos hasta el día 3 de septiembre en curso.

ARTICULO 2.o— La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".— GABRIEL GONZALEZ VIDELA.— Carlos Torres Hevia.— Adriana Olguín de Baltra."



LAS FUTURAS ENFERMERAS CON SUS REGALONES.— Bajo los viejos árboles de los parques del Hospital Arriarán., las alumnas de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia pasean los pequeños enfermos a su cuidado. Con innata vocación de madres y enfermeras. las jóvenes comentan las gracias de sus "hijos" y sus achaques. En el grabado, exponen orgullosas los pequeñuelos Hilda Nocedo. estudiante uruguaya. de 23 años; Margarita Fridman. Luisa Palombo. Francisca Gajardo. Celia Muñoz. Lucy Palacios. Filomena Garrido y Raquel Ponce. todas de tercer año.

HEMATOLOGO FRANCES LLEGARA A SANTIAGO

Hoy llegará a Santiago desde Río de Janeiro, el profesor Jean Bernard, destacado hematólogo francés, quien permanecerá una semana en visita de intercambio cultural para seguir viaje a Buenos Aires, donde asistirá como representante de Francia al Congreso de Hematología.

El profesor Bernard es autor de una obra fundamental sobre hematología y de numerosos estudios en su especialidad. En nuestra capital dictará varias conferencias que serán anunciadas oportunamente.

Será recibido en Los Cerrillos por los profesores. Dres. Hernán Alessandri. Luis Hervet y otras personalidades.

PROXIMA SEMANA SE ESTABLECE SERVICIO DE MICROS "EXPRESO"

La directiva del Sindicato de Dueños de Autobuses se entrevistó ayer con el Ministro del Interior y con el Director General de Transporte y Tránsito Público. Al primero plantearon los problemas del pago de las bonificaciones, reajuste de tarifas y la adquisición de 350 microbuses. Al segundo, lo mismo, más la creación de los servicios expresos.

El Director General informó que la próxima semana quedaría funcionando la primera línea con diez máquinas.

FIESTA ASTURIANA PROXIMO DOMINGO

En la fiesta que celebrarán los asturianos el domingo en el Estadio español, tendrán participación los elementos más destacados de la Academia de Danzas "Alhambra", que dirigen las conocidas profesoras Alhambra Fiori y Carmen Ruiz.

Presentarán, en esa oportunidad, tanto a su Ballet Infantil como al Gran Ballet Español. Este último exhibirá un programa de indiscutible lucimiento, incluyendo números tan aplaudidos, como "Galicia", "Asturias", "Andalucía" y "Aragón". Actuarán: Alhambra Fiori, Carmen Ruiz, Pepita Guillén, Pilar Heredia, Carmita del Río, Trini Córdoba, Argentina Torres, Aurora López, Rosario Moreno; y los bailarines: Félix Candelas, José Gálvez, Antonio Carvajal, Curro Alvarado, Leonardo Vargas y Antonio Córdova. Acompañarán estos números la orquesta del maestro Pinto, con la actuación especial, al piano, de Raquel Hassan.

BATIDA CONTRA LOS LENOCINIOS ACORDO LA MUNICIPALIDAD

Los explotadores de mujeres serán drásticamente perseguidos por la Municipalidad, la que hará uso de sus máximos medios legales para terminar con este escandaloso e inicuo tráfico que ha recrudecido en la capital.

Este acuerdo fué adoptado ayer por la Corporación, luego de un animado debate en el que la señora Elena Doll de Díaz, en una cáustica intervención, se refirió a los numerosos prostíbulos, casas de dudosa moralidad y hoteles clandestinos que existen en Santiago. Se trató esta materia cuando el Alcalde dió cuenta de que Olga Ortiz Ortiz, propietaria de la residencial ubicada en Vicuña Mackenna N.o 40, clausurada recientemente, había interpuesto un reclamo de ilegalidad contra la medida en referencia.

Se refiere el oficio del Alcalde, a los numerosos casos en que personas que solicitan patentes para hoteles o residenciales desvirtúan posteriormente estos giros, dedicándose "desvergonzadamente al comercio sexual", por lo cual propuso la reforma del Reglamento de Expendio de Bebidas Alcohólicas, reforma que se aprobó anoche. Agrega el jefe comunal, especificando la situación de la residencial de Vicuña Mackenna, que la Municipalidad le concedió patente 5777, transformando su negocio en un prostíbulo, ya catalogado por la Dirección General de Sanidad.

Estamos en condiciones de adelantar que el reclamo de ilegalidad deducido por Olga Ortiz será rechazado.

PROXIMO MES CIERRAN EL PROCESO ACEITERO

La Corte de Apelaciones concedió ayer la excarcelación a Alfonso Venegas Acuña, que estaba implicado en el proceso por adulteración de aceite comestible y estafa a la Caja Nacional de Ahorros. Simultáneamente, el Ministro sumariante, don Daniel González Fernández anunció las últimas diligencias, pues espera cerrar el sumario del voluminoso proceso a principios del próximo mes.

Continúa la huelga de empleados de la LAN

A la 0 hora de ayer se hizo efectiva la huelga nacional anunciada por la Agrupación de Empleados y Mecánicos de la Línea Aérea Nacional, paralizan do todas las actividades de este servicio, a lo largo del país. Sólo llegaron a Santiago dos aviones, uno procedente de Arica y el otro, de Antofagasta.

El pliego de peticiones presentado por la Agrupación mencionada, consta de los tres puntos siguientes:

1.o) Pagar a todo el personal secundario de obreros y ordenanzas de la Empresa, un aumento de sus salarios hasta completar el monto del sueldo vital fijado para la ciudad de Santiago, con efecto retroactivo, a contar desde el 1.o de enero del año en curso;

2.o) Trasladar a Santiago, desde Antofagasta, al mecánico señor Teodoro Bravo, y

3.o) Revocar las medidas de suspensión de actividades de vuelo, respecto de los radiotripulantes señores Jacques Lagas y Francisco Palma.

El Consejo de la institución acordó acceder a todos ello, a pesar del informe adverso del Departamento Jurídico de la Empresa referente al punto 1.o.

Sin embargo, la Agrupación de Empleados acordó mantener el estado de huelga indefinida mientras no se aleje de su cargo el Vicepresidente Ejecutivo de la LAN, señor Juan del Villar. Esto último fué acordado en una reunión celebrada el lunes, a las 21 horas y ratificado en una asamblea general celebrada en las últimas horas de ayer.

Por su parte, la Vicepresidencia, en atención a que la Agrupación de Empleados había acordado no volver al trabajo hasta no saber la fecha en que se harían efectivos los acuerdos adoptados por el Consejo, y en los cuales se satisfacían las peticiones del personal, y con el fin de solucionar el conflicto, envió una comunicación al secretario general de la Empresa instruyéndolo en el sentido de que esos acuerdos se hicieran efectivos tan pronto el personal se reintegrara a sus labores. Lo anterior no fué suficiente para que en la reunión de anoche este personal acordara mantener la huelga, insistiendo en el alejamiento del Vicepresidente.

Ante la situación creada, los pilotos entregaron a la Vicepresidencia de la LAN una declaración, en la cual manifiestan que no adhieren a la huelga, y que frente a la insistencia de mantener el movimiento, a pesar de encontrarse solucionados los puntos básicos de él, están dispuestos a volar los aviones siempre que haya personal de tierra para atender el servicio.

En prevención de cualquier desmán por parte de los huelguistas, la vicepresidencia solicitó una guardia especial de Carabineros para impedir la entrada del personal al recinto de Los Cerrillos. También se contó con miembros de la fuerza aérea para atender los servicios de urgencia de la empresa.

En conocimiento de la situación planteada por los empleados de la LAN, la Confederación de Trabajadores de Vías, Comunicaciones y Transportes acordó solidarizar con los empleados de esa empresa de aeronavegación, y pedir la mediación del Presidente de la República. Acuerdos similares adoptaron la Asociación Postal Telegráfica de Chile y la JUNECH.

Gitanos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nos reconocieron en Francisco California a su jefe máximo. Cuando a fines del año pasado, Francisco le cedió su pintoresco trono a su hijo Spiro, las tribus siguieron al nuevo caudillo. Pero después comenzó a ocurrir lo inesperado: así como en todo el mundo, los monarcas se transformaron en reyes cesantes y fueron invitados a abandonar sus tronos y palacios, los gitanos chilenos despidieron tranquilamente a Spiro California, y desde entonces comenzó la vida independiente de cada tribu. Esta pacífica revuelta tuvo una causa de tipo policial. Al nacer 1952, una tribu gitana consumó una estafa de proporciones en Los Angeles, ascendente al millón y medio de pesos. Ocho gitanas fueron encarceladas, y entre ellas, una parienta de los California. El propio Spiro rindió fianza, y entre todas las tribus acordaron reunir 300 mil pesos para devolvérselos. Pero aquéllo sólo fué promesa, y entonces Spiro se indignó con sus súbditos.

Hubo un "ampliado de gitanos", que no resultó muy pacífico. No fueron suaves tocecitas y reconvenciones las que se hicieron, sino que hubo gritos y más de una pelea. Aquella reunión terminó sin acuerdos oficiales, pero con uno tácito: cada tribu iba a seguir una existencia independiente; es decir, que se terminaba el reinado de los California, que ahora sólo quedan como jefes de la tribu del paradero 21 de la Gran Avenida. Las restantes cuentan con jefes propios, pequeños señores feudales, que ahora no tendrán que dar cuenta a nadie de sus actos.

PROXIMO MATRIMONIO

Una de estas pequeñas tribus independientes se estableció hace veinte días en Rozas con Baquedano. Su jefe es Juan Aristida, quien, como experto caudillo, anuncia para diciembre el matrimonio de su hija Polaca Aristida con el hijo de algún jefe de otra tribu. Los Aristida y sus súbditos forman un grupo de 25 gitanos, que viven en un sitio eriazo, por el cual pagan 3.000 pesos mensuales de arriendo. En enero emprenderán la marcha a Valparaíso, donde establecerán su campamento por el verano. Y en marzo, en Viña del Mar, bajo los frondosos árboles del Parque Vergara, se reunirán los catorce jefes de las distintas tribus, para discutir todos sus gitanos problemas.

Lo cierto y concreto es que en septiembre de 1952, Spiro California en cierta forma le está haciendo compañía a los diez reyes cesantes que vagan por el mundo. Chile ha dejado "cesante" a su pintoresco rey gitano.

(Escribió Alfredo Herzka)

EL EX EMBAJADOR DE COLOMBIA, A BOGOTA

Hoy se dirige a Bogotá el Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, ex Embajador de Colombia en Chile.

El distinguido diplomático regresa a su patria para asumir la presidencia del Partido Conservador.

La Embajada colombiana ha quedado a cargo del Primer Secretario, señor José María Vivas Balcázar, en calidad de Encargado de Negocios.

Aniversario de su Escuela celebran alumnas-enfermeras

La Escuela Universitaria de Enfermería de la Beneficencia, que naciera ante el deseo de un grupo de médicos del Hospital Arriarán de formar eficientes auxiliares suyas en las salas del hospital, celebra hoy sus treinta y tres años de vida.

Veinte muchachas fueron sus primeras alumnas, y de ellas una egresó. Fué la señora Sara López, hoy jubilada. El doctor Commentz, médico del hospital, dirigió el establecimiento durante los primeros años. Su actual directora, la señorita Eugenia Gaete, cuyo espíritu comprensivo y amistoso ha creado en la escuela un ambiente de agradable hogar, ha viajado en dos ocasiones a Estados Unidos y Canadá. "países que marchan a la cabeza en organización hospitalaria y de enfermería", según sus propias declaraciones, para implantar en su escuela las experiencias recogidas. Once instructoras, todas con experiencias en hospitales extranjeros, secundan la labor de la señorita Gaete.

Los tres cursos de la escuela, que reúnen a 65 jóvenes, procedentes en su mayoría de provincias, alternan sus clases de práctica en los hospitales Salvador, Barros Luco, San Luis, Arriarán y Sanatorio El Peral, con las teóricas en la tarde. Cómodos dormitorios, comedores en que reponen sus fuerzas con científicas dietas, alegres salas de recibo en que un receptor de radio llena el ambiente de melodías y noticias, son compartidos por las alumnas que forman una gran familia, culta y amable.

La estricta selección de alumnas que se practica en el primer año, no impide que deban rechazarse gran número de solicitudes de matrículas, debido a la estrechez del local de la escuela. Esto ha impulsado a la directora a luchar por la construcción de un nuevo edificio, que posiblemente será anexo al Hospital Salvador.

Otra reforma, ésta de carácter educacional, se ha obtenido bajo la dirección actual. Desde el próximo año, el período de estudios alcanzará a tres años y seis meses, en vez de los tres de ahora, y se otorgará el título de "enfermera". Con esto terminarán las clasificaciones de enfermeras "hospitalarias" y "sanitarias" que existe hoy, quedando todas capacitadas para desempeñarse en las unidades sanitarias y en los hospitales.

Un cóctel de los profesores, Centro de Alumnas y ex Alumnas, será el acto oficial de celebración de aniversario, que, además, cuenta con números deportivos, como el campeonato de básquetbol de hoy, entre las dos escuelas de enfermeras y un paseo campestre de alumnas y profesoras a La Florida, el domingo.

SERAN COORDINADAS LAS DISPOSICIONES SOBRE ESPECTACULOS

Ha sido designada una comisión que tendrá a su cargo estudiar un cuerpo coordinado de todas las disposiciones relacionadas con teatros y espectáculos, en las que actualmente existe una verdadera anarquía.

Integran este organismo el doctor Oscar Cerda, el señor Ricardo Conrad, jefe de Ordenanzas, y un representante de la Jefatura Provincial de Sanidad.

DOS VALORES DE "FUENTEOVEJUNA" SE VAN A CHINA

Pedro Orthous, el adaptador, director y diseñador del vestuario de la versión de "Fuenteovejuna", que ha representado 71 veces en el Teatro Experimental, partirá a Peking el próximo lunes, acompañado de María Cánepa, intérprete de la "comedia famosa", y esposa suya.

Orthous y María Cánepa harán este intempestivo viaje como delegados del Comité Chileno para participar en la Conferencia por la Paz de los países del Asia y del Pacífico. El va en representación del teatro, y ella en representación de la Asociación de Servicio Social.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo ofrece las siguientes vacantes de trabajo:

3 garzones, 2 pintores duco, 2 enchapadores (autos), 1 carpintero carrocero, 1 pulidor metales, 2 maestros desabolladores, 1 soldador de plaqués, 1 limador en bronce, 1 gásfiter (sepa trabajos en bicicletas), 10 mecánicos en telares, 20 tejedores (algodón), 1 mozo para aseo y máquina heladera, 1 [...] ra limpiar vidrios, 1 [...] nio (él mozo; ella co[...]) maestro heladero, 2 [...] 1 carpintero de banco, mueblista, 2 ayudantes [...] tas, 2 carpinteros pa[...] ciones, 1 aprendiz ca[...]

Pueden los interesados [...] tar estas vacantes en [...] 559, de 9 a 12 horas, [...] carnet de identidad, [...] Seguro Obligatorio y [...] tes de trabajo.

MICRO ATROP[...] A UN NIÑO: [...] INSTANTANEA[...]

En Independencia [...] 2192, un micro atrop[...] al menor Genaro C[...] des, de 12 años, pro[...] le una muerte instan[...] menor cruzó impru[...] te la calzada, en lo[...] instantes en que ap[...] micro XB-119, cond[...] José A. Carvajal. Si[...] chofer pudiera evita[...] a su brusca frenada [...] quina se precipitó [...] menor, que murió a[...]

El conductor Carv[...] detenido y puesto a [...] ción del tribunal co[...] diente.

EXPOSICIONES, CONFERENCI[AS] REUNIONES CIENTIFICAS

EXPOSICIONES

DE SONJA BABAROVIC.— Ayer se inauguró e[n] Pro-Arte la exhibición de guaches y dibujos de esta [...] tora, que se presenta por primera vez.

CONFERENCIAS

DE LENKA FRANULIC.— Hoy, a las 19.15 horas [...] nocida escritora y periodista hablará sobre sus impr[esiones de] su reciente viaje a Europa, en el Instituto Chileno-N[orteameri]cano de Cultura.

SOBRE PERIODISMO.— Mañana continuará e[l ciclo de] charlas sobre periodismo, que se efectúa en el Institu[to Chileno] Norteamericano de Cultura. Disertará en esta ocasió[n] Ricardo Vivado.

DE JAIME EYZAGUIRRE.— Este escritor y profe[sor univer]sitario disertará hoy, en el Instituto Chileno de Cult[ura His]nica, a las 19.30 horas, sobre "Evocación gráfica de [...] de España".

DE JULIAN MARIAS.— Este filósofo español, in[...] la Universidad de Chile, dará su primera conferencia [...] a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de es[...] miento. Esta versará sobre "La novela como método [...] miento".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE ANATOMIA NORMAL Y PATOL[OGICA]. A las 19 horas se reunirá esta Sociedad, en el Museo Nacional.

SOCIEDAD CHILENA DE CARDIOLOGIA.— Esta auspicia dos conferencias, que se realizarán hoy, a las [...] ras, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, [...] los cardiólogos norteamericanos, Dres. Louis Katz [...] Herrmann.

SIGUE ENIGMA [...] CASO DE L. ULLM[AN]

Junto al caso de Juan Mainz, el estrangulado del garage de la Corfo, la Brigada de Homicidios [...] bajando afanosamente en la solución de otro miste[rio:] Leopoldo Ullman, el hombre que disparó y asesinó [a] Julio Saavedra?

Esta interrogante del caso ocurrido en la madru[gada del] 5 de septiembre en la calle José Joaquín Pérez, [...] ha encontrado respuesta. Concretamente se sabe lo [...] te: Ullman afirma haber disparado dos tiros de car[abina, es] decir, dos proyectiles de plomo, sobre el grupo de [...] Pero Julio Saavedra murió a raíz de una herida de [...] que tiene que haber sido disparado con una escopeta.

Los testigos del suceso afirman que fueron dos [...] naciones, es decir, que confirman lo aseverado por [...] Este entregó la carabina, pero las estrías de esta [...] corresponden con los perdigones que causaron la m[uerte de] Julio Saavedra.

Todo este mar de conjeturas, que el Juez Raúl [...] neche ha pedido aclarar a la brevedad posible, h[...] dos dudas a la policía: ¿Es otro personaje el asesin[o de Ju]lio Saavedra, un personaje que disparó al mismo ti[empo que] Ullman?, o la más probable de que ¿fué el propio U[llman y] nadie más el asesino, pero que éste, por engañar a [...] cía técnica, cambio de arma y escondió la escopeta [...] da en algún lugar, entregando a la policía la cara[bina?]

Todo habrá de quedar definitivamente despe[jado] con un minucioso informe del Laboratorio de Policía [...] revelará si los perdigones asesinos, pudieron inclu[...] rarse con el arma que Ullman entregó a la policía.

Entretanto, el detenido sigue incomunicado y si [...] el juez cuenta con antecedentes completos de su culp[a] lo encargará reo.



La Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile celebra su aniversario social (20 años de vida).

CONCENTRACION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA E. N. T.

Ayer se reunieron las Directivas de los diferentes Sindicatos de la E. N. T., Santiago y Valparaíso, para considerar diversos problemas de interés general para el gremio y, en forma especial, lo relacionado con el anticipo de gratificación para Fiestas Patrias, que ya es tradicional recibirlo.

Debatidos los aspectos que inciden en estas materias y atendida la inseguridad de contar con los fondos necesarios para cubrir esta petición de los personales de la Empresa, se acordó, por unanimidad, dar cumplimiento a los acuerdos de la última concentración, y que son:

1.o—Realizar una amplia concentración de empleados y obreros de la Empresa, el próximo jueves 11 del actual, a las 19 horas, en San Martín 841;
2.o—Paralizar la totalidad de los servicios de la Empresa a las 18 horas, con el objeto de facilitar la concurrencia de los personales a la concentración;
3.o—Informar a la asamblea de las diligencias practicadas por los dirigentes y el resultado a que se haya llegado hasta el momento;
4.o—Entregar a resolución definitiva de la asamblea la determinación que tomará el gremio en caso de no haber sido satisfechas sus aspiraciones el día de la concentración.

Las Directivas dejan constancia que han agotado todos los esfuerzos conciliatorios y los medios a su alcance para lograr éxito en sus gestiones ante los Poderes Públicos, por lo cual deslindan sus responsabilidades.

Santiago, 9 de septiembre de 1952.

Caravana campera recorrerá Santiago en Fiestas Patrias



Con criolla alegría numerosos comerciantes se imponen del loteamiento de los terrenos que ocuparán las tradicionales "ramadas" y "fondas" en el Parque Cousiño durante las festividades patrias

Presidida por el Alcalde, inaugurará fondas y ramadas en Parque Cousiño

Obsequiarán miles de banderas al pueblo

Un millón de pesos invertirá la Municipalidad en el programa de festividades patrias más criollo y novedoso que se haya elaborado en Chile. Esta cantidad es, por otra parte, la más alta consultada hasta ahora.

La Corporación, en la sesión ordinaria celebrada ayer, acordó elevar el presupuesto para las fiestas, a la suma indicada. Entretanto, la comisión organizadora del "18" continúa activamente su labor para asegurar el éxito del extraordinario programa que iniciará Santiago, con salvas mayores de 21 cañonazos y el reparto a la población, de miles de banderas de seda, que permitirán al más modesto hogar, izar el pabellón tricolor.

Hoy, a las 11 horas, el Alcalde, señor Germán Domínguez, hará entrega al Ministro de Relaciones Exteriores, de cien discos grabados por la RCA Victor, para que embajadas, legaciones y consulados chilenos transmitan por radio el día 18 el Himno Patrio.

Mañana, los gremios de comerciantes del Rodado se reunirán con el objeto de preparar la gigantesca y espectacular "marcha" de carros enflorados, que partirá desde el Palacio Consistorial hasta el Parque Cousiño, acto con que se inaugurarán las fondas y ramadas, que ayer autorizó la Municipalidad. Se calcula que concurrirán más de mil carruajes.

En un sencillo acto se procedió ayer a distribuir los terrenos que ocuparán las fondas.

Cinco días durante este año las festividades patrias. Se iniciarán el 17, para finalizar el 21. Se harán pocas las horas del día para cumplir el extraordinario programa, según la gráfica definición que de éste hizo el Alcalde, señor Germán Domínguez.

Audiciones radiales patrióticas y populares, con música escogida, se llevarán a efecto durante toda la semana. Habrá también funciones matinales de cine, dedicadas a los niños, en todos los teatros de Santiago, y bajo el auspicio de la Municipalidad.

Entre los números más interesantes cabe destacar los siguientes: Gran paseo de los niños a la Quinta Normal, donde se efectuarán competencias de volantines con magníficos premios para los campeones de "comisiones". Se efectuarán retretas en las diversas plazas de la capital. El tradicional Te-Deum en la Catedral será transmitido por medio de parlantes colocados en los cuatro costados de la Plaza de Armas y en las calles Ahumada y Moneda. Esquinazos por una enorme caravana de huasos montados y "cantaoras" en carruajes antiguos, que pasarán primero a buscar al Alcalde al Palacio Consistorial y las personalidades que después se indicarán, con el objeto de que se trasladen al Parque Cousiño. No podrán entrar al Parque sino carretelas adornadas. Gran almuerzo ofrecido por la Municipalidad en honor de la señora Rosa Markmann de González Videla y entrega solemne de una medalla de oro, como reconocimiento de la ciudad, por su obra social y humanitaria. Carreras "a la chilena" y topeaduras frente el Panorama de Maipú. Gran concurso de cuecas, lazo y conjuntos criollos. El 21, gran festival de clausura de la celebración del aniversario patrio en el escenario monumental del Parque Cousiño.

APROBADA POR DIEZ AÑOS LA CONCESION DEL "CONEY ISLAND"

Por diez años fué aprobada la concesión del "Coney Island" del Parque Cousiño, que mantiene en este paseo público la firma Kenny.

Esta medida se adoptó en el entendido de que la firma concesionaria cumplirá todas las disposiciones reglamentarias sobre construcciones y entretenimientos.

El "Coney Island" le ha dado nueva vida al Parque, que se encontraba en el más completo abandono. En su ciudadela, que ocupa más de diez mil metros cuadrados, han sido instalados numerosos entretenimientos mecánicos para niños y adultos, además de una gran boite y restaurante.

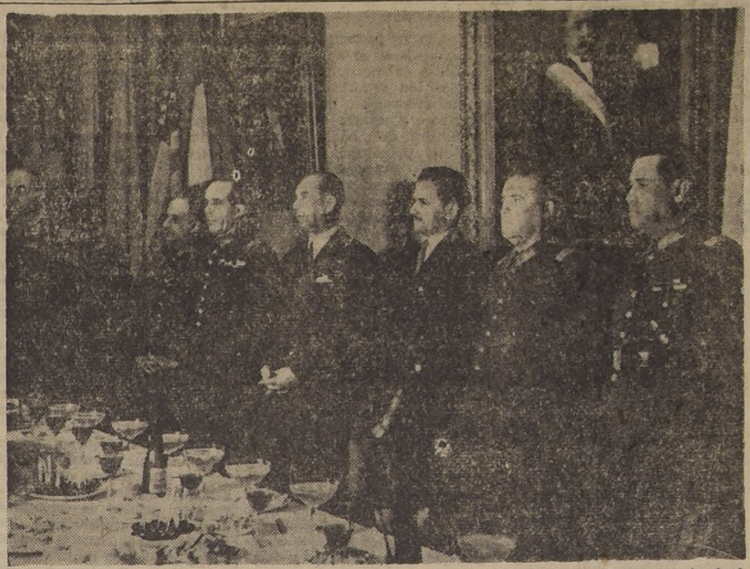
ATALA ORDENO SUMARIO CONTRA UN INSPECTOR

El Ministro del Trabajo, señor Atala, ordenó ayer a la Dirección General de los Servicios abrir un sumario contra el Inspector del Trabajo de Curicó, don Enrique Espinoza. Esta resolución la adoptó el señor Atala en vista de que el funcionario mencionado no hizo cumplir la orden ministerial de reanudar las faenas en la planta arrocera de El Volcán.

INSPECTOR EN VISITA A "LOS SIETE PILARES"

Los industriales de la fábrica textil "Los Siete Pilares" no han dado cumplimiento al acta de avenimiento que puso término al conflicto que existía en esa empresa, según expresaron ayer al Ministro del Trabajo los dirigentes sindicales de esa fábrica. Agregaron que, incluso, los industriales habían despedido a parte del personal.

El señor Atala, ante estas denuncias, enviará hoy un Inspector del Trabajo a "Los Siete Pilares", con el fin de que compruebe los reclamos hechos por los representantes de los trabajadores.



EN LA ACADEMIA DE GUERRA.— Con diversos actos fué celebrado ayer el aniversario de la fundación de la Academia de Guerra, creada por el Presidente don Domingo Santa María, el 9 de septiembre de 1886. En el grabado, durante el cóctel ofrecido por el Director del Instituto, coronel señor René Alvarez Marín. Aparecen en el grabado los generales señores Antonio Tovarías, Santiago Danús Peña y Carlos Casanovas; el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, señor Raúl Aldunate, y el general en retiro, señor Walton Ojeda.

RESTABLECERAN EL PITO PARA DIRIGIR TRANSITO CENTRICO

Con pitos los Carabineros del Tránsito dirigirán la circulación de vehículos y transeúntes en los cruces del centro.

Esta innovación, que ha tenido éxito en Washington, Buenos Aires y otras grandes metrópolis de Europa y América, fué propuesta por la Prefectura del Tránsito, y acogida anoche por la Municipalidad, previo informe favorable del Director del Departamento respectivo.

Para la adquisición de cien de los indicados instrumentos, la Municipalidad decretó una subvención de diez mil pesos. Cabe recordar que antes de que la policía se organizara como Cuerpo de Carabineros, el "guardián" era característico por su pito de llamada y de reconocimiento, aunque raramente se empleaba en el tránsito. Según los técnicos el sonido permitirá coordinar mejor la tarea de los carabineros que manejan los semáforos.

9.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 3

La Escuela Técnica Femenina N.o 3 celebrará hoy el noveno aniversario de su fundación con un cóctel que ofrecerá a las autoridades en el local del establecimiento, San Nicolás 1346, a las 18 horas. Dirigen la Escuela la señorita Lucila Rodríguez y la señora Dolores Salvo y cuenta con doce talleres para todas las especialidades y funcionan algunos cursos vespertinos para adultas.

ATAQUES A LA PRENSA COLOMBIANA CENSURA EL CIRCULO DE PERIODISTAS

Reunido extraordinariamente el directorio del Círculo de Periodistas de Santiago ayer tarde, adoptó el siguiente acuerdo:

"El directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, frente a los atentados y desmanes ocurridos en Bogotá (Colombia), que han determinado la destrucción de los edificios e instalaciones de los diarios "El Tiempo" y "El Espectador" de esa capital, acuerda:

1.o Dejar constancia de su más enérgica y solidaria protesta por estos hechos, que importan incalificables atentados contra la prensa y los periodistas y que no se compadecen con el respeto que se merecen éstos, en toda nación civilizada y democrática;

2.o Hacer llegar su más decidida, inquebrantable y expresiva adhesión a los periodistas afectados con estos repudiables hechos, y

3.o Pedir que en el próximo Congreso Mundial de Periodistas, que se celebrará en diciembre en nuestra capital, se analice esta situación y se adopten todos aquellos acuerdos e iniciativas que tiendan a resguardar la libertad de prensa y la seguridad de estas actividades".

Santiago, 9 de septiembre de 1952.

Que no importen repuestos que se fabrican en el país

La Asociación de Dueños de Garages de Chile acordó solicitar al Gobierno la prohibición de importar repuestos que se fabrican en el país, como un medio de proteger las industrias nacionales.

INSTALAN ESTE MES EL PRIMER HOGAR INFANTIL

A fines del presente mes se iniciará la instalación del primer Hogar Infantil, establecimiento que representa la iniciativa más eficaz, humana y práctica, para afrontar la solución del grave problema del niño vago.

El proyecto tuvo su origen en una moción de la regidora señora Graciela Nuño de Polanco, quien debió sostener una lucha permanente en el seno de la Corporación para impedir que su idea fuera malograda, ya que se pensó primitivamente construir una plazuela en el lugar que ocupa la casa por ella elegida para el Hogar, ubicada en Agustinas esquina de Cueto. Su campaña se impuso, y es así como con el apoyo resuelto del Alcalde y de la unanimidad de los regidores, logró salir adelante. El jefe comunal, la regidora y una visitadora social, visitarán el inmueble indicado para disponer los trabajos que deberán realizarse, a fin de adaptarlo al fin en referencia.

La señora Nuño de Polanco declaró a LA NACION, diario que estimuló su iniciativa desde el primer momento, que se invertirán cien mil pesos en las reparaciones y arreglos. Tendrá capacidad para 120 niños, de ambos sexos, separados en los dos cuerpos del edificio. El local se presta muy bien, porque tiene escuela y paseo cerca, como la Plaza Portales y la Quinta Normal. Los menores serán tratados en un ambiente hogareño, que aleje toda fisonomía de asilo o de cárcel, y se aplicarán métodos modernos.

REANUDACION DE FAENAS EN BANCO DE P. ARENAS

El Intendente de Magallanes, señor Humberto Parada, solicitó ayer telefónicamente al Ministro del Trabajo, que dicte un decreto ordenando la reanudación de faenas en el Banco de Punta Arenas, cuyo personal se encuentra en huelga desde hace varios días.

Además el Intendente mencionado pidió al señor Atala que designe una comisión tripartita para que se aboque al conocimiento de ese conflicto, y lo resuelva rápidamente.

LA NACION — AÑO XXXVI — N.o 12.698

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO RIETHMULLER, ALBERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes p... EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.290; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 10 de septiembre de 1952

SIGNIFICACION DE UNA AMNISTIA

La amnistía total para las personas condenadas por delitos políticos y por las leyes sobre abusos de publicidad, que propicia el Presidente González Videla en bien de quienes han incurrido en tales procesos, constituye un paso más en la noble tarea de pacificar los espíritus, de aquietar las pasiones, en esta hora de tan decisiva importancia para Chile.

Una campaña eleccionaria de sucesión presidencial, que tuvo caracteres de intensa lucha cívica, concitó el interés de casi todo el mundo en torno de sus principales manifestaciones.

En algunos instantes hubo quienes creyeron que aquella batalla política llegaría a constituir una prueba excesiva para la estructura democrática de la población chilena, que, a través de distintas etapas de la vida nacional, ha exhibido ejemplar cultura ciudadana.

Terminada esa campaña, conocido ya el veredicto de las urnas respecto de quienes postulaban a la más alta magistratura de la República, ha sido posible comprobar, una vez más, la integridad cívica de un pueblo como el nuestro que, en el terreno de la convivencia política, tanto en lo nacional como en lo internacional, ha ocupado siempre un lugar de privilegio en el escalafón de la democracia.

El Primer Mandatario de la nación chilena, Excmo. señor González Videla, que está próximo a entregar el cargo a quien el país designó para sucederlo en tan elevadas funciones, no ha querido negar su decisivo aporte a la patriótica faena de crear un clima de paz colectiva que permita hacer más fértil la tarea de dar solución a los difíciles problemas nacionales.

En un gesto de auténtico estadista, con límpida comprensión de sus deberes para con el porvenir de la República —de una República que necesita seguir su marcha por los caminos constitucionales—, el Presidente de Chile, al propiciar una ley de amnistía, brinda a los que fueron sus enemigos políticos la oportunidad de unir sus esfuerzos a los que en bien de la Patria tienen la obligación de realizar aquellos que muy pronto asumirán las responsabilidades gubernativas.

Ha querido, también, el Excelentísimo señor González Videla, extender los beneficios de la amnistía a las personas que han incurrido en delitos relacionados con el ejercicio de la función periodística.

Satisface así el Jefe del Estado un anhelo reiteradamente expuesto por las organizaciones que agrupan a la gente de nuestro oficio en el sentido de obtener un mejor resguardo de los derechos de la prensa, y de facilitar a los periodistas los medios necesarios para el libre ejercicio de sus actividades profesionales.

La amnistía que propone el Presidente de la República al Congreso Nacional cumple, así, una doble y patriótica finalidad, que beneficia por igual a los condenados por delitos políticos y a los que lo han sido por actuaciones derivadas de una profesión, como la del periodista, que necesita hoy y necesitará siempre un limpio clima de libertad.

La iniciativa del Excmo. señor González Videla, en el sentido ya señalado, merece el aplauso de la ciudadanía, y representa un nuevo paso hacia la mejor convivencia de todos los chilenos.

66 años de la Academia de Guerra

En 1886, don Domingo Santa María dictó el decreto que creaba la Academia de Guerra del Ejército. Ayer se cumplieron, pues, sesenta y seis años de existencia de esta prestigiosa institución militar, destinada a "elevar el nivel de la instrucción técnica y científica de los jefes y oficiales, y preparar a los que más tarde deberán formar el personal de los Estados Mayores y demás institutos técnicos del Ejército, indispensables para la conveniente organización y servicio de ellos".

La Academia de Guerra ha funcionado a la perfección. Los fines que le fueron señalados en el decreto que la creó, han sido realizados con una seriedad y una eficiencia que son las bases del reconocido prestigio de que goza. A través de sus cursos de tres años de duración, ha preparado a nuestros militares en los aspectos más difíciles y delicados, habilitándolos para las tareas más arduas y que exigen mayor suma de conocimientos, así como de dominio de ciertas técnicas. Con una amplia e inteligente visión, a los asuntos propia y estrictamente militares se han agregado otros tendientes a dar una clara visión del país. Mediante el sistema de cursillos y conferencias, muchas veces confiados a civiles especialistas en determinadas materias, el conocimiento del país y la cultura en general ha venido a enriquecer el saber de nuestros oficiales y jefes respecto de esferas de la vida nacional e internacional indispensables de no olvidar.

En todas las cosas humanas es evidente aquello de que "por sus frutos los conoceréis". La inmejorable calidad de los oficiales del Estado Mayor de nuestro Ejército, así como del personal que se ha preparado en la Academia de Guerra y que pertenece a institutos técnicos militares, constituye la mejor prueba posible de la solidez de la formación profesional impartida en aquella institución. Esa calidad sobresaliente es, justamente, el fruto que demuestra la excelente organización de la Academia de Guerra, el escogido profesorado que tiene la responsabilidad de la enseñanza, la acertada dirección de este instituto y el celo con que trabaja en la patriótica labor de perfeccionar al militar de nuestra patria.

Debido a esto, su prestigio no ha quedado encerrado entre las fronteras de Chile, sino que las ha traspasado, y sus méritos son reconocidos en todo el continente. De otros países hermanos han venido distinguidos militares a seguir los cursos de la Academia de Guerra. A este respecto, puede decirse que también ha desarrollado una obra de confraternidad americana, de positivo acercamiento. De ahí que este aniversario de la Academia de Guerra no sólo tenga resonancia en nuestro país, sino que encuentre un cordial eco en otras naciones del continente, que han enviado a sus oficiales hasta ella. Vibran así los corazones de los oficiales chilenos y latinoamericanos, unidos por este lazo común significado por la prestigiosa institución.

Debido a estas circunstancias, el aniversario de la Academia de Guerra posee una especial significación. Es de esos acontecimientos que tienen un relieve particular en vista del brillo y el prestigio de la institución que agrega un nuevo año de vida. Para el futuro, nada mejor puede desearse que la mantención de ese mismo ritmo de progreso, a la vez que el afianzamiento del criterio moderno y técnico con que desarrolla las tareas que le fueron confiadas. Es una institución que, como pocas, prestigia en alto grado al país.

En Club Universitario Femenino habló B. Cohen

Benjamín Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, fué el invitado de honor y principal orador en la tercera reunión mensual del Club Universitario Femenino, que tuvo lugar ayer en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El señor Cohen comentó el creciente interés que demuestran las mujeres por los asuntos nacionales e internacionales y su intervención, cada vez mayor, tanto personal como de grupos, en la lucha por un mundo más libre y pacífico.

A continuación se refirió a diversos aspectos del trabajo de la NU., mencionando particularmente los casos de Haití, donde se ha desarrollado un gran trabajo sanitario; de Libia, cuyo pueblo está siendo educado para gobernarse por sí mismo, y otros similares. Destacó el señor Cohen que la libertad social y económica, es esencial a la libertad política y la prosperidad, ya que sólo un pueblo que tenga segura la satisfacción de sus necesidades elementales, puede trabajar por la libertad política, mucho más intangible.

HOMENAJE A LA RADIO RENDIRA ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago dedicará su sesión de hoy de las 12.45 horas, en el Hotel Carrera a rendir homenaje a la radiodifusión.

A este acto rotario asistirán especialmente invitados el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete; el Director de Informaciones del Estado, don Hernán Amaya; el presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, don Ricardo Vivado; los miembros del directorio de esta Asociación; representantes de todas las emisoras de Santiago y personeros de la prensa.

La charla de homenaje estará a cargo del rotario don Pedro Lira Urquieta, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Este acto será transmitido desde las 13.30 horas, por Radios Corporación, Agricultura, Del Pacífico, Yungay y Bulnes.

DE MARIANO PICON SALAS

Dentro y fuera

Cuando en periódicos y revistas extranjeros se habla de Venezuela y se transmiten datos y noticias tan significativas como los del crecimiento demográfico, financiero y técnico del país en los últimos diez años, la extinción del paludismo, lo elevado de nuestro presupuesto de gastos públicos, nuestra riqueza petrolera y posibilidades siderúrgicas, puede pensarse que pocas naciones prometen tanto como la nuestra a la oportunidad y a la esperanza de miles y miles de gentes. Venezuela, en los círculos internacionales, parece actualizar como pocos países del planeta el antiguo mito de El Dorado. Y ante tantos señuelos y recursos, cabe preguntarse si nuestra tierra ha vencido ya o está en camino de vencer lo que con mucha exactitud se ha llamado la crónica "angustia suramericana". Hay como dos fuentes permanentes de la angustia e inquietud de los pueblos: la deficiencia económica y la falta de libertad. El estómago vacío y el espíritu insatisfecho engendran en muchas naciones aquellas epidemias de rencor y desasosiego colectivo que a veces se precipitan en el catastrófico escape denominado "revolución". La vida de países libres y económicamente sanos, como Suecia, Suiza y casi todas las naciones escandinavas, se desarrollaba en ritmo armonioso y tranquilo, mientras que, por el contrario, los empobrecidos y tiranizados pueblos balcánicos vivían en sorpresiva y enconada violencia. Eran naciones siempre desgarradas por odios y conflictos atroces.

Una vez escuché a un profesor en los Estados Unidos que exponía con mucha precisión, y casi con esmero estadístico, los factores determinantes del crónico malestar suramericano frente al "status" social y económico más seguro, y políticamente más libre, de nuestros grandes vecinos del Norte. Y la frecuente dolencia de Sur América se podía fijar por esta serie de síntomas: 1.o) Tremendo desequilibrio de recursos materiales entre las minorías dirigentes y una plebe urbana y rural misérrima que vive en estados de civilización muy baja. Frente a los privilegiados que ocupan el vértice de la pirámide, miseria, desnutrición y analfabetismo en la base. Por eso la cuota de auténticos ciudadanos activos y verdaderos consumidores es tan débil en los países hispanoamericanos. Hay carencia, además, de sólidas clases medias, accesibles y dinámicas que realicen un proceso compensador entre ambos extremos. 2.o) Economía semicolonialista e intervenida cuyas materias primas y minerales casi no nutren la industria nativa y sirven para un equilibrado bienestar interior, sino están sometidas a un sistema de explotación y de precios fijados drásticamente en los grandes mercados internacionales. La de la América Latina, es una Economía que se escapa y que depende, en gran parte, de compañías, "trusts" o monopolios lejanos. Asimismo, en la época colonial las barras de plata y oro extraídas de los minerales peruanos y mexicanos se vendían y justipreciaban en los grandes centros comerciales del norte de Europa. El trabajo del indio, condenado a la "mita" o conscripción minera, iba a enriquecer a las casas bancarias de Flandes, Holanda y de los primeros centros del capitalismo moderno. 3.o) La inestabilidad social y económica suramericana se traduce en inestabilidad institucional y política, y por eso ha sido el nuestro el continente clásico del caudillismo, la tiranía y las guerras civiles. 4.o) La continua violencia política se traduce en irrespeto a la ley, o ésta parece el instrumento mimético y siempre violado, de grupos o clases opresoras. A ello también se debe la cíclica oscilación entre tiranía y demagogia. Por medio del proceso demográfico se trata de compensar el carácter de privilegio o de usufructo minoritario que tienen los poderes públicos y las instituciones. Lo que en Sur América se llama con muy insistente frecuencia el "respeto a la autoridad" (autoridad personalista contra la ley impersonal) no es más que cierto derecho al abuso que se reserva el funcionario o régulo ejecutivista. El sedicente "respeto a la autoridad" es el fuero que ya comienza por atribuirse el más mínimo agente de policía para calificar los hechos de acuerdo con su humor y arbitrariedad. "Irrespeto a la autoridad" es todo lo que le resulta antipático y molesto. Y por eso no hay pueblos más nostálgicos de auténtica libertad, que los hispanoamericanos.

Este examen de dolencias de nuestros pueblos, transmitidas aquí de modo tan esquemático, tiene —como se ha visto— estrecha relación con las condiciones sociales y económicas. Y a través del esquema pudiera afirmarse que mientras sea mayor el desequilibrio de clases y grupos en determinado país, su régimen político se contaminará de mayor arbitrariedad e injusticia. Países como la mayoría de las repúblicas centroamericanas y Santo Domingo, han sido tradicionalmente peor gobernados que el Uruguay. En Chile ha habido, generalmente, muchas más libertades públicas que en Perú o Bolivia. Y se establecerían. de este modo, curiosas ecuaciones entre la estructura social de un país y sus circunstancias políticas. Cabe. sin embargo, advertir que la lógica de los hechos sociales no es tan simple y rígida como la de las matemáticas, y que aparecen fenómenos concomitantes que a veces rompen esa posible causalidad histórica. Antes de Perón, por ejemplo, la evolución social de un país tan próspero como la Argentina parecía orientarse hacia formas políticas comparables a la de cualesquiera de las democracias europeas, a las de Inglaterra o los Estados Unidos, y se produjo, en cambio, un estilo —quizás transitorio— que recuerda al de los totalitarismos italiano y alemán de preguerra.

Ante las optimistas noticias sobre la gran esperanza económica que hoy constituye Venezuela, me provocaba inquirir si ellas se corresponden con un equilibrio social interno. Y cualquier espíritu preocupado sobre el destino del país, no puede sino ponerse a formular una serie de preguntas. Si efectivamente somos tan prósperos, ¿por qué no se vive aquí con la concordia y el sosiego social de aquellos países serenos, ecuánimes y felices como pueden ser Suecia o Suiza? ¿Por qué nos envenenan, y parecen ahondarse tantos odios políticos. ¿Por qué la nación que debería estar unida para el buen logro e inteligente cauce de sus oportunidades económicas favorables, parece escindida en grupos desconfiados y recelosos?

Es deir, que acaso se yuxtapongan y hasta colindan, dos imágenes contradictorias de Venezuela. Una es la del país mirado desde fuera; otra, el país en su realidad interna. Desde fuera, el gran inversionista, el capitán de industria, el hombre ambicioso que anhela crearse una fortuna, tal vez miran hacia nosotros como a una jauja promisoria y dorada. Pero quizás, al llegar aquí, su idealizada visión inicial encontraría una serie de contrastes y paradojas. No parece librarse aun nuestro país de la conocida y prolongada angustia suramericana. Y el camino necesario para armonizar y equilibrar esos dos aspectos de Venezuela —el de la utopía y el de los hechos— es solamente la concordia democrática que haga tan respetable nuestra vida moral y política, en el mismo grado en que ya parece alucinante nuestra promesa económica. El tema resulta de la mayor vigencia cívica y educativa para todo venezolano que se preocupe por su país en los presentes días. Con sumo desvalimiento, nos está faltando esa meta espiritual, ese horizonte de cooperación, equidad y concordia, hacia donde dirigir nuestros pasos. M. P. S.

Riesgos de una campaña

En más de una ocasión hemos revistado desde estas columnas la activa campaña que, en favor de la moralidad pública, ha venido desplegando la primera autoridad comunal. De inspiración que nadie deja de aplaudir por su honradez y elevación de propósitos, esta acción puede exceder, sin embargo, algunos límites cuya transgresión importaría desvirtuar los propios rectos principios morales que sin duda la animan.

Porque si bien la clausura de establecimientos que, amparados por patentes municipales, sirven reprobables fines de perversión de menores de edad no puede menos de ser unánimemente aplaudida, la intervención de la autoridad en los programas de las "boites" o centros nocturnos a los cuales sólo tienen acceso personas mayores y de recursos correspondientes a su costo, importa retrotraer la vida de nuestra ciudad a épocas que no sólo han sido superadas en el tiempo, sino que resultan incompatibles con la propia condición de urbe progresista, moderna y de densa población que ha igualado a Santiago con muchas de las mayores ciudades de América y del mundo.

Ya hemos señalado el equivocado afán de impedir la proyección en nuestra ciudad de películas cinematográficas autorizadas por la censura oficial chilena, y que han sido programadas en todas las capitales y ciudades importantes de otros países, so pretexto de una campaña en favor de la moral que pretende controlar la actividad teatral y cinematográfica de Santiago en límites que no corresponden a su verdadero lugar entre las poblaciones de su significación y su importancia. Posteriormente, la autoridad ha intervenido en los espectáculos de las "boites" y cabarets, con el mismo idéntico propósito de eliminar de sus programas números que son aceptados sin obstáculos en centros de población menos densos y activos que el nuestro.

Nada aconseja aislar a nuestro país y a su ciudad capital de los espectáculos y costumbres libremente admitidos en todas partes. El exceso en este sentido puede conducirnos a los riesgos que importa introducir en nuestra sociedad costumbres hipócritas de añeja pacatería, que, lejos de mejorar la moralidad pública, pueden llegar a introducir en ella factores de enfermizo ocultamiento de las manifestaciones del arte, el deporte y la diversión colectiva que encuentran libre expansión en todos los países.

Hay precedentes de los riesgos que importa una campaña exagerada "pro moral". En determinado país se ha llegado a señalar días fijos para el baño de los hombres en las piscinas, a fin de que no puedan mezclarse con las mujeres en la práctica saludable de la natación. Hemos visto también hace años, aquí, el torpe ataque contra la colocación de estatuas —maravillosas muestras del arte escultórico universal— en los paseos públicos, y aun el infantil atentado de cubrir con ropas o enfermizos brochazos de sucia pintura los cuerpos esculpidos en el mármol por artistas que son gloria de la humanidad, y sus imperecederas obras, patrimonio de las generaciones.

Entiéndase bien que estas observaciones no buscan disminuir, en modo alguno, la oportunidad y valor de las intervenciones de la autoridad comunal en sus facultades legítimas de impedir que se desvirtúe la finalidad con la cual el Municipio otorga sus patentes. Tampoco pretenden aminorar la eficacia de una acción orientada a impedir que se pervierta a la infancia y a la juventud con el desenfrenado ejercicio de nauseabundos comercios.

Buscamos, tan sólo, señalar los riesgos de una campaña que, al exceder sus superiores finalidades —como en el caso de intervenir en los espectáculos de las "boites" y de los cines—, puede desembocar en resultados que atenten contra la categoría de nuestra ciudad, y que deformen sus costumbres introduciendo hábitos pacatos, hipócritas e indignos de nuestra real posición en el concierto de las comunidades civilizadas. Junto con encomiar y aplaudir todas las medidas justas de la autoridad comunal en su campaña "pro moralidad", tenemos el deber de señalar los riesgos que apareja cualquier dirección equivocada que se imprima a tan loables y legítimas iniciativas.

El Embajador Estrada Monsalve

La repentina decisión del dignísimo representante de Colombia en Chile, para alejarse de su cargo de Embajador e irse a su país a tomar parte determinante en la lucha política, ha causado estupor y sentimiento en todos los círculos donde este fino diplomático y magnífico señor derramó generosamente su espíritu. Pocos Embajadores, en verdad, se han identificado más con nuestras costumbres, con nuestras preocupaciones y alegrías, como don Joaquín Estrada Monsalve, que en dos años y cuatro meses se ha convertido en un chileno de corazón.

Su afabilidad y don de gentes llegaron a todas las actividades nacionales, aunque puede decirse que fué en los centros de cultura y en el periodismo donde su figura tuvo mayor actividad. Y no podía ser otra cosa si se se recuerda que este ex Ministro de Educación de Colombia dejó, antes de partir de Bogotá, una hija de su actividad periodística: la revista "La Nación".

Era emocionante conversar con este gran amigo, aún al poco tiempo que residía en Chile. Todo lo nuestro lo sabía y todo le era familiar. La política interna de nuestro país, el movimiento literario y de prensa, la vida social, los problemas diplomáticos e internacionales, y la economía y la actividad universitaria. Durante la ardiente campaña electoral última, que el Embajador Estrada Monsalve observó con verdadera pasión de político avezado, estuvo en todas partes. Era común que sus amigos le preguntaran: ¿Y cómo sabe tal cosa? "Es que estuve allí". Y ese allí eran los discursos del General Ibáñez, el mitin de las mujeres mattistas en el Teatro Caupolicán; el desfile de Alfonso o la llegada de Pablo Neruda... No es de extrañar, entonces, que cuando voces asustadas creyeron que nuestro último proceso electoral alcanzaría márgenes desagradables, la cordial sonrisa y el firme tono de voz del representante colombiano asegurara: "No. Chile es una democracia demasiado madura para que todo no se desarrolle dentro de los cauces más ordenados y pacíficos". Y su magnífica observación se vió coronada por la feliz realidad de lo legal y lo democrático, con una satisfacción muy personal, que, ahora que deja el ambiente santiaguino, no podemos menos que agradecerle con emoción.

El Embajador Estrada Monsalve había presupuestado quedarse un tiempo más entre nosotros. Los acontecimientos políticos de su país y de su partido —el de Gobierno— han quebrado esta resolución. Deja la agradable tarea de ser el diplomático rodeado de afectos, para ir a empuñar el difícil timón de la directiva del partido conservador, en momentos convulsivos, ásperos y de peligrosa animosidad interna.

Porque un hombre como él, que ha sabido querer tanto a Chile, no podía menos también que ser un extraordinario y leal amante de su patria. Y para allá parte mañana, seguramente con la misma pena con que lo vemos partir sus amigos, que le desean tanto a él como a su fina y bondadosa compañera la ventura que se merecen en sus futuras actividades. F.

Notas del Día



MAS PLAZAS, MAS SILLONES

Tengo un amigo que estuvo mucho tiempo empeñado en dar con el inventor del trabajo, para meterle cinco tiros. Mi amigo es enemigo de todo esfuerzo humano, y piensa que el único ser que tiene que trabajar, para no morirse de hambre, es el hombre. Los animales —decía— se alimentan solos, comen su pastito, sus animalitos, y viven libres y felices sobre la costra dura. Trabajan el buey, el caballo y, a veces, el asno; pero es sólo porque el hombre los hace trabajar en su servicio. Pero el gato, el perro regalón, la mansa ovejita, viven felices sin preocuparse de nada. ¿Por qué, entonces, el ufano rey de la creación tiene que lastimarse las uñas arañando la tierra?

Mas, este amigo, como cualquier político, ha cambiado de opinión a medida que ha ido entrando en años y al ver el inmenso panorama de nuestra portentosa legislación social, la más estupenda y mejor confeccionada del mundo. Ya no perora, ya no grita, ya no le pone eufórico el trabajo dignificante. Se ha quedado callado, y suele hacerse el leso cuando alguien le recuerda sus opiniones extravagantes de otrora. Ahora medita, está contento, no se atreve a aceptar su derrota, pero se le ve en los ojos que se le ha dado vuelta el pensamiento.

Es que este mi amigo tenía que trabajar aunque no lo quisiera, para darles el pan y la sopa a los suyos. Tenía quince años cuando, por reveses de eso que llaman fortuna, se metió de empleado en un negocio de abarrotes. Empezó de chupe. Ahora es jefe. Mira la vida desde lo alto. No cumple los cincuenta otoños. Podría decir "la vida comienza mañana", pero no habla. Está mudo. No lo hacen hablar ni a palos. A veces, como para distraerse a sí mismo, dice que el trabajo dignifica, ennoblece y enaltece. Es otro hombre. Sus amigos casi no le conocen.

No faltan los adivinos. Uno de éstos ha creído descubrir que este hombre, dado vuelta al revés, es el resultado de una ley que acaba de ser dictada en su beneficio. Claro. La Ley que le da derecho a jubilar, como a cualquier ciudadano de esta tierra. Saludable y provechosa ley, humanitaria hasta las raíces, engendradora de grandes regocijos. Ya llegó para este amigo el instante que todos perseguimos, que todos los chilenos ansiamos desde que nos quitan la mamadera. Le ha llegado el imponderable premio de la jubilación. Merecida disposición legislativa, arrancada a empujones a un legislador ayuno de todo sentimiento de justicia social.

Y como él, desde el primer instante, son 10.000 los que van a acogerse a las sabias disposiciones dictadas en el Sinaí de la más rotunda justicia. Mañana serán más, cien mil más, todos los que han luchado detrás de un mostrador vendiendo tocuyos y zapatos. ¡Vengan a hablar de gobiernos sin sensibilidad social! No, señor, a todos les llega su hora. Sí, ha llegado la hora de las santas reivindicaciones. Sagrado derecho.

Todo está muy bien. Pero, dentro de un tiempo más, habrá que señalar con el dedo al pobre individuo que no ha sido capaz de alcanzar una jubilación bien merecida. Ese amigo, que no cumple cincuenta años, tiene ya preparado su viajecito al extranjero, para conocer nuevas tierras y reponerse de las fatigas que le ha ocasionado el duro, el maldito trabajo. La producción, ¿qué es eso? Jubilemos todos. Así habla ahora este hombre, medio alocado por tan feliz acontecimiento. Habrá por allí algunos cansados y tristes, arrugados bajo el peso de 35 años de esfuerzo sin interrupciones. ¡Bienvenidos a la jubilación sacrosanta!

Pero, si meditamos un poco, tendremos que convencernos de que, a corto plazo, las autoridades tendrán que aumentar las plazas públicas, y tendrán que aumentar su producción los fabricantes de sillones de mimbre. Será el gran reposo general.— B.

CONCURSO PARA BECAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Comisión Chilena de Cooperación Intelectual acordó llamar a concurso para postular a las becas oficiales concedidas por Estados Unidos, de acuerdo con la Convención de Relaciones Culturales de 1936.

Toda consulta puede hacerse en Huérfanos 1117, piso 3.o, oficina 328, o a casilla 10-D.

Curso para periodistas profesionales, organizan

David Hellyer, redactor de "Collier's", "Reader's Digest", "National Geographical Magazine" y de otras notables publicaciones de Estados Unidos, ofrecerá en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, un curso de madurez periodística, que se abrirá después de las Fiestas Patrias, los días lunes, miércoles y viernes, de 15.30 a 16.30 horas. Se tratará de un seminario para profesionales, que abarcará un aprendizaje práctico del periodismo, tal como se efectúa en Estados Unidos. Comunicamos a la gente de prensa, interesada en inscribirse en este seminario gratuito, que pueden hacerlo hoy mismo en la secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

La figura del d...



Ramón Vinay, el tenor chileno de categoría mundial, ... a Chile a magnificar la temporada de ópera en el Teatro ...

Cartas al Direct...

("Quisiera tener ... escrito por el públic...")

Supresión arbitraria de un recorrido de micros

Señor Director: Sin previo aviso, sin conocimiento de la autoridad y con la sorpresa consiguiente de los vecinos, los empresarios de micros del recorrido Bilbao-Stade Francais suspendieron totalmente el servicio el día 5 del presente. El Alcalde de Providencia manifestó ignorar este grave hecho. Este barrio tan extenso, que abarca cinco cuadras de oriente a poniente, y doce cuadras de norte a sur, no cuenta con otro servicio que el recorrido N.o 4, que resulta insuficiente. Mientras tanto, la discutida Dirección del Tránsito Público se concreta a formular declaraciones de prensa, amenazas de sanciones y otras vaguedades que no justifican la existencia de ese organismo burocrático e ineficaz. Con el cinismo de que hacen gala los empresarios de micros, mantienen el recorrido Bilbao-García Moreno, porque sus micros se repletan desde la partida, y las de Stade Francés se detenían en largas esperas, a pesar de haberse suprimido el paradero de la esquina de Lota, porque querían completarse también desde el punto inicial, sin importarles que en las inmediaciones los pasajeros no tengan como trasladarse al cumplimiento de sus obligaciones. Dejamos estampada nuestra protesta por este atropello incalificable, que ha sido perpetrado recientemente, con violación de los derechos del vecindario y de las autoridades correspondientes.— **L. A. B.**, carnet 601041, Santiago.

El Congreso debe enmendar errores de la ley N.o 10.343

Señor Director: En la reestructuración reciente de los 24 servicios públicos, al pretenderse hacer modificaciones a la ley N.o 10.343, para salvar numerosas injusticias cometidas, no pudo ella llevarse a cabo, porque, como lo dijo el diputado señor Schaulsohn, no había tiempo, pero sí las enmiendas las haría el Congreso en próxima ocasión. Los empleados de grado bajo de Investigaciones fueron aumentados en dos grados, mientras que a los de grado alto se les aumentó cuatro grados. Igual ocurrió con los empleados del Registro Civil. En el encasillamiento de la Dirección General de Sanidad, a los empleados que llegaron desde la Planta Suplementaria no se les aumentó grado, sino que se les restó el grado que traían de otros servicios, lo que constituyó una monstruosa injusticia, ya que no se les tomó en cuenta los años servidos en otras reparticiones públicas. Este encasillamiento en servicios como la Dirección de Sanidad y otros, ha sido igual que la parcelación de un fundo entre la parentela: los pobres quedaron a la vera del camino. Toca ahora al Congreso, como lo prometiera en nombre de los parlamentarios, el diputado señor Schaulsohn, enmendar estos errores, que han dejado en condición desmedrada a competentes y antiguos servidores, desvirtuándose así la ley, que tenía por objeto beneficiar en sentido general a los funcionarios fiscales. — **Carnet 2141359**, Santiago.

Festinaron un acto cívico: las apuestas electorales

Señor Director: Gruesas apuestas en dinero cruzaron algunos políticos con motivo de la última elección. Este dinero, sacado con tanta vanidad y facilidad, ante la pobreza general de Chile, es una provocación y una ofensa, que demuestra, por sus protagonistas, poca delicadeza en sus actos. Hacer hasta del más importante acto electoral un Club Hípico o una ruleta, hace pensar que el dinero así invertido ha llegado a manos de éstas personas en forma muy fácil. Hay vagancia infantil, hay dolor en todas las ciudades y aldeas de Chile, en este Chile en donde el dinero se bota así, en fanfarronadas. Estas prácticas ruleteras dan la medida de que nuestros políticos están perdiendo toda clase de moral, toda clase de respeto a un pueblo, que los contempla atónitos, por su falta de honestidad, de la que deberían dar el ejemplo. Pero hay quienes de cada acto hacen una bacanal, no importando la sangre y las heridas de un pueblo que pierde así sus esperanzas en quienes dirigen sus destinos. Ojalá que esta carta haga ... quienes, pasando por ... toda ética, se burla... su festín de la ab... bre el cuerpo agoni... pueblo mal nutrido ... ranzado.— José Dra... cina Salitrera "Vict..."

Pésimo estado del ... frente a Liceo N.o ...

Señor Director: ... ma que las autori... gadas de la conserva... vimento de las calle... visto el pésimo esta... encuentra la calle ... entre San Martín ... gui, y especialmente ... puerta principal del ... de Niñas. El marte... sente, que llovió to... me tocó presenciar ... gar, que cada vehí... saba bañaba de bar... te que esperaba pa... comoción. Cuando ... len las niñitas de... saben cómo acercar... cros por este mismo ... suerte el mal tiemp... do, pero con el pes... lebuses cada día ... más los hoyos, por ... mejor de los casos ... ve, hay una polvar... te que tienen que ... alumnas de dich... tienen sus salas d... calle Compañía. O... Alcalde, que es una ... activa y que se h... de este problema ... tes ya, mandara a... dazo de Santiago a ... tro cuadras de la ... mas, y tomara una ... dida para evitar m... tias cada día que ... condiciones.— Car... Santiago.

Mejoramiento eco... los maestros es de...

Señor Director: ... sensible que una ... orienta los destino... respetable y señer... Estado, presente ... crítica en puntos ... estructura. La ma... las sanas inquiet... de la humanidad ... la obtención de ju... precisamente, no ... cilmente en el ca... nal. No son pocos ... chilenos que son ... injusticia, dentro ... que eligieron co... sus actividades. ... edificante observar... tud de inexplicable... nisteriales, maestr... tes y que han hech... ficientes en sus ... cio, tengan que ... gando, de un lad... siempre con éxito ... nidad de mejoram... corresponde con ... Este contrasenti... tiene que ser, lóg... civo para la ens... ligroso para la in... maestros, cuya a... caz es la fortale... sólo proporcionan ... éticos inculcados ... ción y por sus ... presentativos.— ... chez A., Escuela N... Felipe.

Leche añeja vend... Población "Juan A...

Señor Director: ... na recién pasada, ... dores de leche de ... Juan Antonio Río... Gamero, fuimos so... el hecho de que el ... ese sector, de la ... llevaba la leche e... tado de descomp... claro, las botellas ... en proceso de co... ducto, iban tapad... tón de fecha vier... día, sábado. Hic... este hecho al re... muchacho irrespo... nos manifestó que ... fecha era un "er... brica". La mayorí... tes nos abstuvimo... che, y los que la d... ron de sufrir la m... el producto se co... cas horas. Lo cur... esto no hay a ... oportunamente en... ñor Director. Se ... que no hay carab... quiera teléfonos. ... Soprole no tiene ... en ningún lugar, ... leche en grandes ... bas en alguna e... allí la distribuye ... Es frecuente que ... este sector, en do... quién reclamar.— ... mero 825.

La falsificación de vinos pasa de cuarenta mil litros



Impulsada por una suave brisa primaveral, ayer flameó nuevamente en la Plaza Bulnes la gran bandera chilena que en 1941 fuera obsequiada por la Colonia Japonesa residente en Chile, y que fuera confeccionada en una fábrica del Japón para la ciudad de Santiago, como una demostración de la buena amistad chileno-nipona. El viento y la lluvia la deterioraron hace algunos años; pero, refaccionada ahora, ondeará en las Fiestas del 18. Ayer fué izada para percatarse de la forma en qué ha quedado después de la refacción. El grabado muestra la bandera en los momentos en que es colocada mientras María Contreras, Elba Aguila y Luisa Espinoza dicen que "la bandera se ve excelente, pese a que está un poco descolorida... pero es nuestra bandera y han hecho muy bien en colocarla otra vez..."

EN PLAZA BULNES LA BANDERA REGALADA POR COLONIA NIPONA

Nuevamente flameó en la Plaza Bulnes la gran bandera nacional que hace once años fuera obsequiada por la Colonia Japonesa residente en Chile, a la ciudad de Santiago, como un reconocimiento a la cordial hospitalidad que Chile brinda a los hijos de la nación nipona. En efecto, poco después de las 18 horas, luego de una larga faena a cargo de 25 hombres de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional, y bajo la dirección del arquitecto señor Vives y del teniente señor Ricardo Lyon, la bandera de seda de grandes dimensiones fué colocada en un firme cable entre los dos altos edificios ubicados detrás del Monumento al General Bulnes.

La imponente y enorme bandera, que pesa cerca de 50 kilos, ondeaba ayer en la tarde, exactamente igual como una vela de buque, y fué admirada por los miles de santiaguinos que a esa hora transitaban por la Alameda Bernardo O'Higgins y por sus calles vecinas.

Este obsequio de la Colonia Japonesa fué hecho con ocasión del Cuarto Centenario de la fundación de Santiago, y fué izada por primera vez el 21- de Mayo de 1941, en una solemne ceremonia presidida por las autoridades civiles y militares, rindiendo honores, en esa ocasión, los cadetes de la Escuela Militar.

Después fué izada en diversas oportunidades, pero la acción del viento y de la lluvia le causó serios deterioros; el color blanco fué manchado en parte por el rojo y el azul, y algunos paños fueron despedazados por el viento.

Gracias a la disposición del Ministro de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, y a la labor directa del teniente coronel señor Guillermo Toledo Ortiz, la bandera pudo ser restaurada con la colaboración de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército y de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional.

Las partes laterales de la bandera, debieron ser recortadas y hubo de ser desmanchada la parte blanca, tarea un tanto difícil, pero de todas maneras ha quedado en buenas condiciones para ser izada en los días en que se celebran acontecimientos nacionales.

De acuerdo con disposiciones superiores, esta bandera sería izada durante las próximas festividades patrias.

REGIDORES REFUTAN DECLARACIONES DEL DIRECTOR DEL TRANSITO

Extrañeza causaron en las esferas edilicias las declaraciones formuladas a la prensa por el Director del Tránsito, señor Juan Enrique Delpiano, en el sentido de que no habían encontrado eco en la Municipalidad sus iniciativas para que sea solucionado el problema de la movilización en la Plaza Baquedano.

En el debate que se produjo en el seno de la Corporación sobre la materia, hicieron uso de la palabra los señores Rafael Señoret y Manuel Fernández. Recordó este último que en una oportunidad el señor Delpiano presentó un proyecto que calificó de "absurdo", el que debió ser rechazado. El señor Egaña pidió que este asunto fuera tratado en una sesión, en la que estuviera presente el señor Delpiano. El Director de Obras dijo que la Municipalidad se había preocupado seriamente del problema, citando como ejemplo la expropiación acordada para hacer llevar la Avenida Paraguay hasta Portugal, vía que permitiría descongestionar el tránsito de la Plaza Baquedano.

Utilizan alcoholes tóxicos que llevan al ebrio al crimen

Mientras la Cámara de Diputados en oficio reciente sostiene que existe una adulteración considerable de vinos a raíz de la denuncia formulada por el diputado señor Sergio Bustamante, el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, manifestó ayer a LA NACION que las investigaciones realizadas personalmente por el Jefe de la Sección Alcoholes, D. Carlos Alcalde, no dieron resultados, pues desde el punto de vista químico es difícil establecer la falsificación ya que el azúcar utilizada produce un desdoblamiento en dos compuestos, que también se encuentran en los vinos naturales.

Análisis de químicos particulares han establecido, sin embargo, una adulteración que, según cálculos oficiosos, llegaría a cerca de cuarenta mil litros, cifra que con ser bastantee abultada es insignificante frente al consumo total de vino en el país que llega a los 300 millones de litros "del tinto y del distinto".

Las primeras denuncias de falsificación incluían la acusación de que no serían ajenos a ella algunos productores. Por esta razón, Impuestos Internos envió en viaje hasta Talca al Inspector Jefe, señor Alcalde, cuyos resultados fueron negativos. Y hay una razón fundamental. En la falsificación se utiliza azúcar, la que una vez disuerta se convierte en dos subproductos que también se encuentran en los vinos legítimos. Y como la disolución es casi instantánea, sería necesario llegar en el momento mismo de la falsificación para probar el delito.

ALCOHOLES TOXICOS.— El químico don Ernesto López declaró a LA NACION que en varias muestras de vino suelto, expendido en cantinas, depósitos y bares, comprobó la existencia de un gran porcentaje de alcohol metílico y alcoholes superiores, que son más tóxicos que el alcohol etíloco.

Al ser consultado ayer el Director de Impuestos Internos dijo textualmente: "No he tenido conocimiento de adulteraciones recientes de vinos. Sólo recuerdo una formulada por el diputado Bustamante que fué investigada, sin poder comprobarse la efectividad de la denuncia. Desde el punto de vista químico es difícil establecerlo. No obstante, es de suponer que pueda existir alguna falsificación. El precio del vino ha llegado a límites muy altos y cualquiera adulteración, utilizando vinos de inferior calidad, da buenas utilidades".

Efectivamente, el señor Pistelli puso así el dedo en la llaga. Los productores de vino se quejaron de que la producción había sido muy reducida el año último por razones de orden climatérico. De esta manera obtuvieron una apreciable alza en los precios. La arroba (40 litros) que no hace cinco meses costaba cuatrocientos pesos, ahora cuesta en bodega un mil doscientos, es decir, subió 300 por ciento su valor original.

La gravedad de las denuncia compiladas obliga a una severa investigación. Ya no se trata de que se esté burlando al Estado en la percepción de los impuestos correspondientes ni que el fraude a los consumidores llegue a tal o cual cantidad. Se trata de que, como está probado, las falsificaciones se están haciendo con alcoholes nocivos que produce en el ebrio un estado de salvajismo que fácilmente los lleva a la criminalidad.

SIGUE SUSPENSION PARA EXPORTAR LA CHATARRA DE COBRE

El Consejo Nacional de Comercio Exterior acordó ayer mantener las suspensiones para exportar chatarra de cobre, hasta que el Ministerio de Economía y Comercio no resuelva otra cosa.

También acordó autorizar la importación desde Estados Unidos de dos ambulancias para la Dirección General de Sanidad, de un carro-bomba para el Cuerpo de Bomberos de Copiapó, y de una caldera para la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica de Valparaíso.

Por último, acordó consultar al Ministerio de Economía y Comercio sobre si es o no conveniente autorizar las exportaciones de huevos y semilla de cáñamo, que se encuentran suspendidas.

MINISTRO FINLANDES VISITO AL CANCILLER

El nuevo Ministro de Finlandia en Chile, Excmo. señor Leo Olav Tuominen, hizo ayer su visita preliminar de cortesía.

El próximo viernes, al mediodía, presentará sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República.

PETICIONES DE LOS OBREROS DEL CUERO

Representantes de la Cámara del Cuero y dirigentes de la Federación Obrera del Calzado se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, planteando los obreros los siguientes puntos: indemnización de 15 días por años de servicio, desde diciembre del año pasado; pago de los 20 días en que los trabajadores permanecieron en huelga y de los 5 días que duró el lock-out patronal, y reconocimiento de estos pagos para los efectos legales correspondientes.

Los industriales ofrecieron cancelar la indemnización de 15 días por años de servicio desde abril del presente año rechazando, en cambio, las otras dos proposiciones.

El Ministro del Trabajo, señor Atala, prometió entrevistarse hoy con el Interventor de la Industria del Cuero, señor Exequiel Jiménez, para buscar una solución al conflicto planteado por los trabajadores.

NOTICIAS DIVERSAS

LA FEDERACION CHILENA DE INSTITUCIONES FEMENINA cita a sesión de Directorio Nacional mañana a las 18.30 horas, en Huérfanos 1117, tercer piso, Oficina 37. En esta sesión la señora Clara Williams dará cuenta de su viaje por algunos países de América, y se discutirán algunos puntos referentes al programa de trabajo.

LA COOPERATIVA DE CONSUMOS "LA PINTANA" celebró su segundo aniversario con una Asamblea General en la que se aprobó la cuenta de su presidente don Rafael Mella. El Consejo lo integran los señores Juan Torres, Alfredo Pfister, Héctor Venegas y Lelio Rojas.

CENTRO CULTURAL "MARIA MALUENDA" fué creado en el paradero 30 de Gran Avenida, el que eligió el siguiente directorio: Presidenta, señorita Angela Cornejo; secretario, señor Guillermo Tapia; tesorera, señorita Elvira Gajardo; directores artísticos, señorita Nora Leal y señor Rafael Moraga; directores culturales, señores Roberto Bravo y Osvaldo Cornejo.

LA JUNTA DE VECINOS TOBALABA-PRINCIPE DE GALES cita para el domingo a las 10.30 horas en el Grange School.

LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES acordó convocar a un ampliado general de dirigentes para mañana a las 16 horas para tratar sobre el pliego de peticiones.

LA ORGANIZACION NACIONAL DE HOMBRES DE TRABAJO organizará un curso de capacitación para dirigentes gremiales. Las clases se iniciarán el lunes. Informaciones en fono 61067.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO Superior de Comercio, se cita a los alumnos egresados en 1921 para el viernes a las 19 horas en la Oficina del Inspector General del Establecimiento.

EL CENTRO DE EX ALUMNAS Y PROFESORAS JUBILADAS del Liceo de Niñas N.o 3 cita hoy a reunión a las 19 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 1573.

DENTRO DE POCOS DIAS PARTIRA a los Estados Unidos el Jefe del Departamento de Higiene Industrial, señor Walter Dümmer Oswald, quien ha sido becado por la Fundación Rockefeller para continuar sus estudios durante un año, en la Universidad de Pittsburg.

HA SIDO ENVIADO AL SENADO EL MENSAJE que asciende a capitán de navío al capitán de fragata señor Leonardo Reiman Galdames.

ESTAN EN TRAMITACION LOS DECRETOS POR LOS CUALES se asciende a capitán de fragata ingeniero al capitán de corbeta señor Guillermo Río L., y a capitán de corbeta ingeniero al teniente 1.o señor Hernán Lorca.

A ESTADOS UNIDOS SE DIRIGIO EL PROFESOR de Mineralogía de la Universidad Católica de Valparaíso, señor Hubberto Cancino Rendich, quien ha sido becado en la Universidad de Michigan.

EL JUEVES SE DIRIGIRA AL BRASIL, invitado por la compañía de aviación Panair do Brasil, el Comandante de Grupo (R) señor Armando Cortínez, quien uniera por primera vez a Chile y Argentina en un vuelo de ida y vuelta.

LLAMADO A FORMAR CENTRAL UNICA DE LOS TRABAJADORES

La Comisión Nacional de Unidad Sindical acordó hacer un llamado a todas las organizaciones gremiales a formar una Central Unica de Trabajadores "como única herramienta efectiva para alcanzar la solución de todas las reivindicaciones de los asalariados del país". Firman el llamado, los señores: Clotario Blest, Juan Vargas Puebla, Ernesto Miranda Rivas, Héctor Romelio Durán, Bernardo Yuras, Santiago Alegría y Eduardo Long.

Sepelio del comandante señor Roberto Izquierdo

En el Cementerio General se efectuaron ayer los funerales del teniente coronel en retiro señor Roberto Izquierdo Silva, cuyo deceso ha sido muy lamentado en el amplio círculo de sus relaciones.

Un destacamento de honor del Regimiento "Buin", rindió los honores correspondientes durante la sepultación, a la que asistieron delegaciones del Ejército.

En nombre de la institución, despidió los restos el teniente coronel señor Víctor Ciudad Vásquez.

SENADORES Y DIPUTADOS RADICALES PEDIRAN LA DEPURACION DEL PARTIDO


L. BOSSAY

Los senadores radicales se reunieron a las 19 horas de ayer, en una de las salas del Congreso, a fin de analizar detenidamente los últimos acontecimientos políticos, y, particularmente, el resultado de la elección.

Hubo consenso unánime para señalar al Partido Radical una significativa responsabilidad en el revés experimentado por el candidato de Centro-Izquierda. Se señaló, de manera especial, la conducta de algunos elementos del Partido, que habían hecho pública ostentación de su trabajo dentro de esta colectividad en favor de otra candidatura. Todos coincidieron en que era primordial cambiar la actual directiva, dando, por otra parte, inmediato comienzo a la reorganización total del conglomerado radical.

Los puntos de vista de los senadores serán concretados hoy en un voto que sus representantes ante el Consejo Nacional llevarán a la reunión del sábado próximo.

LOS DIPUTADOS.— Por su parte, los diputados que actúan en la corriente "doctrinaria" se reunieron a mediodía con parecidos propósitos. Redactaron diversos votos que propician también la enérgica depuración del Partido, y que plantearán el sábado y domingo próximos en el seno del Consejo Nacional.

Sabemos que senadores y diputados, han coincidido en la necesidad de que se suspenda la lucha interna con que tradicionalmente se elige a los candidatos a parlamentarios, y se entregue la tarea de designarlos, a una nueva directiva del partido.

Aporte económico hacen EE. PP. para solucionar problema de la vivienda

El Comando Nacional de Empleados Fiscales Ibañistas, en reunión reciente, acordó contribuir por una vez con un dos por ciento de sus sueldos mensuales, y que se descontaría en el próximo mes de noviembre, a la formación de un fondo social destinado exclusivamente a la inmediata construcción de viviendas de tipo popular, pero definitivo para ubicar en ellas a los actuales habitantes de las poblaciones callampas.

En una declaración que consigna este acuerdo, el Comando expresa que esta decisión suya representa "una cooperación inmediata y práctica al plan gubernativo esbozado por el General Ibáñez". Agregan que "los empleados fiscales ibañistas no dudan de que esta patriótica iniciativa de bien público habrá de encontrar acogida entre los empleados semifiscales, particulares, bancarios, municipales y miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros, incluyendo a las instituciones representativas de las actividades comerciales, industriales, agrícolas y profesionales de la nación". Se agrega que los fondos recaudados para la finalidad expresada serán puestos a disposición del candidato triunfante señor Ibáñez "para que arbitre de inmediato los medios necesarios que lleven a la pronta solución del problema de la vivienda".

EN EL COLISEO HABLA EL DOMINGO C. IBAÑEZ

El Partido Democrático que apoyó la postulación presidencial del General Ibáñez, efectuará el domingo próximo una concentración en el teatro Coliseo, para recibir oficialmente al candidato triunfante.

Los organizadores de este acto anuncian que el señor Ibáñez pronunciará un discurso que califican de "trascendental".

La concentración del Coliseo se iniciará a las 10 horas.

CITACIONES POLITICAS

Juventud Conservadora de la Primera Comuna. — Cita a asambleísta y simpatizantes, para mañana, a las 19 horas, en Compañía 1263.

Departamento Sindical del Partido Conservador.— Cita a sesión extraordinaria a las siguientes personas: Carlos Cruz Coke, José Schutz, Luis Gutiérrez, Carlos Leiva, Sergio de los Reyes, Octavio Torres, Juan Muñoz, Fernando Paulsen, Dagoberto Gajardo, Víctor del Solar, Alfonso Abad, Pelayo Correa, Luis Bascuñán, Mario Ramírez, Benjamín Wyllie, Juan Jorquera, Javier Sierra, Bernardino Opazo, Alejandro Correa, Jorge Vidal, Carlos Frías, Fernando Valenzuela, Néstor Bahamondes. Esta reunión se efectuará hoy, a las 19 horas, en Compañía 1263.

Partido Agrario de la Sexta Comuna.— Recoleta 941.— Cita para hoy, a las 21 horas, a asamblea general, incluyendo a la Juventud y a la rama femenina.

Partido Socialista Popular. — Quinta Comuna.— Cita a un ampliado para el domingo próximo, a las 10 horas, en el local de Londres 33, a fin de discutir la campaña electoral y oír la cuenta de los dirigentes del comando comunal.

Partido Democrático.— Junta Doctrinaria.— Cita a la Agrupación Provincial de Santiago para hoy, a las 19 horas, en Catedral 1264, a fin de organizar la recepción que se ofrecerá el domingo próximo al candidato triunfante, señor Carlos Ibáñez.

Asamblea Radical de la Décima Comuna.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas, en el local de Chiloé 1950, con el objeto de abordar asuntos relacionados con el momento político y adoptar una determinación respecto de la reestructuración de la agrupación para ser propuesta a la directiva del partido en su sesión del sábado y domingo próximos.

Movimiento Nacional Ibañista Popular (Departamento Juvenil).— Cita a un ampliado de bases para hoy a las 20 horas en Compañía 1249, con el objeto de elegir directivas nacional y provincial. Se procederá también al encasillamiento y fichaje.

Partido Conservador. (Segunda Comuna).— Cita a reunión general a todos los asambleístas de las cuatro ramas, para hoy a las 19.30 horas, en su local de Rosas 1628.

Vanguardia Obrera Conservadora.— El Consejo Nacional de la Vanguardia Obrera Conservadora cita a reunión general a todos los consejeros nacionales y delegados, para el viernes 12 a las 19.30 horas, en Compañía 1263.

Se encarece la asistencia de todos los vanguardistas a la reunión general que se efectuará mañana jueves en el Club Fernández Concha, donde dictará una charla el profesor de Derecho y presidente nacional de la Juventud Conservadora, don Gustavo Lagos Matus, que versará sobre "El sentido de una derrota"

INTENSIFICA TRABAJOS DE ORGANIZACION MNIP

En la reunión plenaria del lunes recién pasado de los presidentes comunales del Movimiento Nacional Ibañista Popular se acordó lo siguiente:

1.o) Enviar una circular a las bases en relación con las responsabilidades y obligaciones contraídas con el triunfo.

2.o) Intensificar los trabajos de organización y la actividad sindical; y

3.o) Poner en práctica un plan de educación política y de conocimiento de los puntos programáticos de la Alianza Nacional del Pueblo.

FELICITACION A LAS BASES.— El presidente comunal del Movimiento Nacional Ibañista Popular de Quinta Normal, señor Gustavo Quiroz, ha hecho llegar felicitaciones a los comités de Zelada, Lo Franco, Alejandro Fierro, Polígono, Morandé, Tropezón, Empleados de la Municipalidad de Quinta Normal, La Plata y otros que contribuyeron al triunfo obtenido en el segundo distrito. El MNIP de Quinta Normal prepara una concentración de todos sus efectivos para una fecha próxima destinada a la celebración del triunfo.

ACTIVIDADES COMUNALES. — En todas las comunas del primer distrito se han celebrado reuniones plenarias, como igualmente en San Miguel, Cisterna Ñuñoa, Conchalí, Renca, Quinta Normal y Barrancas; donde las bases del MNIP acordaron mantenerse firmes y dispuestas a prestar amplio respaldo al futuro gobierno del General Ibáñez.

DEPURACION TOTAL DEL RADICALISMO PIDIO LA ASAMBLEA DE 5.a COMUNA

Con numerosa concurrencia celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de la Quinta Comuna

Se discutieron extensamente los resultados de la reciente elección presidencial acordándose por la unanimidad de los asistentes solicitar a las autoridades del partido la reorganización total de todos los cuadros radicales, como asimismo la apertura de nuevos registros, con el objeto de depurar las filas del radicalismo.



Declaraciones al "New York Times" formuló el candidato triunfante

En la mañana de ayer el candidato triunfante, don Carlos Ibáñez del Campo, recibió al señor Sam Brewer, Jefe del Departamento para la América Latina del The New York Times.

El señor Sam Brewer obtuvo del señor Ibáñez algunas declaraciones de las cuales reproducimos las más importantes:

¿Quiere Ud. caracterizar—preguntó el señor Sam Brewer—brevemente el tipo general de política que seguirá su Gobierno en asuntos nacionales e internacionales?

—Espero, primero poner la casa en orden, respondió el señor Ibáñez. Mi primordial preocupación tiene que ser la de mejorar las condiciones de vida del pueblo: su alimentación, su vivienda, su instrucción. Se procurará por todos los medios detener la inflación: tenemos que producir la carne y el trigo de nuestro consumo. Al mismo tiempo tenemos que aumentar el volumen de las exportaciones, pero el empleo de las divisas que retornen al país será fundamentalmente distinto al actual. El producto de nuestras materias primas tiene que servirnos ante todo para producir alimentos, y no para comprarlos en el exterior. Necesitamos caminos, maquinarias, herramientas, reemplazar el equipo ferroviario viejo. Necesitamos resolver rápidamente el problema de la movilización. Hay que emplear la red de canales, y organizar el riego artificial en muchas zonas, como se hace en el oeste norteamericano.

POLITICA EXTERIOR

—En el campo de asuntos exteriores, ¿cuál es el cambio que le parece más urgente?

—Nuestro servicio diplomático debe ser reorganizado y reducido a lo estrictamente necesario; debe terminar el continuo envío de misiones especiales, y nuestros representantes en el exterior tendrán que orientar su misión más a objetivos comerciales y económicos que a los puramente diplomáticos. La representación ante la NU deberá observar la política que correspon-de a una nación independiente y soberana.

ABORDO ALGUNOS ASPECTOS DE SU PLAN DE ACCION

EL PACTO MILITAR

—Se ha dicho que su Gobierno desahuciará lo más pronto posible el Pacto Militar con los Estados Unidos. ¿Es cierto esto? ¿Quiere explicarme en cuáles puntos el Pacto Militar es desventajoso para Chile?

—Me opuse categóricamente al Pacto Militar, y al oponerme en el Senado expuse las razones y argumentos por los cuales he considerado este Pacto inconveniente para la unidad latinoamericana. Me pareció, además, inconveniente e impolítico de parte de los Estados Unidos que apremiara al Gobierno de Chile para la concertación de este Pacto en las postrimerías de su mandato. Debió esperar que la ciudadanía chilena se pronunciara en los comicios electorales que estaban por verificarse.

NACIONALIZACION DEL COBRE

—En los Estados Unidos se ha hablado mucho de la posibilidad de que su Gobierno nacionalice las minas de cobre, u otras industrias. ¿Quiere decirme cuál es su política en este asunto?

—Mi propósito es obtener el máximo de rendimiento de nuestras materias primas sin lesionar el legítimo interés del capital extranjero que se emplea en su explotación. Pero deseo que se me entienda bien cuando me refiero a intereses legítimos. Mi Gobierno dará las más absolutas garantías al capital extranjero que busque empleo en nuestro territorio, ya sea en la industria, en la agricultura o en la minería; pero deberá venir despojado de toda ambición colonial y dispuesto a radicarse en las condiciones que opera el capital chileno. Si no se cumplen estas condiciones de equidad el pueblo exigirá la nacionalización como ha ocurrido en otros países latinoamericanos, donde la explotación del capital extranjero, especialmente el norteamericano tomó orientaciones inhumanas y egoístas.

RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

—Aparte del Pacto Militar, ¿es su política estrechar la colaboración con los Estados Unidos, o cree Ud. que interesa disminuirla?

—A Chile le interesa mantener buenas relaciones, y una política de mutua colaboración con los Estados Unidos, como con cualquiera otra potencia del mundo, pero preferentemente con Estados Unidos, por comunidad de intereses continentales. En este sentido mi política será de franca buena voluntad, pero naturalmente dentro de un trato recíproco. Será muy difícil por no decir imposible, mantener una actitud cordial y amistosa con aquellas potencias que crean que Chile, por ser un país pequeño, debe renunciar a sus derechos y soberanía para someterse a su influencia y conducción en los grandes asuntos internacionales. Así como esas potencias no aceptarían sugestiones extrañas a su política, así también nosotros queremos conducirnos de acuerdo con nuestros intereses y dignidad. Será muy difícil también sustentar buenas relaciones con los Estados Unidos, si su política no comienza por ser amistosa hacia mi Gobierno, que es el Gobierno legítimo del pueblo, como lo acaba de probar el plebiscito electoral reciente. Nunca en la historia política de mi Patria se había producido una demostración más unánime de la voluntad popular en abierta contradicción con las mentiras propaladas por la prensa de Washington y Nueva York.

Agregó el señor Ibáñez que esa prensa había estado influenciada por sus adversarios políticos. Luego tuvo rudas expresiones para referirse al actual régimen.

Con respecto a la ley de Defensa de la Democracia, dijo que consultaría sobre su derogación a los representantes que el pueblo elija en marzo próximo.

ACTITUD FRENTE AL PARTIDO COMUNISTA

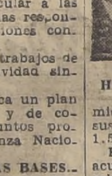
¿Cuál será la política general de su Gobierno hacia el Partido Comunista? ¿Será tolerado en el país, como partido legal?

—El Partido Comunista disfrutará de todas las garantías que ofrece un régimen democrático, naturalmente, mientras se mantenga dentro de la ley.

—Se ha dicho que su Gobierno reanudará las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Si esto se hace, ¿es que implica relaciones menos cordiales con el block occidental?

—No me he referido en especial a la Unión Soviética. He dicho que mantendremos relaciones cordiales con todos los países del mundo, y que responderé amistosamente a cualquier invitación para establecer representaciones directas. No veo por qué Chile no podría, por ejemplo, establecer relaciones comerciales y de otra índole con la Unión Soviética cuando Inglaterra, y el mismo Estados Unidos las han tenido siempre. Por cierto que esto no significa en modo alguno que se deban debilitar nuestras relaciones con las potencias occidentales, y mucho menos si éstas modifican su actitud con respecto a Chile, y se disponen a analizar sin prejuicios tendenciosos mi futuro gobierno.

HABRA FONDOS PARA UN LICEO DE ÑUNOA


H. AHUMADA

El diputado señor Hermes Ahumada, en compañía del Rector del Liceo de Hombres N.o 7, de la comuna de Ñuñoa, señor Carlos Caprirolli, visitó ayer al jefe de la Sección Presupuestos del Ministerio de Hacienda, a fin de solicitarle que se incluya en un proyecto de ley especial, que se enviará al Congreso, una subvención de ocho millones de pesos, a fin de que se pueda adquirir un bien raíz para ese establecimiento educacional, que presta sus beneficios didácticos a más de 1.500 alumnos.

El mencionado funcionario, de acuerdo con las instrucciones que sobre el particular recibiera del Ministro de Hacienda, incluyó en la nómina que acompañara al citado proyecto de ley, el Liceo N.o 7 de Ñuñoa.

"LA ESCOBA" SUBSISTIRA, DECLARA UN DIRIGENTE

Hemos recibido la siguiente declaración del M. R. N.:

"Ante los rumores interesados que han venido circulando en el sentido de que el Movimiento de Renovación Nacional (La Escoba) se disolvería en una fecha próxima por haber estimado cumplida su misión con el acto eleccionario del 4 de septiembre, el Secretario General Ejecutivo del M. R. N. (La Escoba) se hace un deber en desmentir en forma terminante dicha especie, y manifestar que, por el contrario, el Movimiento de Renovación Nacional, lejos de eliminarse de la vida pública, seguirá su ruta hacia el futuro como una entidad política de nuevo molde, para servir al afianzamiento del triunfo del pueblo en la postulación del general don Carlos Ibáñez del Campo.

"El M. R. N. estima que su misión no ha terminado con la elección del 4, y que después del triunfo del general Ibáñez, es menester ir a la conquista del Parlamento, desalojando de ese recinto, democráticamente, a los elementos de la antipatria, y entregarle al Presidente electo la herramienta que necesitará para la ejecutoria de su nuevo Gobierno.

"Conjuntamente con desmentir los rumores interesados que se han hecho circular sobre disolución del M. R. N., invitamos a todos los chilenos que se identifican con nuestra causa a ingresar a nuestras filas, todo ello en pro de la grandeza de la patria y por el imperio de la justicia, del pan y de la libertad".

RECHAZAN CUALQUIER ENTENDIMIENTO LOS RADICALES DE LA 12

En su sesión ordinaria, la 12.a Asamblea Radical de Santiago, "Presidente Ríos" resolvió por unanimidad, hacer la siguiente declaración pública:

1.o Frente a las publicaciones de prensa que informan de gestiones de algunos radicales ante el general don Carlos Ibáñez, para representarle su adhesión, o para negociar ignominiosamente una adhesión del Partido Radical en su futuro gobierno, hace presente esta Asamblea, que no reconoce a nadie, ni a los dirigentes y parlamentarios del Partido, ni a persona alguna, que pretenda obrar en representación oficial u oficiosa del radicalismo, ninguna calidad ni autoridad para traficar con el nombre del Partido Radical, sean sus objetivos los de buscar contactos amables con el General Ibáñez o los de procurar entendimientos de cualquier naturaleza que comprometan la independencia de nuestra colectividad;

2.o Esos personeros no pueden actuar en nombre del Partido Radical, porque para hacerlo necesitan que las bases del radicalismo, las Asambleas, les expresemos nuestra confianza y no es nuestro ánimo hacerlo;

3.o También cree esta Asamblea oportuno expresar públicamente que no la ha amedrentado el resultado de las elecciones presidenciales, pues se halla dispuesta a reforzar su unidad para actuar con altiva dignidad frente al futuro Gobierno, luchando por sus postulados de avanzada social y combatiendo sin tregua a la reacción y a quienes quieran amenazar las libertades públicas y los derechos de los trabajadores;

4.o Finalmente, hace un llamado a todas las Asambleas del país, para que apoyen la iniciativa de que en el término de sesenta días se efectúe una Convención Nacional del Partido, en la cual estén representadas directamente las Asambleas, y no se permitan los delegados por derecho propio, a fin de que sea una Convención auténticamente popular del radicalismo.

JAIME LARRAIN DEJA PRESIDENCIA DEL PAL


J. LARRAIN

El presidente del Partido Agrario Laborista, que acompañó la postulación presidencial de la derecha, D. Jaime Larraín García Moreno, presentó la renuncia a su cargo en una carta concebida en los siguientes términos:

"SANTIAGO, 9 de septiembre de 1952.— Señor don Julián Echavarri, vicepresidente del Partido Agrario. — Presente. — Mi apreciado amigo: Cuando le pedí en nombre de la Junta Ejecutiva del Partido que aceptara el cargo de vicepresidente, le manifesté mi decisión irrevocable de renunciar a toda actividad política después de la lucha presidencial, aunque triunfara en ella don Arturo Matte.

"Esta actitud de mi parte es hoy, además, indispensable para que el partido y cada uno de sus componentes decidan con amplísima libertad su actuación futura.

"Conforme a nuestros estatutos, el 12 de octubre debe reunirse el Directorio General, y ese organismo resolverá la posición del partido.

"Le ruego agradecer con la mayor efusión a cada uno de los miembros de la Junta Ejecutiva, Directorios Provinciales y Distritales y a todos los militantes de nuestra colectividad, la adhesión inquebrantable que manifestaron hacia su presidente, y expresarles mi más sincera amistad y mi emocionada gratitud.

"Lo saluda con toda atención su S. S. y amigo.— **Jaime Larraín G. M.**, presidente".

EL FRENTE DEL PUEBLO PASARA REVISTA A LOS RESULTADOS DEL DIA 4

El Comando Provincial del Frente del Pueblo efectúa hoy a las 19.30 horas en Serrano 62 un Ampliado Provincial de dirigentes con el objeto de hacer un balance de la reciente campaña electoral y luego, señalar nuevas tareas tendientes al fortalecimiento del Frente del Pueblo

A este Ampliado asistirá el senador Allende y miembros del Comando Nacional del Frente del Pueblo. El Comando Provincial propondrá además, la realización de un congreso frentista de la provincia en una fecha próxima.

FIESTA EN EL ROSEDAL.— Personalidades del mundo político, intelectual y de otras actividades, han adherido a la fiesta de homenaje al senador Salvador Allende y al poeta Pablo Neruda, que el Frente del Pueblo realizará el próximo sábado a las 18 horas en El Rosedal. Las tarjetas de adhesión continúan a disposición de los interesados en Serrano 62 y organismos directivos de las comunas.

REUNIONES EN LA COMUNA DE RENCA.— El Comando Femenino del Frente del Pueblo de Renca cita para mañana a las 15 horas, en su local, a sus miembros y dirigentes de base. Para el próximo domingo cita a todos los comités femeninos en Santa María 1456 a las 18 horas.

Terminó recuento de votos en el 3.er Distrito

Después de 4 días de arduo trabajo, efectuado en la Municipalidad de Ñuñoa, terminó sus labores el Colegio Departamental del Tercer Distrito, que fué presidido por el señor Julio Marín Alemany, con los vocales señores Juan Miranda Suárez, Carlos Leiva Leiva, Eduardo Villarroel Saavedra, Pedro Poblete Larraín y actuando de secretario el notario conservador de bienes don Alvaro Bianchi Paz.

El resultado general por comunas fué el siguiente:

ÑUÑOA.— Para don Pedro E. Alfonso	3.034
Para don Salvador Allende	1.179
Para el señor Ibáñez	10.948
Para don Arturo Matte	4.786
En blanco	22
Nulos	19
PROVIDENCIA.— Para don Pedro E. Alfonso	2.571
Para don Salvador Allende	505
Para don Carlos Ibáñez	5.734
Para don Arturo Matte	6.436
Nulos y en blanco	28
SAN MIGUEL.— Para don Pedro E. Alfonso	1.974
Para don Salvador Allende	1.939
Para don Carlos Ibáñez	13.497
Para don Arturo Matte	2.543
En blanco y nulos	50
SAN JOSE DE MAIPO.— Para Pedro E. Alfonso	340
Para Salvador Allende	200
Para Carlos Ibáñez	800
Para Arturo Matte	215
Nulos y en blanco	2
PIRQUE.— Para Pedro E. Alfonso	42
Para Salvador Allende	15
Para Carlos Ibáñez	298
Para Arturo Matte	818
En blanco y nulos	3
CISTERNA.— Para Pedro E. Alfonso	802
Para Salvador Allende	659
Para Carlos Ibáñez	5.566
Para Arturo Matte	1.345
Nulos y en blanco	6
LAS CONDES.— Para Pedro E. Alfonso	670
Para Salvador Allende	355
Para Carlos Ibáñez	2.616
Para Arturo Matte	2.526
En blanco y nulos	11
PUENTE ALTO.— Para Pedro E. Alfonso	796
Para Salvador Allende	499
Para Carlos Ibáñez	3.330
Para Arturo Matte	927
Nulos y en blanco	14
LA FLORIDA.— Para Pedro E. Alfonso	410
Para Salvador Allende	71
Para Carlos Ibáñez	1.059
Para Arturo Matte	867
Nulos y en blanco	12
LA GRANJA.— Para Pedro E. Alfonso	300
Para Salvador Allende	195
Para Carlos Ibáñez	2.2??
Para Arturo Matte	761
En blancos y nulos	3
TOTAL GENERAL DE VOTOS DEL TERCER DISTRITO.— Para don Pedro E. Alfonso	11.029
Para don Salvador Allende	5.617
Para don Carlos Ibáñez	46.057
Para don Arturo Matte	21.224
Blancos y nulos	170
Total general	84.097

Total general de inscritos: 94 553. No sufragaron: 10.456. Abstención: 11 1|2 o|o.

S'GUEN FELICITANDO AL GENERAL IBAÑEZ

El candidato triunfante, general Carlos Ibáñez, recibió desde las primeras horas de la mañana la visita de centenares de personas de todas las clases sociales que deseaban personalmente expresarle sus congratulaciones con ocasión de su reciente victoria en los comicios electorales del día 4 de este mes.

Luego de recibir a representantes de organizaciones sindicales, gremiales y comités independientes, el general señor Ibáñez del Campo concedió audiencias a los Embajadores del Paraguay, Excmo. señor Mario L. Mallorquín, y del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle. Ambos diplomáticos presentaron los saludos y congratulaciones a nombre de sus respectivos gobiernos y miembros de las misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda.

El señor Ibáñez pidió a los Excmos. señores Mallorquín y De Freitas Valle transmitieran a los mandatarios de esas naciones amigas sus saludos y reconocimiento por tan fina atención. Además les expresó que le sería particularmente grato considerar en una fecha próxima todos aquellos problemas que interesan a Brasil, Paraguay y Chile, a fin de estrechar aún más las cordiales relaciones que existen entre estos pueblos.

También fueron recibidos por el señor Ibáñez los Comandantes en Jefe del Ejército, Aviación y Marina, señores Fernández, Celedón y Bassi. Estos altos jefes presentaron los saludos de las instituciones armadas que comandan.

VISITA DEL JEFE DEL PROTOCOLO.— El Jefe del Protocolo, señor José Vieragallo, visitó la residencia del general Ibáñez para presentarle los saludos a nombre del Gobierno y someter a su aprobación el programa a desarrollarse los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre con motivo su asunción al mando.

En este programa se ha introducido una nueva modalidad al disponerse que la ceremonia de transmisión del mando se realice a las diez de la mañana del día 3 de noviembre en vez de las 14.45 horas, como se hacía tradicionalmente.

Llamará la atención que está ceremonia se realice el día 3 y no el 4 como se ha estado anunciando, pero ello se debe a que ese día se cumple el plazo que señala la ley.

El programa fué aprobado en principio, en todo lo que se relaciona con el protocolo, pero en lo demás quedó sometido al estudio del candidato triunfante.

También fueron recibidos por el general Ibáñez los miembros del Tribunal Supremo del Partido Agrario Laborista, señores: general en retiro don Pedro Silva Calderón; Javier María Silva, Antonio Lanchares, Francisco Rogel, general en retiro Eduardo Ilabaca, Ricardo Contreras y el secretario Luis Bravo. El ex Ministro de Hacienda, don Carlos Vial Espantoso; el presidente de la Bolsa de Comercio, don Tomás Eduardo Rodríguez acompañado del señor Oscar Salas; Alcalde de Puente Alto, don Manuel Muñoz Barahona; directiva sindical del diario "El Imparcial", presidida por el señor Luis Quiroga y el Director de ese rotativo, don Carlos Fortín; comité de trabajadores hoteleros y ramos similares, coches comedores de los Ferrocarriles del Estado de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, que anunciaron al general Ibáñez la formación de un Comando Nacional para apoyar y defender al Gobierno constitucional que presidirá el Abanderado del Pueblo.

El Comando Nacional de Empleados Fiscales, presidido por los señores José Rojas y Guillermo Ovalle, por los profesores; Héctor Moya Bravo, por el Ministerio de Economía y Comisariato; Renán Pérez Rojas, por el Ministerio de Agricultura; Luis Escalante, por el Servicio de Identificación y Pasaportes; Sergio San Martín, por la Contraloría General de la República; Emilio Ahumada y Jorge González, por la Dirección General de Impuestos Internos; Fernando Claro de la Maza, por el Servicio Social del Trabajo; Luis Contreras Cisternas, por el Servicio de Registro Civil; Nicomedes Fuentealba, por la Dirección General del Trabajo; Alfonso Espinoza, por la Tesorería General de la República; Elba Salinas, por la Dirección Transportes y Tránsito Público.

También pasaron a presentar sus saludos y congratulaciones los señores general Humberto Meneses, Director General de Carabineros; Joseph J. Cussen, vicepresidente de la Coompañía Chilena de Electricidad Ltda.; Carlos Morán Bañados, coronel de Carabineros; Hernán Contreras Bunster, del Movimiento Nacional Ibañista de La Serena; directiva del Cuerpo de Jefes en retiro de las Fuerzas Armadas, compuesta por los comandantes señores Francisco Fernández, Víctor Chávez, L. Villablanca, Arturo Ruiz y señora vda. de Lavín; la Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile, que preside don Víctor Catalán; Comando Nacional de Profesores Ibañistas, presidido por el señor Yolando Pino Saavedra; el Comité de Araucanos, representado por los señores Carlos Huayquiñir, Segundo Relmean, Remigio Catrileo y Pedro Huayquiñir; el Centro de Madres de la Escuela N.o 21; miembros de la directiva de la Décima Comuna; directiva del Movimiento Nacional Ibañista de la Séptima Comuna; delegación de miembros del Comité Independiente "J. M. Rozas", delegación de choferes cesantes, etc.

NO HUBO REUNIONES AYER PARA TRATAR REFORMA ELECTORAL

Las dos sesiones especiales de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, destinadas a continuar el estudio del proyecto de reforma electoral y que debieron celebrarse ayer, fracasaron por falta de número.

El diputado falangista señor Rogers, principal propugnador de esta iniciativa, hizo gestiones para que el presidente de la Comisión, diputado señor Carlos Melej, cite a nuevas sesiones especiales en el curso de la presente semana, de tal modo que pueda ponerse término a la discusión del proyecto antes del 17 del presente, y se tenga, entonces, el informe respectivo listo para la legislatura extraordinaria a que se convocará a la Cámara después del 18.

CONGRESO REALIZARAN SOCIALISTAS DE CHILE

El Comité Regional del Partido Socialista de Chile se reunirá hoy a las 19 horas con los Jefes de Seccionales, a fin de estudiar la situación política. Existe el propósito de convocar a un Congreso Extraordinario del partido. Asistirá el Secretario General subrogante, don Eliodoro Domínguez.

Aprobaron fondos pa[ra] Hospital San Juan de D[ios]

El Senado de la República celebró su 25.a sesión ord[inaria bajo] la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

El señor Figueroa rinde un homenaje póstumo al [...] del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Humberto [...] cientemente en acto de su benéfica labor.

Adhiere a este homenaje el señor Frei.

En Fácil Despacho, se aprueba primeramente la reha[bilitación] en su calidad de ciudadano con derecho a sufragio de do[n ...] 2.o Corvalán Sánchez.


H. Figueroa

Se aprueban, en seguida, las modificaciones de la Cám[ara de Di]putados al proyecto que cambia de nombres a ciertas calles de la ciudad de Lautaro.

Se aprueban luego las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto que modifica la ley 8,715, sobre cursos en la Escuela de Salubridad.

Seguidamente se aprueba un proyecto de ley de la Cámara de Diputados que libera de derechos de internación al material consignado al Instituto de Neurocirugía.

En el Orden del Día se acuerda prorrogar en ocho días el plazo de Comisión para el proyecto con urgencia calificada sobre aumento de tarifas eléctricas.

A continuación se entra a tratar y se aprueba con m[...] nes el proyecto de la Cámara de Diputados que crea u[...] para tripulantes de naves y operarios marítimos en la [...] Marina Mercante Nacional.

Seguidamente se aprueba una moción del señor [...] aclaración del sentido del artículo 89, de la ley 8,283, que [...] terminados beneficios a la Judicatura del Trabajo y al pe[rsonal de]pendiente del Ministerio del Trabajo.

Se aprueba, a indicación del señor Faivovich, el pro[yecto que] destina veinte millones de pesos a la habilitación del Ho[spital San] Juan de Dios de Santiago.

Una moción del señor Guzmán, que aclara el sentido [...] 3.o, del artículo 56, de la ley 10,343, es aprobada por a[cuerdo] tácito de la Sala.

A proposición del señor Figueroa, se acuerda remitir [...] a Comisión el proyecto acerca del cual se reabrió el debate [que con]cede determinado beneficio a los bomberos que se accide[nten en el] desempeño de sus labores, como tales.

Previas algunas consideraciones de los señores Frei, [...] Marín, se aprueba el proyecto de ley que concede recursos [para la] adquisición de materiales para el Cuerpo de Bomberos de [...]

A indicación del señor Pereira se acuerda tratar de in[mediato el] proyecto que destina fondos para diversas obras públicas [...] pero, posteriormente, la Sala acuerda remitir esta iniciativa en informe, a la Comisión de Hacienda.

A indicación del señor Rivera se acuerda tratar de [...] se aprueba el proyecto que destina fondos para la celebra[ción del] Congreso de Neurología.

Se acuerda designar a los senadores integrantes, por [el] Senado, de la Comisión Mixta de Presupuestos, que presi[de el se]nador Allende.

ANALISIS DEL RESULTADO ELECTORAL.— Se ap[rueban en] seguida dos proyectos de la Cámara de Diputados:

Uno sobre liberación de derechos de internación a [...] eléctrico destinado a la empresa fiscal de electricidad de P[...] otro sobre liberación de derechos de internación a dos gru[pos ...] cos destinados a la Municipalidad de Castro.

El señor Allende se refiere a la reciente elección pre[sidencial y] analiza los postulados programáticos del Frente del Pueblo [en re]lación a la futura acción de este conglomerado.

El señor Tomic hace un análisis de las repercusiones internacional de la elección de Presidente de la República [...] refiere a la situación que está creando en las relaciones c[...] vianas el Jefe de Investigaciones de Arica y pide que se en[víe] en su nombre a los Ministros del Interior y de Relaciones [...] pidiendo los antecedentes sobre la materia.

LA JR PIDE QUE NO HAYA LUCHA INTERNA

Con la asistencia de la totalidad de los vocales, y bajo la presidencia de don Raúl Morales Adriasola, sesionó ayer el Consejo Nacional de la Juventud Radical, analizándose extensamente los resultados de la elección presidencial y la participación que los cuadros de la Juventud tuvieron en los trabajos electorales y de propaganda. Como conclusión del debate, se adoptaron los siguientes acuerdos:


R. MORALES

1.o Visitar a don Pedro Enrique Alfonso, para expresarle el sentimiento de gratitud y admiración de la Juventud Radical, por haber sabido llevar con honor y valentía, la bandera del radicalismo en la jornada presidencial;

2.o Lanzar un manifiesto a las bases de la Juventud, dándoles a conocer el pensamiento de la directiva nacional frente a la pasada elección, y la posición que deberá adoptarse en esta hora de recuperación doctrinaria y de esfuerzo por defender los permanentes valores de la democracia;

3.o Instruir a los consejeros nacionales, representantes de la Juventud, para que en la próxima reunión del Consejo Nacional del Partido pidan la supresión de la lucha interna de parlamentarios, entregándole a la Directiva Nacional la responsabilidad de designar los candidatos a diputados y a senadores, de entre aquellos hombres que hayan demostrado mayor capacidad de lucha, honradez y sacrificio. Además, soliciten la reestructuración del Partido, a base de la cancelación de los actuales libros de Registros, reinscripción en nuevos, y renovación de las mesas directivas;

4.o Citar a consejo de provincias de la Juventud Radical, para los días 27 y 28 del presente, para tratar acerca de la organización de la Convención Nacional de la J. R.

JEFES DE LA FUERZA AEREA VISITARON AL SR. IBAÑEZ DEL CAMPO

Los jefes de la Fuerza Aérea de Chile, Comandante de Unidades Aéreas y de la Guarnición Aérea de Santiago, General don Gregorio Bisquert; el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general don Ismael Sarazúa; el Comandante de la Base El Bosque, Comandante don Washington Silva; el Subjefe del Estado Mayor, Comandante don Osvaldo Cordero; el Jefe de Operaciones, Comandante don Enrique Flores; y el ayudante del Estado Mayor Teniente Primero señor Agustín Rodríguez fueron recibidos por el candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo.

Los mencionados jefes, que fueron atendidos por el ex oficial de la Fuerza Aérea de Chile y actualmente uno de los secretarios privados del candidato triunfante, señor Oscar Palacios, pasaron a congratular al futuro Jefe del Estado por su reciente triunfo electoral. Asimismo, aprovecharon para informar al General Ibáñez del pie en que se encuentra la institución a que pertenecen y de sus necesidades.

H. D. BARRUETO PUSO SU DIPUTACION EN MANOS DE DIRECTIVA RADICAL

El parlamentario radical por Bío Bío don Héctor Darío Barrueto, que se dirigirá hoy a su zona, expresó su conformidad con la idea de que no se realice en su partido la lucha interna destinada a elegir a los candidatos a senadores y diputados.

Sabemos, por otra parte, que el señor Barrueto puso su diputación en manos de la directiva del radicalismo, sometiéndose desde ya a cualquiera decisión que sobre el particular se adopte.

REVALIDACION DE INSCRIPCIONES DE COMUNISTAS, SE [...]

Los senadores señores Allende y Salvador O[campo pre]sentaron un proyecto [...] en el Senado, para [...] Ley de Defensa de la [Democracia]. El texto de esta inic[iativa es el] siguiente:

Proyecto de ley:

"Artículo único. — [...] vigentes y válidas las [...] nes en los Registros [...] que hayan sido cancel[adas en vir]tud de las disposiciones [...] cionada ley N.o 8,987, [...] servadores de Bienes [...] Director del Regist[ro ...] dentro del plazo de [...] deberán extender en [...] vos registros, de ofici[o ...] trámite, certificado de [...] al margen de cada [...] inscripciones cancelad[as]

Robert Taylor y Deborah Kerr encabezan un reparto de miles de actores en la colosal "Quo Vadis", gigantesco drama de la M-G-M que marca nuevos derroteros en el progreso fílmico

Su premiere de gala en Chile se realiza hoy, a las 10 P. M., en los Teatros Metro y Dante

Jamás en la historia del cinematógrafo había sido una cinta llevada a la pantalla con la deslumbrante espectacularidad, magnitud, gigantesca escala, colorido y suntuosidad de la colosal "Quo Vadis", producción Metro-Goldwyn-Mayer, con Robert Taylor, Deborah Kerr, Leo Genn y Peter Ustinov, encabezando el grandioso reparto de miles de actores.

Basada en la célebre novela de Enrique Sienkiewicz y filmada en el majestuoso escenario de la arquitectónica Roma, con una magnificencia y pulcritud que requirieron más de doce años de cuidadosos preparativos, esta dramática historia del nacimiento del cristianismo en un mundo pagano y el amor de un apuesto guerrero romano por una hermosa joven cristiana, se desenvuelve ante los ojos de los asombrados espectadores con una suntuosidad y esplendor que fascinan.

La extravagancia y corrupción de la corte de Nerón viven otra vez en el lienzo de plata, en escenas de inefable inmensidad, con imponentes desfiles de cientos de guerreros romados encabezados por Marco Vinicio, quien hace su entrada triunfal en Roma a lo largo de la Vía Apia; las compactas muchedumbres de paganos que rinden homenaje a las vírgenes vestales, las que celebran sus ritos ante majestuosas estatuas de más de doce metros de altura; las ruidosas bacanales en el suntuoso palacio de Nerón, donde éste ofrece un banquete en honor del victorioso Vinicio; los escalofriantes episodios del voraz incendio que consume la ciudad de Roma y que muestran a la enloquecida plebe tratando de huir de la imponente conflagración; la desenfrenada carrera de carrozas; el martirio de los cristianos, cuya dolorosa muerte al ser despedazados por las fieras aparece en todo su horror ante los ojos de los atónitos espectadores, y el sensacional desenlace cuando Ligia (Deborah Kerr) es salvada de la asesina furia de un enorme toro por su fiel esclavo, Urso, quien lucha espectacularmente con el enloquecido animal, hasta vencerlo por completo, ante la consternación de miles de concurrentes que llenan las gradas del Circo Máximo, disfrutando de las fiestas que ha preparado el emperador Nerón.

La labor de los actores en la colosal "Quo Vadis" está a la altura de su suntuosidad y espectacularidad. Robert Taylor, en lo que es indudablemente el mejor papel de su carrera, rinde una actuación supremamente viril, encarnando con convicción al apuesto y arrojado Marco Vinicio; Deborah Kerr está magnífica también como la encantadora Ligia, que logra hacer de Marco uno de los más ardientes partidarios de la doctrina Cristiana; Peter Ustinov vive literalmente el rol de Nerón, apareciendo vano, arrogante y presuntuoso. También es digno de mención el nombre de Leo Genn, cuya actuación como el árbitro de la elegancia, Petronio, es insuperable.

Otros que asimismo se distinguen en el reparto, son: Patricia Laffan, como la astuta Popea; Finlay Currie, como Pedro; Abraham Sofaer, como Pablo; Marina Berti, como la joven esclava Eunice; Buddy Baer, como el vigoroso Urso, y Rosalie Crutchley, en el rol de Acte.

No cabe duda que la película ha sido brillantemente manejada, tanto en lo que concierne a la experta dirección, realizada por Mervin LeRoy, como en lo tocante a todos los aspectos de la producción, cuyos detalles estuvieron a cargo de Sam Zimbalist. John Lee Mahin, N. S. Behrman y Sonya Levien, autores del guión cinematográfico; Miklos Rozsa, creador de la excelente música, y Robert Surtees que, en compañía de William V. Skall, se encargó de la sección fotográfica, merecen calurosas felicitaciones. Es nuestra sincera opinión que pasarán muchos años antes de que vuelva a verse en la pantalla una cinta de la magnitud y belleza de la colosal "Quo Vadis". Esta es una película que eleva a muy alto nivel no solamente el estandarte de la M-G-M, sino de toda la industria cinematográfica.

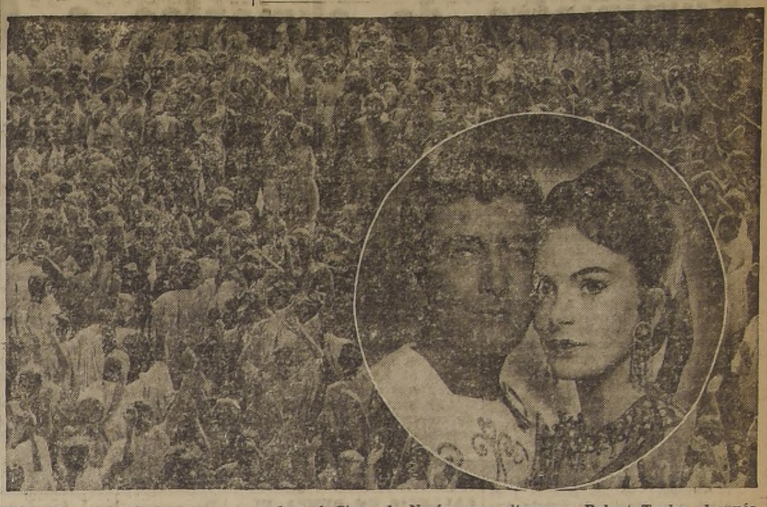


Robert Taylor como MARCO VINICIO en "Quo Vadis"

LA PELICULA "QUO VADIS": UNA OBRA MONUMENTAL

La película "QUO VADIS" es la realización de un sueño —un intenso deseo que albergaron los altos jefes de los Estudios M-G-M. El comienzo de dicha organización fué señalado con el rodaje de "Ben-Hur", la poética leyenda de los primeros tiempos del cristianismo, la cual es recordada aún como una de las más estupendas y espectaculares películas en el orden histórico que se hayan producido. Muchas otras famosas películas han tenido su cuna en los Estudios M-G-M desde 1924, pero los dirigentes de los mismos siempre habían abrigado el deseo y la ambición de producir un film que, integrando todos los adelantos técnicos y todos los recursos de la cinematografía moderna, pudiera llevar un mensaje de belleza e inspiración a la humanidad.

Hace mucho tiempo, que "QUO VADIS" fué escogida como la historia apropiada para llevar ese mensaje. El sueño se ha realizado. Filmada en la misma Roma, en technicolor, en los mismos escenarios descritos por Enrique Sienkiewicz en su romántica narracón de fe y de amor, de heroísmo y de terror, de pecado y de virtud, de tiranía y del triunfo de la libertad aún en los bordes del sepulcro, "QUO VADIS" es ofrenda como un tributo a los más elevados ideales del espíritu humano, y como un fruto del ingenio y las habilidades de muchos miles que contribuyeron para la producción de esta magna película, quizá la más grandiosa de todas las épocas y todas las edades...



Miles de espectadores romanos acuden al Circo de Nerón para vitorear a Robert Taylor, después de que, arriesgando su propia vida, salvó a Deborah Kerr de la muerte, en una de las numerosas y espectaculares escenas de la colosal "QUO VA DIS", producción technicolor de la Metro-Goldwyn-Mayer. Dentro del círculo aparecen Taylor y la Kerr, en sus respectivos roles del guerrero Marco Vinicio y Ligia, la joven cristiana de quien él se enamora.

Suministro de alimentos a Aysen pide Asociación

El atraque del vapor "Dalcahue" al muelle del puerto, solicitan

PUERTO AYSEN, 9.— Cada día se agudiza más la situación del comercio y los habitantes de esta zona, debido a que los vapores del Departamento Marítimo de los Ferrocarriles del Estado se niegan a recibir carga con destino a este puerto.

Las barcazas de la Armada Nacional, a juicio de la Asociación de Comerciantes y Productores de Aysen, no satisfacen las demandas de embarques de artículos de primera necesidad, por cuanto carecen de las escotillas para preservar la carga de la humedad ambiente, por lo que es imprescindible que el vapor "Dalcahue" continúe sus viajes interrumpidos por disposición de la Dirección General del Litoral, adoptándose las precauciones necesarias para la navegación en los canales y el atraque al muelle de Puerto Aysen.

La Asociación solicita, además, se instruya un sumario para deslindar las responsabilidades de las autoridades marítimas de la provincia, por cuanto, mientras se prohibe la llegada del vapor "Dalcahue" hasta este puerto, se permite la navegación en el río de goletas de mayor calado, que transportan grandes partidas de madera sin ninguna dificultad.

El directorio de la Asociación, en memorial presentado a las autoridades de la provincia, ha puesto en evidencia la gravedad que encierra mantener sin solución este grave problema, que afecta, no sólo a las actividades comerciales e industriales de la región, sino que mantiene sin víveres a más de 12 mil personas que residen en este puerto.— (SANHUEZA, corresponsal).

CON UN NUEVO TEATRO CONTARA SAN FELIPE

SAN FELIPE, 9.— Hoy se dará comienzo a las obras de construcción del nuevo teatro de esta ciudad, ubicado en calle Traslaviña, frente al Mercado Municipal.

El Alcalde, señor Carlos Aravena Robles llegó a un acuerdo definitivo con el empresario señor Juan H. Chiessa y la obra se levantará en terrenos de su propiedad.

DIRECTORIO DEL CLUB AEREO.— En reunión del sábado último, se reeligió la actual mesa directiva del Club Aéreo Civil de esta ciudad, el que está formado por las siguientes personas: presidente, señor José Elorza; vicepresidente, señor Armando Fernández; secretario, señor José Jorquera; tesorero, señor Washington Herrera, y directores, señores Raimundo Lolas, Emilio Bostelman y Sergio Vergara; encargado del material de vuelo, señor Lindor Valdés.— (Corresponsal).

DEBE REPARARSE ESTACION DE FF. CC. DE TALCAHUANO

TALCAHUANO, 9.— El recinto de la Estación de los Ferrocarriles, en este puerto, continúa siendo un lunar enclavado en el corazón de la ciudad, luciendo las ruinas del que otrora fuera el punto obligado de reunión de turistas y vecinos de la zona.

En este sitio, aparte de los grandes montones de desperdicios, es el lugar donde se dan cita vagabundos y ebrios.

Por otra parte, dado el hecho de ser este puerto estación de término de varios trenes de pasajeros, el personal de la Empresa ejecuta allí la limpieza de los coches, lanzando las basuras y desperdicios sin ningún miramiento a la vía pública, andenes y patios ferroviarios, sin que nadie se preocupe más tarde de retirarlos.

Este hecho reúne mayor gravedad, por estar la estación situada en la Avenida Almirante Villarroel, única arteria que dá acceso al Apostadero Naval, y paso obligado de personalidades extranjeras que llegan en visita a esta base.

Mientras la Empresa de los Ferrocarriles realiza el proyecto de construcción de una moderna estación en El Arenal, es conveniente que proceda a reparar en forma provisoria la ya existente y, por lo menos, a mantener en mejores condiciones higiénicas este recinto, en beneficio del progreso local y del prestigio de la misma Empresa.— Corresponsal.

FALLECIO EN RENCA EL SEÑOR DAVID MORAN S.

RENCA, 9.— Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor David Morán Santana, vinculado a prestigiosas familias de esta comuna.

Sus funerales se llevaron a efecto hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General de Santiago, después de una misa que se ofició por el descanso de su alma en la Parroquia de Renca, a las 10 horas.— (Corresponsal).

2 NUEVOS EJEMPLARES DE AVES CHILENAS HAY EN ZOO DE CONCEPCION

CONCEPCION, 9. — Con dos nuevos ejemplares de aves chilenas cuenta desde el sábado el Jardín Zoológico de esta ciudad.

Uno de éstos es un pelícano adulto, con el cual serán tres los ejemplares de esta especie con que cuenta ahora el Zoo. El otro ejemplar es un pingüino, adquirido en Ramuntcho. Pertenece a la familia de los llamados "Humboldt" y se distingue de los pingüinos de Magallanes por el color de su espalda y por tener una sola franja blanca en el cuello, en vez de dos.

"A pesar de los esfuerzos que se hacen por dar cada día mayor importancia a este Jardín, centro de cultura popular, aún se advierte poco interés del público por concurrir a él", nos declaró el propietario del Zoológico local, señor Carlos Junge, con la cual "se me crea una difícil situación económica por el subido precio de los alimentos para los animales". — Corresponsal.

En nuevo local funciona el "S. I. L." de Q. Normal

QUINTA NORMAL, 9.— El Servicio Informativo local de esta comuna, que durante seis años consecutivos ha estado al tanto de los acontecimientos que ocurren en Quinta Normal, informando de ellos a todo el país, ha trasladado sus oficinas a su nuevo local de calle Aviador Bleriot N.o 1072.

Con este motivo, su director y propietario, señor Juan Bascuñán Arancibia, ha sido objeto de diversas expresiones de congratulación de parte de los habitantes del sector norte de la comuna, donde se gestó esta organización central de informaciones, de absoluta independencia, que ya ha lanzado varios periódicos a la circulación, además de atender las noticias locales para varias estaciones radioemisoras.— (Corresponsal).

Resultado de la colecta a favor del Preventorio N.o 25

SAN BERNARDO, 9. — Con un buen éxito se llevó a efecto la colecta pública y privada a beneficio del Preventorio N.o 25 obteniéndose en esta ciudad los siguientes resultados:

Maestranza Central de los Ferrocarriles, $ 13.658; Fábrica de Pólvora, $ 500; Centro Femenino Victoria, $ 10.000; Sociedad Hijos del Sur, $ 200; Centro Victoria, $ 350; y Colecta Pública, $ 3.933.50.

Con estos fondos se beneficiará una noble institución dedicada por entero a cuidar la salud de los niños indigentes de esta ciudad. — GUZMAN HERRERA, corresponsal.

Bomberos de la Séptima Compañía de Concepción celebraron aniversario

CONCEPCION, 9. — Con diversos actos celebró el tercer aniversario de su fundación la 7.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

A estos actos concurrieron los regidores señores Héctor Echaiz Mardónez y Gastón Bianchi Oyarzún, y la mayor parte de las autoridades bomberiles de la provincia.

El programa se inició con la formación de los oficiales y voluntarios de esta Compañía en Avenida Víctor Lamas con Lincoyán, frente a los terrenos donde se levantará próximamente el cuartel de esa unidad. Inmediatamente después fué bendecido el estandarte de la entidad, ceremonia que estuvo a cargo del Pastor de la Iglesia Protestante, señor Otto Brien.

A continuación, en presencia de las autoridades, se procedió a la colocación de la primera piedra del futuro cuartel de la institución, cuyos planes confeccionó el arquitecto del Cuerpo de Bomberos, señor Fernando Moscoso Ramos. En esta oportunidad usó de la palabra el Superintendente del Cuerpo, señor Domingo Lavín Herrera.

Al término de esta ceremonia, se sirvió un cóctel en el Cuartel de la Sexta Compañía en honor de las autoridades provinciales y del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. — Corresponsal.



ALICIA CABRERA S.— Alumna del Liceo de Niñas de San Antonio, que ha sido elegida candidata a Reina de las Fiestas de la Primavera del presente año, festividades que, como es tradicional en este puerto, tienen por objeto prestar ayuda a diversas instituciones de beneficencia, en especial a los alumnos de las escuelas primarias de escasos recursos. Esta hermosa joven ocupó el año pasado el tercer lugar en la elección de Reina de los Estudiantes, con 51.850 votos, y sus adeptos confían esta vez ceñir en su frente la corona de legítima soberana.

ESCUELAS DE PUENTE ALTO CELEBRARAN ANIVERSARIO

PUENTE ALTO, 9.— El próximo jueves se cumple el segundo aniversario de la dictación del decreto que unificó las Escuelas de Hombres N.o 249 y de Niñas N.o 250, de esta localidad, para llevar a cabo un plan pedagógico, similar al de San Carlos, mediante la centralización de la enseñanza, desde el Kindergarten hasta las escuelas de especialización técnica y vocacional.

La Escuela Centralizada, que dirige el señor Edmundo Peralta Valera, ha orientado la enseñanza hacia los propósitos que se tuvieron presentes al fundarla, con la entusiasta colaboración de la Subdirectora, señora Graciela Mayorga Díaz, y el siguiente cuerpo de profesores: Estadística, señora Trinidad Ducos; Inspectores, señoras Emma Meza de Peralta y Eglaé Valdivia Montecinos, y señor Carlos Reyes Rojas; Bibliotecario, señor Leonardo Troncoso Leiva y 80 profesores más que imparten instrucción en las diversas asignaturas del establecimiento.

La dirección ha confeccionado el siguiente programa de celebración de este aniversario, para cuyo desarrollo cuenta con la cooperación de la Municipalidad, el Rotary Club local, el Regimiento de Ferrocarrileros y diversas instituciones sindicales, sociales y deportivas de la comuna.

PROGRAMA. — 10.30 horas, izamiento de la bandera en el frontis de la escuela; 11 horas, plantación de árboles en el local N.o 1; 11.30 horas, inauguración de la Clínica Dental, donada por la UNICEF, con la cooperación de la Unidad Sanitaria de Puente Alto, y 12 horas, cóctel, ofrecido por el establecimiento a las autoridades locales.— CANCINO, corresponsal.

ELIGIO DIRECTORIO LA JUNTA DE VECINOS DE POBLACION "E. MERINO"

SAN BERNARDO, 9. — Con asistencia del Alcalde de la comuna, señor Juan Acevedo Pavez, y el regidor señor Cosme González Leiva, se reunieron los habitantes de la población ferroviaria "Ernesto Merino Segura", de esta ciudad, con el objeto de organizar la Junta de Vecinos y designar la mesa directiva que, en carácter provisorio, regirá sus destinos en el presente año.

Después de un amplio debate, el directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Sr. Luis A. Maragaño M., vicepresidente, señor Juan Bustamante G.; secretario, señor Eduardo Urrejola; tesorero, señor Jorge Ramírez, y directores, señores Julio Rojas, Guillermo Martínez y Máximo López.

Una vez constituída esta directiva, se abordaron los problemas de mayor urgencia, en especial el suministro de agua potable y energía eléctrica a la nueva población, para lo cual se cuenta desde ya con la cooperación decidida del Alcalde y regidores de la Municipalidad. Para este efecto, se designaron comisiones que tendrán a su cargo las gestiones tendientes a obtener estos beneficios a la mayor brevedad, las que deberán dar cuenta de su cometido en una próxima reunión.— GUZMAN HERRERA, corresponsal.

Trasladado a La Serena Juez Letrado de R. Bueno

RIO BUENO, 9.— Ha sido trasladado a La Serena, como Secretario del Primer Juzgado de Letras de esa ciudad, el señor Luis Arís Threns, quien por espacio de varios años desempeñó en esta localidad el cargo de Juez Letrado del departamento de Río Bueno.

Durante su permanencia en esta ciudad, se captó generales simpatías por la corrección y honorabilidad que supo poner en todos sus actos.

Con motivo de su alejamiento, el señor Arís ha sido objeto de numerosas manifestaciones de aprecio de parte de sus amigos y vecinos. — (AVILES, corresponsal).

NACIO HIJA DEL JEFE MILITAR DE LA LEJANA ISLA DE PASCUA

VALPARAISO. — Un simpático acontecimiento constituyó en la lejana Isla de Pascua el nacimiento de una hijita del Jefe Militar de esa posesión chilena en el Pacífico, capitán de fragata D. C. don Luis E. Orellana Lillo, y señora Isabel Caces de Orellana. Según noticias radiotelegráficas, este fausto suceso ocurrió el lunes último, siendo celebrado por los pascuenses con gran entusiasmo, pues se trata de la primera niña de padres nacidos en el Continente que abre sus ojos en la legendaria isla.

La señora Caces de Orellana fué atendida por la joven isleña Anita Rapa Honga, quien se especializó profesionalmente en el Hospital de Viña del Mar, y la que, por curiosa coincidencia, fué compañera de su paciente en un curso de la Cruz Roja viñamarina.

La primera isleña hija de chilenos nacidos en el Continente, peso tres kilos seiscientos gramos, y goza de perfecta salud. Es rubia y de claros ojos azules. Es posible que sea bautizada el 18 de septiembre con fiestas de gran significado, y entre sus nombres se incluiría uno típicamente pascuense.

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
QUINTERO, de Montevideo.
ARAUCO, de Buenos Aires.
LONTUE, de Iquique, vía San Antonio.
ALLIPEN, de Arica.
—Mañana:
CANELOS, de Corral.
VICTORIA, de Antofagasta.
MARIE BAKKE, de Talcahuano.
—El viernes 12:
MARCO POLO, de Génova.
COPIAPO, de Hamburgo y Nueva York.
—El sábado 13:
MARGRETHE BAKKE, de Corral.
ANDINO, de Río de Janeiro.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
—El domingo 14:
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El lunes 15:
SANTA MARIA, de Nueva York.
LEENA DAN, de Nueva York.
—El martes 16:
LOA, de Antofagasta.
—El miércoles 17:
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
SANTANDER, de Liverpool.
—El jueves 18:
RAVNANGER, de Los Angeles.

SALEN

—Hoy:
SANTA BARBARA, para San Antonio.
NAGUILAN, para Arica.
—Mañana:
MARNA DAN, para Nueva Orleans.
QUINTERO, para Antofagasta.
ALLIPEN, para Antofagasta.
—El viernes 12:
ARAUCO, para Antofagasta y escalas.
LONTUE, para Tocopilla.
—El sábado 13:
CANELOS, para Arica e intermedios.
VICTORIA, para Punta Arenas.
—El domingo 14:
MARIE BAKKE, para Los Angeles.
MARCO POLO, para San Antonio.
—El lunes 15:
COPIAPO, para Talcahuano.
MARGRETHE BAKKE, para Oslo.
—El martes 16:
ANDINO, para Antofagasta.
VIÑA DEL MAR, para Arica y escalas.
—El miércoles 17:
JUNIN, para Iquique e intermedios.
SANTA MARIA, para Nueva York.
—El jueves 18:
LEENA DAN, para Nueva Orleans.
LOA, para Antofagasta.
GULF FARMER, para San Antonio.

DOS BARCOS DE CARGA ARRENDO SUD AMERICANA

VALPARAISO.— La Compañía Sud-Americana de Vapores ha fletado recientemente en Estados Unidos los vapores "Ole Bull" y "Meandros", para que transporten carbón norteamericano a nuestras costas, y en sus viajes de retorno lleven salitre. El primero de estos barcos zarpará alrededor del 20 del mes en curso desde Northfolk con destino a San Vicente, y el segundo lo hará en la presente semana.

El combustible será destinado a la usina de Huachipato, de la Compañía de Acero del Pacífico.

Navegante solitario llega hoy día

VALPARAISO. — El navegante solitario francés Marcel Bardieux, que a las 14 horas del lunes zarpó en su yate "Cuatro Vientos", desde la Isla Quiriquina, con rumbo a Valparaíso, es esperado en las primeras horas de la tarde de hoy en este puerto. Se calcula que en esta travesía el intrépido marino demorará alrededor de 48 horas.

Marcel Bardieux permanecerá algunos días en Valparaíso, donde será objetos de especiales homenajes de las instituciones náuticas y de la Hermandad de la Costa, y luego irá a Quintero, donde su embarcación será sometida a reparaciones. En cumplimiento a instrucciones del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón Palma, la Base de ese puerto ofrecerá al navegante solitario amplia cooperación y facilidades.

INSTRUMENTAL ADQUIRIO LA UNIV. CATOLICA

VALPARAISO.— El vapor noruego "Gertrude Bakke", que arribará el lunes 29 del presente, trae al país los modernos y valiosos instrumentos y artefactos para el laboratorio de investigación científica de la Universidad Católica de este puerto, que se adquirieron en Estados Unidos y Europa. Estos elementos permitirán a los alumnos del plantel porteño ampliar su campo de experimentación, ya que contarán con uno de los gabinetes mejor dotados de la República.

NOTICIARIO PORT…

CON ACTOS DE AUTENTICA CHILENIDAD se celebrará… to nuestro aniversario nacional. La Comisión de Fiestas P… cipio porteño ha programado atrayentes fiestas populares… tos cerros, y para el viernes 19 se anuncia en la elipse de… un concurso de huasos montados y competencias de … treza en el manejo de las cabalgaduras. También se ha… de especial relieve en las Plazas de la Victoria y O'Higgins.

EL NUEVO BARCO DE LA FIRMA FONTAINE Y SA… co", se encuentra actualmente en Sud Africa cargando … para Georgetown, Guayana Inglesa, y una vez cumplido… rumbo a nuestras costas, donde arribará en octubre próx…

LA GOLETA "SAN ANSELMO", DE LA FIRMA OTO… verá a navegar entre este puerto y Juan Fernández, de… pesca de langosta. Será dotada de un potente motor, … otros adelantos náuticos, a fin de que pueda realizar su… máximo rendimiento.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES … del "Michael Reesp Hospital" y profesor de Fisiología … de Chicago, doctor Louis N. Katz, llegará a este puerto el p… para ofrecer interesantes conferencias en el auditorio de… Enfermería "Carlos Van Buren" y en el Hospital … nombre.

LA ESCUELA N.o 41 "REPUBLICA DEL BRASIL" … 11 horas, un homenaje a la nación hermana del Atlántico… haber celebrado recientemente su aniversario nacional. A … especialmente invitado el Cónsul del Brasil, don Luis A… autoridades locales.

Destacada actuación de Jefes de Carabineros durante acto electoral

SAN JOSE DE MAIPO, 9.— Todos los sectores políticos han aplaudido sin reservas la acertada actuación del jefe de la plaza, capitán de Carabineros señor Humberto Burgos, durante el desarrollo de las elecciones últimas.

Su tino, su energía y caballerosidad contribuyeron a que el acto electoral se desarrollara dentro de un ambiente de absoluta normalidad.

Se hace resaltar también la destacada labor que desarrolla el jefe de la Tenencia, señor René Vallejos, que goza de gran estimación en la zona, así como también el jefe del Retén de La Obra cabo señor Oscar Henríquez, funcionarios que se han hecho acreedores al respeto por su imparcialidad y corrección.— (Corresponsal).

Continúa la especulación con la carne en Angol

ANGOL, 9. — Los abasteros de esta ciudad continúan agravando el problema de la carne al negarse a beneficiar animales en los días establecidos por las autoridades, y cuando llegan a expender este artículo de indispensable consumo, lo hacen sin sujetarse al control de los precios.

Tal sucedió, por ejemplo, los últimos días de la semana pasada, en que se vendió a $ 40 la cazuela y $ 50 el kilo de pulpa, sin que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de los precios, adoptaran ninguna medida para impedir estos abusos.

El público debió hacer largas colas para adquirir la carne, pese a los precios elevados que se cobran por este artículo. — (ARANCIBIA, corresponsal).

UN GIMNASIO CERRADO CONSTRUYEN EN CURICO

CURICO, 9. — Se ha llamado a propuestas públicas para la construcción de un gimnasio cubierto en esta ciudad, las que se abrirán en la Intendencia de la provincia y en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas el día 23 de este mes.

Este gimnasio se levantará en los terrenos fiscales de la calle O'Higgins esquina de Montt, gracias a las gestiones llevadas a cabo por el diputado señor Humberto Bolados, contándose para este objeto con la suma de ocho millones de pesos, que ya han sido depositados en una cuenta especial de la Tesorería General de la República.

El costo total de la obra asciende a la suma de doce millones de pesos, de acuerdo con los estudios llevados a cabo por la Dirección General de Obras Públicas y contribuirá al desarrollo de las actividades deportivas de todo orden en esta ciudad. — MERINO, corresponsal.

Conjunto teatral formó Centro de Alumnos del Instituto de Comercio

CONCEPCION, 9. — Bajo los auspicios y por iniciativa del Centro de Alumnos del Instituto Superior de Comercio de esta ciudad, se fundó un conjunto teatral mixto cuyos componentes serán instruídos en el arte escénico a partir de la próxima semana.

Este conjunto lo integran jóvenes entusiastas por el teatro, cuyas aptitudes bien desarrolladas y orientadas, podrán hacer de ellos los futuros valores de la escena penquista. Para su formación se cuenta con la decidida cooperación del Teatro Libre de la Federación de Estudiantes.

Otra de sus preocupaciones ha sido la organización de un Centro Musical, en cuya labor han contado con la cooperación del profesor de música señor Pedro Merino.— Corresponsal.

IGLESIA DE PAIHUANO DESTRUYO UN INCENDIO

PAIHUANO, 9.— Un violento incendio, que estalló en las primeras horas de ayer, destruyó por completo la Iglesia parroquial de esta localidad, ocasionando daños que se avalúan en más de un millón de pesos.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, siendo estériles los esfuerzos de Carabineros y vecinos del lugar para extinguirlo, propagándose rápidamente a todas las dependencias del templo y casa parroquial.

No hubo desgracias personales.— (ALBA, corresponsal).

IN MEMORIAM



Sra. MARIA RAMIREZ de ZAMORANO

Mañana jueves, con motivo de cumplirse dos años desde su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas.

Corresponsal de "La N… en Valpar…

BLANCO 1161…

EN $ 0.40 SERIAN ALZADAS TARIFAS DE MOVILIZACION

VALPARAISO.— La … cial designada por … de Valparaíso para … tos de movilización … mino a su labor y … para ser puesto en … calde de este puerto … rrespondiente. En … aumento del 25 por … rifas actuales, lo que … el valor de los recorridos … tará un aumento … vos y no de ochenta … solicitaban los propietarios … y autobuses.

Ese documento propone … blezcan en esta ciudad … tarifas: directa, de … El cuanto al recorrido … Viña del Mar, con … insinúa, el pasaje … de $ 3.80.

La Comisión de Tránsito … nicipalidad porteña … para hoy, a fin de … informe y pronunciarse … sus conclusiones.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— … del invierno, … Ruibardo, y …
CARRERA (QUILPUE) … Entre el águila y …
COLON (2949).— … reparaciones).
IMPERIO (4567).— … Pimlico.
MUNICIPAL (VIÑA) … Teresa.
OLIMPO (VIÑA).— … Cárcel de mujeres.
ORIENTE (VIÑA).— … Unidos en la … "45".
PACIFICO (6037).— … gico.
REAL (2640).— … mado deseo.
RIALTO (VIÑA) … La palma de tu … con alma.
REX (VIÑA).— … ra una cualquiera.
RIVOLI (2268).— … masco, El maldito … bordo y cuatro …
VALPARAISO (5…).— … gante.
VELARDE (VALPARAISO).— Hechizo trágico.
VELARDE (QUILPUE).— El águila de dos …
VICTORIA (3778).— … ganizado.

NOTA. — Los números … réntesis corresponden … no de cada sala.

DEFUNCIONES

Ha dejado … nuestro que… y nieto, se…

CARLOS … BE…

En los Talleres de … de Paul se oficiará … las 9.30 horas, por el … su alma. Sus funerales … rán hoy a las 16.30 … do de su casa habitación … cente 479, al Cementerio …

DEFUNCIONES

Ha dejado … en San B… tra querida … dre, doña

ERMELINA … de … (Q. E. …

Sus funerales se … miércoles 10, a las … tiendo el cortejo desde … bitación, Maestranza … terio local.

DEFUNCIONES

Ha fallecido … socio, señor

VICTOR … CA…

Sus funerales … tuarán hoy, … horas, en el Cementerio … saliendo el cortejo de … bitación, calle Francia … mero 849.

Sociedad S. M. … "Manuel Montt".

EXPRESION DE GRATITUD

Expresamos … ceros agradecimientos … quienes nos … ayer al Cementerio … neral, a dejar … de nuestra … guita …

Fallecida prematuramente … ta ciudad.

Sus compañeras y …

EXPRESION DE GRATITUD

MARGARITA … MIRA…

Damos las … agradecimientos … las personas … nos acompañaron … nuestro dolor …

Manuel Miranda y …

LA NACION

MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 1952
SANTIAGO DE CHILE

...ACIMIENTOS. — Ha naci- ...n la Clínica Providencia un ... de don Julio García Orre- ...y de doña Inés Merino de ...cia.

Ha nacido, en la Clínica ...ta María, una hija de don ...ique Piedrabuena Richard ...e la señora Luz Ruiz Tagle ...Piedrabuena.

En la Clínica Rousseau ha ...ido Christian Gustavo, hijo ...don Sergio Morales Valen- ...y de la señora Lita Salas ...rea de Morales.

...OY SESIONA EL ROTA-... — A mediodía de hoy, en ...Roof Garden del Hotel Ca- ...a (15.o piso), celebrará su ...ón semanal el Rotary Club ...Santiago, bajo la presiden- ...de don Benjamín Aguirre ...nábar.

...sesión rotaria de hoy es- ...dedicada a rendir home- ...a la radiodifusión chile- ...y con este motivo asis- ...el Secretario General de ...ierno, el Director de Infor- ...iones del Estado, los miem- ...del directorio de la Aso- ...ión de Radiodifusoras de ...e y representantes de to- ...las emisoras de Santiago. ...charla de homenaje es- ...a cargo del rotario don ...ro Lira Urquieta, decano ...la Facultad de Derecho de ...Universidad Católica.

...ste acto será transmitido ...una cadena de emisoras. ...sistirán a la sesión de hoy ...s los rotarios extranjeros y ...provincias que se encuen- ...de paso por la capital.

...N MANUEL DIAZ VEGA

...los 45 años de edad y des ...de prestar servicios duran- ...7 años en la Empresa de ...a Potable, dejó de existir ...Manuel Díaz Vega, después ...una larga enfermedad. El ...naturo desaparecimiento del ...r Díaz Vega ha sido pro- ...damente lamentado por to- ...los que fueron sus amigos ...ompañeros de labores. Casa- ...con la señora Laura Pala- ...formó un hogar ejemplar ...el que se formaron tres ni- ...en la escuela de integridad ...al que fué norma de vida ...u progenitor.

...s funerales del señor Díaz ...se efectuarán hoy a las ...oras en el Cementerio Ge- ...l. El cortejo partirá de su ...-habitación, Barros Grez ...en Gran Avenida.

...L EXTRANJERO.— Se han ...gido a Buenos Aires el se- ...Raúl C. Marfull Rojas y ...ora Ida López de Bravo e ...Elizabeth.



Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Laurette Montecino Kramer con el señor Jorge Vela Peebles. Hicieron la visita de estilo el señor Jorge Vela F. y señora Violeta P. de Vela. Bendijo las argollas el Pbro. Humberto Montes Montes.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Luisa, hija del señor Moisés Velasco Cruz y de la señora Lucrecia Castellón de Velasco.

Fueron sus padrinos don Javier Castellón Rauch y la señora Alicia Long de Velasco.

ACADEMIA DE VISITADORAS.— Se nos encarga invitar a todas las socias de la Academia a una misa que por las intenciones de la presidenta, señorita María Lira Lira, y con motivo de su onomástico, se celebrará el viernes, a las 8.30 horas, en la Capilla de las Damas Catequísticas, Catedral 1514.

CLUB ZONTA.— Mañana se efectuará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura el almuerzo bimensual en que se reúnen las socias del Club Zonta. Asistirá especialmente invitado don Pedro Avalos Ballivián, notario público.

Acontece...

CON 92 maletas y 35 bolsos de Panagra, llegaron ayer los 35 médicos norteamericanos especialistas en tisiología y salubridad, que pasan por Santiago para seguir viaje a su patria dentro de dos días. Muchos de estos facultativos viajan con su familia. A su llegada, el hall del primer piso del Hotel Carrera presentaba un aspecto de andén de estación, con la sola diferencia que allí sólo había maletas relucientes de nuevas y en los más variados tipos, y no extraños bultos y canastos que pintarrajean nuestras pobres estaciones. ¡Para distinguidos viajeros, los mejores bagajes!

• •

Y COMO parece que con la primavera, los viajes de los diplomáticos se han acentuado, algunos se van y... otros llegan. Así hemos sabido que:

Sorpresivamente nos abandona el Embajador de Colombia, Joaquín Estrada Monsalve, que regresa a su país para servir el cargo de presidente del Partido Conservador. El distinguido diplomático, junto con su esposa, Esther Uribe de Estrada Monsalve, y sus hijitos María Luisa y Gabriel, partirán de esta capital mañana, después de haber permanecido aquí por espacio de dos años y 4 meses y cuando, según sus propias expresiones, "se sentían en Chile como en su patria".

El Embajador Estrada Monsalve ofreció ayer, en el Hotel Carrera, un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando García Oldini, antes de su partida a Colombia.

Se encontraron presentes en esta manifestación el Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin; los Embajadores de Estados Unidos, Claude G. Bowers; de Uruguay, Hugo de Pena; de Cuba, Ramiro Hernández Portela; de Argentina, Carlos Gustavo Lerena; de Italia, Alberto Berio; de España, José María Doussinague; de Venezuela, Atilano Carnevali; de México, Mariano Armendáriz del Castillo, y del Brasil, Cyro de Freitas Valle, y del Perú, Alberto Ulloa. También se encontraban presentes el Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández; el presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, Enrique Cañas Flores; el Subdirector de LA NACION, Guillermo Eduardo Feliú; el escritor y crítico literario Ricardo Latcham; Manuel Vega, redactor de "El Diario Ilustrado"; el Consejero de la Nunciatura, Monseñor Bruneri; el ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, Manuel Trucco Gaete; el jefe del Departamento Diplomático, Luis Melo Lecaros; jefe del Ceremonial y Protocolo, José Viera Gallo; subjefe del Protocolo, Carlos Mardones Restat; funcionarios del Protocolo, Mariano Fontecilla y Enrique Jabalquinto.

El Nuncio Apostólico, decano del Cuerpo Diplomático, en una brillante improvisación, expresó en su nombre y en el de los presentes, el sentimiento con que veía alejarse al gran diplomático y amigo en forma tan inesperada.

Por su parte, el coronel Eduardo Villamil y su esposa, y el doctor José María Vivas Balcázar, Agregado Militar y Primer Secretario de la Embajada de Colombia, ofrecieron ayer una comida en el Club de la Unión en honor del Excmo. Embajador y de la señora de Estrada Monsalve.

• • •

SE ESPERA para algunos días más la llegada del mayor Jorge Quiroga, quien se encontraba en Estados Unidos, en la misión chilena en ese país, hace algún tiempo, en compañía de su esposa, Paulina Correa Le-Fort de Quiroga, y de sus cuatro hijos: Cecilia, Marcela, Jorge y María Luisa. Permaneció junto con ellos durante los dos años de estada en Norteamérica, la hermana de Paulina, Marta Correa Le-Fort. Actualmente los viajeros se encuentran de turismo por Canadá, y se embarcarán el 12 del presente en Nueva York, en el vapor "Santa Cecilia".

Y. R. B.

ANIVERSARIO DE CENTROAMERICA.— Con motivo de la celebración del CXXXI aniversario de las Repúblicas Centroamericanas, los representantes de 4 de las 5 Repúblicas centroamericanas han enviado las siguientes invitaciones:

"El Encargado de Negocios de Honduras, y señora de Lozano, tienen el honor de invitar a usted a la recepción que ofrecerán el 14 del presente en su residencia de Callao, el domingo, de 19 a 21 horas".

—"Los representantes diplomáticos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y las señoras de Montiel Villacorta, de Ordóñez Paniagua y de Romero Martínez, se complacen en invitar a usted a la recepción que ofrecerán el 15 del corriente, de 19 a 21 horas, en la sede de la Embajada de Guatemala, en calle Rancagua.

Santiago, septiembre de 1952".

EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.— Mañana, a las 18.45 horas, se llevará a efecto en la Sala de Actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura, una exhibición de películas con los siguientes temas: Cazador del Polo Norte, Cantar es un placer, Pericia en el esquí, Vengan a la feria, El país de la canoa.

Se nos encarga invitar a todas las personas que deseen concurrir, como también a los socios y estudiantes del Instituto.

EN EL CLUB DE ALMUERZO.— Mañana, a las 12.45 horas, se efectuará la reunión del Club de Almuerzo del Instituto Chileno-Británico de Cultura, presidida por la señora María Bianchi de Bianchi.

Se ha invitado como "Guests of honour", en esta oportunidad, al nuevo Encargado de Negocios de Sudáfrica, señor Eugene Scallan, y señora de Scallan.

Las personas que deseen adherir deben hacerlo con anticipación en la secretaría del Instituto, Miraflores 495, segundo piso.

KERMESSE DEL COLEGIO ALEMAN.—La tradicional kermesse del Colegio Alemán, que año tras año atrae a lo más selecto de nuestro mundo diplomático, social y artístico, se efectuará los días 13 y 14 del presente.

Se iniciará el sábado en la tarde con una gran matinée infantil, en que los pequeños visitantes encontrarán toda clase de atracciones. En un ambiente de sana alegría, gozarán con juegos de toda clase, teatro de títeres y otros entretenimientos. Podrán participar en rifas, y todo estará preparado para que se sirvan unas buenas once, helados, golosinas, etc., que los harán felices.

En seguida habrá una gran comida de gala y atracciones para los adultos. Todos los stands estarán a cargo de damas y caballeros de la colectividad alemana. Esta fiesta tendrá lugar en el moderno edificio del Colegio, en Antonio Varas esquina de Eliodoro Yáñez.

MISA.— Mañana, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital Clínico de la Universidad Católica, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Blanca Torres de Gimeno, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. En esta oportunidad se donará una cama al hospital en su memoria. Se nos pide invitar a estas ceremonias a los familiares, amigos y visitadoras sociales.



EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES.— El Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, ofreció ayer en el Hotel Carrera una almuerzo al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernando García Oldini. En el grabado aparecen el Canciller y el Embajador colombiano, junto al Decano del Cuerpo Diplomático, señor Mario Zanin, Nuncio Apostólico, y distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático, de la prensa y de nuestra Cancillería

Respuesta de Túnez a Francia, entregada ayer

TUNEZ, 9. (U. P.)— La respuesta del Bey de Túnez a las proposiciones de reforma francesas del Protectorado tunecino, fué entregada aquí al representante del Alto Comisionado de Francia.

La respuesta, esperada con tensión y que los expertos galos temen equivaldrá a un categórico rechazo de las proposiciones francesas, fué entregada por el Ministro de Estado tunecino, Taib Belkhira, poco antes del mediodía, a Robert de Boissessohn, Ministro Plenipotenciario francés, en ausencia del Alto Comisionado galo, Jean de Hauteclocque.

Gobierno libanés cayó por acusación de la oposición

BEIRUT, 9. (U. P.)— El Gobierno libanés del Primer Ministro, Sami Bey, renunció frente a las acusaciones de la oposición, de que el régimen estaba dañado por la corrupción y el tráfico de influencias.

Se esperaba que el Primer Ministro diera uno de los dos pasos, cuando se presentó ante el Parlamento esta mañana. O pedía un voto de confianza sobre su actuación, o perdería una votación para que se le dieran nuevos poderes para gobernar por decretos durante seis meses.

En vez de ello, el Primer Ministro y su Gabinete renunciaron, sin pedir ninguna de las dos votaciones.

Nueva Profesional



Sra. MARIA SOTO DE GAJARDO

Alumna distinguida del Curso de Corte Moderno y Confección, del Instituto "Alonso Figueroa", calle Catedral 1257, que, al término de sus estudios ha recibido el diploma de competencia profesional. Obtuvo muy buenas calificaciones en sus exámenes.

Está abierta la matrícula para los cursos de fines de año.

Egipto disuelve partidos políticos y expropia a terratenien[tes]

HASTA EL RIO YALU DEBE EXTENDERSE GUERRA DE COREA

TOKIO, miércoles 10. (U. P.)— (Por Víctor Kendrick).— Uno de los once miembros del Congreso norteamericano que inspeccionan Corea, el representante republicano por Missouri, Dewey Short, recomendó extender la lucha hasta el río Yalú, diciendo que una Corea dividida es "casi peor" que una Corea comunista. Mientras tanto, la aviación aliada derribaba o averiaba 19 aparatos Mig rojos, en los duros combates aéreos sobre el noroeste de Corea.

Short recomendó también reforzar las fuerzas aéreas en Corea para repeler cualquier ataque ruso, aunque dijo: "No creo que Rusia esté dispuesta a arriesgarse a una guerra total ahora, y si lo intentara, no creo que resistiría mucho".

Los combates aéreos del martes señalaron el sexto día consecutivo de los duros choques entre los aviones norteamericanos de reacción Sabre y Mig, de construcción rusa. El enemigo envió 150 aparatos al aire en un desesperado, pero baldío esfuerzo, por rechazar el ataque aéreo aliado a una casa militar norcoreana. Los comunistas perdieron en el intento 7 Migs abatidos y 12 averiados. Los F-84 norteamericanos de dos escuadrones de bombarderos y caza volaron sobre la Academia Militar y sorprendieron a los comunistas reparando febrilmente los daños infligidos en el ataque anterior del 4 de julio. Los pilotos aliados informaron de 97 blancos directos.

En otras acciones, los bombarderos-cazas aliados prestaron apoyo a las tropas sudcoreanas que luchaban por recuperar el estratégico "Cerro Capitolio" de mano de los comunistas que se apoderaron el sábado de esa colina del frente central.

Los comunistas, que han perdido 1.088 hombres en su afán de retener la altura, fueron atacados hoy con napalm (gasolina semifluida), bombas y metralla. Hasta ahora el fuego comunista de las ametralladoras, morteros y la artillería ha impedido a los sudcoreanos recobrarla. Los sudcoreanos también intentaron tomar el cercano "cerro Finger"; pero los rojos se aferraron a sus posiciones. Una compañía comunista atacó el oeste del cerro, pero fué rechazada en una lucha de hora y media.

Durante la noche, los bombarderos ligeros B-26 salieron en gran número y atacaron las concentraciones de tropas y depósitos de intendencia de los comunistas en Anak, en Corea occidental. También los aviones Shooting Star y Mustang aliados atacaron las concentraciones de tropas y avituallamientos rojos, al sur de Aejú, cerca del paralelo 38.

TOKIO, 9. (U. P.)— Las agotadas tropas surcoreanas se retiraron hoy de la ensangrentada cima de la colina Capitol, dejando a los chinos, duramente castigados, en el comando de esa altura, en el frente central coreano.

Oficiales surcoreanas calcularon que 954 rojos fueron muertos o heridos en los tres días de salvaje lucha, que comenzaron con un feroz ataque rojo, el sábado en la noche.

Los soldados surcoreanos habían luchado porfiadamente para llegar a la cima de la colina en medio de la obscuridad de la noche; pero, a la medianoche, refuerzos chinos obligaron a los surcoreanas a retirarse.



El general Mohammed Naguib, "El nombre fuerte de Egipto", cabeza visible de la revolución militar que derrocó al ex Rey Faruk, jefe indiscutido del ejército de su patria, acaba de hacerse cargo del Gobierno, después de arrestar a más de 46 dirigentes políticos y provocar la renuncia del Ministro Aly Maher que asumió la jefatura del gobierno después de la revolución militar del 24 de julio. El general Naguib, después de formar su Gabinete, en el cual él asume toda la responsabilidad gubernativa, con más atribuciones que las que tuvo el propio Faruk, decidió poner en marcha la reforma agraria y la depuración de los partidos políticos, puntos fundamentales que encarnaron los ideales de la revolución militar. Después de una reunión de su Gabinete que duró más de nueve horas consecutivas, ordenó la dictación de dos decretos, por medio de los cuales, pone en vigencia la ley de Reforma Agraria y procede a la disolución de todos los partidos políticos. Estas medidas, que serán convertidas en ley rápidamente, cambian fundamentalmente las bases de la vida económica y política de Egipto, que están llamadas a tener honda trascendencia en el campo de las relaciones internacionales. Las vastas estancias, tales como las 300 mil hectáreas de Faruk, serán divididas para dar tierra a miles de pequeños agricultores.

Dos decretos [...] vida política y [...] del feudal país [...]

EL CAIRO, 9. [...] nuevo Gabinete [...] nistro Mohammed [...] solvió todos los [...] cos y ordenó a [...] tes que entreguen [...] rras por sobre [...] ra su redistribución [...] pesinos sin tierra.

Dos históricos [...] biaron de una [...] base de la vida [...] nómica de Egipto [...] tos están destinados [...] la corrupción [...] ner fin al sistema [...] ha mantenido [...] egipcios en un [...] ciervos durante [...]

Naguib describió [...] agraria como "[...] hacia la reconstrucción [...] estructura económica [...] Egipto".

Los decretos fu[eron] dos por el Gabinete [...] una reunión de [...] se produjeron [...] ras después que [...] go de Primer M[inistro] [...] bre fuerte de [...] quien ya era [...] Jefe del Ejército [...]

Los decretos [...] en ley cuando [...] por el Consejo de [...] tres miembros, [...] Rey-niño, Ahmed [...]

Con el propósito [...] nuevas leyes se [...] cinete designó a [...] bernador General [...] Egipto, con todos [...] que confiere la l[ey] [...] na estado en vi[...] las turbas anti[...] quearon El Cairo [...] ro.

Naguib se ha [...] en el gobernante [...] con poderes que [...] los que tenía el [...] quien fué expulsado [...] y enviado al exilio [...] lio.

El Consejo de [...] actúa en nombre [...] siete meses de F[aruk] [...] Naguib como Pr[...] No se espera opo[sición] [...] zada contra Naguib [...]

El Ejército se [...] mente en el c[...] nación y ha c[...] los más poderosos [...] Egipto, en una [...] mientos [...]

El decreto que [...] los partidos pol[íticos] [...] que los grupos p[...] drán formar [...] hasta que hayan [...] su intención al M[inistro] [...] terior y explicado [...] mas, dando los [...] miembros fundadores [...] car los recursos [...]

La ley prohibe [...] bros de los partidos [...] zados todas las [...] denadas por el C[...] tado por conducta [...] abuso de autoridad [...] tención de utilidad [...] por recibir dinero [...] de una potencia [...]

También prohib[e] [...] rigentes de los p[...] miembros de sus [...] tivos acepten car[gos] [...] tivos en compañías [...] de privilegios esp[...] bierno. Pide tam[bién] [...] personeros depo[...] dos en los bancos [...] días, so pena de [...] lados.

El decreto est[...] contra del Partido [...] más grande de E[gipto] [...] desafiado a las [...] Ejército y limpiar [...] sa y despedir a [...] bros sospechosos [...]

Faud Serag el [...] rio general del P[artido] [...] Ministro del Int[erior] [...] los disturbios de [...] figura entre los [...] líticos que están [...] gilancia policial.

El decreto de [...] Agraria limita la [...] tierras por indiv[iduo] [...] acres; pero permi[te] [...] tenientes vender [...] cionales a sus hijos [...] el total que así [...] sume más de 100 [...]

2.100 obreros ocuparon fábrica de alpargatas; piden aumento de sueldo

MONTEVIDEO, 9.— (UP).— La fábrica nacional de alpargatas fué ocupada anoche por 2.100 obreros que piden un aumento de sus salarios en un 30 por ciento. Las autoridades apostaron policías en los alrededores del edificio, pero no se registraron incidentes. El directorio de la fábrica anunció que no daría respuesta a la demanda de los obreros hasta tanto ccuparan la fábrica. Se están realizando gestiones para que los obreros la desocupen pacíficamente.

Por otra parte, los obreros del transporte colectivo anunciaron para mañana miércoles un paro indefinido. Este afecta a todas las compañías de ómnibus y tranvías de la capital. Los obreros piden aumentos de salarios.

H. Schacht partió a Irán invitado por el Premier Mossadegh

HAMBURGO, 9. (U. P.)— Hjalmar Schacht, quien fuera por un tiempo Ministro de Finanzas de Hitler, salió por avión para Teherán, donde permanecerá una semana, invitado por el Primer Ministro, Mohammed Mossadegh.

Antes de partir, Schacht dijo que iba a tratar "urgentes problemas económicos, financieros y políticos" con el Jefe del Gobierno iranio.

7 muertos y 28 heridos en explosión en México

CIUDAD DE MEXICO, 9. — (U. P.)— Un gran depósito de fuegos artificiales y de pólvora hizo explosión con ruido atronador en la parte céntrica de esta capital, pereciendo siete personas y quedando heridas otras 28.

RAMON VINAY PARTIO A CHILE PARA PARTICIPAR EN TEMPORADA OFICIAL

NUEVA YORK, 9 (U. P.)— El tenor chileno Ramón Vinay, tomará parte en la temporada lírica oficial que se iniciará en la próxima semana en el Teatro Municipal de Santiago de Chile.

Saldrá de aquí esta noche, para llegar a Chile el miércoles en la tarde.

Vinay regresó de Europa el viernes en la noche, después de alcanzar uno de los mayores éxitos de su carrera artística en los festivales de Salzburgo y Bayreuth. En este último punto se registró por primera vez en la historia del afamado festival wagneriano, el hecho de que el papel de Tristán en "Tristán e Isolda", fuese cantado por un tenor latinoamericano.

Según la prensa alemana, la actuación de Vinay destruyó "para siempre el mito de que sólo los nórdicos podían interpretar adecuadamente a Wagner. Vinay ostenta orgulloso los elogios que le dedicó la crítica, no solamente alemana sino que la de otros países.

En Salzburgo, Vinay, cantó por 215.a vez el rol del moro de Venecia en "Otelo", performance rara vez cumplida por otro tenor en el mundo. Fué igualmente elogiado por la crítica por su actuación en este papel en el que seguramente lo apreciarán de nuevo los chilenos esta temporada.

Vinay actuó en Salzburgo y Bayreuth alternadamente, teniendo que trasladarse de una a otra ciudad en forma constante. Cantó cinco noches en cada una de esas ciudades.

Diarios del continente protestan por incendio de periódicos colombianos

GUAYAQUIL, 9.— (UP). — El diario "El Universo", en un editorial titulado "La barbarie fascista y las ideas liberales", protesta del salvaje ataque, robo e incendiarismo que han sido objeto los diarios "El Tiempo" y "El Espectador", de Bogotá, por huestes conservadoras.

Entre otras cosas "El Universo", dice: "En conocimiento de los desgraciados sucesos habidos en Bogotá, la tarde del 6 del presente, consignamos nuestra voz de solidaridad a los prestigiosos y respetados voceros colombianos "El Tiempo" y "El Espectador", protestamos contra los métodos puestos en práctica para dominar el pensamiento liberal del país y denunciamos ante la conciencia del mundo continental la era de oprobio y violencia que el fascismo ha instaurado en esa gran nación".

Por otra parte, los periodistas locales, en una reunión sostenida aquí, acordaron una protesta contra el ataque a aquellos voceros, pidiendo la condenación contra los autores de ese salvaje barbarie.

LIMA, 9.— (UP).— Tanto la Cámara de Senadores como el diario "El Comercio", decano de la prensa peruana, han condenado los "atentados contra la libertad de prensa", en Colombia.

En el Senado, dos senadores, los señores Tudela Lavalle, por Lima, y Luis Enrique Galván, por Ayacucho, protestaron por el incendio de los periódicos "El Titempo" y "El Espectador", de Bogotá.

Tudela dijo: "La libertad de prensa ya no es patrimonio de un país, ni de un continente, sino del mundo democrático. Es doloroso constatar, primero fué "La Prensa", de Buenos Aires; luego, "El Diario", de La Paz, y ahora estos dos periódicos de Bogotá han sufrido un ataque contra esa libertad fundamental. Felizmente, los prohombres del Partido Conservador han sido los primeros en desautorizar a las turbas que han cometido semejante acto y es que no cabe aplauso para semejantes actos".

El senador, doctor Luis Enrique Galván, al adherir a la protesta de su colega Tudela, manifestó que el incendio de los edificios de los dos periódicos de Bogotá constituía una "vergüenza para la democracia de América y una ofensa para la memoria de Bolívar, que luchó por el imperio de la libertad y los principios republicanos del continente".

El diario "El Comercio", en su comentario "El Día", después de expresar que ha causado "penosa impresión", los actos cometidos en Bogotá el sábado último, dice: "Semejantes desmanes del populacho no deben producirse cuando las autoridades legalmente constituídas pueden impedirlo y si la falta de previsión o demora en evitarlos permite que se cumplan, las consecuencias recaen en los Gobiernos en forma de desprestigio y una merecida censura de la opinión ciudadana".

NUEVA YORK, 9.— (UP).— El "New York Times", en su edición del miércoles, publica un editorial intitulado "Ultraje en Bogotá", sobre los sucesos del pasado sábado en la capital colombiana, y después de relatar los hechos, comenta éstos, diciendo que constituyen "una desgracia para Colombia y una sorpresa para todo el hemisferio".

Dice el diario mencionado: "Por el momento sólo podemos expresar sorpresa de que tal cosa ocurra en un país de excelente tradición como Colombia y bajo la Presidencia interina de Roberto Urdaneta Arbeláez, quien es conocido como un estadista justo, sincero y moderado. Hay otra cosa sobre la cual debieran tomar nota las autoridades colombianas. "El Tiempo" está reconocido como uno de los grandes periódicos del hemisferio occidental. Si es clausurado, el Gobierno conservador llevará un estigma como Perón, cuando suprimió el diario "La Prensa".

Por la sed y agotamiento perecieron siete náufragos

NORFOLK, Virginia, 9.— (U. P.)— Sobrevivientes dijeron que la quemante sed y la tensión de permanecer durante dos días aferrados a un bote salvavidas, en medio de un mar tempestuoso, hizo que perecieran siete hombres del buque-tanque "Foundation Star".

Pedro Machado, uno de los 20 sobrevivientes del buque cisternas que se partió en dos, expresó que los siete hombres murieron de agotamiento y de los efectos de beber agua de mar en las últimas horas antes del rescate.

Se cobra deuda que habría contraído Gral. San Martín en campaña de emancipación

LIMA, 9 (UP).— Ante el Senado ha sido presentado un memorial que cobra al Estado una deuda contraída para la emancipación del Perú durante la campaña del general José de San Martín.

El memorial ha sido presentado por los herederos de Pablo Bocanegra, quienes sostienen que conforme a numerosa documentación que poseen, Bocanegra entregó su fortuna al general San Martín para los gastos de la emancipación.

Los reclamantes, representados por Ricardo Bocanegra y José Jacinto Ibarra, estiman la deuda en más de 20 millones de soles, pero en una reclamación anterior manifiestan estar dispuestos a recibir siete millones.

Los reclamantes informaron que en una oportunidad el Senado en sesión secreta rechazó su solicitud que tenía entonces el dictamen favorable de una comisión.

REUNION DE PAISES QUE INTERVIENEN EN LIMITES ENTRE ECUADOR Y PERU

BUENOS AIRES, 9.— (UP).— Argentina pedirá una reunión de los miembros de la comisión de garantes del Protocolo sobre los límites ecuatorianos-peruanos, que fué creada en 1942 a raíz de los incidentes en la provincia de Río de Oro entre ambos países. Los garantes son Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.

La Cancillería anunció que impartió instrucciones al doctor Juan Cooke, Embajador argentino en Río de Janeiro, para que solicite dicha reunión, para que prosigan el examen de las soluciones en que están empeñados los citados países.

CHINA ROJA SERIA RECONOCIDA COMO GOBIERNO DE FACTO

PORTLAND (Oregón), 9 (U. P.)— El Gobernador Adlai Stevenson, dijo que hay un precedente histórico para un posible reconocimiento de la China roja como gobierno de facto, si se resuelve la guerra coreana, pero añadió que hay "muy importantes objeciones", a ese reconocimiento.

El candidato presidencial demócrata hizo esta declaración en una breve sesión de preguntas y respuestas a la que asistieron 200 editores y directores de periódicos.

Se le preguntó a Stevenson: "¿Debemos reconocer a la China roja, como Gobierno de facto, en el caso de que se solucione la guerra coreana?". Replicó: "Hay importantes objeciones a ese reconocimiento. Por otra parte, cabe destacar que una vez que solucionamos nuestras diferencias con los enemigos, como en el caso de Italia, los reconocemos rápidamente".

Incendio en un hospital de niños, causó 5 víctimas

MELBOURNE, 9. (U. P.) — Cinco niños, cuyas edades fluctúan entre los siete meses y los siete años, perecieron carbonizados en un incendio que arrasó el edificio de un hospital en un campamento para inmigrantes europeos.

Otros 25 niños que había en el edificio fueron rescatados.

Jan Tiegner, de Polonia, se abrió paso por entre las llamas y lanzó tres niños por ventanas a lonas tendidas para recogerlos.

El pánico hizo presa de los 1.500 inmigrantes que había en el campamento, al estallar el siniestro. Las madres, dando gritos desesperados, luchaban desesperadamente para penetrar a través de los cordones policiales y llegar al edificio en llamas.

UN ZULU, CAMPEON BRITANICO EN BOX

NEWCASTLE, Inglaterra, 9. (UP). — Jake Tuli, campeón mosca de Africa del Sur y primer zulú que ha peleado por un campeonato internacional de importancia, conquistó anoche el cetro de peso mosca del Imperio Británico, poniendo fuera de combate por knock-out técnico, al británico Teddy Gardner.

COSTO DE LA VIDA EN LAS CAPITALES HISPANOAMERICANAS HA SUBIDO MAS QUE EN NINGUNA PARTE DEL MUNDO

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9. — (U. P.). —El costo de la vida ha subido progresivamente más que en ninguna otra parte del mundo, en las grandes ciudades hispanoamericanas, según datos que aparecen en el número de septiembre del boletín mensual de estadísticas de las Naciones Unidas, publicado hoy.

El análisis de los movimientos de índices del costo de la vida desde junio de 1950 a junio de 1952, en ochenta países, muestra que las grandes ciudades de los países más industrializados de la América hispana, experimentaron la mayor carestía de ese período.

En Buenos Aires, el nivel de vida se elevó 73 por ciento entre junio de 1950 y febrero de 1952 el mes más reciente del cual se pudieron tomar los datos. El alza ha sido especialmente pronunciada desde marzo de 1951.

La carestía ha sido espectacular en Santiago de Chile, donde los precios de los artículos de primera necesidad en mayo de 1952, estaban 53 por ciento sobre el nivel de junio de 1950.

En Ciudad de México y en Sao Paulo, los índices del costo de la vida para el período más reciente, eran 29 por ciento y 28 por ciento, respectivamente, sobre el nivel de cuando estalló la guerra de Corea.

En cada uno de los cuatro países mencionados, la tendencia alcista ha continuado sin ceder.

THE EVENING STAR CALIFICA TRIUNFO DEL GENERAL IBAÑEZ

WASHINGTON, 9.— (UP).— El vespertino "The Evening Star" comenta editorialmente el triunfo del general Carlos Ibáñez del Campo en las elecciones presidenciales de Chile, diciendo que representa "una notable manifestación de la revuelta popular contra un partido que ha estado demasiado tiempo en el Poder".

Al recordar que el Partido Radical ha estado en el Poder en Chile desde 1938, el diario dice que "en los últimos años ha permitido que su burocracia se convierta en explotadora del pueblo más bien que en su servidora".

"Chile ha sufrido, al igual que gran parte del mundo, de una aguda inflación, que se ha traducido en verdadera miseria para buena parte de la clase trabajadora".

Añade que "el hecho de que el Gobierno del Partido Radical nada había hecho —si es que en verdad algo podía hacer— por contrarrestar esta apremiante situación económica, contribuyó grandemente al hondo descontento político que el candidato triunfante [Ibá]ñez, aprovechó [...] promesa que [...] paña fué la de [...] bierno a las pe[rsonas] [...] tentes y corrup[tas] [...] los medics para [...] economía nacional [...]

Maniobras de guerra hará gigantesca flota aliada en el Báltico

VAPOR DE PASAJEROS SE HUNDIO EN EL DANUBIO: HUBO 60 MUERTOS

BELGRADO, 9. (UP.). — Noventa personas naufragaron al hundirse en el río Danubio, durante una repentina tormenta, un vapor de pasajeros que se dirigía de esta ciudad al suburbio de Zemun.

Este ha sido el peor accidente de postguerra en la Yugoeslavia comunistas.

Lograron salvarse unas 30 personas, las que fueron recogidas por docenas de pequeñas embarcaciones que acudieron desde la orilla para tratar de salvar a aquéllas personas que saltaron del barco a las encrespadas aguas antes de hundirse la nave.

La mayoría de las víctimas se había guarnecido en el interior del barco cuando la tormenta se desató, no dándole tiempo a escapar al volcarse la embarcación.

El barco había zarpado de Belgrado poco después del mediodía en su viaje regular a Zemun, suburbio donde está el aeropuerto del Belgrado. Cinco minutos después de llegar el barco a la confluencia del río Danubio y Sava, una tormenta batió a la nave que se fué a pique rápidamente.

Las autoridades calculan en 60 los muertos y 30 los salvados.

Defensa occidental y otros asuntos europeos serán considerados en reuniones diplomáticas

LONDRES, 9. — (U. P.). — (Por K. C. Thaler) — Destacados diplomáticos se reunirán la próxima semana en París, Estrasburgo, Luxemburgo y Londres, para una serie de conferencias sobre importantes asuntos europeos y de defensa occidental.

Estos diplomáticos abordarán problemas de defensa de la Organización del Pacto del Atlántico del Norte, la unificación europea, el "pool" de acero y carbón de la Europa Occidental y la explosiva disputa sobre el Sarre entre Francia y Alemania.

Las reuniones coincidirán con la iniciación de las grandes maniobras navales de la NATO (Organización del Pacto del Atlántico Norte), que se extenderán desde el norte de Noruega hasta las aguas danesas en el Báltico. Estas maniobras están destinadas a poner en práctica las operaciones internacionales de la NATO, con fines defensivos.

El actual programa dispone los siguientes acontecimientos:

1.o En Luxemburgo, el Consejo de Ministros del plan Schuman para el acero y carbón de la Europa Occidental inicia su sesión el lunes venidero, para considerar los problemas que han surgido de la reciente formación de la organización. Esta reunión de ministros dará la oportunidad para conversaciones entre el Ministro de RR. EE. francés, Robert Schuman, y el Canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, sobre el arreglo de la disputa del Sarre. Hasta el momento, diferencias no arregladas están envenenando las relaciones franco-alemanas.

2.o En Estrasburgo, la primera asamblea de la comunidad europea del acero y carbón se reúne el 10 de septiembre. Francia, Italia, y la Alemania Occidental estarán representadas en ella por dieciocho delegados cada una; Holanda y Bélgica, por diez, y Luxemburgo por cuatro. Del total de 78 delegados, cuarenta son también miembros del Consejo de la Asamblea europea, que asegura lazos estrechos entre los dos movimientos europeos.

También en Estrasburgo, los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de los países del Consejo de Europa están preparándose para la sesión del otoño, o la asamblea consultiva del Consejo de Europa, que se abre allí el 15 de septiembre para sesionar durante tres y media semanas. El comité de ministros y la Asamblea ya han aprobado, en principio, las sugestiones del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, de unir el Consejo de Europa con las seis naciones del "pool" europeo del acero y el carbón, y la comunidad de defensa europea.

3.o En París, el comité permanente de la Organización del tratado del Atlántico del Norte se reunirá la próxima semana. Entre las cosas que tiene que tratar, están los objetivos de defensa. Se ha pedido a los países miembros que informen sobre las obras de defensa de 1952, y que presenten sus programas de defensa para 1953.

170 navíos, centenares de aviones y 35.000 hombres participarán

GLASGOW (Escocia), 9 (UP). — Esta noche comenzaron a concentrarse en Firth of Clyde los buques de guerra de todos los tamaños para las maniobras, que constituirán la advertencia del Occidente a Rusia de que debe abstenerse de intervenir en Escandinavia libre.

Acorazados, portaaviones, cruceros y pequeños buques auxiliares se hallan fondeados, con tiempo lluvioso, en espera de la iniciación, el viernes próximo, de las maniobras que se realizarán en tan gran escala, que serán las mayores de la Organización del Atlántico Norte hasta la fecha, y las mayores maniobras navales colectivas de la historia en tiempo de paz. Serán, además, los primeros ejercicios de la Organización del Tratado del Atlántico en que se combinan las fuerzas del general Matthew Ridgway, Comandante Supremo de las fuerzas de las potencias aliadas en Europa, y el almirante Lynde Mac Cormick, Comandante Supremo del Atlántico.

Serán también las primeras maniobras de la Organización del Atlántico en el Báltico, mar que Rusia parece considerar con gran frecuencia un "lago soviético". Pero por considerables que sean las proporciones de esta maniobra en que participarán 170 navíos, centenares de aviones y 35.000 hombres, ello es sólo parte del conjunto de ejercicios del mes actual.

Las tropas norteamericanas y francesas terminaron hoy las maniobras en Alemania. Las fuerzas francesas, británicas y norteamericanas todavía harán otras antes de fin de mes.

Ridgway y su Comandante del sector sur, almirante Robert Carney, se hallan en Turquía presenciando las maniobras cerca de la frontera de Rusia. Las tropas al mando de Carney efectuarán simulacros de operaciones en Europa meridional. Se sabe también que en Alemania los rusos realizan ejercicios.

La concentración para las maniobras aquí se realiza en dos etapas: hoy y mañana en Firth of Clyde, frente a Glasgow, y el jueves en Firth of Forth, frente a Edinburgo. Participarán unidades de ocho naciones de la Organización del Tratado del Atlántico. Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda y además de la remota Nueva Zelandia.

El viernes, la flota gigantesca, operando en "estrictas condiciones de guerra", zarpará hacia Noruega para hacer frente a un imaginario invasor, que se supone ha penetrado desde el Este en Escandinavia. Desde Noruega el invasor se desvía hacia el sur a Dinamarca, en una maniobra que culmina con el desembarco de la Infantería de Marina de Estados Unidos en la península de Jutlandia. Pero la acción más significativa y peligrosa viene después de terminarse este ejercicio principal. Entonces los barreminas daneses y británicos penetrarán en el Báltico. La prensa rusa levantó nubes de protesta cuando la Organización del Atlántico anunció esto. Aunque los jefes occidentales no temen que ocurran incidentes, procurarán naturalmente evitar cualquier riesgo.

El Báltico es una zona peligrosa en la guerra fría, donde aviones norteamericanos y suecos han sido derribados por cazas soviéticos.

Sir Patrick Brind, comandante británico de las fuerzas aliadas de Europa septentrional, visitó hoy en Copenhague al Rey Federico de Dinamarca, para informarle sobre las operaciones. Antes de fines de semana, el monarca saldrá para Bornholm para presenciar las maniobras en el Báltico.

Discrepancias en juicios críticos sobre las maniobras militares en Occidente

FRANCFORT, 9.— (UP). — (Por Kenneth Brodney).— Los generales norteamericanos discreparon abiertamente entre sí y con los jefes franceses sobre las primeras maniobras de otoño aliadas, en Alemania Occidental. Se produjeron discusiones al hacer un juicio crítico respecto a la duración y alcance, así como de las indicaciones que proporcionaron las maniobras sobre la estrategia aliada en el caso de un ataque verdadero del este.

Entretanto, más de 75.000 soldados de Estados Unidos y Francia que participaron en tres días de ejercicio, regresaban a sus bases fatigados, después de no haber dormido dos noches.

El teniente general Manton Eddy, nuevo jefe del Ejército de Estados Unidos en Europa, criticó "la actitud defensiva" de los franceses y defendió la brevedad de las maniobras frente a la crítica del mayor general George Reed, jefe de la Segunda División Blindada norteamericana, que con la primera blindada francesa constituía las fuerzas "agresoras".

El teniente general Charles Bolte, quien substituyó a Eddy al frente del Séptimo Ejército, al que pertenece la división de Reed, también se mostró en desacuerdo con éste.

Eddy parecía especialmente preocupado por los juicios del Mariscal francés Alphonse Juin, jefe de las fuerzas de tierra aliadas en el centro de Europa, y el teniente general Paul Raymond Phillipe Cherriere, jefe del Segundo Cuerpo del Ejército francés, que participó en el lado "defensor".

Ayer, Juin dijo a los periodistas que las maniobras fueron "realistas", porque demostraron la estrategia ideada por los aliados para el caso de una agresión, y dijo que se trata de un repliegue inicial y acción dilatoria, hasta poder concentrar las fuerzas para la contraofensiva.

Cherriere dijo igual hoy, manifestando que le preocupaban ciertos problemas que tendría que resolver para librar una acción dilatoria en el terreno que sería "nuestro futuro campo de acción" en el caso de agresión.

Eddy contestó diciendo que es un error considerar las maniobras como una prueba de los planes existentes, pues no se trataba de eso, pero cualquier semejanza será, pues, una coincidencia. Admitió después ante los periodistas que la situación del defensor parecía a la creada por un ataque pero, aclaró: "No tenemos una actitud defensiva, ni esto es prueba ninguna de guerra, pues la línea de la disposición de las unidades no son las mismas".

Defendiendo la brevedad de las maniobras, Eddy citó al finado general Leslie McNair, ex Jefe de las fuerzas de tierra, famoso por sus métodos de instrucción, a quien atribuyó la declaración: "Las maniobras deben ser bilateral, libre y corta".

Eddy dijo que "debe examinarse si la maniobra fué demasiado breve como opina el general Reed", quien había declarado; "Creo que las maniobras de tres días son demasiado cortas", y además de otras desventajas que produjo esto, dió como resultado que muchas unidades de la Cuarta División de Infantería (defensora) no entraron en absoluto en acción con el enemigo".

El ataque por sorpresa se produjo a primera hora del sábado cerca de la zona soviética cercana a Kassel, y gracias al elemento de sorpresa y el peso de sus fuerzas blindadas los "invasores" avanzaron sin dificultad 55 kilómetros por la ruta clasificada de invasión de Kassel y Fulda. A última hora de anoche, los defensores contuvieron a los agresores muy cerca del importante centro de transportes Guiessen.

Los invasores no lograron llegar a los vitales puentes del Rhin en las inmediaciones de Mainz y Coblenza.

MAS REDUCIDA AUN LA ENTRADA DE ANIMALES AL MERCADO DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 9.— (UP).— En el mercado Linier se pagaron por los borregos 105 pesos cada uno, en razón de la reducida entrada de animales, lo que significa un nuevo record en el precio, con lo que se supera la cotización de cien pesos por borregos alcanzada el 9 de abril.

SE ENCONTRO EL NACIMIENTO DEL RIO AMAZONAS

LIVERPOOL, 9. (U. P.) — Sebastián Snow, explorador británico de 23 años de edad, dijo hoy que está "seguro" de haber encontrado la fuente del río Amazonas —un pequeño lago de unos 100 metros de largo, en glaciales no lejos de Cerro de Pasco, Perú.

Snow regresó a Inglaterra desde Sud América hoy, casi 18 meses después de partir en una aventura que incluyó seguir el río Amazones desde Perú hasta su desembocadura en Brasil.

Snow dijo que él y John Brown, de 40 años de edad, encontraron el glacial cerca de Cerro de Pasco. Dijo: "Es un glacial de unos 100 pies de altura. En él hay un lago de unos 100 metros de largo por 50 de ancho. Estoy seguro que allí nace el río".

Cerradas las tiendas de comunistas en zona de Berlín Occidental

BERLIN, 9 (U P.)— El gobierno de Berlín occidental ordenó el cierre de la cadena de tiendas cooperativas de los sectores occidentales administrados por los comunistas, como represalía por la confiscación de bienes occidentales en la zona soviética.

Funcionarios de la ciudad, dijeron que la "cooperativa de consumos" operada por los comunistas, ha recibido una orden de la corte, de cerrar sus 11 tiendas que sirven a 2.000 comunistas de Berlín occidental, en un sistema de ventas sin utilidad. No se fijó la fecha del cierre.

Los funcionarios indicaron que tomaron esta medida como represalia por las confiscaciones habidas en la zona oriental.

Los socialistas de Berlín occidental habían anunciado anteriormente que los comunistas habían confiscado "cientos" de comercios en la Alemania oriental de propiedad de alemanes occidentales.

La medida de Alemania occidental siguió a la confiscación la semana pasada de 1.000 negocios de propiedad de berlineses occidentales, con un valor de entre 30 y 60 millones de marcos

NO HAY ALARMA ANTE EL DESCENSO DE PRODUCCION EN COSECHA DE ALGODON

WASHINGTON, 9.— (UP).— Funcionarios del Departamento de Agricultura dijeron que ha sido motivo de "desaliento", pero no de alarma, el hecho que de acuerdo con los últimos cálculos la cosecha de algodón de Estados Unidos rendirá 846 mil fardos menos de lo que se esperaba hace sólo un mes.

F. Marlon Rhodes, director de la Sección Algodón del Departamento dijo que como resultado de esto se frustraron las esperanzas de un aumento de las existencias de algodón en reserva, pues después de atenderse las necesidades nacionales y de exportación, sólo quedarán aproximadamente dos millones 700 mil fardos para almacenar, o sea, la misma cantidad que se calculó el primero de agosto de este año.

Universitarios, Osorno y Valparaíso, el Campeonato Triangular de Atletism

SE HARA SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Otras noticias de la U. de Chile

El sábado y domingo se efectuará en Valparaíso un torneo triangular de atletismo con participación de los mejores elementos de las Asociaciones Universitarias, Osorno y Valparaíso.

La "U", se hará representar por los siguientes atletas:

Damas: E. Selamé, M. Ramis, M. Pavez, I. Ulrich, A. Gómez, N. Gómez, M. Gatica, J. Allende, C. Rodríguez, L. López, E. Bahamondes, N. Yugo, I. Valenzuela y S. Sarniguet; Varones: R. López, L. Saldías, H. Benavides, A. Labarthe, J. Rozas, P. Montaldo W. Tonkin, O. Meñado, Manuel Lorca, J. Figueroa, P. Mansilla, M. Aguilar, V. García, W. Navarro, G. Cifuentes, J. Parrochia, A. Vitali, C. Berguño, A. Barros, V. Salas, A. Díaz, F. Mora, M. Rev, M. Roldán, C. Menares, P. Cifuentes, J. Ruiz, C. Arteaga, A. Gallardo, G. Ríos, V. García y L. Cáceres.

Torneo Rector Juvenal Hernández.— Hasta anoche se habían recibido en la Universidad de Chile, las inscripciones de 14 clubes que intervendrán en la competencia atlética denominada "Juvenal Hernández", que se hará en el Estadio Nacional, los días 4 y 5 de octubre.

Otras noticias de la Universidad de Chile.— Se hicieron las siguientes designaciones en la junta ejecutiva de la "U": señor Luis Martens, tesorero; señores Osvaldo Miranda y Eduardo Topp, directores. La Comisión de disciplina quedó integrada por los señores Alejandro Alarcón, Julio Moliné y Malaquías Concha; suplentes, señores Jonas Gho y doctor Vladimiro Ancich.

ESQUI.— El domingo próximo se hará en Farellones, una competencia inter-facultades, en la que tomarán parte tres equipos por Escuela, de 4 esquiadores cada uno. Este torneo dará puntaje para la obtención de la medalla de campeón universitario de 1952.

JIRAS.— Las Escuelas de Economía y Comercio y de Constructores Civiles, efectuarán en los días de Fiestas Patrias, jiras deportivo-culturales a ciudades del norte y sur. Ambas llevarán equipos de fútbol y básquetbol.

CINE.— Mañana habrá dos funciones en la sede social de la "U", una infantil a las 15 horas, y la de costumbre a las 18.30 horas, con la cinta "Una noche en la ópera".

BASQUETBOL FEMENINO.— Sigue hoy la competencia oficial, con los siguientes partidos que se jugarán en la cancha de Arturo Prat; 14.30 horas, Físico A con Enfermeras, 2.a división; 15 horas, Físico B, con Pedagógico, 2.a división; 15.30 horas, Leyes con Enfermeras, 1.os elencos.

PIMPON.— El torneo individual universitario sigue hoy con los siguientes encuentros; 20 horas, Saldías (Constr.) con España (Constr.); 21.30 horas, Kovacic (Ing.) con Marín (Constr.) Oksemberg, con Gallo (Constr.) Martínez, con Berríos, de Constructores; Musalem, con Tunik, de Ingeniería; Acuña (Econ.) con Veloso (Ing.); Murgam con Manley de Constructores; Urizar (Constr.) con Gutiérrez (Ing.) Pérez (Ing.) con Poblete (Constr.)

FUTBOL.— Los equipos cadetes de la "U", actuarán el domingo frente al Magallanes. El primero, segundo y tercero infantiles jugarán en el Estadio Nacional y el juvenil, y de intermedia, lo harán en cancha Mademsa.



EL INSTITUTO O'HIGGINS.— Entusiasta equipo de la División de Ascenso que el domingo debera presentarse en Los Andes, frente al Trasandino. De pie: Raúl Salazar, Luis Vargas, Héctor Palma, Luis Valenzuela, Oscar Inostroza, Hernán Moraga y Octavio Olea. Hincados: César González, Hernán Gárate, Juvenal Soto, Ramón Bernal y Rolando Torino.



VA 4.o EN LA DIVHA.— Conjunto del Tricolor de Paine, que ocupa el cuarto lugar en el torneo de la DIVHA. Lo integran, de pie: Manuel González, Manuel Quintanilla, Aquiles Lara, José Armijo, Agustín Guajardo y Ramón Aguilera. Hincados: Julio Arévalo, Ernesto Vásquez, Gilberto Sepúlveda, Raúl Sepúlveda y Pedro Quintanilla. El domingo, este team se medirá con el Luis Matte, en el Estadio Municipal de Paine.

MAÑANA HABRA UN ENSAYO DE LO QUE SERA EL CIRCUITO PARQUE

Mañana a las 15 horas, en el interior del Parque Cousiño, se hará un ensayo de lo que será la prueba automovilística de fuerza libre que el miércoles 17 se realizará en ese paseo público.

Se verá principalmente en qué forma podrá darse la partida en "pelotón" y diversos otros detalles de importancia. Asistirán la mayoría de los inscritos, los dirigentes de la Asociación de Volantes y el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez Echenique, a cuyo cargo está el programa de celebración de las Fiestas Patrias.

Mientras tanto y hasta pasado mañana, en el Automóvil Club continuarán recibiéndose inscripciones para las diversas categorías del festival mecánico del 17.

Se reúnen esta noche "Hermanos de la costa"

Los afiliados porteños de la Hermandad de la Costa, que practican el yachting, se reunieron para realizar el segundo zafarrancho de la Mesa de Valparaíso, que fué comandado por el lugarteniente porteño y capitán general suplente de la Hermandad, señor Juan Kisverday, quien presentó como huésped de honor a don Fernando de Buen, alto funcionario de la F.A.O., experto en pesca.

Después de un sonoro toque de campana, el lugarteniente Kisverday, agradeció la numerosa concurrencia de afiliados y la presencia de diez candidatos e ingresar a las filas, quienes hacían su aprendizaje. Luego ofreció la palabra al señor Agustín Cannobio, de la Dirección de Pesca y Caza, el que desde el castillo de proa, expuso un interesante tema sobre la importancia de las proteínas de pescado. A continuación subió al puente, Federico Karl Haag, quien leyó una amena relación de la vida a bordo de uno de los veleros clipper, que hacían la travesía de China a San Francisco de California, destacando la valentía de los marineros y los sufrimientos que debían experimentar en épocas pasadas. A medianoche, el capitán general, con una mano sobre la Biblia, declaró cerrado el zafarrancho.

Entre los acuerdos de la Liga Marítima, la directiva acordó aceptar la idea de celebrar en conjunto con el Yacht Club de Valparaíso y la "Hermandad, de la Costa", el programa de recepción al yachtmen Marcel Bardeiux, que en un barco pequeño denominado "Les Quatre Venta", realiza un crucero alrededor del mundo.

Esta noche, el zafarrancho se hará en los comedores del Club Militar, al que concurrirán hermanos de Santiago, Valparaíso y de los clubes de la costa.

LEGION DE AUDACINOS VIAJARA AL PUERTO

Es inusitado el interés que existe entre los socios y simpatizantes de Audax por viajar el domingo a Valparaíso a presenciar el match con Wanderers. Se ha registrado una enorme demanda de pasajes, cuyo valor es de 120 pesos en tercera clase y 180 en primera, ida y vuelta. Las adhesiones se recibirán en la Sede Social de Audax, Lira 425, hasta el mediodía del sábado.

"BARRA".— La "barra" de Audax tendrá toda clase de facilidades para su traslado a Valparaíso. Las personas que deseen ingresar a ella, pueden solicitar su inscripción, en Lira 425.

SESIONARA MAÑANA LA FEDERACION DE FUTBOL

En la secretaría de la Federación de Fútbol de Chile se recibió una nota de la dirigente peruana, en la que se hace referencia a la realización del próximo campeonato sudamericano, que tendrá como sede la ciudad de Lima y que se proyecta efectuar en febrero de 1953. Las autoridades del fútbol nacional tomarán conocimiento de esta comunicación, en la reunión que celebrarán mañana a las 19.30 horas.

Por lo demás, se sabe por noticias particulares, que se encuentran en viaje el presidente de la Federación de Fútbol del Perú, señor Miguel Dasso, y un delegado de la dirigente de Paraguay, organizadora de la importante justa, quienes, se estima, procederán a hacer la invitación oficial al fútbol de nuestro país.

RECORD MUNDIAL DE AUTOMOVILISTA RUSO

MOSCU, 9. (UP.). — El diario "Deporte Soviético", informa que ayer se estableció un record mundial para carreras de automóviles en la pista de Minsk, cuando A. Ambrosenkov, conduciendo un coche "Zvesda-Nami", de 350 centímetros cúbicos, alcanzó un promedio de velocidad de 169.90 kilómetros por hora.

PARTIDOS DE LA DIVHA

La segunda fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de la Divha, se disputará el domingo con cinco partidos, que se jugarán en canchas de Paine, Santiago, Viña del Mar, El Melón y Curicó.

El más importante es el que disputarán en Santiago, Walter Müller con Caupolicán Chiguayante, de Renca, segundo y primero, respectivamente en la tabla de posiciones y sólo a un punto de diferencia entre ambos.

Otro de los buenos partidos es el que sostendrán en Calera, el Minas Melón con el Yarur, de Santiago, ambos con 11 puntos. El programa completo es el siguiente:

EN PAINE.— A las 16 horas: Tricolor Nacional, 10 puntos, con Luis Matte, de Puente Alto, 6 puntos; cancha, Estadio Municipal. Director de turno: club Walter Müller. Arbitro, señor Segismundo Julio.

EN SANTIAGO. — A las 16 horas: Walter Müller, 14 puntos, con Caupolicán Chiguayante, de Renca, 15 puntos; cancha, Walter Müller; Director de turno: club Maccabí. Arbitro, señor Juan Villagrán.

EN VIÑA DEL MAR.— A las 16 horas: Deportivo Viña del Mar, 8 puntos, con Lautaro de Buin, 12 puntos; cancha, Avda. 8 Norte. Director de turno: señor Pedro Campos. Arbitro, señor Carlos Robles.

EN EL MELON.— A las 16 horas: Minas Melón de Calera, 11 puntos, con Deportivo Yarur, 11 puntos; cancha, Estadio El Melón. Director de turno: señor Andrés Solís. Arbitro, señor Celso Paso.

EN CURICO.— A las 16 horas: Alianza de Curicó, 4 puntos, con Maccabí, 9 puntos; cancha, Estadio de Carabineros. Director de turno: señor Raúl Morales. Arbitro, señor Armando Gómez.

Los árbitros señores Julio, Villagrán y Gómez, pertenecen a los registros de la Asociación de Arbitros de Santiago; el señor Robles, a la Asociación Viña del Mar, y el señor Paso, a la Asociación Valparaíso.

MATCH IMPORTANTE HABRA E... ASCENSO: PALESTINO - S. NATI...

Por la décima fecha del campeonato oficial de ... División de Ascenso deberán jugarse el domingo los ... encuentros:

ESTADIO SEDYLAN.— 16 horas: Palestino con San... tional; turno, Thomas Bata; médico de turno, Dr. Emi...

ESTADIO TRASANDINO DE LOS ANDES.— 15, ... Trasandino con Instituto O'Higgins; turno, Santiago ... médico de turno, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA.— 15 horas: Ra... Thomas Bata; turno, América; médico de turno, Dr. Jo... son.

ESTADIO BRADDEN, DE RANCAGUA.— 16 hora... ca con Maestranza Central; turno, Palestino; médico ... Dr. Alfredo Lavarello.

TABLA DE POSICIONES

		Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.
1.o	Thomas Bata	9	5	2	2	13
2.o	América	9	3	4	2	17
2.o	Maestranza Central	9	3	4	2	10
2.o	Palestino	9	4	2	3	17
2.o	Santiago National	9	4	2	3	15
6.o	Rangers	9	3	3	3	12
7.o	Trasandino	9	2	2	5	12
8.o	Instituto O'Higgins	9	1	3	5	10

BOX ESCOLAR

En la última rueda eliminatoria del campeonato escolar de box que está organizando la Universidad Católica, se registraron los siguientes resultados:

CATEGORIA MOSCA.— Julio Mazzotti, de la Escuela de Artes y Oficios fué vencido por Héctor Pérez, del Liceo Valentín Letelier; Pedro Araya Díaz Valdés, de la Escuela de Artes y Oficios, ganó por K. O. T. a Pedro Núñez, del Barros Arana; Luis Giménez, del Federico Hansen, venció a José Aguilar, del Liceo Faustino Sarmiento.

CATEGORIA GALLO.— Humberto Glaverini, se impuso en el segundo round a Humberto López, del Liceo de Aplicación, y Juan Arellano, del Liceo Cardenal Caro, ganó por puntos a Patricio Valdés, de la Escuela de Artes y Oficios.

CATEGORIA PLUMA.— Jorge Herrera, del Politécnico de la Universidad de C... ció a Raúl Peña, del L... nuel Bulnes, y en la ... lea de la tarde, José ... ra, de la Escuela de ... Oficios, doblegó en ... a Washington Mar... Liceo Valentín Letelier.

El campeonato ... pasado mañana, en ... gimnasio de la Univer... tólica.

EXCURSION HAR... DEPORTIVO NAC...

Los efectivos de la S... cursionismo del Club ... Nacional, harán el sáb... mingo próximos, una e... los Baños Morales. Los ... en participar, deberán ... inscripción a los direc... res Antillo y Moscoso.

Por su parte, el conju... liból hará una jira a ... días de Fiestas Patrias ... en Angol, Concepción ... pato.

DIRECCION GENERAL DE PRISIO...

CONCURSO

De acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Re... de la Ley N.o 10.323, sobre el Estatuto de los funcionari... cos, Farmacéuticos y Dentistas, se llama a Concurso par... las vacantes de Médico, con dos horas diarias, para la ... de personal y reos de las siguientes Prisiones:

1.—Cargo Médico Internista de Antofagasta.
2.—Cargo Médico Internista de La Serena.
3.—Cargo de Médico Pediatra de la Policlínica de la D... General de Prisiones, en Santiago.
4.—Cargo Médico Internista de Rancagua.
5.—Cargo Médico Internista de Concepción.
6.—Cargo Médico Internista de Temuco.
7.—Cargo Médico Internista-Tisiólogo de Los Andes.
8.—Cargo Médico Internista de Osorno.
9.—Cargo Médico Internista de Talca.
10.—Cargo Médico Internista de Traiguén.

Los interesados deben presentar sus antecedentes en ... rección General de Prisiones, calle Villavicencio N.o 3... del 16 de septiembre en curso.

Informaciones y otros datos, pueden solicitarse a la ... Dirección del Servicio.

EL DIR...

UNIVERSIDAD TECNICA D... ESTADO

CONCURS...

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer el cargo de:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACI... ECONOMICAS Y ORIENTACION PROFESI...

Requisitos: profesional con diez o más años de experiencia en la industria y estudios sobre problemas económicos.

Renta: doscientos mil pesos base y derecho a trienios.

El concurso se cierra el 22 de septiembre.

Remitir solicitudes y antecedentes a

Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1...

Catorce peleas hay esta noche en el Estadio Chile

ABERTONDO SE ACALAMBRO Y NO SIGUIO SU RAID

CARUTHERSVILLE, Missouri, 9. (UP.). — El nadador argentino Antonio Abertondo, fué sacado del frío río Mississippi, hoy, cuando sólo le faltaban 50 kilómetros para batir el record mundial de distancia.

Carlos Artus, entrenador del nadador argentino, dijo que había ordenado a Abertondo salir del río, después de sufrir una serie de calambres en las piernas y quejarse de que éstas empezaban a paralizarse.

Abertondo, que había manifestando que tendría que ser sacado a la fuerza, empezó a nadar desde San Luis, el sábado en la mañana, permaneciendo en el agua 72 horas 18 minutos, sin dormir y sin ingerir alimento sólido. Había recorrido 420 kilómetros en su intento por batir el record de distancia.

El nadador fué subido a bordo del yate "Bucaneer", a las 7.50 A. M., hora central, cerca de Point Pleasant, mitad de distancia entre esta población y New Madrid, Missouri, de donde se había comunicado que todavía nadaba con energía dos o tres horas antes de abandonar la prueba.

El "Bucaneer", atracó en este puerto a las 10.45 A. M. Varios centenares de vecinos se congregaron para ver a Abertondo salir de la embarcación, pero el nadador descansaba extenuado en un camarote cerrado, donde sus auxiliares pensaban dejarlo recuperar las fuerzas antes de trasladarle al hotel.



NADO 72 HORAS.— Antonio Abertondo, nadador argentino, de 33 años de edad, abandonó su prueba de nadar 468 kilómetros a lo largo del río Mississippi cuando le faltaban alrededor de 50 kilómetros para batir el record de John Sigmund, de San Luis, en 1940. Abertondo había nadado 418 kilómetros y permanecido 72 horas y 18 minutos sin dormir en el agua. Las piernas de Abertondo estaban paralizadas cuando su entrenador lo sacó del agua. Aquí vemos a su entrenador Carlos Artuz (de rodillas) untando de lanolina a Abertondo antes de iniciar su prueba (FOTO UNITED PRESS).

Equipos B de Audax y Green se miden hoy

Los equipos de reserva profesional de Audax Italiano y Green Cross, jugarán hoy a las 15.15 horas, en Santa Laura su match suspendido hace dos semanas. El team de Audax que es puntero de este torneo, alineará con: Donoso; Muzzio y Verdugo; Toro, Valenzuela y Medina; Gregorio Espinoza, Pesce, Sepúlveda, Morales y Puente.

Ayer se efectuaron los funerales del motociclista Boris Kouyoudgiam

Ayer en la mañana se efectuaron los funerales del motociclista Michael Boris Kouyoudgian, que falleció trágicamente el domingo, mientras se efectuaba una competencia en la pista del velódromo del Estadio Nacional. El cortejo partió de la Iglesia Saint Andrews, en dirección al Cementerio General, después de una misa que se ofició en este templo, seguido por una larga caravana de cincuenta motocicletas que llevaban enlutados sus faroles, la que iba encabezada por la directiva del Santiago Moto Club, con el estandarte de la institución.

Acompañaban, además, los restos del infortunado joven deportista, una fila de automóviles que conducían a familiares y numerosos amigos del extinto que, con su presencia, quisieron demostrar el hondo pesar que ha causado la irreparable pérdida del valiente piloto del Santiago Moto Club.

En la necrópolis del Cementerio usó de la palabra el secretario del Santiago Moto Club, señor Luis Alberto Baeza, dirigente que hizo una semblanza de la personalidad del que fuera en vida Boris Kouyoudgiam, recordando de paso, sus grandes méritos como deportista y profesional. A continuación, habló el secretario del Moto Club de Valparaíso, señor Eufrasio Villada, y un representante de la firma Francis Carr y Co., en la que el deportista fallecido prestaba sus servicios.

Concurrieron al sepelio, los directorios de los clubes de motos de Santiago y Valparaíso, socios; el general Osvaldo Puccio, Director del Departamento de Deportes; el presidente del Consejo Panamericano de Fútbol, señor Luis Valenzuela; representantes del Country Club, y dirigentes de varias instituciones deportivas que enviaron numerosas coronas que debieron ser transportadas en camionetas, debido a su gran cantidad.

Enviaron sus condolencias por telégrafo, todos los clubes de moto del país, como Rancagua, Curicó, Valparaíso, Talca, Casablanca y el Inca Motor Club de Lima.

NOTICIARIO DEL FUTBOL

RAUL AGUILA, de Audax, quedó resentido de un tobillo, después del match con la Unión. Por tal motivo, estuvo en el Traumatológico junto con Saldívar y González, dos elementos de la reserva de los verdes. Aguila no ha podido reiniciar su entrenamiento, y por el momento es dudosa su inclusión en el equipo, en el match que Audax sostendrá el domingo en Valparaíso, frente a Wanderers.

—::O::—

OSVALDO SAEZ estuvo ausente de Colo Colo frente a Everton, debido a que se encontraba en plena luna de miel. Ahora reinició su entrenamiento, y es probable que juegue el sábado frente a Santiago Morning. Sáez entraría en lugar de Peña.

—::O::—

HUGO GIORGI, delantero que tuviera grandes jornadas en Audax y que actuó en Italia, está cumpliendo en la actualidad opacas presentaciones en el seleccionado de Schwager, que participa en el torneo regional del sur. "El Sur", de Concepción, después del match que perdió Schwager frente al Naval, por 3 a 0, dice de Giorgi: "cualquiera diría que sacó interior de cancha para mirar mejor el partido".

—::O::—

JOSE BALBUENA, defensor de Ferro, que estaba enyesado, reiniciará su entrenamiento la próxima semana. Ayer le fué sacado el yeso, y el experimentado jugador se encuentra muy repuesto.

—::O::—

VICTOR ALVAREZ, hermano del alero derecho de Everton, Sergio Alvarez, que se desempeñó como centro delantero de Audax en el clásico de las Colonias, dejó muy satisfechos con su actuación a los dirigentes audacinos. Se estima que será difícil su reemplazo, aunque se reponga el titular Espinoza.

—::O::—

REINALDO REBELLO llegará hoy de Concepción. Se incorporará inmediatamente a Santiago Morning, siendo posible que debute en el match frente a Colo Colo. Alberto Pacheco es esperado el viernes, y si se encuentra en buenas condiciones, también será incluído en el equipo que los autobuseros opondrán a los albos.

—::O::—

CON EL objeto de que sus players cambien de "ambiente", la directiva de Audax ha dispuesto el traslado de su Casa de Jugadores que actualmente está ubicada en Vicuña Mackenna 1637. Se nos ha informado que los audacinos se ubicarán en un chalet de Ñuñoa.

—::O::—

EN LA cama N.o 26 de la Sala "San Federico", del Hospital San Vicente, se encuentra reponiéndose del ataque de ictericia que lo afectó, Guillermo Arce, jugador que tuviera auspicioso debut en la delantera de la Universidad de Chile.

—::O::—

EL VIERNES se trasladará a Viña del Mar el equipo de honor de Audax Italiano, que se enfrentará el domingo en Valparaíso con Santiago Wanderers. Los audacinos se hospedarán en la Ciudad Jardín, para trasladarse el mismo domingo al puerto.

—::O::—

EL EQUIPO de Everton que se midió con Colo Colo, quedó sin lesionados, por lo que sería este mismo cuadro el que se enfrentaría con Universidad Católica. Vale decir: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Biondi y Arenas; Hurtado, Cid, Meléndez, Lourido y Báez.

—::O::—

DE NO poder Aguila jugar frente a Wanderers, sería reemplazado por Morales, que ya ha actuado en el team de honor. Por el momento, ésta sería la única novedad que presentaría Audex en su encuentro con los porteños, pues alinearía con: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortés; O. Carrasco, I. Carrasco, Alvarez, Tello y Aguila o Morales. Vale decir, el mismo team que venció a la Unión Española.

—::O::—

SANTIAGO Wanderers no piensa innovar el equipo que defendió la camiseta porteña en el match con Santiago Morning. O sea, que enfrentarán a Audax: Arancibia; Julio y González; Contreras, Dubost y Sánchez; Riquelme, Picó, Díaz, Fernández y Peña.

—::O::—

A ULTIMAR los detalles de la venida de Racing para el 18 de Septiembre, viajó ayer a Buenos Aires el gerente de la "U", señor Julio Moreno. A juzgar por el optimismo de los dirigentes universitarios, ellos dan por descontada la visita de la "academia" argentina.

—::O::—

EN TODO caso, ya hay dos visitas de equipos argentinos confirmados por Colo Colo: Bánfield para el 8 de octubre y Boca para el 24 de noviembre.

—::O::—

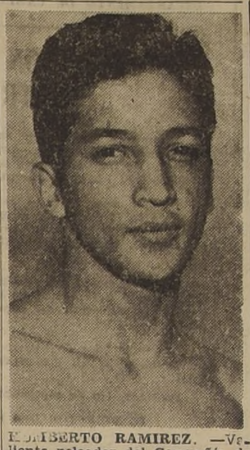
MUCHO ambiente ha encontrado la idea de la U. Católica, en base a la experiencia dejada por el Sevilla de instituir un premio al club de mejor comportamiento en la temporada profesional. Así, el instituto más correcto recibiría una justa recompensa al finalizar el torneo.

—::O::—

LA DIRECTIVA del fútbol profesional está tomando diversas medidas a fin de que El Tranque, de Viña del Mar, dé mayores seguridades a los equipos visitantes. En primer lugar figura la idea de no admitir público al borde de la cancha. En la actualidad, en todos los partidos de importancia, la hinchada viñamarina ubicada en la raya misma, dificulta la libre actuación de los jugadores rivales.

—::O::—

POR NOTICIAS recibidas por intermedio del basquetbolista Alvaro Salvadores, que llegó ayer a nuestra capital, se sabe que Fernando Riera y Raimundo Infante, se embarcarán el 18 de este mes con destino a Venezuela, donde actuarán en representación del Club Vasco.



HUMBERTO RAMIREZ. —Valiente peleador del Compañía de Gas, que esta noche enfrentará a Julio Vargas en el ring del Estadio Chile.

LLEGO VERDUGO: NO LE PASO NADA

Regresó por vía aérea, el conocido volante chileno, Jorge Verdugo, que el domingo se accidentó en el circuito "El Borbollón", realizado en Mendoza. Verdugo, contrariamente a lo que se creyó al principio, no recibió lesiones, salvo leves magulladuras en una rodilla. Ayer mismo se reintegró a sus labores habituales.

En cuanto a su coche Oldsmobile, quedó en Mendoza y ayer se enviaron repuestos para que en esa ciudad sea reparado por Oscar Andrade, quien, en algunos días más lo embarcará a Santiago.

CONSEJO DEL PIMPON LOCAL SESIONA HOY

El Consejo de Delegados de la Asociación de Pimpón de Santiago sesionará hoy a las 21.45 horas en el Club Manila, Huérfanos 840.

CUARTOS FINALES DEL TORNEO LOCAL

Esta noche, a las 21.45 horas, se efectuará en el ring del Estadio Chile, la reunión correspondiente a los Cuartos Finales del Torneo de Box que sirve de selección para elegir el equipo que representará a la Asociación Santiago en el próximo Campeonato Nacional, que se inicia el 18 de octubre en el Caupolicán.

Por tratarse de la antepenúltima fecha de esta competencia, de más está decir que intervendrán los pugilistas más destacados del torneo, entre los que figuran Miguel Cárcamo, habilidoso aficionado del Tranviario, que se vislumbra como el posible campeón de su categoría; Jorge Gómez, fuerte liviano que se ha convertido en sensación del campeonato; Sergio Donoso, nuevo peleador del Famae, que pretende ceñirse el título de campeón de los gallo; Alfonso Vásquez, experimentado peleador del Corcolén y los peso pesado Carlos Zapata y Luis Caro, que tendrán a su cargo el combate básico.

El programa completo confeccionado para esta ocasión, es el siguiente:

MOSCA: Hernán Rojas (C. Uzabeaga) con Héctor Rojas (campeón novicio).

GALLO: Luis Farías (CIC) con Oscar Bernal (Vivaceta) y José Pavez (México) con Sergio Donoso (Famae).

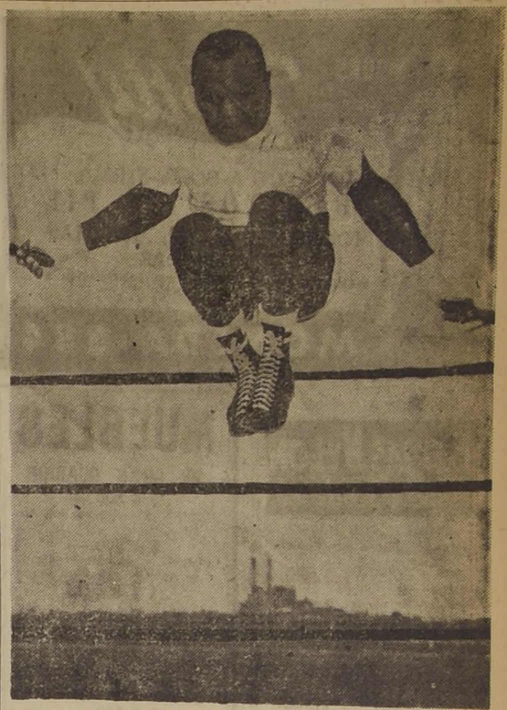
PLUMA: Manuel Córdova (Subestaciones) con Rufino Araya (Comercio Atlético); Julio Vargas (U. Mutualista) con Humberto Ramírez (Cía. de Gas) y Luis Caro (Yarur) con Mario Cuevas (Cía. de Gas).

LIVIANO: Luis Silva (México) con Jorge Gómez (Famae); Fernando Núñez (Yarur) con Fernando Bermúdez (Cía. de Gas) y Fernando Lazo (U. Mutualista) con Alfonso Vásquez (Corcolén).

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Carlos Romo (campeón novicio) con César Sepúlveda (Cía. Eléctrica; Miguel Cárcamo (Tranviario) con Ernesto Tapia (Propa(y Hugo Yáñez (U. Mutualista) con Gastón Briones (México).

MEDIANO: Daniel Reinoso (campeón novicios) con Juan Espinoza (Cía. Eléctrica).

PESADO: Carlos Zárate (Cía de Gas) con Luis Caro (México).



JOVEN DE CORAZON.— Jersey Joe Walcott, que admite tener 38 años de edad, demuestra toda clase de entusiasmo y salta con la cuerda en su campo de entrenamiento para su pelea con Rocky Marciano, el invicto de Brockton, Massachusetts, el 23 del presente mes de septiembre, en Filadelfia. (FOTO UNITED PRESS).

PREPARATIVOS PARA EL V TORNEO DE FUTBOL PROVINCIAL DE LOS BARRIOS

Prosiguen los trabajos en la organización del quinto campeonato provincial de fútbol de los barrios, en el que intervienen clubes de los diferentes barrios y comunas de la provincia de Santiago. Tal como otros años, este torneo será auspiciado por LA NACION, y patrocinado por la Dirección General de Deportes del Estado.

La comisión organizadora estima que la competencia del presente año ha de superar el buen éxito alcanzado por el torneo del año 51, ya que los equipos se presentarán mejor adiestrados. El que resulte ganador de este torneo futbolístico enfrentará al Villa Ciudad, campeón de los barrios de Mendoza.

Como en otros años, los clubes que alcancen los primeros lugares serán estimulados con valiosos premios, los que serán donados por el Comercio de la capital y altas autoridades del deporte. Las bases para este torneo futbolístico serán confeccionadas en una fecha próxima, por una comisión integrada por dirigentes y delegados. Las inscripciones se reciben diariamente en la administración del Estadio Popular Santiago Morning, y en la Radio El Mercurio, de 12.15 a 13.15 horas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS — SECRETARIA GENERAL

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas para la construcción del camino Longitudinal Sur, Sector Puerto Montt a Puerto Varas, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 33.300.000. Long. 17.700 mts.

Pueden presentarse a esta Inscripción los Contratistas inscritos en la primera categoría del Registro General de cualquier Departamento de la Dirección de Obras Públicas, siempre que cumplan con lo establecido en las Bases de este Registro.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las solicitudes de inscripción se recibirán solamente hasta las 18 horas del día 25 del presente, en la citada Secretaría.

Santiago, 1.o de septiembre de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del GIMNASIO CUBIERTO DE CURICO.

Las propuestas se abrirán en las salas de despacho de los señores Intendente de Curicó y Director del Departamento de Arquitectura el día 23 de septiembre, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

SANTIAGO, 3 de septiembre de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Comisión Ejecutiva leyes 8,412 y 9,895

SUBASTA PUBLICA

El lunes 15 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del Director del Departamento de Arquitectura de esta Dirección y ante la Junta de Almoneda de Santiago, se llevará a efecto la subasta pública de los lotes N.os 13 y 14 del Plano General de Reloteo de la Avenida General Manuel Bulnes.

BASES:

1.o—Los lotes 13 y 14 se subastarán como un solo lote, por un precio total.

2.o—Mínimo de la subasta: $ 17.900.550.—

3.o—Boleta de garantía: $ 1.700.000.—

NOTA: Mayores datos y antecedentes en el Departamento Jurídico, Morandé 71, tercer piso.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en ... ros, pabellones y galerías, que a la fecha están ... y que no fueren renovados dentro de los 30 días ... a esta publicación, quedarán a disposición de la ... tración.

Los nichos cuyo plazo están vencidos

MURO NORTE, LADRILLO. — 928, Juan Montero ... Ernestina Rodríguez; 1223, Edgardo Klein.
MURO ORIENTE, LADRILLO. — 1163, Héctor ... O.; 1168, Oscar Chávez.
MURO ORIENTE, PIEDRA. — Rosa Silva R.
MURO NUEVA SECCION ORIENTE, LADRILLO. — ... Emilio Valenzuela O.; 1335, Pedro Ortiz G.; 1403, ... val O.; 1737, Amparo Acuña M.; 2120, Laurentina ... do B.
GALERIA N.o 5. — 5312, Aurora Peña C.
GALERIA N.o 7. — 6294, Alberta Wilie Rocca; ... Luis Ramírez Castro; 6365, Humberto Rojas A.; 6388, ... tina Ramos C.; 6421, Zaida Laroze Díaz; 6425, ... V.; 6438, Domingo Torres H.; 6441, Luis Sánchez V.; ... Cresencia Domínguez A.; 7043, Pablo Ardonier; ... Gutiérrez R.; 7338, Luis Palominos P.; 7342, Héctor ... roa; 7349, Nicanor Rojas H.; 7359, Laura Henríquez ... 7370, Ismenia Miranda P.; 7371, Luisa Soto S.; 7378, ... A. López A. 7381, Avelina Astudillo A.; 7386, Gil Barría ...
GALERIA N.o 8. — 7987, Marta Herrera S.; 8005, ... Contreras V.; 8017, Amanda Saldía Cerda; 8029, Juan ... telli V.; 8046, Arturo Apablaza L.; 8050, Angel ... 8061, Blanca García; 8087, Delicia Arenas G.; 8157, ... Albornoz B.; 8196, Elsa de la Fuente; 8950, Francisco ... nández.
GALERIA N.o 9. — 12744, Isidora Vergara; 12749, ... resa Henríquez R.; 12752, Vitalicia Correa E.; 12758, ... men López Ibarra; 12760, Ana Gómez Reveco; 12764, ... cisco León P.; 12766, Filadelfio Díaz N.; 12768, Olga ... R.; 12774, Simón San Martín, 12777, María López ... 12784, Eduardo Gamboa S.; 12792, Carmen Trujillo G.; ... Laura Hidalgo G. 12808, Lorenza Jara C.; 12809, Raquel ... P.; 12816, Ernesto Díaz Bravo; 12820, Fernando ... P.; 12828, Matilde Carvallo A.; 12832, Margarita ... V.; 12841, Félix Rojo Rojo; 12844, Elba Núñez A.; ... Corina Vásquez B.; 12850, Francisco Oyarce D.; 12858, ... nuel Lecaros F. 12860, Juan Trejo; 12862, Heriberta ... M.; 13569, Eudivijes Toledo Toledo; 13573, Ema ... 13575, María Mateluna M.; 13576; María Vásquez R.; ... Basilia Bravo G.; 13585, Romelio Jiménez S.; 13593, ... Cartagena G.; 13597, Lindorfa Berríos Lorca; 13605, ... Hidalgo R.; 13609, Juan Fuentes G.; 13621, Catalina ... zar; 13624, Alejandrina Cabañas G.; 13629, Gerardina ... divia V.; 13633, Elvira Díaz Díaz; 13637, Bernarda ... N.; 13641, Antonio Villanueva G.; 13645, Olivia ... 12878, José Carvajal D.; 12880, Lindor Yantén L.; ... Juan González O..
PABELLON N.o 2, ADULTOS. — 352, Zoila ... 396, Obdulia Catalán C.; 417, Mercedes Urrutia.
PABELLON N.o 3. — 758, Renato Lemn.
PABELLON N.o 9. — 4476, María Arroyo A.; ... ta Biscar D.
PABELLON N.o 10.— 4016, María Clussi.
PABELLON N.o 14. — 56, Mercedes Varas V.; ... na Márquez F.; 122, Emilia del Pozo L.; 126, Luis ... hamondes; 172, Elisa Astorga B.; 299, Aníbal Véliz ... Orfelina González G.; 355, Alfonso Ramírez M.; 422, ... to Mujica W.; 446, María Videla R.; 454, Lorenzo ... V.; 458, Gerardo Avila R.; 509, Irma Olivero G.; ... lástica Criado; 548, Iris Rojas B.; 573, Nicolás Favero ...

SANTIAGO, 30 de agosto de 1952.

EL DIRECTOR

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS, OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino de Santiago a Lampa, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 16 de septiembre de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Actas 45.a, 46.a y 47.a, aprobadas por no haber merecido observaciones. Acta 48.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Siete Mensajes con los cuales Su Excelencia al Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que autoriza a la Dirección General del Registro Civil e Identificación para designar Oficial Civil Adjunto a una Circunscripción del Registro Civil a cualquier funcionario público.

El segundo, que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para el año 1953.

El tercero, que fija normas para establecer el arancel de los derechos que podrán percibir los receptores judiciales por las diligencias que efectúen.

El cuarto, que aumenta las multas por infracciones a disposiciones legales municipales, para financiar la ejecución de un plan de construcciones carcelarias.

El quinto, que fija la planta para el personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

El sexto, que aumenta en un 15% las rentas de los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

El séptimo, que concede el goce de una pensión a don Eloy Mora Avalos.

2.o.— Seis oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que mejora las rentas del profesorado;

El que modifica la planta de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública; y

El que fija la planta del personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar las urgencias solicitadas para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que serán aplicables al personal de la Corporación de Fomento de la Producción las disposiciones sobre jubilación y desahucio contenidas en la ley 8,282.

El que establece un Plan de Fomento Ganadero;

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola;

El que modifica el artículo 93 de la ley 7.283, con respecto a los extranjeros con derecho a obtener cédula de identidad de 2.a clase, y

El que libera de los derechos de internación a las maquinarias destinadas a la instalación del frigorífico que construye en Osorno la Sociedad Frigorífico Osorno S. A.

Con los cuatro restantes, devuelve observados los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Don Faustino González González, pensión;

Doña Sabina Bustos de Verde-Ramo, aumento de pensión;

Doña Amelia, Felicinda y Rebeca Espejo ...ando, aumento de pensión; y

Don Marcos Goycoolea Cortés, reconocimiento de servicios.

3.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor González Olivares, sobre reparación del pavimento de la calle Santa Rosa;

Del Honorable señor Correa Letelier, sobre reparaciones en el edificio del Retén de Carabineros de Chacao;

De los Honorables señores Echavarri, Reyes, don Juan de Dios; y Correa Letelier, acerca de diversos actos de intervención electoral en el país, y

Del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sobre diversas necesidades de la provincia de Tarapacá.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Monckeberg, acerca de la falta de existencia de salitre en las estaciones de los Ferrocarriles del Estado.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Peñafiel, sobre la necesidad de otorgar ayuda a los agricultores de las provincias de Atacama y Coquimbo.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la terminación del edificio de la nueva Escuela Militar.

7.o.— Un oficio de la señora Ministra de Justicia con el cual solicita de la Honorable Cámara el pronto despacho del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Civil, Penal, Orgánico de Tribunales y otros.

8.o.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Torres, sobre necesidades de la provincia de Bío Bío;

Del Honorable señor Correa Letelier, sobre la necesidad de modificar el itinerario del vapor "Lamuy" que hace el servicio a Chiloé;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción del camino de Puerto Montt a Ainco;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción del malecón y reparación de la rampa del puerto de Achao;

De los Honorables señores Acharán y Puentes, sobre el estado de tramitación de las propuestas públicas solicitadas para la adquisición de una draga destinada al servicio de puertos;

Del Honorable señor Campos, don Enrique, acerca del servicio de agua potable en el pueblo de Freire.

9.o — Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual da respuesta al que se le enviara transcribiéndole las observaciones formuladas por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sobre las necesidades de la ...

10. — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Correa Letelier, acerca de la aflictiva situación económica que afectaría a los agricultores de la provincia de Chiloé.

11. — Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Barrientos, don Quintín, sobre permuta de los terrenos fiscales de Ponsomby por otros que forman la Estancia Mina Rica de Magallanes.

12. — Un oficio del señor Secretario General de Gobierno, con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a los casos de trasgresión de la ley 8.715.

13. — Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la remisión del informe evacuado por el Inspector de esos Servicios, señor Enrique Correa, con motivo de la revisión de los expedientes sobre concesión de cartas de nacionalización.

Con el segundo, de acuerdo con disposiciones legales vigentes, remite copia del Decreto N.o 3.320, del Ministerio del Interior e insistido por Decreto N.o 4.131, que autoriza la realización de un sorteo extraordinario de la Polla Chilena de Beneficencia a beneficio de la Posada del Niño, de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda".

14. — Un oficio del Honorable Senado con el cual comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que fija las plantas definitivas de 24 servicios de la Administración Pública.

15. — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el Mensaje que refunde las disposiciones sobre reclutamiento de las Fuerzas Armadas.

16. — Los informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley sobre previsión de peluqueros, y

El que incluye en el régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los receptores que ejercen funciones ante los Jueces de Subdelegación y Distrito.

17. — Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene recaído en el Mensaje que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación a favor del Fisco, le unos terrenos ubicados en la cuenca del río Tinguiririca, los cuales pasarán a formar parte de las termas minerales de Las Vegas del Flaco.

18. — Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en la moción del señor Sepúlveda Rondanelli, que crea el pueblo de Malalcahuello.

19. — Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Puga, don Mariano, que crea la Junta de Regulación Económica.

Los señores Palma, Silva Carvallo, y Wiegand, que libera de derechos de internación a un material científico consignado a la Universidad Católica de Valparaíso.

El Honorable señor Magalhaes, que destina una parte del impuesto único a la pequeña minería establecido en el artículo 3.o de la ley 10.270, a la Caja de la Habitación.

El Honorable señor Barra, que concede pensión a don Hernán Saavedra Hille;

El Honorable señor Carmona, que concede pensión a don Miguel Chijani Cárdenas.

El señor Puga Vega, que concede pensión a don Oscar Cortés Vera.

El señor Correa Quesney, que aumenta la pensión que percibe doña María Freire de Peró.

El señor Loyola, que concede abono de servicios a don Rafael Agustín Gumucio.

El señor Smitmans, que concede pensión a don Alberto Rojas Salas.

El señor Rivera, que concede pensión a doña Rosamelia Avila de Gálvez.

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Amanda de la Cuadra Gómez.

20. — Seis comunicaciones:

Con la primera, el Rector de la Universidad de Chile formula observaciones con respecto a disposiciones contenidas en el proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Civil, Penal y Orgánico de Tribunales.

Con la segunda, el señor Director General de Aprovisionamiento del Estado solicita de la H. Cámara la designación del representante de la Corporación ante el Consejo de esa institución por el período 1949-1953, en razón de encontrarse vacante esa representación desde el año 1948.

Con la tercera, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile remite copia de las modificaciones introducidas al Presupuesto vigente de esa institución.

Con la cuarta, el Directorio Nacional de la ANEF agradece a la Honorable Cámara el pronto despacho del proyecto de ley que reestructura las plantas de algunos servicios de la Administración Pública.

Con la quinta, el señor Oscar Concha Molina agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina, recientemente fallecido.

Con la sexta, el Reverendo Padre Provincial de la Orden de la Compañía de Jesús agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria del Reverendo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, recientemente fallecido.

21. — Doce presentaciones:

Con las ocho primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Angela Costa de Villagrán, pensión;

Don Rolando Perales Guzmán, reconocimiento de servicios;

Don Avarcio Bustos Aburto, pensión;

Don José Maximiliano Bravo Bravo, aumento de pensión;

Don Belarmino Guerrero Bittner, aumento de pensión;

Don Ernesto Labra Courbis, pensión;

Don Pedro N. Toledo Castro, abono de tiempo, y

Don Sady Garretón Silva, reconocimiento de servicios.

Con la novena, don Florindo Concha Rojas solicita copia autorizada de los documentos que indica.

SESION 49.a, ORDINARIA, EN MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

Con las tres restantes, doña Rosa Amelia Avila de Gálvez, doña Rosa Carey de Valenzuela y doña Blanca Ortega de Ramírez solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a solicitudes suyas presentadas anteriormente.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1. — CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Dirección General del Registro Civil y de Identificación para designar Oficial Civil Adjunto de una circunscripción a cualquier funcionario público;

El que mejora las rentas del profesorado, complementario de la ley N.o 10.343;

El que modifica la planta de la Secretaría y Administración General de Educación Pública, fijada por el artículo 10 de la ley N.o 10.343, y

El que fija la planta del personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Sobre la calificación de urgencia?

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la suma urgencia, señor Presidente, para el proyecto de ley que mejora las rentas del profesorado.

El señor TAPIA (Presidente). — Se votarán separadamente las urgencias.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza a la Dirección General del Registro Civil y de Identificación para designar Oficial Civil Adjunto de una circunscripción a cualquier funcionario público.

Acordado.

Se ha pedido la suma urgencia para el despacho del proyecto de ley que mejora las rentas del profesorado, complementario de la ley N.o 10.343.

El señor GALLEGUILLOS. — Por unanimidad.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

El seeñor VALDEBENITO. — Pido la suma urgencia para el proyecto que fija la planta del personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

El señor OLAVARRIA. — Señor Presidente, pido la suma urgencia para el Mensaje que modifica los servicios portuarios.

El señor TAPIA (Presidente). — Antes está el proyecto que modifica la planta de la Secretaría y Administración General de Educación Pública, fijada por el artículo 10 de la ley N.o 10.343.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia para el despacho de este proyecto de ley

Acordado.

Se ha pedido la suma urgencia para el despacho del proyecto de ley que fija la planta del personal de obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental). — Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido quorum de votación, por lo que se va a repetir.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

2. — DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El senor TAPIA (Presidente). — Doña Rosa Amelia Avila de Gálvez, doña Rosa Garay de Valenzuela y doña Blanca Ortega de Ramírez, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados, por cada una de ellas, en solicitudes anteriores.

Si le parece a la Sala, se acordará devolver dichos antecedentes.

Acordado.

3. — HOMENAJE POSTUMO A DON MAXIMO HUMBSER ZUMARAN, COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO — NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Varios señores Diputados han pedido la palabra para rendir homenaje a la memoria de don Máximo Humbser, Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fallecido en actos de servicio.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ladrón de Guevara.

El señor LADRON DE GUEVARA. — He recibido de mis colegas de estos bancos el honroso encargo de rendir un homenaje de gratitud al ex Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Máximo Humbser, muerto en cumplimiento de su deber.

Y se ha designado al Diputado que habla para rendir este homenaje, porque conoció a Máximo Humbser como amigo, como ciudadano y como bombero.

Fruto de esta honda amistad, que nació hace más de medio siglo, es ese magnífico canje de servicios que confunde a la Quinta Compañía de Santiago con la Tercera de Valparaíso.

Máximo Humbser era un hombre de extraordinarias condiciones. Cultísimo, caballeroso, enérgico, trabajador incansable y de un espíritu de servicio inmenso. Sin embargo, la muerte acechaba cada vez que la ciudad llamaba a Máximo Humbser a defenderla.

Por fin sucumbió después de grandes combates y de incontables servicios a la colectividad.

Obtuvo el galardón del bombero de morir en actos del servicio. Pasó a la lista de los muchos que honraron la Institución con el sacrificio de su vida

Así es la existencia del bombero.

La ciudad no sabe de los dolores, sacrificios, preocupaciones y peligros en que se encuentran los bomberos voluntarios para cuidar de su bienestar.

El enemigo artero está dentro de la casa amagada: el fuego abrasador, el humo que asfixia, la viga traidora, el muro que se derrumba!

Y después de tanto peligro, como único galardón, el bombero vuelve a su Cuartel, a que le pasen lista, hecho que lo pone a cubierto del deshonor de ser separado por no cumplir con el compromiso que voluntariamente se impuso al ingresar en la Institución.

Nada más pide el bombero para sí.

Ese bien intencionado proyecto de ley que lo auxilia cuando queda accidentado por actos del servicio, no lo quiere. Hiere su espíritu. Lo que sí, quiere el bombero es que los Poderes Públicos comprendan en todo su alcance la importancia que tiene para las ciudades poseer Cuerpos de Bomberos bien dotados.

Señor Presidente: los Diputados liberales creemos que el mejor homenaje que un Poder Público puede rendir a la memoria de tan esclarecido servidor de la sociedad chilena, es ir en ayuda de lo que fué el pensamiento de toda su vida: la grandeza de los Cuerpos de Bomberos de la República. De este modo, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Máximo Humbser, seguirá, en espíritu, satisfaciendo el anhelo de su vida de voluntario, el cumplimiento del deber.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

La noche del 22 de agosto de 1952 sonaron los timbres de alarma, llamando a las compañías de primer socorro; la "vieja paila" anunció a la ciudad el incendio con su bramido ronco y al aullido de las sirenas los carros volaron al lugar del siniestro.

Los voluntarios de las compañías en acción rompieron el empuje avasallador del fuego con sus blancos chorros de agua.

Súbitamente, el grito de las sirenas de los carros anuncian la desgracia irreparable: se ha derrumbado una muralla y entre sus escombros ha quedado agonizante el cuerpo de Máximo Humbser Zumarán, bombero voluntario de la Quinta Compañía y Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Lo sacaron muerto; había caído en el cumplimiento de su deber y entraba en el hogar sagrado de nuestros mártires; allí está ahora firme, sereno; allí está ahora como estará eternamente en el corazón de todos nosotros, en el recuerdo de todos nosotros.

Ya no veremos más su rostro enérgico, ya no estará más con sus compañeros ni con su palabra de amigo ni con su voz de orden; ya no veremos más su casco blanco sobre los techos negros atalayando la noche.

Estará en la legión de los inmortales, junto a Ossa, a Carvallo, a Hendrych, a Secchi, a Tenderini, a Jhonson, a Ramírez, a Glaziou, a Grunewald, a Rojas, a Fredes, a Reyes, a Bahamondes, a Acosta, a Aixalá, a Vilar, a Santaella y Salas.

Con ellos forma nuestras tradiciones, con ellos ha forjado nuestros valores del espíritu.

Su nombre, como el de todos nuestros héroes, será leído en la lista de asistencia a cada acto de su Compañía:

MAXIMO HUMBSER ZUMARAN, muerto en actos del servicio, el 22 de agosto de 1952.

Lo oirán los voluntarios de la Quinta; lo escucharán la 1.a, la 4.a, la 8.a, y todas las otras y el músculo de nuestros jóvenes voluntarios se hará más fuerte, más veloz la vista más atento el oído. En cada carro que corra, en el ruido de cada sirena, en cada manguera, gemelo, traspaso, escala o pitón habrá algo de Humbser; y lo seguiremos viendo siempre ahora con los ojos del alma, destacando su figura enhiesta de semidiós entre las volutas de humo candenciosas y negras, en las crepitantes lenguas de fuego o en la indecisa luz de cada amanecer.

Los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos de Santiago estamos mirando el porvenir con los ojos aclarados por las lágrimas de ayer y vemos cómo, desde la eternidad, Ossa, Carvallo y Humbser tendiendo largamente sus brazos protectores nos están uniendo para siempre en la abnegación, en el sacrificio y en el martirio.

Los Diputados radicales expresamos nuestro homenaje reverentes.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

El Partido Conservador Tradicionalista, por mi modesto intermedio, se une al homenaje que la Honorable Cámara tributa en estos instantes al décimonoveno mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago, caído el 22 de agosto próximo pasado, en el cumplimiento del deber.

Cuando todos nosotros nos encontrábamos cumpliendo también nuestros deberes cívicos frente a la lucha electoral que acaba de pasar, las estaciones de radiotelefonía interrumpieron sus programas y anunciaron al país esta triste nueva: el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía un nuevo mártir, don Máximo Humbser Zumarán, que había perecido en un siniestro verificado en esta ciudad.

No tuvimos el honor de conocerlo, pero comprendemos su gran corazón; por eso, nos inclinamos respetuosos ante la desgracia del Cuerpo de Bomberos, ante el dolor de los suyos. La lejanía de nuestros hogares, probablemente nos unió con una solidaridad patriótica, a lo largo de todo el país, frente a un duelo que nos hablaba de sacrificios y de renunciamiento. ¡Hermosa página que el señor Humbser lega a la Quinta Compañía, de que formó parte! ¡Como jefe señaló el camino del ejemplo!

En un mundo infiltrado de materialismo, en el que parece que fueran acicate de los hombres sólo el egoísmo y las pasiones, figuras como las del Padre Alberto Hurtado y Máximo Humbser, nos hacen pensar en que hay un terreno superior, que puede unir a los hombres frente al cumplimiento del deber, por los caminos del ideal, en los altos senderos del espíritu. ¡Quijotes del ideal son los bomberos! El señor Humbser cayó en su ley, rindiendo su vida en bien de la Patria, en defensa de la propiedad y la vida de sus semejantes. ¡Un Quijote del ideal parece raro en el mundo de hoy, preñado de odios y de pasiones! La figura de Máximo Humbser se agiganta por sobre todos nosotros, hablándonos que debe haber una gran confraternidad entre los hombres por el bien de la Patria y por el amor de los unos a los otros, que fué el mandamiento por el que rindió la vida.

Dios, Supremo Remunerador, le habrá dado su eterno premio, y la Patria, agradecida, a través de los homenajes que se rinden en esta Honorable Camara, inscribe su nombre entre los grandes servidores de la colectividad.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Honorable Cámara, en nombre de la Alianza Nacional del Pueblo, con profunda emoción, rindo, en este instante, un sentido homenaje a la memoria del Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Máximo Humbser.

Tuve el privilegio de conocerlo de cerca; y, más aún, el de servir a sus órdenes, como Oficial de la Quinta Compañía de Bomberos, a la cual me tocó pertenecer.

Allí pude apreciarlo en toda su valía, como hombre y como ciudadano. Padre y esposo ejemplar, ciudadano sin tacha, unía a todas las excelentes condiciones de su carácter, un espíritu público que lo llevó a servir generosamente en las filas del Cuerpo de Bomberos, donde se destacó por su espíritu de sacrificio.

Fué Oficial de su Compañía durante muchos años, donde desempeñó todos los cargos del escalafón del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Sus jefes, reconociendo sus magníficas condiciones de hombre y de caballero y su espíritu de gran organizador, lo llevaron a servir el puesto de sacrificio, donde más tarde había de rendir su existencia ejemplar.

Como un justo homenaje a su memoria, me permito sugerir a todos los sectores de esta Honorable Cámara se sirvan acompañarme en esta ocasión y apoyar un proyecto de ley destinado a dar a una de las calles de Santiago el nombre de "Comandante Máximo Humbser". Sugiero, además, señor Presidente, que, en nombre de esta Corporación, se envíe a su familia y a la Quinta Compañía de Bomberos, a la cual pertenecía, el pésame correspondiente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, Honorable Cámara: En nombre del Partido Socialista, adhiero al sentido homenaje que se rinde al nuevo mártir del Cuerpo de Bomberos de Santiago señor Máximo Humbser.

El diputado que habla hubiera deseado encontrar todas las palabras apropiadas para interpretar con la más profunda emoción cuánto reconocemos en la acción batalladora, tenaz, del Cuerpo de Bomberos de Chile.

Ante tan abnegado ejemplo, queremos rendir, en la persona de este mártir, don Máximo Humbser, nuestro sentido homenaje a todos los bomberos de la República, a todos estos hombres, titanes de la noche, que cuidan celosamente la seguridad, la vida y la propiedad de todos los habitantes, que luchan con entusiasmo y que viven dedicados a esta gran tarea en medio de todos los sacrificios.

Consideramos que la abnegación de todos ellos, purificada por el agua y el fuego, está significando, ante todo el país, que existe una gran fraternidad dentro del Cuerpo de Bomberos.

En nombre de los Diputados socialistas, rindo este homenaje.

El señor ROGERS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Se dice que nuestro pueblo es inconstante, que constituímos una raza de fugaces intentos; sin embargo pronto, una institución ejemplar en nuestro país, el Cuerpo de Bomberos, cumplirá cien años de existencia.

Creo que esta agrupación de hombres selectos como es en Chile la que, bajo el uniforme bomberil, cubre a tantos miles de nuestros conciudadanos, honra a un pueblo, a una Nación y, hasta me atrevería a decir, a una raza entera.

Paradojalmente, es una institución que no tiene fondos de los cuales alimentarse, carece de recursos con los cuales subsistir, no ofrece ventajas de ninguna especie para formar en sus filas, y sin embargo se prolonga, perdura en el tiempo y vive por la memoria de sus muertos, muertos en el cumplimiento de un deber voluntariamente asumido, profundamente heroico y altruista, desde que es un afán para el cual no hay premio establecido en esta vida, y ni siquiera se hace con el fin de ganar méritos para la otra.

El Comandante don Máximo Humbser, señor Presidente, vivo ejemplo, mientras estuvo en esta tierra, de lo que es el espíritu bomberil en Chile, ha sucumbido, como lo han recordado los Honorables colegas de tantos bancos, en el cumplimiento de ese deber sin recompensa, rubricandolo, todavía más, con algo que no sabría como repetirlo, sino con la expresión muy fiel de algún diario de Santiago que, refiriéndose al Cuerpo de Bomberos, manifestó que, a diferencia de otras jerarquías, en esa noble institución "los Comandantes también mueren". Con ello se quiso seguramente significar que, en esa Corporación, el primero es aquel que más se sacrifica, y quien la encabeza y manda es aquel que desafía el peligro más de cerca y cara a cara.

Señor Presidente, los diputados de los

bancos conservadores y de los bancos falangistas, para destacar y acrecentar ese tesoro moral del cual el Cuerpo de Bomberos se alimenta; ese tesoro de heroísmo que es la memoria de sus muertos, rinden esta tarde respetuoso homenaje al chileno ejemplar que se ha inmolado en el ara de su ideal ciudadano".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarían las notas de condolencia propuestas por el señor Lea Plaza.

Acordado.

4.—HABILITACION DEL NUEVO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTIAGO. —PREFERENCIA.

El senor VALDEBENITO.— Pido la palabra por unos dos o tres minutos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Es para hacer una petición.

El señor TAPIA (Presidente).— Para formular una petición.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ha sido informada por la Comisión de Higiene y por la de Hacienda una moción que autoriza la inversión de fondos para habilitar el nuevo Hospital San Juan de Dios de Santiago.

Pido a Su Señoría que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato el referido proyecto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Hay unanimidad en la Honorable Cámara, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con cinco minutos bastan.

El señor TAPIA (Presidente).—

Acordado.

El señor UNDURRAGA.— Que no haya discusión, ya que estamos de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que ponga a disposición de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, la suma de veinte millones de pesos ($ 20.000.000), la cual se destinará íntegramente a habilitar el nuevo Hospital San Juan de Dios de Santiago.

El gasto que importe esta ley se cargará a la mayor entrada producida en la Cuenta C-54 a), del Presupuesto vigente.

La Comisión de Hacienda resolvió proponer a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto con las siguientes modificaciones a su artículo único:

En el inciso primero, después de las palabras "Asistencia Social", intercalar las siguientes: "de una sola vez".

Suprimir el inciso segundo.

En su lugar consultar los dos siguientes:

"Establécese un impuesto adicional de un medio por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Santiago, el que regirá por sólo un año.

"La Tesorería General de la República abrirá con el producto de este impuesto adicional, una cuenta especial, contra la cual girará el Presidente de la República para los fines del inciso primero".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Es nada más que para dejar especial constancia, de parte de los Diputados por Santiago, de que ha sido singularmente grato para nosotros que esta petición se haya hecho por parte de un Honorable colega de Valparaíso...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Pero si está aceptado por todo el país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— ¡Es armonía entre el puerto y Santiago! ,

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor MELENDEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde entrar al Orden del Día.

El proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, que concede una subvención al Sindicato General de Autobuses de Santiago y a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos no está informado, por lo que propongo prorrogar su plazo hasta el término del plazo constitucional.

Si a la Honorable Cámara le parece, quedaría así acordado.

Acordado.

6.—SUSPENSION DE LA VIGENCIA DE DETERMINADOS REQUISITOS PARA EL ASCENSO DE LOS OFICIALES DE ADMINISTRACION DE LA ARMADA NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en consecuencia, del proyecto del Honorable Senado que suspende transitoriamente la exigencia de determinados requisitos para el ascenso de los Oficiales de Administración de la Armada Nacional.

Boletín N.o 6.722 bis, de la Comisión de Defensa Nacional.

—Dice el proyecto.

"Artículo 1.o— Suprímese en el artículo 57 de la Ley N.o 7.161, de 20 de enero de 1942, la frase final que dice: "y un año como Contador Interventor de Arsenales".

Artículo transitorio.— Por exigirlo las necesidades del servicio, se suspende durante el plazo de tres años, la exigencia del cumplimiento de los requisitos siguientes, a que debían someterse los Oficiales de Administración para los efectos de sus ascensos:

a) De dos años de embarco y de haberse desempeñado satisfactoriamente en el cargo de Contabilidad en buque en servicio activo, establecido en el artículo 56 de la Ley N.o 7.161, para el ascenso a capitán de fragata contador; y

b) De haberse desempeñado, por lo menos, un año en cargo de Contabilidad en buque de servicio activo o como Comisario de Escuadra, División o Flotilla, establecido en el artículo 57 de la Ley N.o 7.161, para el ascenso a capitán de navío contador".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyetco.

Diputado Informante es el Honorable señor García Setz.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor García Setz.

El señor GARCIA (don Edecio).— Señor Presidente, se trata de un proyecto sencillo, que tiende a suspender la exigencia de determinados requisitos que ahora se contemplan en el Reglamento de la Armada Nacional, para el mejor desempeño de los cargos que se señalan en el mismo proyecto en debate.

La disposición fundamental del proyecto es la de su artículo transitorio, que establece:

"Artículo transitorio.— Por exigirlo las necesidades del servicio, se suspende durante el plazo de tres años la exigencia del cumplimiento de los requisitos siguientes, a que debían someterse los Oficiales de Administración para los efectos de sus ascensos:

a) De dos años de embarco y de haberse desempeñado satisfactoriamente en el cargo de contabilidad en buque en servicio activo, establecidos en el artículo 56 de la ley número 7,161, para el ascenso a Capitán de Fragata Contador, y

b) De haberse desempeñado, por lo menos, un año en cargo de contabilidad en buque en servicio activo o como Comisario de Escuadra, División o Flotilla, establecido en el artículo 57 de la ley número 7,161, para el ascenso a Capitán de Navío Contador".

Se ha hecho indispensable suspender la exigencia de estos requisitos después que la Marina de Guerra ha incorporado nuevas unidades a su servicio. Esto ha determinado que las actuales plazas resulten insuficientes, y ha hecho necesario que, por el plazo de tres años, se exima a los interesados del cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—REPRESENTACION DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TRIGO EN EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación corresponde seguir ocupándose del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que concede representación en el Consejo del Instituto de Economía Agrícola a la Asociación Nacional de Productores de Trigo.

Este proyecto fué rechazado por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— El proyecto dice:

"Artículo único.— Agrégase al artículo 11 del D. F. L. N.o 13|5.224, de 9 de octubre de 1942, en la parte que se refiere a la composición del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, el siguiente inciso:

"1 Consejero en representación de la Asociación Nacional de Productores de Trigo".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión. Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, este proyecto de ley tiende a dar representación en el Consejo del Instituto de Economía Agrícola a la Asociación Nacional de Productores de Trigo.

Los que hemos vivido la crisis que ha tenido la producción triguera en nuestro país, comprendemos plenamente la justificación de este proyecto. Por lo demás, parece una situación extraña que en el organismo estatal, que tiene la función principal de fijar el precio del trigo y de dirigir y orientar su producción, los productores de trigo no tengan una representación directa y efectiva. Esta es, tal vez, la razón por la que, en los últimos años, no se ha seguido una orientación en la economía agropecuaria que redunde en una suficiente disponibilidad de un artículo tan esencial como el trigo.

Largo sería analizar toda la trayectoria de la política triguera en nuestro país, especialmente recordar los detalles de otras épocas en que éramos exportadores de este artículo. No es tampoco el momento de repetir los argumentos que en otras oportunidades hemos manifestado para expresar la razón de la equivocada política triguera, que ha hecho que de exportadores de este artículo nos hayamos transformado en importadores. Pero no debemos olvidar que todas las naciones, en todas las épocas de la historia, bajo los más diversos regímenes y bajo los más contradictorios argumentos, siempre han fijado como un punto primordial de su acción de Gobierno el tratar de asegurarse el abastecimiento del pan. De ello hay ejemplos en los más diversos sentidos, en un rico cuadro de experiencias que deberíamos tomar en cuenta.

De aquí, señor Presidente, que me parece justificadísimo, si queremos no volver a incurrir en lo sucesivo en los errores de este pasado inmediato tan perjudicial para la economía nacional y para la alimentación del pueblo, que procuremos que en este organismo, el Instituto de Economía Agrícola, encargado por la ley de orientar este ramo de la producción agropecuaria, haya un representante de la Asociación de Productores de Trigo, tal como lo establece el proyecto que se presentó en esta Honorable Corporación y que contó con la aprobación de esta rama legislativa.

Por estas razones, me atrevo a solicitar de mis Honorables colegas que insistamos ante el Honorable Senado en el primitivo proyecto aprobado por esta Corporación, que significa una medida de bien público.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el proyecto.

Para que sea aprobada esta insistencia se requiere el quórum de los dos tercios de los señores Diputados votantes.

Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— No se ha reunido el quórum de los dos tercios.

En consecuencia, la Cámara acuerda no insistir en su proyecto.

8.—EJERCICIO DE LA PROFESION DE MEDICINA EN SUS ESPECIALIDADES DE RADIOLOGIA Y CURIETERAPIA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones del Honorable Senado, introducidas al proyecto que establece requisitos para el ejercicio de la profesión de médico-radiólogo y radioterapeuta.

Las modificaciones aparecen impresas en los Boletines 6,363 y 6,363 bis.

—El Senado introdujo al proyecto de la Honorable Cámara las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Ha substituído el inciso primero de este artículo por dos nuevos, en los términos que siguen:

"Artículo 1.o— Serán considerados como radiólogos, para los efectos de la presente ley, los médicos cirujanos que ejercen su profesión exclusivamente en radiodiagnósticos, en radiumterapia, y posean, además, una licencia de especialistas. Las condiciones o requisitos necesarios para dar licencia de radiólogo se regirán por un reglamento hecho por la Comisión que más abajo se indica".

"Artículo 2.o— Las licencias de que trata el artículo anterior serán otorgadas por una Comisión formada por tres radiólogos; uno nombrado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, que la presidirá, uno nombrado por la Sociedad Chilena de Radiología y uno nombrado por la Dirección General de Beneficencia".

El inciso segundo de este artículo ha sido contemplado como artículo 1.o transitorio, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 1.o transitorio.— La licencia a que se refiere el artículo 1.o podrá ser otorgada a los médicos que, dentro del plazo de 120 días, contados desde la promulgación de la presente ley, acrediten ante el Ministerio de Salubridad y Previsión Social tener más de cinco años de práctica como radiólogos en servicios hospitalarios de primera categoría".

El inciso tercero ha sido suprimido.

Artículo 2.o

Ha pasado a ser artículo 5.o, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 5.o— Las condiciones de seguridad, higiene y protección a las radiaciones de todos los locales fiscales, semifiscales, de administración autónoma y particulares serán determinadas por el Reglamento de la presente ley y su cumplimiento estará a cargo de la Dirección General de Sanidad. Las infracciones a esta disposición serán penadas con multa de $ 1.000 a $ 20.000".

Artículo 3.o

El inciso primero, letra c), y el inciso que la sigue, de este artículo, han sido consultados como artículo 3.o, en los términos siguientes:

"Artículo 3.o— Los radiólogos y el personal auxiliar de ellos que ejerzan sus actividades en institutos de radiología, en servicios fiscales, semifiscales, en los de administración autónoma o en instituciones particulares, que después de cinco años de trabajo expuestos directamente a las radiaciones se incapacitaren por acción de estas radiaciones para seguir trabajando en la especialidad, tendrán derecho a pedir que se les traslade a otro cargo, técnico o administrativo, dentro de la misma institución. La institución, una vez comprobada esta incapacidad, deberá acceder a lo solicitado. En tal caso, el radiólogo o el auxiliar conservará todos sus derechos, grados y remuneraciones que disfrutaba al momento de la declaración de la incapacidad.

Las circunstancias de estar expuestos a las radiaciones y las imposibilidades para el trabajo que este hecho acarrea, serán determinadas por el Reglamento respectivo".

La letra a) de este artículo pasa a ser artículo 4.o, redactada como sigue:

"Artículo 4.o— Las personas enumeradas en el artículo 3.o tendrán derecho, respecto a las mismas instituciones, a un feriado anual de 45 días hábiles, divididos en 30 días en verano y 15 días en invierno, mediando entre una y otra fracción no menos de tres meses".

Ha suprimido la letra b) e inciso final de este mismo artículo.

Artículo 4.o

Ha sido suprimido.

Artículo 5.o

Pasa a ser artículo 6.o, en los mismos términos.

Artículo transitorio

Ha sido suprimido.

Ha consultado como artículo 2.o transitorio el siguiente nuevo:

"Artículo 2.o transitorio.— Para los efectos de la aplicación del artículo 3.o de la presente ley, se considerarán válidos los años servidos en la especialidad con anterioridad a la publicación de ella en el "Diario Oficial".

La Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene emitió sobre estas modificaciones un informe que aparece en el Boletín 6.363, bis y que termina diciendo:

"Vuestra Comisión, por las razones que os ha dado a conocer en cada caso, se permite recomendaros la aprobación de todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto".

El señor TAPIA (Presidente).— A pesar de venir el proyecto en tercer trámite constitucional, la Honorable Cámara acordó enviar las modificaciones del Honorable Senado a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene. Debido a esto, las modificaciones del Senado se encuentran en un Boletín, y las proposiciones de la Comisión, en otro.

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, las modificaciones que el Honorable Senado introdujo en el artículo 1.o del proyecto de ley que tuvo su origen en esta Corporación para establecer los requisitos para el ejercicio de la especialidad de médico radiólogo son, desde todo punto de vista, más favorables para la eficiencia y capacitación técnica que deben tener estos especialistas.

En efecto, señor Presidente, en el artículo 1.o del proyecto de la Cámara se establecía que, para poder ejercer esta especialidad se necesitaba, además del título, una licencia especial. En la modificación introducida por el Honorable Senado se establece que, para los efectos de esta ley, los médicos que ejercen su profesión exclusivamente en radiodiagnóstico, en radiumterapia y posean una licencia de especialistas, serán considerados como radiólogos.

En el artículo 2.o, el Honorable Senado establece cómo va a estar formada la Comisión que determinará en qué consisten las condiciones de estos especialistas. Para este efecto, la Comisión estará formada por un médico nombrado por la Facultad de Medicina, que la presidirá, por uno nombrado por la Sociedad Chilena de Radiología y por uno nombrado por la Dirección General de Beneficencia.

Estimo, señor Presidente, que la forma en que modificó el proyecto el Honorable Senado es mucho mejor para establecer la eficiencia y capacidad técnica que deben tener estos especialistas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado al artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

Aprobada.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 3.o.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor AHUMADA.— En el artículo 3.o, señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido algunas modificaciones que también perfeccionan el proyecto.

Como es sabido, después de haber ejercido durante cierto tiempo, los radiólogos sufren perturbaciones en su organismo debido a las radiaciones a que están expuestos, especialmente en la constitución de su sangre que se traducen en enfermedades como la leucemia y la anemia, fuera de las alteraciones que se observan en la piel de estos especialistas.

Para atenuar estos efectos, las modificaciones del Honorable Senado disponen que después de cierto tiempo de trabajo los radiólogos podrán ocupar otros cargos técnicos dentro de la misma institución, conservando, lógicamente, todas sus prerrogativas, es decir, sus grados, derechos y remuneraciones.

Por estas breves consideraciones, estimo que las modificaciones del Honorable Senado a este artículo resguarda en mejor forma los derechos de estos especialistas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al artículo 3.o.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.

El artículo 4.o ha sido suprimido por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Se ha suprimido el artículo 4.o, señor Presidente, porque sus disposiciones están contempladas en las modificaciones del Honorable Senado al artículo 3.o.

El señor TORRES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— Con todo agrado.

El señor TORRES.— Los empleados que colaboran con los médicos radiólogos ¿gozarán de los mismos beneficios de feriados especiales?

El señor AHUMADA.— Sí, Honorable Diputado. Estos empleados han quedado incluídos en la modificación al artículo 3.o que ha sido aprobada, y que dice: "Los radiólogos y el personal auxiliar de ellos...", etcétera.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Acordado.

—Puestas en discusión y votación nuevamente las modificaciones del Honorable Senado al artículo transitorio de la Cámara, y al artículo transitorio nuevo agregado por el Honorable Senado, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

9.—MODIFICACION DEL ESTATUTO ORGANICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES EN LO REFERENTE AL GOCE DEL FERIADO.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, también en tercer trámite constitucional, que modifica el decreto con fuerza de ley número 23|5,683, sobre Estatuto Orgánico de los funcionarios semifiscales, en lo relativo al goce de feriado.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,151.

—El Senado ha introducido al proyecto aprobado por la Honorable Cámara las siguientes modificaciones:

En el inciso primero que se propone en reemplazo del artículo 46, ha reemplazo la expresión "y por", que aparece antes de "cada año de servicio", por la proposición "en"; ha agregado una coma (,) después de la frase "por una sola vez", y después de "año de servicio" ha agregado la expresión verbal "cumplido".

Ha suprimido el inciso penúltimo.

Como inciso penúltimo ha consultado el siguiente, nuevo:

"Los feriados serán fijados anualmente por los jefes respectivos, de manera que no perjudiquen la marcha normal del servicio".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión la primera modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, me parece que este proyecto de ley ha perdido su oportunidad, debido a que, al dictarse la ley número 10,343, se contempló, en el artículo 133, la siguiente disposición:

"Los feriados, licencias y perm
funcionarios semifiscales, se regir
disposiciones contempladas en el
del Estatuto Orgánico de los func
la Administración Civil del Esta
do por la ley 8,282.

Las respectivas resoluciones se
en la Contraloría General de la R
en la Dirección General de Previ
según sea el organismo fiscaliza
dependan".

El artículo 133 de la ley 10,343
al título V del párrafo tercero de l

En este párrafo, el artículo 50
la forma cómo deben otorgarse la
a los funcionarios de la Administra
blica. Dice el artículo citado:

"Los empleados tienen derecho
con goce de sueldo y otras remun
en cada año civil de servicios efe
mo sigue:

a) 15 días hábiles los empleados
nos de 20 años de servicios.

b) 25 días hábiles los empleados
de 20 años de servicios;

c) Los empleados que residan en
vincias de Tarapacá, Antofagasta, C
sen y Magallanes, tendrán derecho
feriados aumenten en 5 días hábi

d) Los médicos, su personal au
de laboratorios que en el ejercic
funciones estén expuestos al influ
de los Rayos X, de las substancias
vas o del contagio intenso y fre
bacilo de Koch, tendrán derecho a
de 30 días en verano y de 15 día
vierno.

Este feriado es de ejercicio obl
debe usarse de él dentro de los
dicados".

Ahora bien, la ley 10,343 ha estab
mo lo he leído, un régimen que co
yores beneficios que los que estable
yecto de ley en estudio. De manera
de la dictación de la ley 10,343, qu
cedido —como he dicho— mayores
que los que otorga este proyecto d
feriados del personal de las instit
mifiscales se encuentran perfecta
glamentados.

Por estas reformas, me parece
proyecto ha perdido totalmente
nidad.

El señor TAPIA (Presidente).—
mente, Honorable Diputado. Por
el oficio del Honorable Senado
1951.

Si le parece a la Sala, en vista d
cunstancias anotadas, se acordarí
al Honorable Senado el archivo de
yecto.

El señor PUGA VEGA.— No hay

El señor TAPIA (Presidente).—
acuerdo? Es lo que procede, Honor
tado.

Entonces, ofrezco la palabra so
mera modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modific
Honorable Senado.

**—Practicada la votación en for
mica, no hubo quórum.**

El señor GOYCOOLEA (Secretari
tal).— Han votado solamente cat
res Diputados.

El señor CARMONA.— ¿Por qu
otra vez el asentimiento de la Sal
gerir al Senado el archivo de este

El señor TAPIA (Presidente).—
nuevamente el asentimiento de la
proponer al Honorable Senado el
este proyecto.

El señor PUGA VEGA.— No hay
señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—
acuerdo.

El señor ANTUNEZ.— Que den
que se oponen, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—
petir la votación.

**—Practicada nuevamente la v
forma económica, no hubo quórum**

El señor GOYCOOLEA (Secre
dental).— Han votado solamente
res Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).—
petir la votación por el sistema d
y de pie.

**—Practicada la votación por el
sentados y de pie, no hubo quórum**

El señor GOYCOOLEA (Secre
dental).— Han votado solamente
te señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).—
llamar a los señores Diputados a
espacio de dos minutos.

El señor RODRIGUEZ LAZO.—
no se pasa al archivo este proy
Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).—
nuevamente el asentimiento de la
proponer al Honorable Senado el
archivo de este proyecto.

No hay acuerdo.

**—Después de transcurrido el
mentario.**

El señor TAPIA (Presidente).—
mar a los señores Diputados a
nativamente.

En votación.

**—Practicada la votación en
nativa, dió el siguiente resultado:
mativa, 22 votos; por la negativ**

El señor TAPIA (Presidente).—
la modificación.

En seguida, el Honorable Sen
primido el inciso penúltimo del

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable C
rechazará la modificación con la
tación anterior.

Acordado.

Por último, se ha agregado, al
inciso nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

**—Practicada la votación en fo
mica, dió el siguiente resultado:
mativa, 10 votos; por la negativ**

El señor TAPIA (Presidente).—
la modificación.

Terminada la discusión del pr

**10.—PRORROGA DEL PLAZO
CION DE IMPUESTOS A L
REA NACIONAL, ESTABLE
LEY N.o 7.989.— MODIFICAC
SENADO.**

El señor TAPIA (Presidente).—
de ocuparse, a continuación, de
también en tercer trámite co
que prorroga el plazo establecid
N.o 7.989, que eximió de impue
nea Aérea Nacional.

En discusión la modificación
ble Senado al inciso primero del
que consiste en aumentar el pl
a diez años.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice el inciso primero del artículo 1.o, aprobado por la Cámara:

"Artículo 1.o.— Prorrógase por el plazo de cinco años, a contar desde el 3 de septiembre de 1951, el plazo establecido en la Ley 8.789, de 9 de julio de 1947, sobre exención a la Línea Aérea Nacional de todo impuesto o contribución fiscal y municipal".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En seguida, Honorable Diputado.

Quedan todavía modificaciones de este proyecto.

En discusión la modificación al artículo 4.o que consiste en suprimir sus letras d), h), i) y j).

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental.— Dice el artículo aprobado por la Cámara, en la parte que el Senado propone modificar:

Artículo 4.o.— Sólo tendrán derecho a pasaje libre de pago en los servicios de la Línea Aérea Nacional:

1.o) Dentro del territorio de la República:

a) El Presidente de la República;

b) El Presidente de la Corte Suprema de Justicia;

c) Los Senadores y Diputados;

d) Los Secretarios del Senado y de la Cámara de Diputados;

e) Los Ministros de Estado;

f) El Cardenal Arzobispo de Santiago;

g) Los Consejeros de la Línea Aérea Nacional;

h) El Contralor General, el Subcontralor, los Jefes de Departamento y los Inspectores de la Contraloría General de la República. en comisión de servicio;

i) El personal de la Dirección de Aeronáutica, en comisión de servicio;

j) Los funcionarios de la Dirección General de Correos, en comisión de servicio;

k) Los funcionarios de la Línea Aérea Nacional, en comisión de servicio.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre esta modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han votado solamente catorce señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación; se va a repetir.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

En discusión la modificación a la letra k) del artículo 4.o, que consiste en agregar la siguiente frase: "o que viajen a su domicilio en uso de licencia".

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— La letra k), que se modifica, dice así:

"k) Los funcionarios de la Línea Aérea Nacional, en comisión de servicio".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El Honorable señor Gardeweg solicita la palabra para hacer una petición a la Sala.

El señor BUSTAMANTE.— No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— En estos instantes...

El señor BUSTAMANTE.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable señor Gardeweg.

No hay acuerdo para concederle la palabra.

El señor BUSTAMANTE. — Quedamos a mano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

11.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA A UN MATERIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.— INCLUSION DE UN PROYECTO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Wiegand.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, algunos Honorables Diputados por Valparaíso hemos presentado un proyecto, sumamente sencillo, para que se libere de derechos de aduana al material de enseñanza destinado a la Universidad Católica de Valparaíso, para sus laboratorios, gabinetes y salas de química.

Ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se dé cuenta de este proyecto en la presente sesión y se trate sobre Tabla.

El señor TAPIA (Presidente).— No habría inconveniente en agregarlo a la Cuenta de esta sesión, Honorable Diputado; pero ni aún con el asentimiento unánime de la Sala puede tratarse sobre Tabla, porque debe ser informado por la Comisión de Hacienda.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se agregará a la Cuenta de la presente sesión.

Acordado.

12.—EXTENSION A LA EMPLEADA PARTICULAR DE LOS BENEFICIOS QUE EL CODIGO DEL TRABAJO OTORGA A LA OBRERA EMBARAZADA.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— En seguida, corresponde ocuparse del proyecto, en segundo informe, que extiende a la empleada particular los beneficios que el Código del Trabajo otorga a la obrera embarazada.

Todos los artículos fueron objeto de indicaciones, de manera que corresponde discutirlos en particular.

La Honorable señora Enríquez es la Diputada Informante.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— El proyecto aprobado, en segundo informe por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, dice:

"Artículo 1.o— Substitúyese el artículo 162 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"Artículo 162.— Regirán para las mujeres empleadas las disposiciones contenidas en el Título III del Libro II del Código del Trabajo".

"Artículo 2.o— Modifícase el artículo 307 del Código del Trabajo en la siguiente forma:

"En el inciso 1.o, intercálase a continuación de la palabra "disposiciones", las siguientes "del párrafo II".

"En el mismo inciso, intercálase entre las palabras "empresas" e "industriales", la palabra "agrícolas", seguida de una coma (,)".

Agrégase a este artículo el siguiente inciso nuevo:

"Las disposiciones del párrafo II de este Título beneficiarán también a las obreras a domicilio, cuyo trabajo se encuentra regido por las disposiciones del párrafo VI del Título II del Libro I del Código del Trabajo".

"Artículo 3.o— Reemplázase el artículo 309 del Código del Trabajo por el siguiente:

"Artículo 309.— Las empleadas particulares y las obreras tendrán derecho a un descanso que comprenderá seis semanas antes del alumbramiento, y seis semanas después. Los patrones y empleadores no podrán recibir en el trabajo a las mujeres que se encuentren en ese período".

"Durante el mismo período, el patrón o empresario estará obligado, no obstante cualquiera estipulación en contrario, a reservar el puesto de la obrera o empleada embarazada".

"Artículo 4.o— Reemplázase el artículo 310 del Código del Trabajo por el siguiente:

"Artículo 310.— La mujer para hacer uso del descanso señalado en el artículo 309, deberá presentar al Jefe del establecimiento industrial o comercial, un certificado médico o de matrona que acredite que el estado de embarazo a que ha llegado, requiere dicho descanso. El descanso se concederá de acuerdo con las formalidades que especifique el Reglamento.

Cuando el certificado sea pedido a los médicos o matronas de Beneficencia o a un facultativo o matrona que por cualquier concepto perciba remuneración fiscal, deberá ser expedido gratuitamente".

Artículo 5.o— Reemplázase el artículo 311 del Código del Trabajo por el siguiente:

"Artículo 311.— Si el parto se produjere después de las seis semanas siguientes a la fecha en que la mujer hubiere comenzado a gozar del descanso, o si sobreviniere a ésta alguna enfermedad producida directamente por el alumbramiento y que le impida trabajar por un tiempo que exceda de las seis semanas, a contar desde el día del parto, el patrón estará obligado a ampliar el plazo de descanso, siempre que se le presente, antes de expirar este plazo, un certificado médico o de matrona, en que se acrediten tales hechos.

Este certificado será también expedido gratuitamente por los facultativos o matronas a que se refiere el inciso 2.o del artículo anterior".

"Artículo 6.o— Reemplázase el artículo 312 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"Artículo 312.— Durante el tiempo de ampliación del plazo, la mujer gozará del beneficio señalado en el artículo 314".

"Artículo 7.o— Reemplázase el artículo 313 del Código del Trabajo, por el que a continuación se indica:

"Artículo 313.— Los patrones y empleadores no podrán sin justa causa, despedir a las mujeres durante el embarazo ni durante los seis meses posteriores a él. No se entenderá por justa causa el menor rendimiento para el trabajo en razón del embarazo.

Se entenderá por justa causa cualquiera de las causales de expiración señaladas en el artículo 9.o de este Código con excepción de las indicadas en los N.os 1, 2 y 4, tratándose de obreras y las indicadas en el artículo 164, a excepción de las que contemplan los números 2, 4 y 9, en el caso de empleadas particulares.

En todo caso, para proceder al despido, será necesaria la autorización previa del Juzgado del Trabajo.

Si el patrón o empleador hubiere procedido al despido ignorando el estado de embarazo, deberá reincorporar a su trabajo a la afectada, tan pronto como sea notificado por un Inspector del Trabajo, con exhibición del correspondiente certificado médico expedido por la Caja de Seguro Obligatorio o por el Servicio Médico Nacional de Empleados, y pagarle la remuneración correspondiente a los días que hubiere permanecido sin trabajar hasta un máximum de quince".

"Artículo 8.o— Reemplázase el artículo 314 del Código del Trabajo, por el siguiente:

"Artículo 314.— Durante el período de descanso a que se refiere el artículo 309, la mujer, sea empleada u obrera, tendrá derecho a gozar de un subsidio maternal equivalente a su remuneración íntegra, de la cual sólo se descontará el monto de sus propias imposiciones.

Este subsidio será pagado a las empleadas por la correspondiente Caja de Previsión, mediante una imposición ascendente al 0,5 o|o de los sueldos de sus imponentes.

Con respecto a las obreras, el subsidio será pagado por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Si las sumas que se reúnan con la imposición referida excedieren a las cantidades efectivamente pagadas por subsidio maternal en cada período anual, se formará en la Caja de Previsión de Empleados Particulares una cuenta especial, a la cual concurrirán las respectivas Cajas, la que se destinará a la creación de guarderías infantiles en las que se recibirán a los hijos de madres empleadas particulares.

Si algún organismo de previsión tuviera déficit, el fondo común lo compensará".

"Artículo 9.o— Agrégase al artículo 318 del Código del Trabajo, el siguiente inciso 2.o:

"Las madres empleadas particulares podrán disponer también de una hora con este mismo objeto, la cual podrá dividirse en dos períodos de media hora cada uno, si así lo solicitare la interesada".

"Artículo 10.— Reemplázase el artículo 89 del Código del Trabajo por el siguiente:

"Artículo 89.— Las acciones y derechos provenientes de los títulos anteriores y las que provengan para las obreras, del párrafo II, del Título III, del Libro II, prescribirán en el término de 90 días, contados desde la fecha en que se ponga fin a los servicios".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 1.o.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál es el número del boletín, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El proyecto está impreso en el Boletín No. 6,612, bis.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Mejor sería pedir la hoja clínica.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, nosotros consideramos que la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha estado acertada al incluir en un solo párrafo las disposiciones referentes a las empleadas y obreras. Ello constituye la mejor manera de solucionar en forma armónica este problema.

Por esto, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este artículo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, el artículo 2.o de este proyecto modifica el artículo 307 del Código del Trabajo, pero en forma incompleta, ya que este artículo se refiere, exclusivamente, a personas que trabajan en establecimientos o en empresas. A este respecto, cabe recordar que en una sentencia dictada por el Juzgado del Trabajo de Antofagasta y confirmada por la Corte del Trabajo de Iquique, por sentencia de 1.o de marzo de 1944, se resolvió que las disposiciones del Título III no eran aplicables a las empleadas domésticas, porque éstas no eran dependientes de un establecimiento o empresa, sino que dependían directamente de un patrón.

Por estas consideraciones, me parece que habría necesidad de agregar al final del inciso 1.o la siguiente frase: "y a todos los patrones y empleadores". En esta forma se obviaría este problema, que, como ya dije, ha provocado dificultades al extremo de que se ha sentado jurisprudencia en el sentido de que dicho título sólo es aplicable a empleadas y obreras dependientes de establecimientos o empresas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a votación la indicación a que se ha referido el Honorable señor Cruz Ponce.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Si el agregado es para mejorar la disposición, no habría inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Ruego a Su Señoría enviar la indicación por escrito a la Mesa.

En votación el artículo 2.o con el agregado del Honorable señor Cruz Ponce.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en esa forma.

Acordado.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, la Honorable Cámara acaba de aceptar la idea propuesta por el Honorable señor Cruz Ponce, en el entendido que tiene por objeto hacer extensivas estas disposiciones, que ahora se están modificando, a todas las obreras y a todas las empleadas sin distinción. En consecuencia, me parece que debería suprimirse el inciso nuevo que aparece al final del artículo 2.o del proyecto, y que dice: "las disposiciones del párrafo II de este título beneficiarán también a las obreras a domicilio, etc.". Como ya la indicación del Honorable señor Cruz Ponce se ha aceptado y estamos legislando para la totalidad de las obreras y empleadas, sin excepción, me parece que esta disposición no tiene razón de ser.

Si el Honorable señor Cruz Ponce está de acuerdo con este criterio, me parece que podría rechazarse este último inciso.

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — Y a los empleados y obreros no se les considera en ninguna parte; no tienen descanso.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para reabrir el debate sobre el artículo 2.o del proyecto:

Acordado.

El señor CRUZ PONCE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cruz Ponce.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, el problema del trabajo de las obreras a domicilio también había merecido dudas. La Dirección General del Trabajo, en dos informes, estableció que también tenían derecho a este descanso las obreras a domicilio, pero los Tribunales del Trabajo han evacuado sentencias contradictorias, de manera que me parece que debe mantenerse la disposición que ha agregado la Honorable Comisión.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CRUZ PONCE.— Con todo agrado.

El señor CORREA LETELIER. — Estaría de acuerdo con Su Señoría en la disposición contenida en el artículo 2.o que estamos tratando, si la Honorable Cámara no hubiera aceptado la indicación de Su Señoría, la que ojalá se leyera para aclarar el debate, porque he entendido, como ya lo he manifestado, que con la indicación del Honorable señor Cruz Ponce queda comprendida la totalidad de las empleadas y obreras, cualquiera que sea la donominación de sus patrónes o empleadores.

Si es así, va a aparecer la Cámara introduciendo un factor de confusión al agregar las empleadas u obreras a domicilio, pues ya están comprendidas en la indicación del Honorable señor Cruz Ponce, según lo hemos entendido. De manera que creo que el Honorable señor Cruz Ponce, queriendo favorecer a este sector, como es su intención, lo está perjudicando al introducir este factor de confusión que puede provocar dudas en la interpretación de la ley.

Ojalá que el señor Secretario diera lectura a la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Todavía no ha llegado la indicación a la Mesa.

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — ¡Y ya está aprobada!

El señor CORREA LETELIER.— Se podría suspender la sesión por algunos minutos...

El señor TAPIA (Presidente). — Está reabierto el debate sobre el artículo 2.o y está aprobada la indicación.

El señor UNDURRAGA.— ¿Y puede aprobarse una indicación sin estar escrita?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental). — La indicación del Honorable señor Cruz Ponce dice así: "Asimismo se aplicarán estas disposiciones a todos los patrones y empleadores".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Cómo dice la indicación?

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice así: "Asimismo se aplicarán estas disposiciones a todos los patrones y empleadores".

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — No puede ser "asimismo". Hay un error a la vista.

El señor TAPIA (Presidente). — En este momento, Honorables Diputados, está en discusión el artículo tal como venía en el informe, porque fué reabierto el debate. Lo que la Sala hizo fué admitir a discusión la indicación, pero, como fué reabierto el debate, el artículo se encuentra tal como estaba.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— En mi concepto, la indicación del Honorable señor Cruz Ponce debe ser aceptada por la Honorable Cámara, porque el objeto principal de este proyecto de ley es otorgar los beneficios que la ley concede a la madre obrera, a la madre empleada, sin restricción de ninguna naturaleza. El Honorable señor Cruz Ponce ha hecho presente las dudas que ha habido sobre si ciertos sectores de empleadas o de obreras pueden gozar de estos beneficios. Si se acepta la indicación del Honorable señor Cruz Ponce, suprimiéndose la palabra "asimismo", que no cuadra en esta disposición...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Naturalmente.

El señor CORREA LETELIER.— ...estimo que es redundante y que contribuye a confundir y obscurecer el alcance de la ley el inciso final que propone la Comisión, que se refiere a las obreras a domicilio, pues están comprendidas en la indicación del Honorable señor Cruz Ponce, como están comprendidas las empleadas a domicilio o cualquiera otra persona que, en concepto del legislador, tenga la calidad de empleada o de obrera. De manera que mi indicación tiende a perfeccionar este artículo, evitando que la Cámara, si aprueba la indicación del Honorable señor Cruz Ponce, apruebe después una restricción que va a ser factor de confusión.

Acompaño al Honorable señor Cruz Ponce en su indicación, pero creo que debemos suprimir el inciso final.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Cómo quedaría el artículo?

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado señor Correa Letelier propone que sea rechazado el inciso que dice: "Las disposiciones del Párrafo II de este Título beneficiarán... etc.". ¿No es así?

El señor CORREA LETELIER.— Sí, señor Presidente, no para que queden excluídas, sino porque, teniendo la calidad de obreras, quedarán excluídas dentro de la indicación del Honorable señor Cruz Ponce.

El señor TAPIA (Presidente).— En subsidio, se aprueba la indicación del Honorable señor Cruz Ponce.

El señor CRUZ PONCE.— ¿Me permite, señor Presidente?

La indicación que yo he presentado no es excluyente con respecto a la que la Honorable Comisión propone en el inciso final de este artículo. He tenido en vista al formularla, el hecho de que había dudas a este respecto, pues hay un dictamen de la Dirección General del Trabajo, de 19 de febrero de 1944, que establecía que también se les aplicaba el Título sobre "Protección a la maternidad" a las obreras a domicilio que pertenecían a empresas o establecimientos, pero no a las que trabajan para un solo patrón o empleador.

Como digo, la indicación que he formulado tiene como finalidad ampliar la protección a la maternidad también a las obreras y empleadas que dependan de un solo patrón, que no pertenezcan a estos establecimientos o empresas, porque estos términos indican una fábrica, una sociedad, etcétera. Ese es el espíritu de mi indicación; de manera que ella no es excluyente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa consulta a Su Señoría en qué parte incide la indicación que ha formulado.

El señor CRUZ PONCE.— Mi indicación debe ir como inciso nuevo al final del artículo, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Yo creo que el Honorable señor Cruz Ponce teme que, si se rechaza el último inciso propuesto por la Honorable Comisión, podrían quedar excluídas las obreras a domicilio, cuyo trabajo no se encuentra especificado en el párrafo 6.o del Título II del Libro I del Código del Trabajo. Si solamente se rechazara esta disposición, estaría justificado el temor que abriga el Honorable Diputado; pero entiendo, señor Presidente, que la Honorable Cámara va a aprobar la indicación propuesta por Su Señoría, que hace aún más general la disposición propuesta por la Comisión y que favorece a la madre obrera.

En consecuencia, señor Presidente, creo que es indispensable, junto con aprobar la indicación del Honorable señor Cruz Ponce, suprimir la que propone la Honorable Comisión, que es menos comprensiva.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— El ánimo de la Honorable Cámara es comprender a todas las obreras y empleadas particulares en general en este proyecto de ley: en consecuencia, puede aprobarse el artículo tal como viene de la Comisión, más la indicación propuesta por el Honorable señor Cruz Ponce, ya que él tiene dudas respecto de la situación en que van a quedar las empleadas y obreras que dependen de un solo patrón, tomando éste como persona individual. ¿No es así?

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Es evidente que si esas personas tienen la calidad, ya sea de empleadas o de obreras, quedan comprendidas en la disposición final de la indicación del Honorable señor Cruz Ponce. Si se aprueban las dos disposiciones, puede haber otros grupos de empleadas u obreras que, al interpretarse la ley, queden excluídas de los beneficios que ella otorga, porque se podría decir que la ley ha empezado a señalar los sectores a los cuales ésos se otorgan. Si aquí se señala que estas disposiciones favorecerán también a las obreras a domicilio, puede interpretarse que otro tipo de obreras quedan excluídas de estos beneficios.

En cambio, una regla general y excluyente, como la que propone el Honorable señor Cruz Ponce, que comprende a todas las empleadas y obreras, hace innecesario referirse a diversas categorías de empleadas y obreras.

De manera que, como creo que todos estamos de acuerdo en aprobar estas disposiciones, y como quedará en la historia de este debate el espíritu con que han sido aceptadas, es indudable que la indicación del Honorable señor Cruz Ponce es la más amplia e interpreta mejor los deseos de la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El Honorable señor Correa Letelier ha pedido que se vote por separado el inciso último del proyecto de la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado primero, el resto de los incisos, con la indicación del Honorable señor Cruz Ponce.

Se vota el inciso último de la Comisión.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han votado sólo 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el inciso.

En discusión el artículo 3.o

—Los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o fueron aprobados sin discusión.

Cerrado el debate.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 7.o.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ. — El artículo 7.o, Honorable Cámara, tiene por objeto garantizar la inamovilidad de las mujeres embarazadas que trabajan y dar esta misma inamovilidad a las empleadas particulares y a las obreras. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 7.o.

Aprobado.

El señor CORREA LETELIER.— Me parece que aquí hay una referencia a la Caja de Seguro Obligatorio y por ley ya se cambió el nombre de esta institución por el de "Servicio de Seguro Social".

La señora ENRIQUEZ. — Sí, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala se cambiaría la expresión "Caja de Seguro Obligatorio", por la de "Servicio de Seguro Social".

Acordado.

En discusión el artículo 8.o.

En este artículo existe la misma circunstancia anotada por el Honorable señor Correa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con el cambio de las expresiones ya aludidas.

Acordado.

En discusión el artículo 9.o.

—Los artículos 9.o y 10.o fueron aprobados sin discusión.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

El señor PIZARRO (Don Alejandro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Señor Presidente, está ya informado por la Comisión de Hacienda un proyecto por el cual se libera de derechos aduaneros, a un equipo de maquinarias para la instalación de una planta eléctrica en Petorca. Yo deseo solicitar que los minutos que quedan del Orden del Día, se destinen a considerar, por esta Honorable Corporación, esta iniciativa. Su aprobación no demorará más de dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Pizarro.

El señor LARRAIN VIAL. — Puede discutirse a continuación del proyecto que corresponde tratar ahora sobre fomento de habitaciones campesinas.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — El despacho de este proyecto, no demorará más de dos minutos, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Sí, hay acuerdo, señor Presidente. ¡Cómo se va a oponer el Honorable Diputado!

El señor LARRAIN VIAL. — Ya he dicho, Honorable Diputado, que no tengo inconveniente, en que se trate a continuación del proyecto sobre habitaciones campesinas

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Entonces, el proyecto a que me he referido no va a alcanzar a tratarse.

Retire su oposición, Honorable colega. Tome en cuenta Su Señoría, que la maquinaria ya está en Aduanas.

13.—FOMENTO DE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES AGRICOLAS. — SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente). — En seguida corresponde ocuparse, en segundo trámite reglamentario, del proyecto, por el cual se consultan diversas medidas destinadas al fomento de la construcción de habitaciones agrícolas.

Boletín impreso "a roneo" N.o 6.697.

Diputado informante es el Honorable señor Noguera.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental). — La Comisión de Trabajo y Legislación Social, en el segundo trámite reglamentario, propone a la Honorable Cámara la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Dentro del plazo de [illegible]

meses, contados desde la fecha de la promulgación de la presente ley, los propietarios de predios agrícolas, que tengan un avalúo de 800.000 pesos o más, deberán declarar a la Caja de la Habitación el estado y cantidad de habitaciones para obreros e inquilinos existentes en sus fundos, indicando, además, el número de viviendas que necesiten construir o reparar para el alojamiento de los mismos.

Artículo 2.o — La Caja de la Habitación determinará en cada caso, si estas habitaciones cumplen con las exigencias mínimas de edificación y de salubridad, y si su número es suficiente para las necesidades de sus obreros e inquilinos.

Las apelaciones que se deduzcan contra las resoluciones que se adopten en conformidad al inciso primero de este artículo, serán resueltas por una Comisión integrada por un delegado de la Caja de la Habitación, un delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, y un delegado de la respectiva Municipalidad.

Artículo 3.o — Establécese un impuesto de un cinco por mil, que gravará anualmente a las propiedades raíces agrícolas, avaluadas por Impuestos Internos en 800.000 pesos o más. Este impuesto se aumentará en un dos por mil a las propiedades que no cumplan con lo dispuesto en el artículo 1.o de esta ley. Para estos efectos la Caja de la Habitación confeccionará una nómina de las declaraciones que recibiere

Artículo 4.o — Las propiedades agrícolas, que en conformidad al artículo 2.o, acrediten tener el número suficientes de viviendas salubres, quedarán exentas del impuesto establecido en la presente ley.

Artículo 5.o — El producto del impuesto establecido en el artículo 3.o, ingresará a la cuenta especial de la Tesorería General de la República, establecida en el artículo 15 de la ley N.o 7.600.

Artículo 6.o — La Caja de la Habitación destinará a lo menos, el 5 por ciento de sus entradas generales a incrementar los fondos que produzca el artículo 3.o, por el término de diez años, para financiar las operaciones que esta ley impone.

Artículo 7.o — Los fondos que se obtengan por los artículos 3.o y 6.o y por las amortizaciones e intereses de los préstamos que se concedan deberán destinarse.

1.o A cubrir los gastos que imponga esta ley, aun cuando sean hechos en otros servicios públicos que deban emitir informes o efectuar gestiones relacionadas con su aplicación;

2.o A pagar las devoluciones que procedan en conformidad al artículo 4.o;

3.o A pagar primas de edificación a los agricultores que construyan o reparen las habitaciones que necesitan con sus propios medios. Estas primas no podrán ser inferiores a un 10 por ciento, ni superiores a un 20 por ciento del costo de la obra hecha;

4.o A conceder préstamos a los propietarios de predios agrícolas para la edificación o reparación de viviendas, dándoseles preferencia a aquellos que contribuyan a esas obras con una suma igual o superior a la que se les otorgue en préstamo. Estos préstamos no podrán devengar un interés superior al 4 por ciento anual, ni se concederán con una amortización inferior al 20 por ciento anual.

El cobro de estos préstamos y sus intereses, gozarán de todos los privilegios que las leyes conceden al cobro de impuestos fiscales, tanto en el procedimiento como en su prelación.

Artículo 6.o — Los propietarios de predios agrícolas que construyan nuevas habitaciones o reparen las que tuvieren en mal estado, tendrán derecho a que el 20 por ciento de estas inversiones se consideren como cargas de familia para los efectos de lo dispuesto en el artículo 50, letra b) de la ley 6.419, sobre impuesto a la Renta, modificada por el artículo 47, letra k) de la ley N.o 9.629.

Artículo 9.o — Deróganse los artículos 29, 36 y 37, de la ley N.o 7.600, de 20 de octubre de 1943.

Artículo 10. — Substitúyese del artículo 19, de la ley N.o 7.600, la frase: "el 15 por ciento de sus entradas totales, no pudiendo esta cifra ser inferior a 25 millones de pesos", por la siguiente: "el 5 por ciento de sus entradas generales, por el término de diez años, contados desde la fecha de la promulgación de la presente ley".

Artículo 11. — Los propietarios de predios agrícolas que hayan construído o que construyan habitaciones para sus obreros o empleados con sus propios fondos, tendrán derecho a imputar las sumas que hayan invertido, al pago que cada año deban hacer del impuesto establecido en el artículo 3.o.

Artículo 12. — El Consejo de la Caja de la Habitación autorizará, en casos calificados, que un propietario de predio agrícola pueda acumular las cantidades que le correspondería pagar por el impuesto establecido en el artículo 3.o, durante varios años, con el objeto de construir habitaciones para sus obreros e inquilinos".

El señor TAPIA (Presidente).— Al iniciarse la discusión particular de este proyecto, debo hacer notar a la Honorable Cámara, que los artículos 2.o, 3.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o y 12.o, no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones.

En consecuencia, quedan reglamentariamente aprobados.

Corresponde discutir el artículo 1.o del proyecto.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, la modificación aprobada en este artículo por la Comisión tiende exclusivamente a subir el monto del avalúo de las propiedades que van a quedar afectas a este proyecto de ley. Primitivamente, la moción establecía que esta iniciativa afectaría a las propiedades de avalúo superior a $ 300.000; pero teniendo en consideración que este proyecto fué presentado por el Diputado que habla hace ya más de dos años, la Comisión de Hacienda estimó conveniente alzar este avalúo, de $ 300.000 a $ 800.000, porque en este intervalo de tiempo, se han establecido nuevos en muchas zonas.

Termino rogando a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Si el parece a la Sala, se tratará a continuación el proyecto a que se había referido el Honorable señor Pizarro, don Alejandro...

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, yo solicito de Su Señoría que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para modificar el artículo 8.o del proyecto recién despachado.

En realidad, señor Presidente, en el informe aprobado por la Comisión de Hacienda...

El señor TAPIA (Presidente). — ¿A cuál proyecto se refiere Su Señoría?

El señor LARRAIN VIAL.— Me refiero al proyecto que acaba de dar por aprobado Su Señoría.

¿Por qué no solicita, señor Presidente, el acuerdo unánime de la Sala para introducir una pequeña modificación...?

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Yo podría oponerme, en este caso, a lo que solicita Su Señoría. Pero no voy a hacerlo, como lo hizo el Honorable Diputado ante una petición mía.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, después de terminada la discusión del proyecto, ni por la unanimidad de la Honorable Cámara se podría reabrir el debate.

El señor MONTALBA.— Honorable señor Pizarro, en el caso a que se refiere el Honorable señor Larraín, se trata de un asunto de interés público y social.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— El proyecto cuyo despacho solicité beneficia a un gran número de habitantes de la zona de Petorca...

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, está terminada la discusión del proyecto anterior.

El Honorable señor Larraín solicita ahora que se reabra debate en un artículo que no fué objeto de modificaciones; y que, en consecuencia, estaba ya aprobado reglamentariamente.

14.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A DOS GRUPOS DIESEL ELECTRICOS DESTINADOS A LA EMPRESA ELECTRICA FISCAL DE PETORCA.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, por el cual se libera de derechos de internación a dos grupos Diesel eléctricos destinados a la Empresa Eléctrica Fiscal de Petorca?

El señor TAGLE VALDES. — Con mucho gusto.

El señor IZQUIERDO.— Ahora sí.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Este proyecto dice así:

"Artículo único.— Libérase de los derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.o 2,772 de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución a dos grupos Diesel eléctricos de 35 KVA. cada uno, formados por un motor Diesel marca M. W. M., de 46 H. P., y un alternador trifásico, marca Still, tipo D. A., 325 F 8|230, con sus accesorios, repuestos y herramientas, adquiridos por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas para la Empresa Eléctrica Fiscal de Petorca, de acuerdo a la previa de importación N.o 4050|52.

Esta mercadería consta de tres cajones, con un peso bruto de 5.411 kilógramos que fueron embarcados en Copenhague, con destino a Valparaíso, en el vapor "Okeka", consignados a "Direlec R 2191-Valparaíso".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto, que tiende a dar solución a un grave problema que afecta a la ciudad de Petorca.

Ultimamente ha llegado al país y se encuentra en aduana, un equipo de motores Diesel, con que se va a generar energía eléctrica para dar luz a la ciudad de mi referencia, con lo cual se satisfará una sentida aspiración de los habitantes de esa zona.

Por estas razones, señor Presidente, darecon el mayor agrado nuestros votos favorables al despacho del proyecto en debate.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Señor Presidente, he presentado este proyecto con el objeto de dar satisfacción a un anhelo manifestado por los habitantes de la comuna de Petorca, de la provincia de Aconcagua, los cuales hasta la fecha carecen de alumbrado eléctrico.

En obsequio a la brevedad, y en atención a la necesidad de aprobar rápidamente este proyecto, renuncio a seguir usando de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no se han presentado indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Quedan tres minutos del tiempo del Orden del Día.

El señor IZQUIERDO.— Suspendamos la sesión, entonces.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para entrar de inmediato en la Hora de Incidentes? ¿O prefieren Sus Señorías que se suspenda la sesión?

El señor GARDEWEG. — Mejor es levantar la sesión.

El señor LOYOLA.— Pasemos a la Hora de Incidentes, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.— ¡Que se levante la sesión!

El señor TAPIA (Presidente).— Si los diversos Comités renuncian a sus turnos de la Hora de Incidentes, podría levantarse la sesión.

El señor LOYOLA.— Pida la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

16.—AUMENTO DE LA GRATIFICACION DE ZONA PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN LAS CIUDADES DE ARICA, IQUIQUE Y ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, en estos momentos, he tenido oportunidad de imponerme del proyecto de ley de Presupuestos de la Nación para el próximo año. Pues bien, con profunda sorpresa, he podido comprobar que se mantiene la injusticia que existe respecto de los funcionarios públicos que desempeñan sus funciones en las ciudades de Antofagasta, Iquique y Arica. Digo, señor Presidente, que se mantiene la injusticia, porque al fijar la gratificación de zona, se dispuso que los funcionarios que prestaran sus servicios en los pueblos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, tendrían una gratificación de zona de un cincuenta y de un sesenta por ciento; pero los que trabajaran en las ciudades de Antofagasta, de Iquique y de Arica, tendrían una gratificación sólo de un treinta por ciento.

Esto, señor Presidente, constituye una manifiesta injusticia, y va, incluso, en contra de la jerarquía. En efecto, sucede que funcionarios subalternos, como, por ejemplo, un tesorero comunal, gana mucho más que el tesorero provincial de la ciudad de Antofagasta.

En consecuencia, señor Presidente, le rogaría se sirviera enviar un oficio, en nombre de los Diputados radicales, al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que dé cumplimiento a lo prometido por los Ministros anteriores y por Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de que se fije igual gratificación de zona para todos los funcionarios públicos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; o sea, que se iguale la gratificación de zona de los funcionarios que sirven en las provincias de Aysen, Magallanes, Tarapacá y Antofagasta.

El Diputado que habla, señor Presidente, ha sido funcionario en Aysen y en Antofagasta, y esta en situación de informar a la Honorable Cámara que las condiciones de vida en ambas provincias con casi iguales. En consecuencia, es de toda justicia que tanto en una provincia como en otra, haya una asignación de zona equivalente.

Por eso, me permito insistir en que se pida al señor Ministro de Hacienda que repare esta injusticia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que se refiere Su Señoría, en nombre de los señores Diputados radicales.

El señor ANTUNEZ.— Yo adhiero a la petición del Honorable señor Tirado, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— Y yo también, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se agregarán al oficio los nombres de los Honorables señores Antúnez y Galleguillos.

17.—DISTRIBUCION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL COBRE EN OBRAS PUBLICAS EN LAS PROVINCIAS QUE LO PRODUCEN. — PETICION DE OFICIO

El señor TIRADO.— Además, señor Presidente, veo que recién hoy se ha decretado la inversión de los $ 228.000.000 del producto del impuesto al cobre, que corresponden a las provincias que lo producen. Y veo también, señor Presidente, con profunda sorpresa, que no se han considerado los estudios serios que hizo el anterior Ministro de Obras Públicas, cuando fuimos al norte, no a ofrecer ni a prometer, sino, simplemente, a estudiar la inversión de estos fondos, con los parlamentarios de la provincia, con los Alcaldes de las respectivas comunas y con los presidentes de los centros de progreso locales. Por ejemplo, para el departamento de El Loa, donde está el mineral de Chuquicamata, y donde no se ha realizado una sola obra pública, que tanto hemos reclamado tantas veces, se consulta una suma insignificante.

Por eso quiero que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, rogándole se sirva informar sobre los estudios anteriores a que me he referido, y procurar que al resolver estas inversiones se contemple y satisfaga las aspiraciones de los habitantes de las provincias del norte, que desean y reclaman una mejor distribución de la mayor entrada producida por el impuesto al cobre.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

18.—EMBALSE DE LA LAGUNA DEL LAJA PARA AUMENTAR EL AREA REGADA DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Radical, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— 10 minutos, señor Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto Hermosilla.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Señor Presidente, deseo aprovechar el resto del tiempo del Comité Radical para plantear a la Honorable Cámara un problema que tiene relación con la agricultura de la provincia de Bío Bío, que represento en esta Honorable Cámara.

La provincia de Bío Bío, señor Presidente, tiene actualmente alrededor de 40 mil hectáreas regadas. Este riego se hace gracias a la obra llamada "Canal del Laja", construída allá por el año 1921. Desgraciadamente, cuando se hicieron los cálculos para construir este canal, los terrenos que en esa época se cultivaban eran, aproximadamente, la cuarta parte de los que se trabajan actualmente; porque se han secado pantanos, se han talado bosques y se ha habilitado un área de cultivo tres o cuatro veces mayor que la que existía hace 40 años.

Por esta razón, el caudal de agua que se calculó al canal del Laja para aquella época, hoy resulta escaso para regar el área agrícola de la provincia de Bío Bío, especialmente la del departamento del Laja.

Esta situación de hecho ha provocado la escasez absoluta de agua de riego para atender las actuales necesidades agrícolas de la provincia de Bío Bío.

Es así como puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que los fundos de los alrededores de la ciudad de Los Angeles, en su mayor parte, no alcanzan a ser regados ni en los dos tercios de su área cultivable. Esto demuestra la gravedad del problema de la sequía en la región.

Distintos parlamentarios, incluyendo al Diputado que habla, hemos planteado ante las autoridades la necesidad que existe de resolver el problema del regadío en la provincia de Bío Bío, en la mejor forma posible.

Después de algunos estudios, se ha llegado a la conclusión de que admite una sencilla solución que, técnicamente, no presenta dificultad alguna. Basta que el Estado preste su atención a este problema para que pueda construirse la obra que hace falta y que resuelve esta situación: el embalse de la laguna del Laja.

Todos mis Honorables colegas saben que la laguna o "lago" del Laja, como se la llama, contiene una cantidad de millones de metros cúbicos de agua suficiente para regar toda la superficie cultivable de la provincia de Bío Bío. La solución consiste en embalsar esta laguna, vale decir, en construir una obra de ingeniería para aprovechar el excedente de agua lluvia que cae en el invierno para regar las tierras en el verano.

Entiendo que esta obra no solo beneficiaría a la provincia de Bío Bío, sino que también a las de Ñuble y Concepción.

Al plantear este problema, no lo hago mirando el interés exclusivo de mi provincia, sino, más bien, una necesidad de carácter nacional.

El embalse del Laja ha sido estudiado por la Corporación de Fomento y por la Dirección General de Obras Públicas, las cuales, hace cinco o seis años llegaron a un entendimiento sobre el particular. Así, en escritura pública, se concretó un acuerdo respecto de la forma en que se haría la obra. Se estableció también que la Corporación de Fomento reservaría para la ENDESA el exceso de caudal, resultante para su producción de energía eléctrica. Por su parte, la Dirección General de Obras Públicas reservaría para el Departamento de Riego el caudal necesario para el riego de los terrenos que ya indiqué.

Señor Presidente, frente a este mismo problema, estimo que el Estado ha hecho bien en realizar obras de riego en la zona norte de nuestro país. Sin embargo, hay que considerar que dichas obras han sido de un costo sumamente elevado y de un rendimiento muy precario y accidental, puesto que están sujetas, en un porcentaje de considerable proporción, a la eventualidad de que llueva o no. En cambio, en la zona sur, tenemos fuentes de agua, cauces y desniveles necesarios. Además, los estudios sobre este particular ya están hechos; sólo falta la resolución oportuna. Si bien es cierto que el Estado ha realizado una gran labor tratando de regar la zona norte, creo que habría sido mucho más grandiosa si hubiera aprovechado las riquezas naturales de agua, cauces y desniveles que, en forma abundante, proporciona la zona sur.

Señor Presidente, modestamente, he batallado en forma incansable por que se construya el embalse de la Laguna del Laja. Por eso, aprovechando estos pocos minutos del Comité de mi partido, he planteado nuevamente este problema. Yo quiero que el Gobierno se interese por la pronta solución de él. Ojalá que mañana el señor Ministro de Obras Públicas se constituya en el valle del Laja y, al ver cómo se desperdicia un caudal enorme de agua, que es necesario para producir más, se abocara a la solución de este problema, reúna los dineros necesarios y dé término a esta obra que ha de producir, seguramente, muchos beneficios y que significará la solución de muchos otros problemas.

Quiero insistir una vez más en solicitar al Supremo Gobierno, y en especial al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que estudien este problema, de simple solución, de solución técnica elemental, pues no presenta dificultades de ninguna especie.

Conviene que el Gobierno se aboque a la construcción del embalse de la laguna del Laja, en la seguridad de que se aumentará el área regada de la provincia de Bío-Bío por lo menos en treinta mil hectáreas, con el consiguiente aumento de la producción de trigo, de leche, de frutas y de otros artículos agropecuarios, lo que irá en beneficio de la economía nacional. Especialmente, debemos considerar lo relacionado con la alimentación de la provincia de Concepción, que con el gran número de fábricas que tiene, y con un aumento creciente de la población obrera, pronto se verá abocada a una situación alimenticia difícil.

Solicito que estas observaciones sean transmitidas por oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por acuerdo de la Honorable Cámara, a fin de que cuanto antes se dedique al estudio de este problema y lo solucione a la mayor brevedad posible.

El señor UNDURRAGA. — ¡Si después lo van a arreglar todo!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Barrueto, don Héctor Darío.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

18.—ANTECEDENTES SOBRE ALZAS DE TARIFAS DE SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA. — Renunciamos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Comité Liberal renuncia a su turno.

El siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola Vásquez.

El señor LOYOLA.— En una sesión anterior, pedí el acuerdo de la Honorable Cámara para solicitar al Ejecutivo copias de los decretos con que se autorizaban alzas de tarifas de electricidad, de teléfonos y de gas, desde 1939, adelante, con todos los antecedentes necesarios que permitieran formular observaciones con respecto a estos aumentos, que gravitan cada vez más pesadamente sobre

la economía del país y afectan a ext
tores ciudadanos, sin que los p
reciban compensación alguna, c
cualquier mejoramiento de esos s
La demora del Gobierno para re
esta clase de peticiones que deben
los Diputados en el ejercicio de nu
buciones fiscalizadoras, y la gra
problema, me obligan a abstenern
guir esperando estos datos y a for
observaciones sobre la base de hec
cidos y públicos de los últimos días
Especialmente me referiré a los
dos con el decreto gubernativo qu
un ventajoso régimen especial de
Compañía Chilena de Electricidad
el Ejecutivo tuviera paciencia para
pronunciamiento del Congreso Nac
ya había sido solicitado ante la
negativa de la Contraloría General
pública para tramitar los simples
con que se quiso consumar este nu
zo a los intereses populares.
Antes que nada, quiero dejar
de mi extrañeza y mi protesta po
paciencia y por esta capitulación a
vísima forma de presión emplea
Compañía Chilena de Electricidad,
huelga generada en su intransige
considerar las peticiones de aument
dos de su personal, intransigencia
calculada para crear dificultades, y
lograr un suculento aumento de
que ya obtuvo.
El Gobierno, como siempre, acu
bitrio de un decreto de insistencia
solver un asunto sumamente del
afecta a grandes intereses popular
que no tuvo ningún respeto ni con
El ministerio político anterior, d
binación llamada de la "sensibilid
buscó los caminos más expeditos
rizar el alza de las tarifas eléctric
encontró con las firmes objeciones
legal de la Contraloría. Cambiado
terio, se dejó al nuevo Gabinete
tarea de patrocinar un alza que inf
costo de la vida y que, con el p
aumento de sueldos y jornales de
de esa empresa extranjera, asegur
mayores y cuantiosas utilidades.
El apresuramiento del minister
"de administración" para tramitar
de alza explica las suspicacias que
ambiente, algunas de las cuales
la prensa, y dejaron consternación
mo público.
Esta consternación no ha cons
minarla la Compañía de Electricida
serie de explicaciones de su Di
Chile.
Aún cuando esos Directores apar
conociendo los hechos que se de
en el fondo subsisten las dudas. U
sa tan ramificada, no puede libra
pechas cuando posee directores y
subsidiarias de todos los tipos y acc
todas las circunstancias y en los di
ses, de manera que no podría inv
fondo que es lo que hay en la rea
No quiero ni ha sido nunca p
acción parlamentaria arrojar lodo
envolver en sospechas a Gobierno
cionarios; pero me parece que e
electorales, en momentos en que
nantes deben ser prudentes y m
dos que nunca en sus actos, no pro
apresuramientos, ni son aceptables
paciencias, salvo que el Gobierno
ñado en alzar las tarifas de la e
sin antes determinar si la petición
diente está de acuerdo con la rea
justificada.
Antes, debo hacer un alcance a
lita reacción del Ministro del Int
Torres Hevia ante aquellas publi
ante los comentarios de lo scírculo
y a su creencia de que, al sentirse
do por los cargos, puede herirse
nuestra Marina de Guerra, a la cu
neció hasta hace pocos meses, desp
par en ella los más altos cargos.
cia es injustificada. El señor To
al integrar el Ministerio, no lo hac
sentación de la Marina, ni esa arm
sentirse afectada por actitudes o
de los que forman en sus filas y,
nos, por los que ya dejaron el serv
Las glorias inmarcesibles de n
rina, su respetabilidad y el cariño
ella no pueden verse disminuidos
de sus integrantes se ve envuelto
cidencia política y en una función
diversa. El señor Torres Hevia
su propia decisión un cargo minist
elemento civil, como amigo person
sidente de la República, sin siqu
explicar su aceptación con la disc
obedecimiento que podrían invoca
nos en servicio activo. No pued
aparecer solidaria la institución n
actos políticos del señor Torres H
tampoco lo fué de los actos de ord
del Almirante señor Immanuel Ho
sar de que éste último sirvió el Mi
Interior estando aún en las filas
rina.
Los actos individuales no comp
las instituciones de la Defensa N
mucho menos cuando no se actúa
sentación de las mismas. El más s
te y distinguido de los almirantes,
un mal político, y no por ello pu
rina de Guerra ser solidaria de su
cargar con las impopularidades q
sobre sí aquél almirante. Este ac
propia cuenta, y bajo su propia
bilidad.
Si los Ministros que pertenecen
tenecido a una institución arma
por esta causa, invulnerables a la
riodística o parlamentaria, o, si a
dicha crítica, con ello se hiriera l
de cualquiera de nuestras instituci
das, el régimen democrático no p
cionar. A un gobernante interesad
gar o reducir la crítica, le bastaría
brar como Ministros a generales o
tes para que nadie pudiera decir
un régimen democrático sin opo
fiscalización, con Ministros into
propiamente una dictadura, el abso
Aplicado el mismo criterio a otra
des, tampoco podrían atacarse o l
los actos ministeriales de abogados
ros o agricultores, porque correrían
go de trabarnos en querella con
pondientes gremios.
Tuvo razón la satírica revista "
decir en un cáustico editorial que
Torres Hevia no es Ministro en cu
rino, sino en cuanto a caballero
ya que las funciones de Ministro d
no son técnicas".
Para el Diputado que habla, el s
Hevia ha sido seguramente un bri
rino. Lo prueban las distinciones q
bido. El hecho de haber sido Edec
sidente Aguirre Cerda, cargo al c

lleva a personas de gran confianza, y más tarde, Comandante en Jefe de la Marina, prueban sus merecimientos; pero en el Ministerio del Interior es un simple ciudadano, sin inmunidades de especie alguna, al que podemos hacer crítica y fiscalizar sin suponer por ello que nuestras palabras o las de un diario van a herir, también, a otro almirante, o a un capitán, o a un teniente destacado en un buque o en las lejanas guarniciones antárticas.

Los actos de prepotencia a nada conducen. Unicamente agravan los rozamientos e impiden que suavicemos muchas asperezas. Esto último sólo se consigue cuando hay mutuo respeto entre los poderes públicos, y cuando esos poderes, especialmente el Ejecutivo, respetan las garantías individuales y las libertades que otorga nuestra Constitución, una de las cuales, la de prensa y de crítica, no puede ni debe ser desconocida o amedrentada con enunciación de grados o de galones.

Los Ministros de Estado, constitucionalmente, no están obligados a venir a esta Cámara a dar explicaciones de sus actos; pueden hacerlo por escrito. Sin embargo, siempre, por razones de cortesía, han venido; en especial cuando se ha tratado de asuntos que afectan a los intereses generales de la población.

Creo interpretar el deseo y el pensamiento de muchos Diputados, al expresar el interés con que veríamos la presencia en esta Sala del Ministro del Interior, señor Torres Hevia, a fin de que nos diera las razones que lo indujeron a aceptar que la poderosa Compañía Chilena de Electricidad obtuviera un alza en sus tarifas y que el sufrido pueblo de Santiago y de provincias pague los aumentos de sueldos concedidos por esa Empresa a su personal.

A mi juicio, la Cámara debiera celebrar una sesión especial, a fin de considerar este asunto, que ofrece muchos aspectos graves y que conviene aclarar debidamente.

Por el momento, deseo traducir la queja pública ante un alza de tarifas acordada pasando por encima de la voluntad del Parlamento, para el que no se tuvo la deferencia de esperar su pronunciamiento. Estoy cierto de que éste habría sido favorable si los antecedentes entregados por el Gobierno indicaban que era justo elevar las tarifas de la electricidad.

Se recurrió al viejo expediente de los decretos de insistencia, con el cual se saltan las barreras legales, y se evitan los frenos de la Contraloría General de la República.

La empresa eléctrica de Santiago pide y pide, y lo obtiene todo; y, en cambio de los sacrificios del consumidor, nada da. En 1938, en cercanías de elecciones, planteó el mismo problema. El Gobierno de entonces, no se sintió autorizado para adoptar una decisión bajo su responsabilidad, y envió un proyecto de ley al Parlamento, proyecto que la Cámara rechazó, aunque después hubo de aceptarlo ante la insistencia del Senado.

La Izquierda de entonces, no atacó como se debía el alza, a pesar de que en este recinto se pronunciaron palabras violentas para el Ministro del Interior de la época, a quien se acusó de gestor y de estar entregado a una empresa imperialista extranjera. Sin embargo, el proyecto fué ley. Hubo extrañas ausencias de parlamentarios izquierdistas en el Senado, de todo lo cual hay constancia en los boletines de sesiones de entonces.

No creo que pueda calificarse al actual Ministro del Interior en la misma forma descomedida, injuriosa y violenta en que se aludió a quien firmó el proyecto de ley en 1938. El señor Torres Hevia está al margen de la responsabilidad integral del alza; pero sí, puede calificársele de gestor al Gobierno, ya que gestionó insistentemente el alza y se las arregló hasta que salió adelante con ella, después de obtener, blandamente, la firma de sus Ministros para un decreto de insistencia.

En retribución de esta generosidad gubernativa, le Empresa de electricidad anuncia la continuación del racionamiento de energía. Las explicaciones las dió en la mañana del martes 5 de agosto el Ministro del Interior señor Torres Hevia.

Nos dijo el Ministro que el racionamiento subsistirá debido a los mayores consumos por el aumento de la población. Años atrás, se dijo que el racionamiento era motivado por la falta de lluvias y el escaso caudal de agua de los ríos. Con esa excusa, se nos racionó dos años. Como este año ha llovido demasiado, la Empresa tuvo que cambiar el disco, y ahora usa el pretexto del aumento de población. El pretexto está dentro de lo que pudo prever con mucho tiempo, pues debió comprender que Santiago no iba a permanecer con la misma población de hace veinte años. Sin embargo, no adoptó ninguna medida y sólo se ha limitado a guardarse las ganancias y a pedir alza de tarifas cada vez que sus empleados y obreros le han solicitado aumentos de sueldos y salarios. Es decir, que sus ganancias, sus cuantiosas utilidades, quedan intactas, porque los aumentos de sueldos y de salarios los paga el público.

No sé, señor Presidente, si en otros países donde tiene intereses esta misma Empresa ha habido racionamiento de la energía eléctrica. Sería interesante conocerlo, porque así podríamos orientarnos con respecto a las causas determinantes de esta situación. Sabríamos así si el racionamiento se debe a razones imprevisibles o a que la maquinaria y las instalaciones en uso carecen ya de la eficiencia exigible en un servicio de esta naturaleza.

Nada más, por ahora, señor Presidente. Una vez que reciba los datos que he pedido, me permitiré, en una sesión próxima, abordar otros aspectos de este problema.

20.—CONVENIENCIA DE INSTALAR UNA NUEVA PLANTA DE LIXIVIACION EN LA CIUDAD DE TALTAL, PARA FAVORECER A LOS PEQUEÑOS MINEROS DE ESA ZONA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, la campaña electoral, felizmente ya pasada, me llevó hasta la ciudad de Taltal, donde pude imponerme de algunas irregularidades que allá existen.

El Instituto de Fomento Minero de Antofagasta, más conocido por la sigla de IFMIA, mantiene en esa ciudad una planta de lixiviación, que sólo trabaja a una firma, la de los señores Barrera y Flores, sin que pueda recibir minerales de los pequeños mineros de toda esa zona. Igualmente, mantiene una planta de cianuración, destinada a trabajar para los mismos señores...

El señor ROGERS.— ¿Eso pasa en Talca, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— En Taltal, Honorable Diputado. ¡Su Señoría está en la luna!

Yo quisiera que esta anomalía terminara y que los pequeños mineros también fueran favorecidos con los servicios de esta planta.

La pequeña minería de Taltal no tiene protección de ninguna especie, ni obtiene crédito ni para un cartucho de dinamita. Me parece obvio que esto debe terminar.

Perfectamente se podrá instalar allá una planta de lixiviación la que, además de dar entradas al Fisco, pueda servir a esa vasta región minera, tanto más que la de Palpote. Se me expuso que el cobre lixiviable tiene 80 o|o de fino y que, de construirse esta planta, podría dar hasta 400 toneladas diarias de mineral, con lo que se procuraría un gran progreso para esa zona y también entradas considerables para el Fisco. No hay duda alguna...

El señor ROGERS.— ¡Cuándo Su Señoría sea Senador lo podrá realizar!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Efectivamente, Honorable colega, cuando sea Senador podré trabajar activamente al servicio de esa provincia, de la cual Su Señoría no se ha preocupado jamás! Por eso Su Señoría quiere ahora sacar una ley para ser representante no sé de dónde.

El señor ROGERS.— Mis obligaciones son para mi provincia y no para las provincias que no represento, como es la de Talca, de Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Creo que esta abandonada región de Taltal merece alguna preocupación por parte de estos Poderes que ya están próximos a expirar.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro que corresponda, a fin de que corrija las anomalías existentes en las plantas que mantiene el IFMIA, para que ella favorezca también a los pequeños mineros. En caso contrario, sería necesario ampliar los servicios que prestan estas plantas existentes o dar paso a la construcción de la nueva planta de lixiviación, que podría ser aprovechable para la metalurgia de todo el cobre que hay en abundancia en esa región.

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor Reyes Moya.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

21.——CONVENIENCIA DE PAGAR, ANTES DE LAS FIESTAS PATRIAS, LOS REAJUSTES ACORDADOS POR LA LEY 10.33, A LOS JUBILADOS Y PERSONAS QUE GOZAN DE MONTEPIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde el Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

Todos los hombres, mujeres y niños que aman de corazón a su patria, se aprontan para celebrar dignamente la gloriosa fecha de la Independencia Nacional. Aún los propios extranjeros que se radican, material y moralmente, para adaptarse a nuestro medio y compartir todas nuestras dichas y todos nuestros sacrificios, se preparan para asociarse a los días gloriosos del 18 de Septiembre. El Gobierno, atento a las inquietudes de su pueblo, también desea adherir a tan fausto acontecimiento, pidiendo amnistía para los procesados políticos. Las Municipalidades y las instituciones de bien público, por su parte, preparan sus programas impregnados de sentimientos patrióticos. En fin, todo el mundo está dispuesto a dejar de la mano las divisiones odiosas que nos han dejado las luchas políticas, y el pueblo chileno, esencialmente democrático, que ha demostrado ya su madurez en la contienda electoral del jueves 4 del presente, desea que este 18 de Septiembre sea una esperanza de días promisorios para la patria y para el Gobierno, que legítimamente ha querido elegirse en una de las más grandes e históricas jornadas cívicas de estos últimos años. En una palabra, parece que nadie fuera a quedar al margen de los días jubilosos del 18 de Septiembre.

Pero, Honorables colegas, no es así. Hay un sector de nuestros conciudadanos, viudas e hijas de Veteranos del 79, de aquellos héroes que dieron todo por la patria, que no podrán celebrar el 18 de Septiembre como lo anhelan todos los hombres libres, dignos de esta tierra de O'Higgins y de Prat. En efecto, esas viudas e hijas de Veteranos del 79 y otro gran sector de jubilados de reparticiones fiscales y semifiscales, aún no han recibido el pago de sus reajustes acordados por la Ley 10.343. El Parlamento de mi patria debe ponerse en guardia ante tal injusticia social, y, para repararla, debe enviar oficio al señor Ministro de Hacienda para que arbitre todos los medios a fin de que ningún jubilado o pensionado, quede sin recibir la cancelación de sus reajustes antes del 18 de Septiembre. Hagamos justicia a los ex servidores del Estado, llevando en estos días de festividades de la patria, una nota de consuelo para que esos hogares pobrísimos, pero honrados, puedan también asociarse a la efemérides patria, celebrando tan fausto acontecimiento, siquiera con un pan más, y puedan sentirse hijos de esta tierra y hermanos de una misma causa, llevando una fe en el corazón y una esperanza muy íntima en sus futuros destinos, ya que ellos están supeditados a que se les haga justicia a secas y se les solucione el problema fundamental que les preocupa: la nivelación de sus pensiones.

Pido, pues, que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Meléndez.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Que se reitere más bien el oficio ya enviado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Meléndez.

22.—ESTIMULO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO AFILIADAS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, mucho antes que tuviera el honor de incorporarme a este Parlamento, me preocupaba, como algo muy propio, la difusión del deporte en todos sus variados aspectos, como un medio de mantener o de perfeccionar los propios destinos de la raza. En ese campo tan amplio, he batallado, en numerosos clubes a los cuales pertenezco, por que los hombres y las mujeres de hoy, cultiven su cuerpo y su espíritu en las saludables prácticas del deporte, a fin de que se formen elementos sanos y que puedan, a su vez, ser los impulsadores eficientes y dignos de las futuras generaciones. Es así como, años tras años, he venido estimulando a esa muchachada que, domingo a domingo, y sin desperdiciar ningún día festivo, viene participando en las competencias de sus respectivos clubes. He mirado constantemente al deporte obrero, al deporte de los aficionados, de los empleados, de gremios o sindicatos, de aquéllos que están dando a Chile muchos laureles. No me refiero a los laureles conquistados en las bulladas competencias internacionales, sino a los laureles para la raza misma, pues esos hombres en los campos del deporte están preparando sus músculos y sus brazos fuertes, con ideales de disciplina, de orden y con capacidad de trabajo, y porque no desean ser una carga para el Estado, un obstáculo para el desarrollo de las industrias, una vergüenza para su clase y un baldón para su hogar. Ellos comprenden que tienen que apartarse de los vicios, que están minando la fuerte raza chilena, y que, cual áncora de protección, deben aferrarse a la tabla salvadora del deporte.

He mirado también de preferencia al Deporte Escolar, y lo he fomentado desde hace muchos años en diversas instituciones de bien público, en esa juventud estudiosa que palidece sobre sus libros, en la pesada atmósfera del liceo, de la escuela o de la Universidad. Y junto a éstos, he estimulado el deporte en el joven aprendiz, que durante largas horas permanece tras el mostrador o en la máquina, a fin de que se enamore del deporte, ya que éste es la escuela de cultura física que les formará un cuerpo armoniosamente desarrollado, en el cual morará un alma enérgica y noble, presta a todos los grandes deberes de la vida.

Sin tener el propósito de vanagloriarme de lo realizado, puedo decirles que he aportado mi grano de arena a aquellas nobles instituciones como el scoutismo que propende principalmente al excursionismo, llevando a la juventud a la playa, al campo y a la montaña, para respirar el aire que vivifica y que nos invita a luchas serias y emocionantes.

He estimado que hay necesidad de enseñar a nuestros niños, a los cuales ocultamos el horizonte, a evadirse del círculo estrecho en que viven en sus casas o en la escuela muchas veces insalubre, o en el biógrafo sin control, a salir de la ciudad que les oculta los campos en los que la raza recobra su vigor eterno, a abandonar a las madres por un instante para que saboreen mejor la dulzura de encontrarlas de nuevo y volver hacia ellas con un alma filial más adorable y más virilmente piadosa.

La mitad de lo que se gasta neciamente en juguetes y espectáculos vanos para los niños, sería lo necesario para organizar excursiones al campo, donde encontrarían el paraíso de nuestros juegos atléticos, y así regresarían gozosos, ricos en visiones nuevas, en amor, en fuerzas, con sus inteligencias despejadas, con sus cuerpos obedientes y con sus miembros hábiles y vigorosos.

Toda nación que haya alcanzado la necesaria madurez y anhele realizar una obra efectiva de bien social, tiene forzosamente que mirar de preferencia a la educación física, primero en el niño y luego en el adulto. Por eso, Honorables colegas, todos los Gobiernos de las naciones civilizadas del mundo están preocupados, como función primordial del Estado, en intensificar entre sus pueblos el deporte, asociándolo a las actividades recreativas, culturales y sociales, ya que se ha comprendido que el trabajador necesita distracciones, momentos de recreación que nutran y fortalezcan su espíritu.

Desgraciadamente, en nuestro país no se le ha dado la importancia que merece a la Educación Física; existe, hasta cierto punto desinterés de las autoridades encargadas de realizar un plan coordinado: falta de campos deportivos fiscales, escasean los profesores del ramo en los establecimientos educacionales, etcétera.

Con razón, señor Presidente, don Desiderio Pineda M., presidente del Deporte no Afiliado, me decía al solicitarme la ayuda parlamentaria en favor del deporte popular, que él estima que el Consejo Nacional de Deportes debía desarrollar una labor más amplia, más real con las necesidades del pueblo, para difundir en las masas las distintas especialidades deportivas. Y me agregaba: "En cambio, ese Consejo pone gran énfasis cada vez que se acerca un campeonato sudamericano u olimpíadas mundiales como es el caso de las competencias recientemente realizadas". Luego, el señor Pineda, me manifestó que hay verdadero desorden en la repartición de fondos a favor del deporte; por ejemplo: se distribuye dinero, una vez por el Ministerio de Hacienda ($ 10.000.000), para financiar la delegación que nos representó en Finlandia; $ 1.400.000, entregados a la Federación de Remo Amateur, cuya competencia se realizó en Valdivia en febrero del presente año; el Ministerio de Educación también proporciona fondos para la conservación de los Estadios a su cargo. El Departamento de Deportes del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, distribuye fondos provenientes de la Ley de Alcoholes; el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, también contribuye con fondos del impuesto al cobre.

Estimo, señor Presidente, que toda esta anarquía se puede solucionar legislando sobre el asunto y creando una Subsecretaría de Deportes, dependiente directamente de la Presidencia de la República.

El Comité del Deporte no Afiliado, conocedor del interés con que siempre he acogido toda iniciativa en bien de las actividades de educación física, me ha hecho llegar un memorándum con sus aspiraciones, las que hoy me complazco en dar a conocer en esta Honorable Cámara. Se me hace notar que en Santiago pronto desaparecerán alrededor de 40 canchas de fútbol, campos que son particulares, que a sus dueños no les conviene tenerlas como tales, loteándolas para poblaciones. Luego el memorándum indica los siguientes puntos, que estima indispensable que sean atendidos por el Parlamento o por el Ejecutivo. Ellos son:

1). Que el Supremo Gobierno declare al deporte "atención preferente del Estado".

2). Que se cree una Subsecretaría de Deportes, que concentre todas las actividades y recursos inherentes al deporte civil del Estado.

3). Que se dicte a la brevedad posible la ley de Educación Física, y que en ella se establezca una disposición que obligue a las Municipalidades, a las grandes empresas industriales, manufactureras, comerciales, Cajas de Previsión etc., a entregar anualmente un aporte efectivo de sus ganancias destinado al fomento de la educación física y el deporte, que en la ley mencionada se legisla ampliamente para procurar el mejoramiento integral de la raza, su aseo, salud y fortaleza.

4). Que las Municipalidades y la Dirección General de Sanidad, instalen profusamente en todos los sectores populosos y en los campos deportivos, baños públicos gratuitos, y en lo posible, temperados.

5). Que se estudie la posibilidad de conseguir un fuerte empréstito para desarrollar un plan amplio que sirva para resolver de una vez por todas los problemas que afectan al deporte en sus necesidades fundamentales.

Que se construyan estadios abiertos y cerrados, piscinas y canchas de deportes a lo largo de todo el país, procurando para ello un plan de cinco años, con el debido financiamiento.

Que se cree en la Caja de la Habitación una sección para adquirir sedes y campos deportivos de acuerdo con el interesante proyecto de la Dirección de Deportes del Estado.

Que se propicie la formación de sedes sociales para las Asociaciones, a fin de que los clubes que las integran dispongan de sus instalaciones de gimnasios, piscinas, canchas de básquetbol y voleibol, bibliotecas, casinos, salas de espectáculos, baños temperados, etc.; aparte de las respectivas secretarías.

Que la educación física sea la base fundamental de las mencionadas instituciones deportivas.

6). Que en lo posible se complemente el deporte con la cultura general enriqueciendo así lo recreativo.

Que se intensifiquen las programaciones de conferencias, películas deportivo-culturales, en las principales sedes sociales del deporte de los barrios, a fin de difundir un mayor conocimiento de la técnica de la educación física y del deporte.

Que se creen Escuela de Entrenadores, de árbitros, de líderes, de monitores técnicos, etc. para la atención y orientación del deporte.

7). Que se estudie la mejor organización del deporte no afiliado dándole mayores facilidades para que se afilie, regularizando así la participación de los deportistas a fin de evitar el excesivo desgaste por falta de control.

8). Que se establezca la promesa solemne del deportista al ingresar a la familia deportiva en alguna institución comprometiéndose a procurar el bien de la patria, de la familia y de sí mismo ajeno a los vicios degradantes que menoscaban el vigor de nuestra raza.

Que se intensifique la campaña contra el alcoholismo.

9) Que se propicie por el Estado la creación de una Cooperativa Nacional de artículos deportivos pues la falta de un control adecuado en esta materia ha encarecido dichos artículos de primera necesidad perjudicando al deporte en general (esto se puede realizar en la Fábrica de Material de Guerra del Ejército y Fábrica de Vestuario).

10). Que se procure en lo posible el abaratamiento de los espectáculos deportivos, especialmente en las localidades populares; facilitando, para cada uno de ellos, cierto número de entradas gratuitas para los niños; en esta forma se haría patria, por un Chile grande y próspero para nuestra ciudadanía.

Para financiar este proyecto, el Comité del Deporte no Afiliado, propone al señor Diputado Meléndez Escobar, lo siguiente:

a) Apoyar el proyecto de ley elaborado por la Subcomisión designada para el estudio de la moción del Honorable señor Alejandro Pizarro Herrera, que consulta fondos para el fomento del deporte.

b) Que se destine un porcentaje del 2 por ciento del impuesto al cobre.

c) Que el Consejo Nacional de Deportes, no envíe delegaciones deportivas al extranjero durante cinco años.

d). Que se haga una colecta patrocinada por el Departamento de Deportes una vez al año.

e). Que las Municipalidades entreguen los fondos correspondientes al fomento del deporte de acuerdo con la ley.

Señor Presidente: Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que, por intermedio de su Departamento de Deportes del Estado, informe a esta Honorable Cámara, sobre las observaciones hechas por este Diputado, haciéndose eco del sentir del deporte no afiliado, y en el cual colaboran centenares de clubes modestos, pero que realizan una labor patriótica en favor de las clases populares y en defensa de la raza.

El señor SMITMANS. (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir el oficio, a que se ha referido el Honorable señor Meléndez, don Jorge.

Acordado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG.— Renunciamos, señor Presidente.

23 —RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente) — Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Vives renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Huerta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR Prosecretario Accidental. —El señor Errázuriz renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).—El señor Ahumada renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Correa Labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Ahumada renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Bossay.

El señor SMITMANS Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor (Prosecretario Accidental).— El señor Moller renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Montane.

El señor SMITMANS Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptaran la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Moller renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al señor Barrientos, don Quintín.

El señor SMITMANS Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes asuntos:

1.— Mensaje que incluye en los beneficios del artículo 64 de la ley N.o 10.343 a los Ministros de las Cortes del Trabajo.

2.— Moción que destina fondos para pavimentar el camino de Algarrobo a Casablanca;

3.— Proyecto del Senado que fija la planta del personal de la Sección Jurídica de las Comisiones Mixtas de Sueldos;

4.— Moción que incluye en el régimen de previsión de la Caja de EE. PP. y PP. a los receptores que ejercen funciones ante los jueces de subdelegación y de distrito;

5.— Moción que destina a erogaciones camineras el producto del impuesto a la bencina creado por ley 8.733;

6.— Moción que crea el pueblo de Malalcahuello en la comuna de Curacautín;

7.— Moción por la cual se cambia por otra la actual denominación de los Mecánicos Dentales;

8.— Moción que establece una contribución adicional a los bienes raíces de la ciudad de Gorbea para la construcción del Centro de Atención Rural del Seguro Social;

9.— Proyecto del Senado que declara que las incompatibilidades de sueldos y pensiones de los funcionarios semifiscales sólo son aplicables a los Vicepresidente Ejecutivos que ingresaron con posterioridad a la ley número 7.200;

10.— Mensaje que libera de derechos de internación a los elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves;

11.— Mensajes que autorizan al Presidente de la República para transferir las extensiones de terrenos que se indican, a la Compañía Azufrera Andes y a don Luis Borlando Ansaldo;

12.— Mensaje que condona el impuesto a la cifra de negocios adeudado al Fisco por la Compañía del Telégrafo Comercial.

13.— Consulta formulada por el Honorable Diputado don Julio Durán, acerca de si lo afectaría la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución Política, en el caso de patrocinar como abogado un juicio en contra de una Municipalidad.

14.— Consulta formulada por el Honorable señor Prieto, acerca de si existiría incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Talca; y

15.— Proyecto de pavimentación de caminos en la provincia de Talca.

25.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El señor Durán, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o — Que son justas las reiteradas peticiones de los habitantes de Trovolhue, en orden a que sea una realidad la legalización del pueblo del mismo nombre; y

2.o — Que es necesario normalizar esta situación debido al progreso extraordinario de esta población, fruto del esfuerzo tenaz de sus habitantes.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.o — Enviar oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que, si lo tiene a bien, ordene a la brevedad posible la solución de este problema, que afecta no sólo a las personas que viven en Trovolhue, sino a las que residen en la provincia de Cautín, y

2.o — Solicitar el envío a esta Corporación de los antecedentes que existan sobre la materia, a fin de determinar los motivos que han impedido la pronta creación legal del pueblo de Trovolhue".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Durán, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. — La situación aflictiva en que se debate la industria maderera del sur de Chile, y que en Cautín afecta principalmente a las zonas de Villarrica, Cherquenco y Cunco, por falta casi absoluta de fletes ferroviarios; y

2. — Que esta situación es una verdadera anomalía, que redunda en perjuicio de la economía nacional;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y al señor Director de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que, si lo tienen a bien, se sirvan arbitrar las medidas necesarias, con el objeto de destinar el suficiente equipo ferroviario, a fin de descongestionar el cúmulo de fletes pendientes que existen en los recintos de las estaciones, en especial, en los pueblos ya aludidos".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se de-

C. HIPICO.-MIERCOLES 10 DE SEPTBRE. 1952

PRIMERA CARRERA. — A LAS 12.45 P. M. — 1,500 metros. — Premio "JOSE G. ROJAS".— (Quinta Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda Serie o inferior. —Inscripción: 400 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 400 pesos.— Premios: $ 40.000 al primero; $ 12.000 al segundo; $ 6.000 al tercero, y $ 4.000 al cuarto. (JINETES APRENDICES).

Dgo. Pérez	J. Arriagada	1	Tolón	56	1	"Souvenir"
Víctor García	E. Salas	2	Meridiano	54	16	"Itata"
Manuel Jara	P. Bustos	3	Ventolera	54	8	"Chimbo"
L. G. Alvarez	No corre.	4	Coreano	53	2	"San Enrique"
V. A. Polanco	C. Farmer	5	Chetnik	52	11	Emp. Azócar
V. A. Polanco	Dudoso.	6	El Moro (ex J. el Tenorio)	52	11	"Imperio"
Jorge Inda	No corre.	7	Emburria	51	7	"Libardón"
Jorge Inda	L. Vargas	8	Rudynello	49	13	"Bendor"
J. Cavieres	E. Saavedra	9	Santa Fe	51	6	"Eugliojupa"
J. Medina	R. Montoya	10	Tapita	50	9	A. Rodríguez A.
Aliro Sepúlveda	L. Marcos	11	Bamboleta	49	12	"Melita"
Ricardo Gómez	J. Godoy	12	Corcovado	48	5	S. Valenzuela
C. Muñoz G.	A. Díaz	13	Koketka	47	10	A. Goecke
Silvio Miceli	S. Silva	14	Quitandinho	47	15	"Delfa"
Alberto Bode	No corre.	15	Lismore	45	4	"Tito"
E. Sepúlveda	E. Márquez	16	Vértigo	45	14	"Misterio"

SEGUNDA CARRERA. — A LA 1.15 P. M. — 1,500 metros. — Premio "ALEJANDRO ACOSTA".— (Tercera Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda Serie o inferior.— Inscripción: 420 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 420 pesos.— Premios: $ 42.000 al primero; $ 12.600 al segundo; $ 6.300 al tercero, y $ 4.200 al cuarto.

Amaro Pérez	R. Parada	1	Kurrim	56	6	"La Morena"
J. Cavieres	No corre.	2	Cerdán	55	8	J. Percy Paul
Juan Suárez	J. González	3	Coscachito	55	2	Benj. Lagos F.
S. Fuentes	No corre.	4	Farrouk	55	9	S. Fuentes
Ernesto Inda	J. Sánchez	5	Cori	54	4	San Pancracio
Fdo. Jacial	A. Silva	6	Vasco	53	3	"Bendor"
Alej. Castro	A. Poblete	7	Night Club	52	1	Panimávida
Juan Medina	V. González	8	Varoli	51	5	La Cisterna
Fdo. Castro	E. Márquez	9	Babieca	48	7	"Acapulco"

TERCERA CARRERA. — A LAS 1.45 P. M. — 1.700 metros. —Premio "AUGUSTO SALAS". — Para potrancas y potrillos de tres años, que no sean ganadores de carrera clásica ni especial.— Peso: 53 kilos.— Recargo de un kilo por cada 20,000 ganados.— Descargo de tres kilos a los perdedores.— Inscripción: 500 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 500 pesos.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero, y $ 5.000 al cuarto.

J. L. Herrera	R. Valenzuela	1	Abd-El-Karim	57	11	Abd El Karim
S. Fuentes	J. Atala	2	Antar	57	7	"Santa Ana"
D. Sotomayor	L. Rodríguez	3	Año Seco	57	5	J. Ern. Herman
Ernesto Inda	E. Saavedra	4	Consuerte	55	3	Eliod. Matte O.
J. Fuentes	L. Vargas	5	Veronal	55	2	"Figurín"
Luis Navarro	L. Pérez	6	Carambolero	50	8	"Norte Chico"
José Ban	P. Bustos	7	Los Pingüinos	50	9	José Ban H.
Dgo. Pérez	D. Reyes	8	Pánico	50	1	"El Socio"
C. Muñoz G.	Dudoso.	9	Rubio	50	10	"Lady Kendal"
Ldro. Céspedes	R. Cornejo	10	Sorondo	50	4	"Atenas"
H. Garretón	R. Montoya	11	Temor	50	6	"República"

CUARTA CARRERA. — A LAS 2.20 P. M.— 1,500 metros.— Premio "ANTONIO SECCHI".— (Segunda Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda Serie o inferior.— Inscripción: 440 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 440 pesos.— Premios: $ 44.000 al primero; $ 13.200 al segundo; $ 6.600 al tercero, y $ 4.400 al cuarto.

D. Sotomayor	F. Flores	1	Rencoroso	57	3	J. Ern. Herman
A. Valenzuela	V. Valenzuela	2	Tonto Pillo	57	7	"Pepito"
Amaro Pérez	R. Parada	3	Qué Más Da	56	11	E. Bouquet
Juan Medina	No corre.	4	Está Bien	54	1	"La Cisterna"
J. Cavieres	A. Poblete	5	Machiavello	54	4	"Lota"
Jorge Inda	J. Sánchez	6	Trébol	54	6	"Los Monos"
Víctor García	E. Salas	7	Chismosa	48	10	"Paz"
Rob. Maggi	E. Márquez	8	Etíope	47	8	G. de la Cerda
Raúl Allen	E. Muñoz	9	Pedal	47	5	"Marinette"
Aug. Breque	L. Vargas	10	Discovery	46	2	"El Bosque"
V. Romero	No corre.	11	Damito	45	9	"Yelcho"

QUINTA CARRERA. — A LAS 3.00 P. M. — 1,200 metros. — Premio "RENE CARVALLO". — Para potrancas de tres años, ganadoras hasta de dos carreras que no sean clásico ni especial.— Peso: 50 kilos.— Recargo de tres kilos a las ganadoras de dos carreras.—Inscripción: 500 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 500 pesos.— Premios: $ 50.000 a la primera; $ 15.000 a la segunda; $ 7.500 a la tercera, y $ 5.000 a la cuarta.

Pedro Inda	No corre.	1	Alana	50	12	A. Goecke T.
M. Segura	P. Burgos	2	Cadenilla	50	8	"Ma-Na"
Aug. Breque	A. Poblete	3	Campagnolla	50	13	La Candelaria
Ernesto Inda	B. Moreira	4	Coca Cola	50	5	Ernesto Inda
C. Covarrubias	S. Godoy	5	Doma	50	7	Est. Anguita
C. Muñoz G.	A. Poblete	6	Sour Kiss	50	3	"Santa Olga"
L. A. Contreras	L. A Contreras	7	Friseta	50	9	L. Fuentes O.
Gmo. Urquidi	No corre.	8	Hembrita	50	4	J. Ern. Herman
Gmo. Urquidi	R. Montoya	9	Loma Roja	50	4	"Silencio"
A. Fletcher	L. Vargas	10	La Chica	50	6	"El Gato"
N. Sepúlveda	E. Márquez	11	Mossabelle	50	10	Haras S. José
M. Portuguez	E. Salas	12	Orea	50	1	"Panchote"
Fdo. Jacial	P. Alquinta	13	Santiaguina	50	2	C. Gouet F.
D. Sotomayor	L. G Contreras	14	Segurola	50	11	Llallauquén

SEXTA CARRERA.— A LAS 3.40 P. M.— 1.100 metros.— Premio "VICTOR HENDRYCH".— (Cuarta Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda, Tercera o Cuarta Serie.— Inscripción: 370 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 370 pesos. —Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.

Eduardo Inda	R. Aguilar	1	Fagot	56	6	E. Brown S.
Ern. Fuentes	H. Vergara	2	Marisco	55	1	"Remark"
M. Segura	J. Olivares	3	Vedette	55	7	
M. Segura	Dudoso.	4	Glad Boy	51	9	"Linda Vista"
Ernesto Inda	R. Valenzuela	5	Ranchillo	54	5	Fdo. Gómez R.
Aug. Breque	No corre.	6	Virada	54	8	La Candelaria
José Morales	No corre.	7	Retamo	53	4	"Lucy"
L. A. Contreras	R. Silva	8	Friseta	52	13	L. Fuentes O.
J. Cavieres	F. Gatica	9	Héroe	51	3	"Lota"
L. G. Alvarez	R. Cornejo	10	Cariblanco	50	2	"San Enrique"
José M. Baeza	M. Reyes	11	Tesalia	50	12	"Santa Elena"
Raúl Allen	No corre.	12	Leyla	49	11	"Don Calixto"
Fdo. León R.	B. Moreira	13	Diez de Julio	46	10	Fdo. León R.

SEPTIMA CARRERA. — A LAS 4.20 P. M. — 1,300 metros. — Premio "MAXIMO HUMBSER Z."— (Carrera Especial).— Para caballos de cuatro años y más.— Handicap.— Inscripción: 700 el lunes 25 de agosto. Inscripción Extraordinaria: 700 pesos. — Premios $ 70.000 al primero; $ 21.000 al segundo; $ 10.500 al tercero, y $ 7.000 al cuarto.

Octavio López	O. Retamal	1	Chimilito	60	12	A. Benavente
R. Saavedra	O. Saavedra	2	Mirra	58	1	"Terry"
J. Cavieres	J. Ortiz	3	Babilonio	57	9	G. Claro M.
D. Sotomayor	F. Flores	4	Penacho	55	15	"Equis"
Aug. Breque	G. Silva	5	Dámaso	53	13	"Barcelona"
L. A. García	E. Salas	6	Inesperado	53	7	Inconciencia
Ernesto Inda	J. E. Bravo	7	La Tribu	53	8	"Infierno"
Raúl Allen	No corre.	8	Casquivano	50	5	"El Rosarino"
Juan Suárez	L. Pérez	9	Afónico	49	14	Renato Labbé
M. Segura	V. Valenzuela	10	Manolete	49	6	"Domeyko"
Raúl Allen	Dudoso.	11	Mahatma	48	10	Alf. Castro M.
A. Valenzuela	No corre.	12	Tonto Pillo	48	2	"Pepito"
Fdo. León F.	J. García	13	Limpio	47	16	"Abril"
L. A. García	E. Muñoz	14	Aberri	45	11	"Aidita"
M. Quezada	E. Márquez	15	Aguacero Seguro	45	4	"Fulmine"
G. Urquidi	No corre.	16	Enriscado	45	3	"Ñipaco"

OCTAVA CARRERA.— A LAS 5.00 P. M.— 1.100 metros. — Premio "GUILLERMO SANTAELLA".— (Segunda Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda, Tercera o Cuarta Serie.— Inscripción: 400 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 400 pesos.— Premios: $ 40.000 al primero; $ 12.000 al segundo; $ 6.000 al tercero, $ 4.000 al cuarto.—

A. Valenzuela	V. Valenzuela	1	Astrónomo	57	12	"Santa Lucía"
M. Segura	J. Olivares	2	Déjelo Solo	55	1	"Moscos"
R. Saavedra	O. Saavedra	3	Pimpollo	55	7	"Blanquita"
Luis Yáñez	J. González	4	Retengo	55	5	Suc. C. Cifuent
Ernesto Inda	No corre.	5	Conradito	53	3	"Conrado"
J. Cavieres	A. Poblete	6	Snappy	53	2	Julio Percy P.
G. Urquidi	J. Sánchez	7	Enriscado	52	10	"Ñipaco"
R. Rabello	L. Pérez	8	Florada	52	11	L. Pino Bravo
J. L. Herrera	J. E. Bravo	9	Luchador	52	6	"Tulipán"
A. Vodanovic	O. Olivares	10	Sumitar	52	9	"Bendor"
Rafael Quiroz	G. Retamal	11	Cambises	51	4	"Antoñito"
....	P. Gatica	12	Campista	47	8	Renato Labbé

NOVENA CARRERA. — A LAS 5.40 P. M. — 1,100 metros. — Premio "ALBERTO VILLAR". — (Tercera Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda, Tercera o Cuarta Serie.— Inscripción: 370 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 370 pesos.— Premios: $ 37.000 al primero; $ 11.100 al segundo; $ 5.550 al tercero, y $ 3.700 al cuarto.

M. Amaya	No corre.	1	C'Est Si Bon	56	8	F. Astaburuaga
N. Sepúlveda	M. Valenzuela	2	Capataz	55	9	"Cinta Roja"
Ernesto Inda	No corre.	3	Lover	55	5	18 de Septmbr.
Abel Muscatt	A. Tapia	4	Stormy	55	1	"Dos Amigos"
J. Cavieres	A. Poblete	5	Memo	53	4	"Eugliojupa"
D. Sandoval	O. Olivares	6	Royal Hunter	53	7	M. Valdés S.
Luis Santos	V. González	7	Valparaíso	52	14	"El Portal"
Ignacio Duque	R. Montoya	8	Afgano	50	3	"Leningrado"
J. L. Herrera	No corre.	9	Usurpadora	50	13	"La Gringa"
Edo. Inda	R. Cornejo	10	Eco	49	6	Renato Labbé
Edo. Inda	M. Lerín	11	Emilio	47	11	"Imola"
Alej. Castro	E. Salas	12	San Blas	49	12	Alej. Castro J.
Fdo. León	M. Guerrero	13	Centro Forward	48	10	San Crescente
José Martínez	E. Muñoz	14	Cordillerano	48	10	"Rayo de Sol"
Raúl Allen	F. Gatica	15	Marga	47	15	"Colombes"

DECIMA CARRERA. — A LAS 6.25 P. M. — 1,500 metros.—Premio "FLORENCIO BAHAMONDES".— (Cuarta Serie).— Handicap.— Para caballos de tres años y más, que puedan calificarse en Segunda Serie o inferior.— Inscripción: 400 pesos.— Inscripción Extraordinaria: 400 pesos.— Premios: $ 40.000 al primero; $ 12.000 al segundo; $ 6.000 al tercero, y $ 4.000 al cuarto.—

Ernesto Scala	Dudoso.	1	Heidelbis	57	7	"Ukelele"
V. A. Polanco	A. Tapia	2	Costa Rica II	55	16	Carlos Bejer O.
Aug. Breque	G. Silva	3	Talul	55	15	"Micheloto"
Raúl Allen	J. E. Bravo	4	Bar One	54	5	M. Vallés Bl.
J. Cavieres	V. González	5	Dashing Lad	52	9	"Los Gracos"
Jorge Inda	No corre.	6	Taravica	52	6	"Libardón"
Fdo. Jacial	A. Silva	7	Al Capone	51	4	San Francisco
M. Segura	M. Valenzuela	8	Biarrot	51	12	"San Marcos"
N. Ramírez	L. Pérez	9	Coquetería	50	2	"Popeta"
H. Garretón	R. Montoya	10	Pamir	49	3	"Pamir"
Pedro Inda	No corre.	11	Alana	48	13	A. Goecke T.
D. Sandoval	No corre.	12	Camacho	48	1	"El Carmen"
Alberto Bode	P. Bustos	13	Cambo	48	14	Romántico
José M. Baeza	E. Muñoz	14	La Azteca	48	10	"Sta. Elena"
L. A. García	E. Salas	15	Trile	48	8	Inquisidores
Fco. Lyon	A. Díaz	16	Sevenfold	47	11	Fco. Lyon V.
Amaro Pérez	M. F. Silva	17	Martillero	46	17	"Doña Tecla"

A beneficio del Cuerpo de Bomberos son las carreras de h

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera	10.a carrera
"LA NACION"	Emburria Tolón Ventolera	Cerdán Farrouk Vasco	Año Seco Antar Abd-el-Karim	Damito Está Bien Rencoroso	Campagnolla Alana Loma Roja	Diez de Julio Vedette Virada	Manolete Penacho Babilonio	Campista Conradito Pimpollo	Marga Stormy C'est si Bon	Martillero Heidelbis Coquetería
LA HUASCA	Santa Fe Meridiano Ventolera	Vasco Cori Farrouk	Año Seco Antar Con Suerte	Machiavello Trébol Tonto Pillo	Sour Kiss Compagnola Doma	Vedette Héroe Diez de Julio	Manolete Casquivano Babilonio	Conradito Pimpollo Déjelo Sólo	Stormy Cordillerano Marga	Al Capone La Azteca Martillero
LA SEGUNDA	Bamboletta Santa Fe Emburria	Night Club Vasco Cori	Año Seco Antar Scrondo	Tonto Pillo Discovery Machiavello	Sour Kiss Campagnolla Orea	Vedette Diez de Julio Héroe	Mirra Limpio Manolete	Astrónomo Pimpollo Déjelo Sólo	Marga Cordillerano Stormy	Biarrot Al Capone La Azteca
EL IMPARCIAL	Emburria Rey Moro Meridiano	Cori Farrouk Vasco	Carambolero Año Seco Antar	Machiavello Tonto Pillo Discovery	Sour Kiss Orea La Chicha	Tesalia Fagot Vedette	Dámaso Limpio Manolete	Cambises Luchador Pimpollo	Afgano Cordillerano Marga	Martillero Talul Pamir
ULTIMA HORA	Emburria Santa Fe Bamboleta	Babieca Vasco Cerdán	Año Seco Veronal Antar	Machiavello Tonto Pillo Está Bien	Sour Kiss Campagnolla Friseta	Diez de Julio Héroe Vedette	Manolete Penacho Afónico	Sumitar Snappy Conradito	C'est si Bon Royal Hunter Stormy	Al Capone Biarrot Martillero
EL DEBATE	Santa Fe Emburria Quitandinho	Vasco Farrouk Cerdán	Año Seco Antar Veronal	Machiavello Está Bien Trébol	Sour Kiss Campagnolla Friseta	Vedette Diez de Julio Ranchillo	Manolete Penacho Mahatma	Sumitar Pimpollo Campista	Marga Stormy C. Forward	Martillero Al Capone Pamir

DIEZ DE JULIO, CAMPISTA Y MARGA EN LOS COMPROMISOS DE VELOCIDAD

No es tarea fácil dar con el presunto ganador de la sexta carrera de la tarde, premio "Víctor Hendrych", sobre un recorrido de 1.100 metros, pues Marisco, Vedette, reciente vencedora y en corral con Glad Boy; Ranchillo, Virada, Friseta, Héroe, Tesalía y Diez de Julio bajan en un plano muy parecido de opciones que dificultan la elección.

Por nuestra parte creemos que bien puede Diez de Julio tomar desquite de su estrecha derrota a manos de Coquimbana, y como va recibiendo buenas ventajas de sus más calificados adversarios, por él vamos a sufragar para el primer lugar.

Vedette, que va tras la repetición es nuestra carta para escoltarlo dejándole el otro puesto que paga a Virada.

OCTAVA CARRERA

Bueno encontramos el tercer lugar obtenido por Campista, el día 24, detrás de Dimosa y Engaño, performance que unida a los cómodos 47 kilos que carga nos hacen inclinar por ella nuestras preferencias para el sitio de honor. La hija de Brick se compone mucho en Primavera y esta distancia es la que mejor acomoda a sus condiciones.

Conradito, que haciendo su rentrée ese mismo día, actuó muy bien y peleó la recompensa hasta muy cerca de la sentencia, ha quedado en espléndidas condiciones de clavar su número en el sitio de honor del marcador y queda para segundo.

En el otro puesto que paga, dejamos a Pimpollo, que es muy veloz y que en el handicap ha caído a peso razonable.

NOVENA CARRERA

El premio "Alberto Vilar" corresponde a la tercera serie de los handicaps de velocidad y lleva sus mejores cartas en C'est si Bon, escoltadora de Balkán; Lover, que en esa misma prueba "se encajonó..." Stormy, reciente vencedor sobre Cordillerano y Niñito; Royal Hunter, tercero de Balkán y C'est si Bon; Cordillerano, con cuya actuación no quedaron conformes el pasado domingo, y Marga, que viene recuperando sus formas y que puede corresponder ahora al favoritismo de que ha sido objeto en sus más recientes actuaciones.

Creemos que con las carreras corridas ya Marga ha alcanzado su postura y la señalamos para el primer lugar.

Stormy y C'est si Bon para las colocaciones siguientes.

ACUERDOS DE LA "LUIS COUSIÑO"

"Santiago, septiembre 9 de 1952.— Al Honorable Senador señor Carlos Ibáñez del Campo. — Presente.—

De nuestra mayor consideración:

El directorio de la Sociedad Hípica de S. M. "Luis Cousiño", reunido en sesión solemne frente al grandioso triunfo alcanzado en los comicios electorales del 4 del presente por la justicia y el pueblo chileno encarnados en la ilustre persona del señor Carlos Ibáñez del Campo, acordó:

1.o Enviar sus más sinceras felicitacioes a su ilustre socio honorario, señor Carlos Ibáñez del Campo por la inigualable manifestación de confianza con que el pueblo, conocedor de la justicia que encierra tal designación, le ha hecho depositario al elegirle por inmensa mayoría Presidente de la República; y

2.o Ofrecer al nuevo Presidente toda nuestra cooperación de chileno y de patriota para lograr que el programa trazado pueda verse cumplido íntegramente en la forma que la clara visión de gobernante de don Carlos Ibáñez del Campo lo ha concebido, para bien de nuestra querida patria.

Reiterando nuestros fervientes votos por el completo éxito de su gestión gubernativa y su ventura personal, saludan a Ud. respetuosamente sus attos. y S. S.

Carlos Rodríguez Silva, presidente.— Jorge Valenzuela Undurraga, secretario.

Emburria, Cerdán, Damito y Martillero pueden ganar los handicaps de 1.500 Mts.

Para las 12.45 está programada la prueba inicial, premio "José G. Rojas", quinta serie de los compromisos handicap sobre 1.500 metros.

Estimamos que después de su concluyente victoria sobre Hierro Viejo y Tolón, Emburria destaca chance de primer orden y como el hijo de Cambronne conserva su buen estado, le damos la preferencia a pesar de que deberá subir tres kilos en el handicap.

Tolón, tercero en esa misma competencia es el llamado a poner a prueba sus bondades, ya que ahora le dispensará sólo dos kilos y no cinco. Lo dejamos para segundo.

En el otro lugar que paga señalamos a Ventolera, que a veces se pone muy corredora.

SEGUNDA CARRERA

El premio "Alejandro Acosta" que ocupa el segundo lugar del programa, corresponde a la tercera serie de los handicaps sobre 1.500 metros y ha reunido un lote muy parejo de adversarios.

La elección es más que todo cuestión de impresión personal pues tanta chance tiene el maromero Cori, a pesar de los kilos que llevará de recargo, como Cerdán, Farrouk, Vasco y Babieca que va peligrosamente liviano.

Creemos que pocas veces se le presentará a Cerdán una mejor oportunidad para lucirse que ahora, y como con la carrera corrida ha completado sus formas, vamos a recomendarlo para el primer lugar.

Para el segundo puesto señalamos a Farrouk cuyo último fracaso no se puede tomar al pie de la letra por los muchos inconvenientes que tuvo. Para tercero Vasco.

CUARTA CARRERA

Rencoroso, que conserva su buen estado y que parece de más calidad que la mayoría de los inscritos; Tonto Pillo que está anotado también en la prueba especial; Está bien, tercero en su rentrée detrás de Tonto Pillo y Damito; Trébol, Chismosa y Etíope, que van en la distancia que mejor corren y por último Damito, que es un excelente corredor, se merecen a los pesos que les fueron asignados en la cuarta carrera de la tarde, premio "Antonio Secchi", segunda serie de los handicaps sobre 1.500 metros.

Nuestra carta a ganador es Damito.

Está Bien y Rencoroso quedan para los placés.

LA DE CLAUSURA

Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura, premio Florencio Bahamondes, sobre 1.500 metros.

Heidelbis, viene de ser segundo, detrás del maromero Cori, performance bien recomendable pues atropelló muy tarde; Costa Rica viene recuperando sus formas; Al Capone ha estado figurando en el Hipódromo; Coquetería es muy veloz y puede venirse de una hebra a 50 kilos; Alana es pareja y en este tiro tiene indiscutible chance al peso que le correspondió; Camacho va tras su rehabilitación y Martillero va tras una nueva victoria, ya que por contextura, el hijo de Jalí debe ser muy agradecido a los kilos.

Puede darse el último de la última con Martillero y lo preferimos para el primer lugar.

Heidelbis y Coquetería para los placés.

(DE LA PAGINA 19)

clarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El señor Sepúlveda, don Julio, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. — Que la comuna de Renaico cuenta en la actualidad con una población superior a cinco mil habitantes;

2. — Que después de haber contado en 1940 con tres médicos que atendían cada uno sendos días de la semana, un dentista que iba igualmente un día a la semana, y una matrona residente, carece hoy en día de toda asistencia médica;

3. — Que no obstante haber sido representado tan lamentable estado de cosas al señor Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, por oficio del Alcalde de Renaico N.o 113, de 24 de julio pasado, aún no se adoptan las medidas tendientes a solucionar este grave problema de asistencia médico-social;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que adopte las medidas pertinentes para que a la brevedad posible, se restablezca la atención médica en la comuna de Renaico".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Sepúlveda, don Julio, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que, de acuerdo con lo que establece la Constitución Política vigente, la Educación Pública es atención preferente del Estado;

2.— Que hay evidente interés nacional en estimular especialmente la enseñanza técnica o profesional que se imparta a través de las escuelas industriales;

3.— Que las escuelas de este tipo existentes en Angol y Curacautín han debido desechar numerosos alumnos por falta de locales adecuados y especialmente de un mayor número de becas para los internos, y

4.— Que las edificaciones que se han hecho y las que se están ejecutando permitirán en el próximo año recibir un mayor número de alumnos internos.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Hacienda y Educación Pública, a fin de que, al confeccionar los presupuestos de la Nación para el año 1953, se aumente considerablemente el número de becas actualmente establecidas para los alumnos internos de las escuelas industriales de Angol y Curacautín".

El señor CURTI.— Están confeccionados ya los Presupuestos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Stegmann, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que, a pesar de haberse dado la seguridad de que la estación ferroviaria de Los Sauces quedaría debidamente habilitada en el más breve plazo, hay indicios ciertos de que tal cosa ha sido postergada, y

2.— Que aun han llegado a paralizarse las obras de detalle, todo lo cual ha causado justa alarma en los habitantes de la ciudad,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que ordene a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado la pronta terminación de los trabajos del nuevo edificio de la estación ferroviaria de Los Sauces y su habilitación".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que es de imprescindible necesidad activar al máximo la construcción del túnel de Chacabuco, que unirá a Los Andes con Santiago;

2.— Que se encuentra ya en construcción el camino de acceso al túnel por el lado de Santiago, y se están pidiendo en este momento las respectivas propuestas por el camino de acceso desde el puente de Pocuro hasta la futura entrada del túnel por el lado de Los Andes;

3.— Que a fin de que pueda ser pronto una realidad el túnel de nuestra referencia, se hace necesario comenzar desde luego el trabajo de perforación del túnel mismo, ya que tal labor significa una avance máximo de cinco metros por cada día hábil de trabajo;

4.— Que llevadas en la forma expresada las dos labores de camino de acceso y la perforación, podría tenerse totalmente terminada la nueva ruta sin cuesta dentro del plazo superior de un año, y

5.— Que es un evidente anhelo de toda la provincia de Aconcagua y, especialmente, de las ciudades de San Felipe y Los Andes, que el camino de nuevo trazado quede terminado dentro del más breve plazo posible,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que disponga que los trabajos de perforación del túnel Chacabuco sean comenzados desde luego, sin dilación alguna, con el objeto de que queden terminados al mismo tiempo que los señalados caminos de acceso a él, y pueda ser pronto una realidad la indicada obra caminera de nuevo trazado Los Andes-Santiago".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor González Olivares, apoyado por el Comité Independiente, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo.

"CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Caja de la Habitación Popular...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, señor Prosecretario. Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Montas y competidores para carreras del domingo en el Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 8 P.M.

3 Ratón 55.5; A. Días.
14 Miss Gloria 54.5; H. Vergara.
15 Gran Lord 54; O. Olivares.
1 Huape 53.5; R. Ramos.
2 Chiflada 53; H. Galáz.
16 Marianina 52.5; Ig. Núñez.
12 Rochelero 52.5; C. Farmer.
10 Sablazo 51.5; J. Pizarro.
9 Mataquito 50; O. Cruz.
11 Sobresalto 50; L. G. Contreras
13 Omer Pashá 49.5; J. Atala.
5 Octubre 49; J. Aguirre.
8 Amago 48; N.N.
6 Mañanera 48; G. Meza.
7 Rutilante 48; L.A. Contreras.
4 Morería 46.5; E. Muñoz.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS.— A LAS 8 30 P.M.

14 Baronet 56; L. A. Contreras.
11 Re-Fresco 56; J. González.
5 Berlioz 56; M. Quezada.
15 Comediante 56; P. Flores.
10 Occidente 56; J. Orellana.
2 Fallecido 56; L. Marcos.
11 Hasparren 56; O. Olivares.
12 Hinder Boy 56; N. N.
4 Memphis 56; M. Catalán.
8 Nib 56; R. Ramos.
3 Palitroque 56; J. Ortiz.
6 Pilay 56; A. Poblete.
7 Saigón 56; E. Saavedra.
13 Salamero 56; R. Ledesma.
9 Wanderino 56; J. Aguirre

TERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 9 P.M.

15 Belle Ile 57; P. Flores.
17 Pall Mall 57; G. Sepúlveda.
11 Feñuco 49.5; C. Giráldez.
9 Dura Lex 56; H. Vergara.
20 Falango 56; O. Valenzuela.
2 Rey Moro 55.5; N.N.
19 El Rodeo 54; E. Soto.
16 New England 53.5; R. Cornejo
5 Pentágono 53.5; A. Díaz.
13 Twinkle 53; R. Parodi.
10 Granado 52.5; J. Alavardo.
12 Ronquera 52.5; A. Silva.
6 Balayón 52; O. Jara.
18 My Lord 51; E. Muñoz.
4 Don Hildo 51; I. Núñez.
8 Barbilindo 50.5; J. González.
3 Achulanda 50; C. Farmer.
14 Stockin 48.5; N.N.
1 Brígida 47.5; M. F. Silva.
7 Bardo 46.5; J. Pizarro.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— A LAS 9.35 P.M.

9 San Vicente 57; J. González.
8 Marjo 57; A. Díaz.
4 Voltaire 53; J. Olivares.
3 Vagamundo 51; M. F. Silva.
11 Vanidad 51 A. Silva.
2 Orinoco 50; L. A. Contreras.
7 Garibaldi 50; M. Catalán.
10 Enriscado 49; R. Cornejo.
6 Algarrobal 49; E. Salas.
1 Angolino 49; A. Poblete.
5 Florada 48.5; E. Muñoz.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— A LAS 10.10 P.M.

8 Conradito 57; H. Herrera.
1 Lover 52; R. Parodi.
2 Barroya 56; M. Quezada.
16 Remo 55; B. Sandoval.
6 Molotov 53.5; R. Ledesma.
9 Ardilla 53; J. González.
13 Insólito 53; R. Castillo.
4 Charmanta 52.5; L. Valencia.
5 Irineo 50.5; O. Olivares.
11 Armagnac 48.5; A. Poblete.
7 Rocío 46.5; M. F. Silva.
10 Giuliano 45; E. Muñoz.
3 Ramses 45; N.N.

SEXTA CARRERA.— 1.800 METROS.— A LAS 10.50 P.M.

7 Aclamación 52; J. García.
6 Almudena 52; M. F. Silva.
10 Campesina 52; C. Farmer.
4 Empress 52; R. Cornejo.
5 Gerencia 52; R. Parodi.
3 Jácara 52; E. Muñoz.
8 Muscaria 52; J. Ortiz.
9 Nulidad 52; P. Flores.
1 Rosette 52; J. Sánchez.
2 Taravica 52; A. Poblete.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 11.30 P.M.

9 Howard 60; A. Silva.
1 Coscachito 57.5; R. Ledesma.
5 Cabildo 56; R. Castillo.
6 Orit 56; P. Flores.
3 Uribarri 55; J. Olivares.
13 Comofiera 53; O. Chamorro.
14 Media Furia 52; L. Vargas.
7 Emperatriz 51; L. Pérez.
4 Pedigüeño 51; J. González.
11 Symphony 49; I. Núñez.
10 Herco 48; M. F. Silva.
12 Panoyu 47.5; L. Valencia.
8 Barbel 47; E. Muñoz.
2 Héroe 47; F. Gatica.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 12.10 P.M.

5 Ortigal 56; O. Jara.
10 Promisión 56; G. Sepúlveda.
3 Guérnica 54; C. Giráldez.
1 Solimano 55; R. Cornejo.
18 Lobezno 54.5; R. Parada
11 Payaso 54.5; R. Ledesma.
6 Century 54; A. Silva.
12 Glington 54; H. Quijada.
13 Alicanto 53.5; O. Olivares.
16 Gulutren 52; H. Galáz.
9 Rosalía 51.5; J. Olivares.
15 Shettan 51.5; E. Muñoz.
7 Yanacona 51.5; P. Bustos.
2 S. de París 51; C. Farmer.
14 Tributaria 51; L. Pérez.
17 Jalil 50.5; J. Pombet.
8 Dantesco 49.5; M. F. Silva.
4 Quitandinho 49.5; C. Benavides.

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 12.50 P.M.

11 Dashing Lad 57; A. Poblete.
14 Saruca 56; M. Reyes.
2 Coquetería 55; R. Ledesma.
4 Casino 52.5; L Pérez.
1 Lagarto 55; A. Silva.
12 Gandul 54; L. Marcos.
9 Calateo 52; I. Núnez.
5 Tarugo 52; J. Aravena.
8 Campagnolla 51; R. Parodi.
6 Bellaca 50.5; A. Díaz.
13 Sambalay 50.5; L. Valencia.
10 Leclerc 49.5; J. Alvarado.
3 Juan Alba 49; J. Pombet.
7 Tinguiririca 49; M. F. Silva.

DECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— A LAS 13.30 P.M.

9 Snow Ball 56; J. Aravena.
3 Laferrere 55; R. Contreras
13 Lujoso 55; R. Castillo.
2 La Coppelia 54; I. Núnez.
15 Dañina 53.5; O. Chamorro.
6 Puntera 53; L. Pérez.
12 Pregón 52.5; J. González.
10 Flaquini 52; O. Valenzuela
19 Genético 52; E. Muñoz.
14 El Neno 51; G. Meza.
1 Medallón 51; C. Farmer.
7 Rearmado 51; J. González.
18 Robespierre 51; A. Silva.
4 Vasil 51; J. Alvarado.
17 Ventolera 51; P. Flores.
8 Doñihuano 50.5; L. A. Contreras.
11 Tapita 50; M. Reyes.
16 Pollín 49.5; N.N.
15 Sabelle 49.5; R. Cornejo.

Manolete, Penach y Babilonio, en prueba pr

Año Seco y Campa en las condicion

Las carreras extra de la tarde de hoy neficio del Cuerpo de ros de Santiago, prestigiosa institución de profundo arraigo aprecio en todas las nuestra ciudadanía por bles finalidades.

Las diversas com llevan los nombres tantos mártires del de competencia central, cionalmente era dest el nombre de "Cuerpo beros de Santiago", rá esta tarde "Máxim ser Z.", como póstum naje al último de los de la noble institución.

El programa, por el mo que se advierte aficionados, promete todo un éxito; pasando guida a ocuparnos de jores opciones en cada las competencias para mentar nuestras prefe

LA CARRERA "ESP

La séptima carrera de es el premio "Máxim ser Z.", handicap so metros, para caballos tro años y más, dotada recompensa de $ 70.000 ceder, en donde se h cita buenos sprinters sirve de base al progr

Mirra, a pesar de es tan buena carta c bilonio, porque ya h lo mucho que ambos c estas distancias.

Penacho viene de Lacónico en 1.500 m que no le acomoda ta éste; Manolete viene a Lord Cochrane y M La Palma; Tonto Pillo grosamente liviano; va tras su rehabilita perfectamente puede que todas sus carreras han sido buenas, exce cha de la del doming esa misma razón ch descartarlo, pues p haberse motivado a cias imprevistas.

Dámaso reaparece y mos que está especialm parado para la carrera vano y Mahatma h bien en esta pista, y mo, Enriscado fué Violencia y Usurpador Zamudio Flores, pe que, unido a los poco carga, le abre mucha tivas.

Siempre hemos sido rios de los caballos ganando y hacemos vorito a Manolete, po nito triunfo del domi do, ya que aunque kilos, siempre ha q condiciones de anda nueva victoria.

Para escoltarlo de Penacho, que también su última presentació es todo un campeón cortos.

El otro puesto que p da para Babilonio, enormemente favorecid ción en caso de encon ta blanda.

AÑO SECO EN LA T

Condicional para p potrillos de tres años un recorrido de 1.700 es la tercera carrera d de, competencia que re vedosa por su recon puede permitir la vi de algunos elementos que no han corrido c cuyo comportamiento prueba que nos ocupa pueden o no aspirar ros encuentros, e ins cripción en los compr importancia, reservado nueva generación.

Por nuestra parte, que Año Seco es un trillo, que ha venido y más con la edad, le anuncia un buen que le descargará damos la preferencia primer lugar.

Antar se perfila como serio enemigo, y que segundo, dejándole el gar que paga a Abd- que ha figurado dis en competencias hand

CAMPAGNOLLA E QUINTA

La otra competencia nal de la tarde es el "René Carvallo", para cas de tres años hasta de dos carreras sean clásicas o espe donde nuestro gusto es Campagnolla. La Cambronne ha corrido tadas oportunidades veces, para ser exacto su salida de perdedora impresión de ser Reaparece en muy b do, e inspira confianza caballeriza.

Alana, Doma, Friseta Roja, La Chica y O ahora van en una dis de acuerdo con sus nes, se perfilan como enemigas de la defensora colores de "La Candelaria" Alana nos gusta para gundo lugar, y para Loma Roja.

Arte y artistas
r.r.c.



HOY LLEGA VINAY.— La llegada del cantante chileno que ha hecho que en el Festival de Salzburgo algunos europeos empiecen a deletrear nuestra nacionalidad, congregará a esa temible conjunción de artistas y "personalidades" del mundo artístico que no es lo mismo, en un cocktail a la prensa, a donde generalmente acuden muy pocos de los que escriben en los rotativos y muchos de los que escribieron.

Para los amantes del "bel canto" que generalmente lo son muchos que gustan que la prima donna sea bastante gordita, porque tiene "caja", y que el galán sé do de pecho, y re de cuerpo entero, la temporada se presenta brillantísima comenzando por "Carmen" de Bizet.

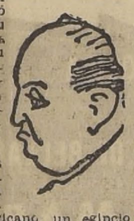
NORTEÑA EXPONE EN PROARTE.— Sonia Babarovic, yugoeslava de Antofagasta, que es una nacionalidad especial, expone sus primeros trabajos en Sala Proarte. Es muy joven, pero ya ha estudiado e incursionado en su arte.

Sus profesores han sido Eguiluz en la pintura, y Laureano Guevara, en la técnica del fresco. Ha hecho viajes por Estados Unidos y Brasil, junto con sus compañeros de estudio. Es adicta al expresionismo y sus temas sobre los negros que vió en su visita al trópico, tienen un colorido de fuerza y color.



Portinari ha sido para ella la mayor revelación de su viaje. Cree que la pintura necesita hoy más que un "ismo" un hombre. Entre los nuevos valores de nuestro país destaca a Venturelli, Carlos Faz, Julio Escamer y Carlos Ruiz.

ITALIA PREMIA A PERIODISTA SUREÑO.— Al Premio Torino de Periodismo de 1951, no sólo concurrieron los nacionales sino que fueron tomados en cuenta todos los países, siendo seleccionados 500 artículos de 70 firmas de Italia, y más de cien de trabajos de distintos autores, para designar los mejores.



El primer premio de 200 mil liras, lo recibió Bachelli, por su artículo "La Stampa", y su autor es un renombrado ensayista, escritor, poeta, además periodista. Entre los extranjeros, figuran premiados un francés, varios suizos, un inglés, un alemán, un sudafricano, un egipcio y un chileno.

El chileno, por supuesto pertenece a la provincia. Es nada menos que Caupolicán Montaldo, que fué considerado en el Concurso Mundial, por su artículo "Una de las bellas ciudades del Mundo". 500 de miles fueron seleccionados, y entre los pocos que merecían el premio, ahí estaba la firma de Montaldo de "La Patria" de Concepción.

Hoy en sesión pública, en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción se le hará entrega del premio por intermedio del Vicecónsul de Italia, Dr. Massalacqua. El Dr. Hernán San Martín hará la presentación y el Teatro Universitario actuará especialmente en su honor.

LOS POETAS DEL MUNDO.— Cerca de sesenta poetas se reunirán el 11 de septiembre en Bélgica, para participar en la Primera Bienal Internacional de ... debates comenzarán con una especie de informe a cargo de Pierre Louis Flouquet, que hablará en nombre del Journal de Poetes. Antes de iniciar la discusión general, cuatro de los principales poetas presentes expondrán sus particulares opiniones sobre la poesía del medio siglo.



Así ... Gottfried Benn, Leopold Senghor, Marcel Arland y Jorge Carrera Andrade, suministrarán los datos esenciales sobre los que habrá de girar el debate consecuente. Se anuncia la presencia también de Jean Casou, José Carner, Ventura Gasol, Mariano Brull, Holthusen, Casais Monteiro, Lionello Fiumi. Como para asegurar que ya la poesía murió en este siglo.

CONCIERTO DE ARPA.— Con el instrumento que generalmente tocan los ángeles, en las esferas celestes y que nuestras abuelas dejaron olvidado en un rincón, ...ette Bezdechi, joven arpista belga que ... antecedentes del Conservatorio de Bruselas y pergaminos musicales de París, dará un concierto auspiciado por el Club Proarte ... dirigiendo de Europa para reunirse con sus familiares y se queda en Chile, con lo que gana nuestro ambiente en valores nuevos.



...ERAN COMEDIA INEDITA

El Club de Autores Teatrales anuncia la lectura dramatizada de la comedia inédita "Saúl", original de Carlos Alvarado, que habrá de llamar la atención por la calidad de su estilo y la fuerza dramática de sus situaciones. El acto se efectuará este próximo viernes, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. La entrada es libre.

...UE CELEBRADA EN EL TEATRO PLAZA LA SETENTA Y CINCO EXHIBICION DE "MAYA"



La fotografía muestra el agasajo que ofreció Import Films con ocasión de cumplirse setenta y cinco presentaciones de "Maya", la joya de Viviane Romance, que continúa exhibiéndose en el Teatro Plaza, y en tercera semana. En el retrato aparecen personeros de Espectáculos Metropolitanos S. A., y los socios de Import Films. En un ambiente de camaradería se festejó el suceso de una cinta francesa que ha batido records de taquilla.







Siguen esta tarde las presentaciones de la obra "Ya estuve aquí"

Proseguirán hoy las presentaciones de la pieza en tres actos de J. B. Priestley "Ya estuve aquí", en el Teatro L'Atelier, pero sólo en función vermut, a las 18.30 horas.

Esta realización del Teatro del Ministerio de Educación, dependiente del Departamento de Cultura y Publicaciones de esa secretaría de Estado, ha sido el éxito de la temporada teatral. Su director, Hugo Miller, emplea en su trabajo el método de actuación escénica de Constantin Stanislavsky.

El público está asistiendo al nacimiento de una nueva forma de "hacer" teatro.

"Viva Zapata" y "Cinco dedos", anuncia la Fox

El Departamento de Publicidad de la 20th Century Fox ha anunciado a la prensa, que pronto llegarán al país "Viva Zapata", con Marlon Brando y Jean Peters, en los papeles protagónicos y "Cinco dedos" con James Mason y Danielle Darrieux.

Estas producciones serán estrenadas pronto en el Rex.

"LOS AMANTES DEL PUENTE SAN JUAN"

El viernes de la presente semana se proyectará en el Teatro Plaza la esperada producción francesa "Los Amantes del Puente San Juan", Gaby Morlay y Michel Simon, forman aquí la pareja de este film que seguramente va a emocionar por su íntimo contenido humano y por su ternura desbordante. Humorística e irónica a ratos, picaresca por momentos, dramática en muchos pasajes, es una obra maestra que ciertamente llegará al corazón mismo de quienes contemplen su desarrollo. Es un estreno total en que se basa en una de las obras maestras de la literatura gala.



LIBERTAD LAMARQUE CON RUBEN ROJO SON ASTROS DE LA CINTA "La LOCA"

El próximo estreno de Pel. Mex. será "La loca". Esta nueva realización ha llegado recientemente de México.

Libertad Lamarque, la dama del tango y la actriz más popular en nuestro país, es la protagonista central, siendo secundada por Rubén Rojo, Alma Delia Fuentes, Linares Rivas y Fanny Schiller.

La música de fondo pertenece a Manuel Esperón y Miguel Zacarías se ha desempeñado como director.



LIBERTAD LAMARQUE, la popular actriz. El martes la veremos actuar y cantar en el Cine Santiago.

OTRO CIRCO DEBUTA EN LA CAPITAL: EL B. BILL

Como se ha anunciado profusamente, desde pasado mañana, la capital contará ya con otro nuevo circo de calidad: el Búffalo Bill. Este circo ha alzado una gran carpa, moderna, de cuatro palos, en un local espacioso y muy central, dotado, por otra parte, de todas las instalaciones necesarias para contener considerable número de espectadores, con las consiguientes comodidades para éstos. Este patio se halla ubicado en calle Santa Rosa, al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins. Cincuenta artistas, contratados especialmente, tanto en plazas extranjeras como en el país mismo, y diez tonies, clowns y excéntricos, actuarán en el Búffalo Bill en esta temporada oficial de los circos. El Búffalo Bill inicia la suya el viernes 12, con una premiére de gala, a la que han sido invitados representantes de nuestras autoridades y periodistas de los diversos diarios y revistas de la capital.



HOY SE ESTRENA "EL PUEBLO DE LA MUERTE" EN EL CINE ROTATIVO CITY

Hoy es el estreno de la producción del sello D.I.A., en el rotativo City, en cuyos roles estelares actúan John Hall, Dick Foran y Frances Langford. Se trata de "El pueblo de la muerte".

Es la historia de un pueblo donde a su entrada hay un letrero que dice así a sus visitantes: "Si usted entre aquí, lo hace por su cuenta y riesgo. No respondemos por su vida". Esta leyenda da una idea de lo que es "el pueblo de la muerte", donde los crímenes y las venganzas, unidas a la envidia, la codicia y el deseo de robar, hacen que el espectador viva momentos de intensa emoción.

El T. Experimental se trasladará a Rancagua; estrenará allá la obra de F. Cuadra "Las murallas de Jericó"

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile se trasladará en masa a la histórica ciudad de Rancagua para estrenar el primero de octubre próximo, la obra de Fernando Cuadra "Las murallas de Jericó", tragedia que fué premiada en uno de los concursos anuales del Experimental.

El estreno, fijado para el día primero en función nocturna de gala, será uno de los números oficiales del programa de la Municipalidad de Rancagua para celebrar las "Fiestas Octubrinas".

El Alcalde de Rancagua, don Eduardo Melero, ha comunicado el acontecimiento en conceptuosas tarjetas, agregando que "la I. Municipalidad se vería muy complacida con su importante asistencia".

UN "SHOW" PATRIOTICO: HILDA SOUR, INDIO GOMEZ, GLORIA RAMIREZ, EL DUO REY SILVA Y "PEDRITO Y JULITA" EN "VIOLIN GITANO"

Sólo artistas chilenos iluminan ahora los diarios espectáculos de la elegante sala del "Violín Gitano", que en su mes aniversario se une estrechamente a las festividades patrias en una cruzada de chilenidad al cien por ciento. Nunca se había dado el caso de que solamente astros chilenos se presentaran en un mismo programa con un suceso realmente sorprendente, y que viene a demostrar que el público aprecia sin discusiones todas las expresiones excepcionales del arte.

A la HORA DEL TE y en la NOCHE, marcan el más ruidoso suceso la consagrada estrella chilena del cine, HILDA SOUR; la adorable "SEÑORA TENTACION"; la cantante GLORIA RAMIREZ, que se conquistó un sitial de preferencia en el cine argentino; el espectacular "INDIO GOMEZ", que revoluciona con su potente voz y sus paramentos de auténtico príncipe cacique; el notable DUO REY SILVA, y la infantil pareja de "PEDRITO Y JULITA", eximios intérpretes de la cueca, que reciben ovaciones del pequeño mundo de la capital. Los programas bailables tienen como animadores triunfales a las orquestas de LORENZO D'ACOSTA Y JACKIE KOHAN, y del conjunto rítmico de PABLO CID.



Hilda Sour



COMIDA DE GALA PARA CELEBRAR EL PRIMER ANIVERSARIO DEL TAP

El próximo domingo a las 22 horas se efectuará una comida de gala en los elegantes salones del Tap Room, que celebra su primer aniversario de su nueva era. A esta manifestación han sido invitados artistas y periodistas, para que adornen con su presencia la boite que nos ocupa.

Naturalmente ese día se ofrece un programa de canciones, humorismo y música a cargo de los artistas que integran los alegres shows del Tap, tales como Mirtha Carrasco, Carlos Rayero, las Hermanas Guerrero, El trío Añoranzas y Elsita Grey, a quien llaman la Princesita Negra.



LAS HERMANAS GUERRERO, atracción del Tap.

El Cine York dará mañana "La Escuela de la vida"

El teatro York anuncia para mañana, y como un absoluto estreno de Metro Goldwyn Mayer, la producción "La escuela de la vida". Los alegres y maravilloso días de la adolescencia se hacen presentes en un argumento emotivo y tierno.

"Mi mujer es un ángel", será estrenada mañana

Joan Fontaine y John Lund, son los protagonistas de la comedia "Mi mujer es un ángel", que desde mañana dará el cine Rex. La citada muestra fílmica plantea el problema de una hija y de su madre, que se enamoran del mismo hombre.

El argumento del dramático relato cinematográfico ha sido tomado de un escándalo social que ocurrió hace poco en Nueva York.

BRILLANTES PROPORCIONES PROMETE ALCANZAR LA PREMIERE DE GALA DE LA PELICULA "QUO VADIS"

Revestirá brillantes contornos la premiere de la producción M. G. M. en tecnicolor "QUO VADIS", que se exhibirá hoy, miércoles, a las 22 horas, por primera vez en nuestro país, en funciones de gala a efectuarse simultáneamente en los Teatros Metro y Dante de nuestra capital. Para presenciar el estreno de una de las más grandiosas obras producidas por el Séptimo Arte, lo más calificado de nuestro mundo social y artístico estará presente en las reuniones de esta noche. La exhibición de "Quo Vadis" marcará una magnífica etapa de superación, no sólo de la M. G. M., sino de toda la industria del cine. La Metro Goldwyn Mayer ha cursado invitaciones a nuestras más altas autoridades, a calificadas figuras del cuerpo diplomático y a representantes de nuestro ambiente social y artístico, quienes, con su presencia realzarán aún más esta gran premiere.

El elenco de estrellas de "Quo Vadis" cumple una gran labor; Rober Taylor interpreta con convicción y gallardía al apuesto general romano Marco Vinicio, y la estrella Deborah Kerr, en el rol de Ligia, cumple una brillante labor. El papel de Petronio, "árbitro de la elegancia" en la corte de Nerón, tiene en Leo Genn un extraordinario intérprete y el notable actor Peter Ustinov crea un inolvidable Nerón, que será recordado como interpretación extraordinaria de este artista.

El estreno oficial de "Quo Vadis" se efectuará mañana, jueves, simultáneamente en los Teatros Metro y Dante. Se informa al público que todas las exhibiciones de esta película se efectuarán con asientos numerados y que, considerando su larga duración, de casi 3 horas, las funciones se iniciarán como sigue: matinée a las 2 P. M., vermouth a las 6 P. M., y nocturna a las 10 P. M.

Hoy miércoles quedan suspendidas las funciones de matinée y vermouth por los preparativos de la premiere de gala de "Quo Vadis".

ARTISTAS DE ALTA CATEGORIA SON LAS ATRACCIONES DEL "GOYESCAS"

Un espectáculo artístico de alta calidad es el que ofrece en la tarde y noche la Confitería Goyescas. En efecto las carteleras de este salón anuncian las actuaciones del notable conjunto vocal humorístico Les Drims, las copuchas del autor nacional Nicanor Molinare, los bailes de la exótica Mara, las canciones gitanas de Julieta Kenan, el humorismo del cómico Manolo González y las danzas de Cristina and Teddy.



Los bailables del aperitivo y de la noche están a cargo de las orquestas de Federico Ojeda y Rafael Hermosilla.

Mañana es hom[...] a Pedro de la B[...]

Mañana, a las 21.[...] el Hotel Crillon [...] banquete de homenaje [...] de la Barra, Director [...] tro Experimental de [...] sidad de Chile, [...] distinguido con el [...] cional de Arte 1952. [...] abiertas las inscripciones [...] los interesados en adherir [...] acto.

Dos películas de acción estrenará mañana el Miami

La apasionante historia de "El proscrito", con la famosa Jane Russel al frente del reparto, y la violenta acción de "La verdadera gloria", con Gary Cooper como astro, forman el programa doble que desde mañana comenzará a exhibir el teatro Miami.

Son dos películas de RKO.

"YO QUIERO SER COGOTERO"

Esta tarde a las 6.45 y en la noche, a las 10, volverá a subir a escena en el teatro Imperio, la chistosísima comedia de Lucho Córdoba y Américo Vargas, "Yo quiero ser cogotero".

"Yo quiero ser cogotero" es la más cómica comedia del "amo de la risa".

"Hombre de dos mundos", será estrenada en el Real el próximo lunes

El próximo film de la Fox que el lunes estrena el Teatro Real, lleva a Tyrone Power en el papel protagónico junto a la encantadora Ann Blyth.

"Hombre de dos mundos" ha sido fotografiado mitad en tecnicolor y mitad en blanco y negro; es un acierto en esta nueva modalidad del séptimo arte.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Yo quiero ser cogotero".

L'ATELIER (391074). — A las 18.30 horas: Teatro del Ministerio de Educación: "Ya estuve aquí", de J. B. Priestley.

MARU (37907). — A las 18.45 y 22 horas. — Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "El camino de la cruz" y "El Apolo de Bellac".

CINES

NOTA.— Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La ley del pirata, Rica, joven y bonita, y serial.

ALCAZAR (80122) Vermouth y noche: La espada de D'Artagnan.

ALMAGRO (83425). — Rotativo, desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

AMERICA (52443). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Amor perdido y Adonis de arrabal.

ANDES (43811) — Rotativo: El muelle de la muerte, Los últimos cinco y Estampida.

APOLO (52693) — Rotativo: Dios se lo pague, El ojo delator y Muerte en el circo.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Pueblerina, Almas de acero y Su último recurso.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Recién casados.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Flor del Carmen y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: La Venus del carnaval, Mujeres de coraje, Junto a mi corazón, y serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: El expreso de Pekín, Valle alegre y Su último recurso.

BRASIL (80306). — Rotativo: desde las 18 horas: El gran aventurero y Amor perdido.

CAPITOL (89581) — Rotativo: Aventurera, Veneno implacable, Entre el amor y el crimen y El adonis de arrabal.

CARRERA (86485) — Rotativo desde las 14 horas: Flor del Carmen y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

CAUPOLICAN (85912). — A las 18.20 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: La espada de D'Artagnan.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: El vengador del más allá.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Arenas en llamas.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Homicidio y Vivirás tu vida.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El pueblo de la muerte.

COLISEO (89075). — Rotativo El muelle de la muerte, Estampida y Alas sobre el Pacífico

COLON (90577). — Rotativo: Amor que vuelve, El muelle de la muerte y Amor perdido.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Eco de tambores.

CHILE (60728). — Rotativo: Dios se lo pague, Entre el amor y el crimen, Veneno implacable y El Adonis de arrabal.

DANTE (494359).— Matinée y vermouth: Cadenas de oro.— Noche: Premiere de "Quo Vadis".

DELICIAS (91941).— Rotativo: Oliver Twist, Pueblerina y Mujeres prehistóricas.

DIANA (95768). — Rotativo: La que quiso ser buena, Cadena de rocas y Mujer de coraje.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Cumbres de soberbia y Páginas de mi vida.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: La espada de D'Artagnan.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, El Corregidor y Amor perdido.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Nubes de oro.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Mujeres prehistóricas, Dios se lo pague y El calvario de un inocente.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El ladrón con alma, Valle alegre y El ojo delator.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Mujeres sin mañana, Cadenas de roca y La fuerza de las armas.

IRIS (80336). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra y Estrella del destino.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: El genio se divierte, Tres estrellas y un corazón y Alas sobre el Pacífico.

ITALIA (41883). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Un gallo en corral ajeno y Tres estrellas y un corazón.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo: Campanas de justicia, Te veré en mis sueños y Por una noche de amor.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: La orquídea, Por una mala mujer y Un día en París.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Juan Moreira, Cinco hijos y Pobre mi madre querida.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: El conquistador de los mares.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, La isla maldita y Tres secretos.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Los nuevos ricos, El demonio es un ángel, Horas de espanto y El jinete escarlata.

MARCONI (42867). — Rotativo. El día que paralizaron la tierra y Estrella del destino.

METRO (83361).— Matinée y vermouth: Cadenas de oro. — Noche: Premiere de "Quo Vadis".

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Luces de la ciudad y Jugando con la muerte.

MINERVA (91464) Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Tres estrellas y un corazón, El hombre del guante gris, y serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo Más allá del ancho río y Junto a mi corazón.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Amor que vuelve, Dicen que soy mujeriego y Solterita y casada.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Aquí viene el novio, Quebec y Estampida.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Ni un paso atrás y Te veré en mis sueños.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: La Venus del carnaval, Valle alegre y Cadenas de roca.

ÑUÑOA (41152) Rotativo: Fenómenos, El maldito, Cadenas de roca, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: La furia de los valientes, y agregados.

O'HIGGINS (86929) Rotativo desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Eco de tambores.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Cuatreros de Río Polvo, El manto de la muerte y Los incendiarios.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Maya, la pecadora del puerto.

PRAT (50754) — Rotativo: El muelle de la muerte, Rastro siniestro y Estampida.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Homicidio, Almas de acero y El gran aventurero.

PRINCESA (85205) — Rotativo: Locuras, tiros y mambos, Héroes de ocasión, Espía de Corea y Tu amor me guía.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, comedias.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Cyrano de Bergerac, La Venus del carnaval y Adonis de arrabal.

REAL (65555) Matinée, vermouth y noche: En el corazón de la casbah.

REGINA (36097) — Vermouth y noche: Eco de tambores.

RECOLETA (63874) [...] Tres estrellas y un corazón [...] da y Mujeres prehistóricas.

REPUBLICA (56613). — [...] Alas sobre el Pacífico, Tres [...] y un corazón y El hombre [...] te gris.

REX (31143 y 31144). — [...] vermouth y noche: Lodo [...]

RIALTO (41667). [...] El día que paralizaron la [...] Estrella del destino.

ROXY (80809). — Rotativo [...] 11 horas: Traición en el [...] serial.

SAN MIGUEL (51282). [...] Mujeres prehistóricas, El [...] y Oliver Twist.

SANTA LUCIA (3[...]) [...] vermouth y noche: Eco [...] res.

SANTIAGO (32888). [...] vermouth y noche: Furia [...] sión en castellano).

SELECTA (92194). — [...] La Venus del carnaval [...] hierro y Mujeres prehistóricas.

VALENCIA (61557). [...] Intriga en Damasco, [...] El ojo delator.

VICTORIA (30021).— [...] las 13 horas: Furia roja [...] en inglés).

YORK (66687) — Rotativo [...] 11 horas: Blanca Nieves [...] enanitos.

SANTOS DE HOY
LUIS DE T.

SANTOS DE MAÑANA
EMILIANO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 9 de septiembre de 1952).—

Lluvias locales, con vientos depresionarios moderados, se registraron en la región de los canales, los que se propagaron en forma débil hasta Llanquihue. Más al norte se ha mantenido bueno, con nublados locales y parciales.

APRECIACION GENERAL

Habrá tiempo favorable, con aumento general de la nubosidad en las zonas norte, central y sur, siendo probable que en las zonas norte y sur se produzcan neblinas o lloviznas matinales.

En la región de los canales continuará con lluvias y chubascos locales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales y locales. Probables neblinas o lloviznas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE.— Nublados parciales y locales. Neblinas o lloviznas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos locales. Vientos del oeste.

PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 9). —Máxima: 26,6 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 8,5 grados C. a las 7 horas y 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 9).— Máxima: 94 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 28 por ciento a las 16 horas.

SOL. (Día 10).—Sale: a las 6 horas y 49 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 32 minutos.—

LUNA (Día 10).—Sale: a la 1 hora y 1 minuto. —Puesta: a las 10 horas y 44 minutos.—

FASE.—Cuarto Menguante 10 de septiembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)

1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1.440 docena; aros preciosos, con arcos enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720, $ 900 docena; collares largos, $ 230 c|u.; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias. Casa Ignacio. Rosas 1168, casilla 3433. Santiago. H|A.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 2-O

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 2-O.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 2-O.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 6-O.

3.—ARMAS, CAZA,

VENDO guatapiques especiales, Colo Colo, Alejandro Fierro 4368. 26-S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

CAMISAS sobre medidas, esmerada confección, experto cortador. Puente 746, 2.o piso. 11-S.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SEÑOR. ¿Sus camisas gastadas? arreglámoslas perfectamente. Puente 746, 2.o piso. 11-S.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-S.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDOS, niños, cocina, Chiloé 1209. 10-S.

12.—BICICLETAS.

VENDO bicicleta media pista, casi nueva. Londres 97. 11-S.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

COMPRO ropa usada, caballero, voy domicilio. fono 87939. 11-S.

VENDO vasos de todos tamaños. para miel, cremas, pikles, helados y manjares, por mayor y detalle. Serrano 864. Fono 41021. 14-S.

VENDO máquinas para hacer barquillos americanos. Precios convenientes. Despachos a provincias. Serrano 864. Fono 41021. 14-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes, Chiloé 1209. 10-S.

17.—DIVERSOS.

PEDRO Inoztroza S., ejecuta funciones de circo y arrienda sillas y tribunas de galerías. Tony Perico. Teléfono 66555. 14-S.

18.—EDUCACION.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 26-S.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 13-S.

CORTE, Modas, Lencería, Matrícula abierta. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 13-S.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15-S.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, profesorado muy especializado. Facilidades. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

18.—EDUCACION.

"DIAZ-GASCOGNE". Profesiones rápidas, decentes, lucrativas. "Nuevos cursos económicos". Afamado Corte "chic argentino". Moda infantil. Lencería fina. Cursos especiales. Profesoras (jefa taller), camisas de hombre. "Peluquería artística", ultramoderna, (todos los peinados). Permanentes, Manicure "Belleza Femenina". Masaje estética facial. Corte pelo (infantil, señoras). tinturas. "Sastrería" (corte inglés) "Contabilidad comercial". (simplificada), etc. Sistemas propios, modernos, fácil aprender, cualquiera edad, enseñanza individual, horas convencionales. (También por Correo). Siempre últimos adelantos, 39 años de prestigio, experiencia al servicio del país. "Internado Femenino", alumnas provincias: económico, abundante, agradable, familiar, respetabilidad, nada uniformes, "Vacantes limitadas". Linda vista Parque Forestal. Establecimientos serios de confianza, análogos norteamericanos, europeos, reconocidos oficialmente Supremos Gobiernos Chile, Argentina. Primeros, únicos su clase. Diplomas profesionales. "No cobramos matrícula". Apresúrese. Prospectos, informes (le ayudaremos). Acreditadas Escuelas Politécnicas y Talleres Artísticos "Díaz-Gascogne". Unicamente Monjitas 341. Teléfono 36856. 15-S.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 13-S.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos, Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 14-IX

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 13-S.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 14-S.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 13-S

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, artimética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta, Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18-S.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 13-S.

DOY certificados, mereciéndolos, Chiloé 1209. 10-S.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 24-S.

CURSOS intensivos (con doble horario y sin recargo en precio), empiezan 6 octubre para terminar diciembre. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Contadores generales, taquígrafos, dactilógrafos, auxiliares de Contabilidad y Comercio. También aritmética comercial, redacción mercantil. Solicite prospecto. 10-S.

19.—ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA autorizado, San Francisco 860, fono 37233. 20-S.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-S

EMPRESA pulidora de parquets. Teléfono 50303. 30-S.

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-O.

TARZAN — (3410) — ¡Una orden! — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS, pasta Sack. 2-O.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-O.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 2-O

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-O.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-O

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación y Huertos Obreros "Franklin Délano Roosevelt, Ltda.".— Cítase a los socios a la octava junta general extraordinaria para 21 de septiembre, a las 14.30 horas, que se realizará local social, Avenida Valdivieso s|n. al final, con objeto tratar siguiente orden del día: 1.o.— Estudio presupuestos por colocación soleras y veredas y fijación cuotas correspondera pagar cada socio, que será administrado por comités de calles; 2.o.— Escritura individual y requisitos que debe cumplir cada socio. 3.o.— Títulos por acción Cooperativa para gozar de todos los derechos de la Sociedad; 4.o.— Separación de roles y pago individual contribuciones; 5.o.— Cuenta gestiones realizadas para demandar socios morosos por pago terreno e intereses; 6.o.— Punto final presupuesto por alumbrado domiciliario y postación que será costeado iguales partes entre todos los accionistas; 7.o.— Cuentas varias Consejeros por tramitaciones relacionadas con la Sociedad. Nota: caso no celebrarse primera citación presente junta, convócase a reunión socios en segunda citación para 28 septiembre 1952, 14.30 horas.— El presidente. 12-S.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2 a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 6 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Bentjerodt	A. Alessandri/Merced.	El Parque	Natanisl 1200.
Prado	Independencia 2598.	Rex	Diez de Julio 385.
Santa Elena	Nueva de Matte 332	América	Sierra Bella 1801.
Lorenz	Independencia 466.	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Castillo	Loreto 162.	Sagüez	Gran Avenida 2730.
Valsman	Recoleta 2110.	San Luis	Avda. Berlín 773.
Bulnes	Ant. Maceo 279.	Canales	Gran Avenida 8771.
Jaque	Mapocho 5080.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
Popular	San Pablo 3855.	Zúñiga	Avda. Bilbao 581.
Arcaya	Muermos 202.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 560.
García Reyes	San Pablo 2498	El Bosque	Pucará 4251.
Portales	Avda. Portales 2998	Sur	Suárez Mujica 873.
San Ignacio	Av. B.O'Higgins 1500	J. de Arco	Irarrázaval 3407.
La Sanitaria	Bascuñán 690.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

JOVEN, austríaco, 22 años, hace 4 años en Chile, busca trabajo en cualquier cosa para aprender un oficio, preferible trabajo de bodega. J. P. P. Casilla 81-D, Santiago. 13-S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO empleada, puertas adentro o afuera. Bandera 860. 10-S.

COCINERA y pocos quehaceres, necesítase. Macul 1859. 13-S.

SEÑORA respeto ofrécese para cocina, pocas personas. Dirigirse Catalina Valdés, calle Miguel Luis Cerda N.o 5845, altura paradero 14, Gran Avenida. 5-O.

ZAPATERO composturero, competente, Bellavista 044. 10-S.

NECESITO costureras, competentes en modas, Cueto 548-B. 10-S.

VITALES mereciéndolos, Chiloé 1209, tarde. 10-S.

BORDADORAS blusas, necesito. Martínez de Rozas 2930. 11-S

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO Luis Quincero, paradero 15, Sexta Avenida 0373. 11-S.

PERSONA ayudar quehaceres casa, necesito. Lastarria 125. 11-S

EMPLEADA para cocina necesito. Sueldo $ 1.200 mensuales. Tristán Matta Ugarte 1184, paradero 11 1|2, Gran Avenida. 11-A.

NECESITO dos operarios que sepan teñir hilados en madeja. Urgente. Irarrázaval 1515. 12-S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

380.000. ESPLENDIDA propiedad, desocupada, comedor, 3 amplios dormitorios, living, pieza servicio empleada, patio, todo servicio, excelente locomoción puerta. Conferencia 1124, sin Cajas directamente dueño, fono 92823. 16-S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 18-S.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-N.

ARRIENDO piezas con pensión a matrimonios o personas solas, comidas de primera, inclusive baño caliente diario, residencial de lujo. Riquelme 260. 14-S.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA la gran liquidación anual de Casa "Salazar". Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de lo primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide, Alameda 2783!!! 2-O

CASIMIRES importados llegaron precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad 2-O

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso, Depto 50. C.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 29-IX

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291. oficina 408, teléfono 63137. 30-IX

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|C.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 10-IX

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 30-IX-G.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-X

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309, Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

MEDICOS

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

G O N D O S
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 12-IX

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693 2-X

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-X

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 5-X

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 9-XI

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas Composturas. Atención esmerada. 11-X

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

MEDICOS
OCULISTAS

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Horas: 4-6, fono 37296. 2-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 29-IX

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 30-IX

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Prótesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 25-IX

MECANICOS DENTALES

HORST BUSSENIUS
Reparaciones, rapidez, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 9-X

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso. fono 35979. C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 29-IX

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-IX

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente, A. Prat 1285. Depto. D. Pedir hora a fono 50700. 29-IX

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 12-IX

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos, Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-X

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C.

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464. 8-X

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-X

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 19-IX

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 29-IX

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 29-IX

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407 3-X

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas
Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-X

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-X

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán 20

CASIMIRES nacionales desde 29 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

53.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada Rómulo Gajardo Toledo, concedióse auto Primer Juzgado Civil, 5 septiembre a Leoncio, Nazario, Natalia, Pastor, Olga, Juan José y Adriana Gajardo Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 11-S.

RESOLUCION. — TRES SEPTIEMbre actual Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, autos Aldana con Echeverría, rol 8,497. ordenóse citar acreedores hipotecarios para subasta propiedad ubicada Grajales 2487; cumpliendo Art. 2,428, Código Civil, y 492, Código Procedimiento Civil, a efectuarse el 30 del presente, a las 15 horas: Sara Godoy Pérez, Eraclio Echeverría Osorio; Inés Dal Santo vda. de Bozzo; Otilia Godoy Zamora, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio.— El secretairo. 11-S.

VERIFICACION QUIEBRA BURK Ricardo.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a fs 153, Guillermo Parada verificó extraordinariamente credito por $ 26,515. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 11-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Berta Arís Barrera a Tobías León Gaete, por sí y como cesionario derechos hermanos causante Juan, Marta y Laura Arís Barrera, y a María, Eliana, Lucía, Hernán y Raquel Arís Rojas, sobrinos de la causante; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Tobías León Gaete.— El secretario. 11-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, radio Phillips, minimum $ 3.416.70, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio Riveros con Fuica. 10-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, muebles colchón, juicio Alterman & Kogan con Sarmiento, mínimum $ 5.778, ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 10-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, buffet, mesa, radio, juicio Bernath con Galvan, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 10-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, varios muebles juicio Drimberg con Ruiz, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 10-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 13 septiembre, 11 horas, Esperanza 664, cabezas máquinas industriales para coser, bancadas, motores y varios, juicio Caja Empleados Particulares con Establecimientos Comerciales Kerry, ordenado 2.o Juzgado del Trabajo. 10-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, escritorio, mesitas, estantes, máquina escribir y varios, juicio Caja Empleados Particulares con Indar, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 14-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carmen Montero Pino a Jorge Humberto, Alfonso Enrique y Margarita Yolanda Broustic Montero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Broustic Labat.— El secretario. 11-S.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se subastará el 12 de septiembre en curso, a las 15 horas, la propiedad ubicada en esta ciudad, Avenida Italia 654, por el mínimum de $ 420.000, pagadero con 400.000 pesos al contado, saldo seis meses plazo con 8 o|o interés anual y 12 o|o, caso mora. Boleta garantía $ 50.000.— Antecedentes juicio ejecutivo No. 1,871, caratulado Rojas, Amanda con Silva, Eduardo. — Secretario. 12-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia García Castellano, a doña Genoveva Castellano viuda de García.— El secretario. 11-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Federico Caspar Feldbacher a su cónyuge, Emma Carolina Simonsen Schiffler.— El secretario. 11-S.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de Arturo Ruiz Díez, se verificará el 14 de octubre próximo, a las 15 horas, el remate del fundo "El Pellín" o "Los Helechos", situado en la comuna de Coelemu, del departamento de Tomé de la provincia de Concepción. Mínimum: $ 7.000.000. El precio del remate se pagará con $ 4.000.000 al contado, $ 1.500.000, a seis meses plazo, a contar de la fecha del remate y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha. Boleta de garantía equivalente al 10 o|o del mínimum tomada en la Caja Nacional de Ahorros, en la cuenta corriente del Tribunal, o depósito de dinero en poder del Secretario del Juzgado. Demás bases y antecedentes en los autos y Tribunal mencionados. El secretario. 13-S.

POSESION EFECTIVA HERENCIAS intestadas Lucinda Zúñiga Astudillo y Artemidoro Dinamarca Zúñiga, concedióse a Plutarco y Rodemil Dinamarca Zúñiga,y de herencia intestada Primitiva Dinamarca Pérez, a María Cuevas Dinamarca, Plutarco y Rodemil Dinamarca Zúñiga y Bienvenida Dinamarca Pérez, por auto Primer Juzgado Civil, 30 agosto último.— El secretario. 12-S.

REMATE JUDICIAL.— JUICIO Maderas González S. A. con Cifuentes y Domínguez orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, martillero Mario Undurraga rematará sierra huincha el 11 septiembre, a las 16 horas, en Catedral 1312. 10-S.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado de Letras este departamento de 7 agosto último, ordenóse citar a comparendo el 12 de septiembre en curso, 15 horas, a todos los interesados en aguas fundo Roblería, comuna Coihueco, provenientes "Canal Mora" y "Vertiente fundo de Amalio Sotomayor", con títulos dominio en dichas aguas objeto constituir "Asociación de Canalistas", conforme Arts. 81, 82, 83 y siguientes Código de Aguas con interesados que asistan y en rebeldía de los inasistentes. Chillán, septiembre 10 de 1952.— H. Gallegos, S. S. 10-S

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Bernardo Dobry Saragovich, a hija legítima, doña Josefina Dobry Flimman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, señora Poli Elimman. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, trece actual, diez horas.— Secretario. 12-S

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 2 de octubre, a las 15 horas, el sitio N.o 14, de la manzana "I", calle Isabel la Católica. Mínimum subasta $ 215.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Medina con Aguayo.— Secretario. 13-S

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a Marta Silva González, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su marido, Guillermo Mandiola Tagle, sin perjuicio derechos terceros. Inventario solemne practicaré mi oficina 1 actual, 15 horas.— Secretario. 12-S

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Osvaldo y Amanda Riquelme Jara, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, Ismenia Jara Peñailillo, sin perjuicio derechos terceros. 12-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Neman Davis Haga a Emilio, Petronila, Miguel, María Heriberto, Manuel, Manuela, Domingo y Dominga Hortensia Nena Davis Elías y Elena Davis Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Elías Hagar.— El secretario. 12-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución primero septiembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Sepúlveda Urbina y Juana Aránguiz Urbina a sus hijos legítimos: Olga, Víctor Manuel y Enrique Salvador Sepúlveda Aránguiz. Practicaré inventario solemne 15 del presente, 1 horas, en mi oficina Bandera 342 El secretario. 12-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Delia Necochea viuda de Fuenzalida, con respecto bienes situados en Chile a sus herederos testamentarios Berta Fuenzalida Navarrete de Milnes, Colegio de los Salesianos León XIII, domiciliado en Buenos Aires, Asociación Amigos del País, domiciliada en Buenos Aires; Rebeca Necochea de Barroilhet; Roberto y Rafael Barroilhet Necochea, Eduardo Ross Necochea, José María, Delia, Elena y Silvia Necochea de la Cerda, Alicia Necochea de Solar, Inés de la Cerda Míguez, Blanca de la Cerda de Igualt, Blanca Ramírez de Bravo, Víctor José Cabrera de Buerva, Mercedes Necochea de Ramírez, Eugenio Necochea Bernal, Eugenia Necochea de Yentzen, María Isabel Thompson de Lemm, Paulina Nordenflycht de Necochea, Clementina Baeza de Ortúzar, Clementina Fuenzalida de Mandiola, Adriana de la Cerda de Masoli, Eduardo de la Cerda, Ana Visca viuda de Garriga, Mónica Barroilhet, Julia Santelices de Bobadilla, Ana Santelices viuda de Puscio, María Luisa Santelices de Hortal, Benito Goñi, Inés Fuenzalida Navarrete, Flora Aielli Vitelli, Delia Aielli Vitelli, Nieves González de Carlini, Dora Fernández de Chia, Mariano Chia Fernández, María Luisa Zanin de Garrasino, Zulaica y Margarita Posincovich, Mario, Eliana, Delia, Teresa, Alicia y Luis Bravo Ramírez, Raúl Oscar Cuitras, Padre Julio Torres, Oscar Zaeferer Silva y Oscar Zaefferer Toro. Practicaré inventario 12 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 12-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Emma Díaz Orellana a Rosa Ester Díaz Orellana. El secretario. 12-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Edelmira Abarca Valdivia a Felicitas, Gregorio José Alberto, Lucila, José Miguel y José Luis Alberto Abarca Valdivia José Esteban, María Elena, Luis Alberto, Matilde del Carmen, Aníbal del Tránsito, Bertila Rosa, Manuel Elías, Carlos Florencio y Berta Rosa Abarca Soto, y Luis Humberto y María Inés Abarca Fuentes. El secretario. 12-S

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

CAPELLANIA. — Cítase interesado Capellanía $ 10.000, fundada Tomás Miranda, vacante por fallecimiento María Teresa Ovalle, denunciada por Susana Aranda Ovalle, para que comparezcan término legal hacer uso derecho. Secretaría Segundo Juzgado Letras Mayor Cuantía Santiago. 22-S.

QUIEBRA CARLOS DE VIDTS LTDA. Cuarto Juzgado Civil, resolución fecha 13 de septiembre de 1951, ordenó tener por verificado crédito por la suma de $ 11.688.67, verificado por don Humberto Vigorena Araya, empleado, domiciliado esta ciudad, y proveniente sueldos insolutos.—Puyó. Secretario. 10-S.

REMATE JUDICIAL. — CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad el 25 de septiembre en curso, a las 15 horas, remataráse propiedad ubicada calle Almirante Pastene N.o 130 esquina San Gabriel, esta ciudad. Mínimum: 480 mil pesos. Boleta del 10% del mínimum. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 104.384. Banco de Chile con Sociedad Krasse y Cía.— Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 10-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Santiago Suárez Riquelme a Santiago Segundo y José Santiago Suárez Soreño. Practicaré inventario solemne 12 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 10-S.

CITACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Expediente 103339. Industria Maderera Figueroa. Proposiciones convenio. Presentóse Adolfo Figueroa de la Jara, en su carácter miembro Comisión Liquidadora y Darío de la Jara, acreedor, en cuaderno convenio, de quiebra Industria Maderera Figueroa, S. A., exponiendo que por falta quórum no llevóse a efecto día 28 agosto último Junta Acreedores, acuerdo citación decretada Tribunal. Habiendo cesado funciones actual Comisión Liquidadora, y existiendo urgentes asuntos que resolver, hácese necesario citar a nueva Junta objeto designar dicha Comisión. Solicitan por tanto fijar fecha, hora celebrar Junta Acreedores. Proveído. Santiago, cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos. Como se pide y se señala la audiencia del veintidós del presente, a las quince horas.— Edmundo Larenas. Puyó. 10-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan Evangelista Sandoval Urrutia a Juan, Eduardo Patricio, Carmen y Jorge Enrique Sandoval Lorca, sin perjuicio derechos cónyuge Genara Lorca Román. — Secretario. 10-S.

QUIEBRA LESLIE A. BUTCHER. 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con una preferente, de segunda clase por $ 13.600, a favor de don Constantino Mede.— El secretario. 11-S.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — PROPOSICIONES de Convenio Preventivo.— Carretero del Mudo Luis, y Ugarte Ríos Luis y Mario.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía este departamento, en expediente N.o 10685, ha comparecido don Luis Carretero del Mudo, comerciante, Avenida Matta Núm. 067, esquina de Avenida Vicuña Mackenna, diciendo en lo principal, que haciendo uso del derecho conferido por artículo 144 de la Ley de Quiebras, viene en formular proposiciones de convenio, antes que se produzca el estado que procede por no pago sus obligaciones. De acuerdo artículo 36 del citado cuerpo de leyes, viene en presentar por duplicado los siguientes antecedentes: 1.o) El inventario de todos sus bienes, por separado cada negocio, con su valor estimativo y los compromisos que les afectan; 2.o) Un estado de las deudas, con expresión del nombre, domicilio y naturaleza de las acreencias, de los acreedores de cada negocio; 3.o) Una memoria de las causas directas e inmediatas del mal estado de sus negocios; adjunta el último balance de cada uno de ellos, y las cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a ellos, declarando que las deudas contraídas durante el último año y bienes adquiridos han sido para mantenerlos y pagar compromisos. Que como consta de los antecedentes agregados, es dueño de los siguientes negocios: En Santiago: A) Sociedad "Luis Carretero del Mudo y Cía.", a que se refiere escritura 8 de junio 1951 ante Notario don José María Bórquez Andrade, ubicado en San Diego N.o 867, formada por el compareciente y los señores Luis y Mario Ugarte Ríos, siendo esta sociedad colectiva comercial. Acompaña la escritura social para mayor claridad; B) Sociedad Colectiva A) Sociedad "Luis Carretero del Mudo", Garage Soza, ubicado en Avenida Matta N.o 067, esquina de Vicuña Mackenna, a que se refieren las escrituras de sociedad de fecha 21 de marzo 1951, celebrado entre el compareciente y Luis Soza Valencia, y escritura de cesión de aportes y modificación fechada seis marzo último, ante notario don Pedro Avalos. En Valparaíso: Fábrica de Maletas y Artículos de Cuero "Luis Carretero del Mudo", que funciona en la calle Brasil N.o 1793, de la ciudad de Valparaíso, negocio que es de su exclusivo dominio.— Proposiciones de Convenio: Ofrece pagar a sus acreedores el 55 por ciento de sus acreencias en dieciocho cuotas mensuales consecutivas, mes a mes, la primera 180 días después de aprobadas las proposiciones de convenio, y de treinta en treinta días las siguientes, sin intereses. Los acreedores le concederían esos 180 días, después de aprobadas las proposiciones, objeto hacer caja para pagar las cuotas ofrecidas. Acepta quedar sujeto a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago, conforme disponen artículos 168 y siguientes Ley de Quiebras. Sus socios señores Luis Ugarte Ríos y Mario Ugarte Ríos, San Diego N.o 867, de esta ciudad, objeto de facilitar este estado de situación, aceptan por su parte, en cada caso, que se tengan por presentadas por cada uno de ellos estas mismas proposiciones, como constancia ser efectivos los hechos expuestos, para mejor unidad del procedimiento y evitar mayores dilaciones que van en perjuicio de los acreedores, ya que por parte de ellos y por la difícil situación comercial creada a sus respectivos negocios, no podrán por su parte cumplir sus compromisos, firmando en comprobante. De acuerdo con el artículo 147 y siguientes de la Ley de Quiebras y pertinentes del Código de Comercio, concluyen pidiendo se tengan por formuladas proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores en la forma y condiciones expuestas anteriormente. Primer otrosí: acompaña por duplicado inventario y antecedentes referidos artículo 36, Ley Quiebras. Segundo: Piden citación a Junta General Acreedores para el día que designe Tribunal, objeto deliberar sobre proposiciones convenio. Tercero: Designan abogado patrocinante confiriéndole poder a don Jorge E. Costa Goycolea, Huérfanos 1294, Oficina 23. Designando Juzgado, Iltma. Corte proveyó: Santiago, veinticuatro marzo de 1952.— Al Primer Juzgado.— Luis Baquedano.— A. Muñoz.— Y el Juzgado resolvió: Santiago, veintinueve de marzo de 1952. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio de acuerdo con los artículos 36 y 144 de la Ley sobre Quiebras, por los deudores: a) Sociedad Colectiva Comercial "Luis Carretero del Mudo y Cía.", formada por los señores Luis Carretero del Mudo y Luis y Mario Ugarte Ríos, comerciantes, todos domiciliados en calle San Diego 867; b) Sociedad Colectiva Comercial "Soza y Carretero del Mudo" —Garage Soza—, domiciliada en Avenida Matta 067, esquina Avenida Vicuña Mackenna, formada por los señores Luis Carretero del Mudo y Luis Ugarte Ríos, según escritura de modificación de la Sociedad, ya individualizados, y c) Luis Carretero del Mudo, como único dueño de la Fábrica de Maletas y Artículos de Cuero, que funciona en calle Brasil 1793 de Valparaíso, a su nombre, se declara: Que los deudores quedarán sujetos a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, en conformidad a los artículos 168 y siguientes de la Ley de Quiebras, y que deberá informar sobre las proposiciones de convenio en el plazo de treinta días. Que debe notificarse a todos los acreedores residentes en el territorio de la República, para que se presenten, dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente; Que también debe notificárseles para que concurran a una junta general que se llevará a efecto el treinta de mayo próximo, a las quince horas, para que deliberen sobre las proposiciones de convenio. — Al primero y segundo otrosíes, téngase presente y estése a lo resuelto sobre el particular, en lo principal; al tercero, téngase presente. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma ordenada en los artículos 50 y 51 de la ley sobre Quiebras. Desígnase el diario "La Nación" para hacer las publicaciones.— Papel de 4 pesos.— N.o 10685. — I. Bórquez M.—C. Acuña M.— Posteriormente, don Jorge Costa, por los deudores, solicitó fijación de día y hora para la junta general de acreedores para deliberar sobre estas proposiciones de convenio preventivo, y el Juzgado proveyó: Santiago, septiembre primero de 1952. Como se solicita y desígnase para la junta el 31 de octubre próximo, a las 15.30 horas. Notifíquese esta resolución y las proposiciones formuladas en la forma ordenada por la ley.— I. Bórquez M.— C. Acuña M.— Secretario. 10 Sp.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA SUCESION JOSE MIguel Venegas.— 4.o Juzgado Civil.— Por resolución de 29 de agosto de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno preferente de primera clase por $ 9.734,18, a favor de la Caja de Seguro Obligatorio, más intereses y costas.— El secretario. 11-S

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de María Rojau Rojas a María Susana Riquelme Rojas, sin perjuicio derechos cónyuege Bernardo Riquelme Pincheira y la de éste a María Susana Riquelme Rojas, Berta Inés, Bernardo Segundo y Carlos Segundo Riquelme Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Beta Pérez Rubio. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas. — Secretario. 10-S.

REMATE. — ANTE CUARTO JUZgado Civil Santiago, remataráse 16 septiembre próximo, quince horas, propiedades ubicadas: Belisario Prats N.o 1678, casa 8, y Esperanza 862, casa 4, esta ciudad. Mínimum $ 40.000 y 35.000, respectivamente. Boleta ambas 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente 110184. Gálmez, Lorenzo con De la Cruz, Enrique. Ejecutivo.— Secretario.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 10 septiembre, 10.30 horas, en Catedral 1275, amoblado comedor embargado, juicio Sánchez con González, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 10-S.

QUIEBRA ARTURO RUIZ.— TERcer Juzgado Civil, Por resolución de 3 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Caja Nacional de Ahorros, por $ 889.251.74.— El secretario. 11-S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a: Calixto, Raimunda, Victoria, María y Rosa Minguez Ruiz posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre Calixto Minguez Arpon, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Victoria Ruiz García. Inventario solemne practicaré mi oficina 12 actual, 15 horas.— Secretario. 10-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintisiete agosto presento año, concedió posesión efectiva herencia testada Alvaro Garín Rojas a Jorge, Zoila Leticia, Paulina y María Dido Garín Daza.— El secretario. 11-S.

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO sobre nulidad de matrimonio caratulado "Bellenand Jaques con Michelin, María; este Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con fecha 22 de agosto de 1952 decretó notificar por medio de tres avisos en "El Mercurio" y tres en "La Nación", la minuta y el auto de prueba que se transcribe: Santiago, dos agosto 1952. Vistos, se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o) Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o) cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio o su residencia en los tres meses anteriores.— Bórquez. — Acuña. En consecuencia notifícole lo anterior a doña Leticia María Michelini Vanoni y fije domicilio urbano Tribunal, bajo apercibimiento de notificación por el estado diario todas las resoluciones posteriores.— Secretario. 11-S.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.375 v
Oro Export. 3.850 t
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo 8-1, 67 t
Caja 6-3/4, 52 1|2 t
Hipotec. 6-1, 52 1|2 t
Valpso. 6-1, 53 1|2 t
Deb. m/cte. 59 t
Deb. Tarapacá 88 vp
BANCARIAS:
Chile 1.450 t
Crédito 93 n
Edwards 205 v
Español 256 t
Hipotecario 530 n
Israelita 128 v
Italiano 140 n
Osorno 163 t
S. Americano 130 t
Talca 159 c
MINERAS:
Amigos 21 t
Andacollo 4 1|4 v
Aucanquilcha 113 tp
Carmen 6 t
Condoriaco 5 1|4 t
Disputada 222 n
Lota 114 t
Manganesos A 330 n
Merceditas 15 vp
Ocuri 52 v
Oruro 242 t
Punitaqui 118 cp
Schwager 359 n
Tocopilla 426 vp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 64 t
Gente Grande 330 n
Rupanco 390 n
Sofruco 35 t
T. del Fuego 250 c
Viña Concha y Toro 110 vp
Viña La Rosa 55 v
SALITRERAS:
Anglo Lautaro C. 117 1|2 c
Iquique 92 1|2 tp
Tarapacá 283 vp
TEXTILES:
Caupolicán 21 n
FIAP 31 1|4 tp
Paños Concepción 13 3|4 t
Paños Tomé 37 n
Rayonhil 10 c
Tej. El Salto 18 tp
Text. Progreso 12 n
Vestex 19 n
Yarur 140 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Arrocera EGA 31 v
Arroztal 33 c
BIMA 105 t
Carozzi 71 t
Cem. Melón 153 cp
Cervecerías 162 t
Cintolesi 20 n
Club Golf 4.000 t
Club Hípico 200.000 t
Club Polo 5.000 n
Cola 42 1|2 t
Compañía Industr. 44 1|2 tm
Colorantes 45 v
Copec 38 1|2 tp
Cristalerías 31 t
Electricidad Industrial 30 1|2 n
Electromat 13 n
Feria de los Agricultores 70 v
Fertilizantes 54 tp
Fósforos 62 1|2 n
Gas de Stgo. 38 t
Ind. Varias 39 c
INSA 550 n
Interamericana 33 n
Interoceánica 58 tp
La Rural 160 n
Lozas Penco 41 t
Muelles Pobl. Vergara 23 n
Papeles y Cartones 73 3|4 t
Pesquera Iquique 11 e
Pizarreño 31 n
Refinería Viña 67 n
Renta Urbana 75 c
Saavedra Ben. 155 tm
Sanitas 48 n
Sonavela 17 7|8 n
Tabacos 55 1|2 v
Tattersall 285 n
Teléfonos 61 n
Termas de Panimávida 28 n
Universo 24 1|2 t
Vapores 225 cp
Vidrios Pls. 59 t
Volcán 52 n
METALURGICAS:
CIC 40 t
Electro Met. 55 n
Enlozados 16 1|2 tm
Envases 15 3|4 n
Indac 31 n
Madeco 6 41|2 t
Mademsa 19 n
Mecánica Ind. 43 t
TRANSACCIONES DE AYER:
Oro 23.400
Oro Export. . . 30.000
Bonos 5.477.400
Acciones . . . 319.990

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDAS	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 127.20	[illegible]
DOLAR LIBRE ALEMANIA	118.—	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	$ 355.—	[illegible]

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
134.000 Deuda 7-1 84
1.000.000 Garantía 7-1, 84
37.000 Hipotecario 6-1, 52
60.000 Municipalidad 8-1, 6 7
2.000 Deb. Tarapacá 88
200 Banco Chile 1.475
500 Banco Osorno 163
3.300 Aucanquilcha Oct. 23, 113
7.000 Carmen 6 1|4
2.000 Amigos 21
3.000 Merceditas Oct. 23, 15
9.000 Merceditas 15
11.000 Merceditas Oct. 23, 15
6.000 Merceditas Oct. 23, 15
2.000 Rayonhil 10 1|2
OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
300 Oro 3.450
6.500 Oro 3.440
10.000 Oro 3.430
880.000 Pavimentación 7-1, 84
500.000 Caja 6-3/4, 52 1|2 OD.
6.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
26.000 Caja 6-3/4, 55 3|4 (1939)
200.000 Municipalidad 8-1, 67
483.000 Hipotecario 6-1, 52 1|2
414.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 53 1|2
20.200 Deb. Tarapacá 88
400 Banco Chile 1.470
200 Banco Chile 1.450
800 Banco Español 258
300 Banco Osorno 163
100 Banco Sud Americano 132
200 Banco Sud Americano 133
700 Banco Sud Americano 132
700 Aucanquilcha Oct. 2, 111
2.000 Aucanquilcha 11 01|2
2.400 Aucanquilcha Oct. 23, 114
1.600 Aucanquilcha Oct. 23, 112
3.000 Aucanquilcha Oct. 23, 111
400 Aucanquilcha 110
300 Aucanquilcha Oct. 23, 111
4.000 Aucanquilcha Oct. 23, 112
1.000 Aucanquilcha Oct. 2, 111
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 113
100 Aucanquilcha 112
2.000 Amigos 21
200 Disputadas Oct. 23, 221
2.300 Disputadas Oct. 23, 223
1.000 Disputadas Oct. 2, 221
1.300 Disputadas Oct. 23, 223
600 Disputadas Oct. 2, 221
400 Disputadas Oct. 23, 221
500 Lota Oct. 23, 117
500 Oruro Oct. 2, 243
1.000 Oruro 242
7.000 Punitaqui Oct. 23, 117
200 Tocopilla Oct. 23, 430
500 Tocopilla Oct. 23, 430 OD.
500 Tocopilla Oct. 23, 430
600 Fuegos Oct. 23, 253
1.000 Fuegos 252 OD.
1.000 Fuegos Oct. 2, 252
500 Fuegos 250
100 Fuegos Oct. 2, 252
200 Fuegos 250
500 Viña Concha y Toro 110
9.900 Lautaro 115
1.000 Lautaro Oct. 23, 115
1.000 Lautaro Oct. 23, 116
1.000 Lautaro Oct. 23, 115
2.200 Tarapacá Oct. 23, 290
100 Tarapacá Oct. 23, 285
2.000 Tarapacá Oct. 23, 280
400 Tarapacá Oct. 23, 278
200 Tarapacá Oct. 23, 285
700 Tarapacá Oct. 23, 290
11.500 Iquique Oct. 23, 93
1.900 Iquique 92
300 Iquique Oct. 23, 93
2.000 Fiap 31
1.900 Fiap Oct. 23, 31 1|4
4.000 Rayonhil Oct. 23, 10 1|2
500 Rayonhil 10 1|4
100 Yarur 140
600 Yarur Oct. 23, 141
100 Yarur 140
2.700 Bima 105
600 Carozzi 70
500 Cemento Melón 156
500 Cemento Melón Oct. 23, 157
500 Cemento Melón 156
1.000 Cemento Melón Oct. 23, 157
1.500 Cemento Melón 155
1.200 Cemento Melón Oct. 2, 156
300 Sofruco OD., 35
200 Cervecerías 161
500 Cervecerías 162
200 Cic 40
1 Club Hípico 200.000
3.200 Compañía Industrial 44
2.200 Copec 38
3.000 Copec Oct. 23, 38 1|2
1.700 Cristales 31
1.000 Enlozados 16 1|2
1.000 Fertilizantes Oct. 2, 56
754 Gas de Santiago 38
1.000 Lozas de Penco Oct. 23, 40
400 Lozas de Penco 39 1|2
3.300 Lozas de Penco Oct. 23, 40
6.000 Madeco Oct. 23, 65
900 Madeco 65
1.000 Madeco Oct. 23, 65
1.500 Madeco 64
2.000 Madeco Oct. 23, 65
1.600 Madeco 64
1.000 Madeco Oct. 23, 64 1|2
300 Mecánica Oct. 23, 43
2.500 Papeles y Cartones 74
1.000 Papeles y Cartones Oct. 2, 74
100 Papeles y Cartones 73 3|4
1.000 Papeles y Cartones Oct. 2, 74
1.900 Papeles y Cartones 73 3|4
1.500 Renta Urbana 74
500 Renta Urbana 74
550 Renta Urbana 74
1.000 Renta Urbana 75
500 Vapores Oct. 23, 225
500 Vapores Oct. 2, 223
'00 Vapores 224
1.000 Vapores 221
400 Vapores Oct. 2, 223
200 Vapores Oct. 2, 222
500 Vapores Oct. 23, 224
1.000 Vidrios 59
OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
104.000 Deuda 7-1, 84
877.500 Caja 6-3/4, 52 1|2
600 Banco Español 256
41 Banco Osorno 163
600 Banco Sud Americano 132
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 114
300 Aucanquilcha Oct. 23, 115
700 Aucanquilcha Oct. 23, 114
300 Fuegos 251
1.700 Iquique 92
4.000 Rayonhil 10
200 Tejidos El Salto, Oct. 23, 18
500 Cemento Melón 155
3 Club de Golf, OD., 34.000
1.500 Copec 38
5.000 Enlozados Oct. 3, 16 1|2
500 Mecánica 43
1.000 Papeles y Cartones 73 3|4
OPERACIONES DE 15.30 a 16 HORAS DE AYER.—
1.500 Oro 3.390
100 Oro 3.370
5.000 Oro 3.380
30.000 Oro Exportación 3.850
120.000 Deuda 7-1, 84
451.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
600 Deb. Moneda/Cte. 59
37 Banco Chile 1.450
100 Banco Español 256
50 Banco Osorno 163
500 Banco Sud Americano 13[illegible]
400 Banco Sud Americano 13[illegible]
1.000 Banco Sud Americano 13[illegible]
3.000 Banco Sud Americano 13[illegible]
700 Aucanquilcha 113 px
300 Aucanquilcha 112 px
500 Aucanquilcha 113 px
10.000 Carmen 6 1|4
1.500 Carmen 6
5.000 Condoriaco 5 1|4
2.000 Disputada 222 1|2 px
1.900 Disputada 221 m
2.300 Disputada 222 m
500 Lota 114
2.000 Merceditas 14 3|4
1.000 Punitaqui 115 m
1.000 Punitaqui 116 m
3.000 Punitaqui 117 px
2.000 Punitaqui 117 1|2 px
2.000 Punitaqui 118 px
1.000 Punitaqui 117 m
1.000 Punitaqui 118 px
200 Punitaqui 117
300 Tocopilla 428 px
200 Tocopilla 430 px
500 Tocopilla 428 m
300 Tocopilla 430 px
100 Tocopilla 429 px
500 Tocopilla 428 px
1.500 Colcura 64
100 Fuego 251
1.300 Fuego 250
500 Lautaro 116 px
1.200 Lautaro 115
500 Lautaro 116
500 Lautaro 118 px
300 Lautaro (nomin.) 114 [illegible]
20 Lautaro 114
4.000 Iquique 92 1|2 px
500 Iquique 92 1|2
1.500 Iquique 92 1|2 px
1.500 Iquique 92
100 Tarapacá 278 px
1.000 Tarapacá 273 m
600 Tarapacá 278 px
1.000 Tarapacá 273 m
600 Tarapacá 278 px
300 Tarapacá 280 px
200 Tarapacá 283 px
300 Tarapacá 282 px
500 Tarapacá 280 m
100 Tarapacá 284 px
100 Tarapacá 285 px
500 Tarapacá 280 px
700 Tarapacá 283 px
500 Tarapacá 280 px
500 Paños de Concepción 1[illegible]
4.000 Rayonhil 10
400 Carozzi 70
1.000 Carozzi 71
500 Cemento Melón 155 px
200 Cemento Melón 151 OD.
300 Cemento Melón 151
1.500 Cervezas 162
500 Cic 40
700 Compañía Industrial 4[illegible]
500 Cola 42 1|2
2.500 Copec 38
200 Copec 38 1|2
100 Cristales 31
500 Fertilizantes 54 px
500 Interoceánica 58 px
1.500 Madeco 64 1|2
1.000 Madeco 65 px
25.000 Pesquera de Iquique 1[illegible]
2.000 Renta Urbana 75 m
1.000 Renta Urbana 75
500 Saavedra Benard 155 m
2.300 Saavedra Benard 155 px
1.200 Tabacos 56
7.000 Universo 24 1|2
800 Vapores 224 px
500 Vapores 225 px
300 Vapores 224 px

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Ester Retamal Soto a Washington Carlos y Raquel Apolonio Bedmar Retamal. sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Apolonio Bedmar León.— El secretario. 11-S

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Jorge Saavedra Yáñez, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre don Segundo Hipólito Saavedra Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Yáñez Flores. 10-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Elcilia Romo Escobar a María Elena y Luz Silvia Gaete Romo, sin perjuicio derechos cónyuge, Manuel Gaete Gaete. Tramítase conforme Arts. 40, 44, ley 5,427.— Secretario. 10-S.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER Benavides.— 4.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos econocidos en esta quiebra con un crédito hipotecario por $ 660.344.10. más los intereses que se devenguen hasta el momento del pago, a favor de doña Luidina Troncoso.— el secretario, 11-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio Ismael Saavedra Serrano a Blanca Genoveva Saavedra Lanzarini, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Nubia Lanzarini Sanhueza y a ésta la de Sergio Ignacio Saavedra Lanzarini. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. 11-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Valenzuela Farías a Nelly Raquel, Bernardita y Fresia Elvira Valenzuela Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Bernarda Carvajal viuda de Valenzuela. Practicaré inventario solemne 16 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 11-S.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI Mónico.— 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 250.000, a favor de doña Rita Aravena Tapia.— El secretario. 11-S.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— "Constancia y Disciplina". —Cito a las Compañías a eleccion de comandante, para el jueves 11 del presente, a las 20 horas.— El secretario general. 11-S.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 11, a las 20 horas. Tabla: elección de comadante; renuncia y elección de tesorero; admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar. —El secretario. 11-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— Por orden del señor director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de comandante; renuncia del teniente 2.o y elecciones a que hubiere lugar; reglamento de Compañía; admisión de voluntarios; renuncia de un miembro de la comisión revisora de premios, y designación de reemplazante, y demás asuntos que tratar.— El secretario. 11-S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Claro y Abásolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 10-S.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers "Pompe France".— Réunion extraordinaire de Compagnie, Jeudi 11 courant à 20 heures. Ordre du Jour: Election de Commandante, Démission du Mécanicien et Elections qu'il y ait lieu, Trésorerie et Caisse de Volontaires.— Le secretaire. 11-S.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente mes, a las 19.30 horas. Tabla: elección de comadante, admisiones de voluntarios, renuncias del secretario y ayudante y elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. 11-S.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Cítase a ejercicio para el día miércoles 10 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 10-S.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza", Santiago.— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 12 del presente, a las 21.45 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 12-S.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". "Patria y Trabajo".— Se cita a la Compañía a reunión para el jueves 11, a las 22 horas. Tabla: elección de comandante, y admisión de voluntario.— El secretario. 11-S

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: elección de comandante.— El secretario. 11-S.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: elección de teniente 2.o; elecciones a que haya lugar, y otros asuntos.— El secretario. 11-S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Cuarta Compañía (en formación). Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10 y viernes 12, a las 22 horas. Punto de reunión: lugar de costumbre.— El ayudante. 12-S.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE San Miguel "Lealtad y Disciplina" — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10 de septiembre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Lugar de reunión: el Cuartel. — El secretario. 10-S.